



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES  
"ARAGÓN"

"PLANIFICACIÓN URBANA ALTERNATIVA A LA  
VIVIENDA DE AUTOCONSTRUCCIÓN EN EL MUNICIPIO  
DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO. 1970-1990"

## FALLA DE ORIGEN

T E S I S

Que para Obtener el Título de:

LICENCIADO EN ECONOMÍA

Presenta

**GABRIEL LEONARDO LÓPEZ VÁSQUEZ**

Director de Tesis: Lic. Orlando Moreno Pérez.

San Juan de Aragón, Estado de México.

1995.



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## PREGUNTAS DE UN OBRERO QUE LEE.

Bertold Brecht

¿QUIEN CONSTRUYO Tebas la de las siete puertas?  
En los libros se mencionan los nombres de los reyes.  
¿Acaso los reyes acarrearón las piedras?  
Y Babilonia, tantas veces destruida,  
¿quién la reconstruyó otras tantas? ¿En qué casas  
de Lima, la resplandeciente de oro, vivían los albañiles?  
¿Adónde fueron sus constructores la noche que terminaron  
la Muralla China?  
Roma la magna está llena de arcos de triunfo.  
¿Quién los construyó?  
¿A quién vencieron los Césares? Bizancio, tan loada,  
¿acaso sólo tenía palacios para sus habitantes?  
Hasta en la legendaria Atlántida, la noche que fue devorada  
por el mar,  
los que se ahogaban clamaban llamando a sus esclavos.  
El joven Alejandro conquistó la India.  
¿El sólo?  
¿César venció a los galos;  
¿no lo acompañaba siquiera un cocinero?  
Felipe de España lloró cuando se hundió su flota.  
¿Nadie más lloraría?  
Federico Segundo venció en la Guerra de Siete Años. ¿Quién  
más venció?

Cada página una victoria.  
¿Quién guiso el banquete del triunfo?

Cada década un gran personaje.  
¿Quién pagaba los gastos?

Tantos informes,  
tantas preguntas.

**A mis padres:  
Abelina y Alfonso.**

**A mis abuelos:  
Andrea y Francisco**

**A la memoria de mi abuela:  
Cecilia.**

**Gracias.**

# I N D I C E

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA .....</b>	<b>5</b>
<b>1.1 El Marxismo y el Desarrollo Urbano.....</b>	<b>5</b>
<b>1.2 La Vivienda y el Proceso de Acumulación.....</b>	<b>11</b>
<b>1.3 La Vivienda de Autoconstrucción y el Proceso de Acumulación.....</b>	<b>30</b>
<b>CAPÍTULO II</b>	
<b>LA LLAMADA PLANIFICACIÓN URBANA Y EL PROCESO</b>	
<b>DE URBANIZACIÓN EN MÉXICO, 1940-1994. ....</b>	<b>36</b>
<b>2.1 Dependencia Económica y Planificación.....</b>	<b>36</b>
<b>2.1.1 Atraso o Dependencia Económica.....</b>	<b>36</b>
<b>2.1.2 La Planificación Urbana.....</b>	<b>40</b>
<b>2.2 La Llamada Planificación Urbana En México, 1940-1990.....</b>	<b>47</b>
<b>2.2.1 Urbanización, Industrialización (Un Esquema de Referencia General), 1940-1970.....</b>	<b>48</b>
<b>1) Volumen, crecimiento y distribución de la población total, urbana, mixta y rural.....</b>	<b>48</b>
<b>A. Distribución de la población según su tamaño.....</b>	<b>49</b>
<b>2) Nivel y ritmo de urbanización etapas de la urbanización en México.....</b>	<b>49</b>
<b>A. Expansión Física.....</b>	<b>53</b>
<b>B. El proceso de metropolización. ....</b>	<b>55</b>
<b>3) Políticas de desarrollo Regional y urbano e implicaciones de la urbanización.....</b>	<b>59</b>
<b>A. Política de "Planificación" en México 1940-1970.....</b>	<b>60</b>
<b>4) La Zona Metropolitana de la Ciudad de México y el modelo de industrialización</b>	
<b>por sustitución de importaciones, 1940-1970.....</b>	<b>62</b>
<b>2.2.2 La Planificación Urbana, hacia cambios estructurales, 1970-1994.....</b>	<b>68</b>
<b>1) 1970-1987 Algunos hechos y datos.....</b>	<b>68</b>
<b>2) Acerca de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y la Vivienda.....</b>	<b>73</b>
<b>3) Políticas Instrumentadas ante el problema de la vivienda, 1970-1994.....</b>	<b>78</b>

## **CAPÍTULO III**

### **ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. URBANIZACIÓN Y**

<b>VIVIENDA DE AUTOCONSTRUCCIÓN EN EL MUNICIPIO DE CHALCO, 1980-1994.....</b>	<b>92</b>
<b>3.1 Elementos que hacen posible el Proceso de conurbación. ....</b>	<b>92</b>
3.1.1 La Zona Metropolitana de la ciudad de México en su Etapa Actual.....	94
<b>3.2 El Papel de Chalco en el Proceso de Conurbación. ....</b>	<b>98</b>
3.2.1 Ubicación del municipio de Chalco. ....	98
3.2.2 Chalco y El Crecimiento del Espacio Metropolitano. ....	104
3.2.3 Chalco en su Dimensión Regional. ....	108
<b>3.3 La Vivienda de Autoconstrucción en el Municipio de Chalco, 1980-1994. ....</b>	<b>111</b>
3.3.1 Pobladores, Fraccionadores y el papel del Estado. ....	111
3.3.2 La apropiación del Suelo y del Orden "Legal". ....	112
3.3.3 La Vivienda de Autoconstrucción en Chalco, 1980-1994. ....	119
<b>3.4 Chalco en la Política Social del Estado. ....</b>	<b>142</b>
<b>3.5 1994, Municipio 122. "Valle de Chalco Solidaridad". ....</b>	<b>144</b>

## **CAPÍTULO IV**

### **PLANIFICACIÓN URBANA ALTERNATIVA A LA VIVIENDA DE**

<b>AUTOCONSTRUCCIÓN EN EL MUNICIPIO DE CHALCO.....</b>	<b>155</b>
<b>4.1 Características Principales de la Planificación.....</b>	<b>155</b>
A) La Planeación vs Planificación Económica Nacional.....	155
B) La Planificación Urbana.....	157
<b>4.2 Planificación Implementadas en México, 1980-1994.....</b>	<b>159</b>
4.2.1 Planificación Económica al Revés, 1976-1982.....	160
4.2.2 El Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Vivienda 1984-1988 como parte de la reorientación Neoliberal de actividad productiva.....	168
4.2.3 El Modelo Privatizador y el Plan Nacional de Desarrollo, 1990-1994.....	173
4.2.4 ¿Funcionan realmente las Políticas Habitacionales?.....	179
<b>4.3 Características principales de la Planificación en el Municipio de Chalco.....</b>	<b>184</b>
<b>4.4 Planificación Arma fundamental del Cambio.....</b>	<b>192</b>
<b>CONCLUSIONES. ....</b>	<b>202</b>
<b>ANEXOS. ....</b>	<b>214</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA. ....</b>	<b>219</b>

## INTRODUCCIÓN

Apartir de 1940, la aceleración del proceso de industrialización se produjo, principalmente en la ciudad de México por haber encontrado en ella un mercado incipiente y una infraestructura económica, física y social adecuada y la disponibilidad de un mercado amplio de trabajo. Ya que en los 70's y 80's este proceso se aceleró, rebasó los límites de la ciudad, llegando a los municipios conurbados, fenómeno que diferentes autores llaman con el nombre de macrocefalia, megalópolis, mancha urbana, es decir, la expansión y crecimiento del área urbana. Ante este crecimiento las relaciones entre lo rural y urbano pierden sentido, en ella desaparece la idea de la ciudad como una área pequeña de asentamientos fuertes. Este proceso se extiende ampliamente de su núcleo original.

En la ciudad de México, los municipios conurbados son la expresión más clara de la importancia y significación del proceso de urbanización, pero el acceso a la tierra y a la vivienda para la población de bajos ingresos es visto como objeto de sobrevivencia, el alto costo de los bienes inmobiliarios, los altos intereses de los créditos bancarios, así como de la incapacidad del Gobierno Federal para atender las demandas, han llevado a la población a ocupar de manera creciente tierras sin servicios difíciles de urbanizar, lejanas y además en tierras ejidales, para construir su propia vivienda con desechos desvalorizados, a utilizar herramientas rudimentarias y escasas, a utilizar parte de su tiempo de descanso para la vivienda denominada de Autoconstrucción, que en los últimos años ha sido la solución que plantea el gobierno federal ante el gravísimo problema de la vivienda.

Característica de vivienda que se presentó y esta presente actualmente en los municipios conurbados, entre ellas el municipio de Chalco fenómeno que se está desarrollando de manera impresionante sin tener una planificación adecuada a sus necesidades de expansión, debido a que si en 1980 se tenía 13,059 viviendas de autoconstrucción en cambio para 1990 ya había 54,155 viviendas, es decir, un incremento del más de 415%.

Por esto, Chalco, surgió como producto de una fuerte concentración del capital y por la necesidad de contar con una enorme masa de pobres laboriosos en la ZMCM, condición que se requiere para garantizar el proceso ininterrumpido de la acumulación.

Ante el panorama general, actualmente el gobierno esta ante un paradigma: el neoliberalismo, con su desarrollo el futuro de la planificación urbana es francamente poco alentador, se esta ante la desregularización de la actividad económica estatal y el fortalecimiento de la propiedad privada.

Vincular los problemas de desarrollo urbano en México, relacionados con los programas de ajuste de corte neoliberal, fondomonetarista y bancomundialista que se han aplicado en América Latina desde los años setenta, en el caso de nuestro país, desde aproximadamente en 1982, a partir de las cartas de intención suscritas con el FMI, y las cuales se les ha llamado de diferente manera, como Plan Inmediato de Reordenación Económica (1993), Plan de Aliento y Crecimiento (PAC, 1986) y los posteriormente llamados Pactos de Solidaridad que desde 1988 hasta su última versión de 1992 como Pacto para la Estabilidad, la Competitividad y el Empleo (PECE) prácticamente plantean cómo debe ajustarse las principales variables macroeconómicas, "siempre que los paradigmas neoliberales fundamentales: reducción del gasto público; mayor aliento y garantías al capital privado, tanto nacional como extranjero; disciplina fiscal que implica el saneamiento de las finanzas públicas a fin de obtener superávits fiscales en las cuentas públicas; menor intervención del Estado y sensible reducción del gasto para fines no productivos, es decir, en gasto para fines sociales como VIVIENDA de interés social, que desde el ángulo pragmático de los negocios es poco redituable, así como de los gastos de educación y cultura, considerados altamente improductivos e inflacionarios".<sup>1</sup> Debido a que el proyecto neoliberal está en contra de todo aquello que esta subsidiado por el gobierno y accesible a todo el pueblo, ya que esto provoca gasto público improductivo que sólo gesta aumento del circulante monetario y por ende el mayor enemigo del neoliberalismo: la inflación.

No es sólo el miedo a la inflación, sino básicamente verse en la incapacidad de conseguir ahorro interno necesario para pagar tanto al servicio de la deuda externa como el abono principal de la misma, es decir, caer en lo que más han temido estos dos últimos presidentes: el incumplimiento de los compromisos con la banca internacional. Por ello, se recurre a la privatización o venta de empresas

---

<sup>1</sup> Ortiz Wadymar, Arturo. "Desequilibrio Urbano en el Proyecto Neoliberal", en Carlos Bustamante Lemus. Las grandes Ciudades del México en el Marco Actual del Ajuste Estructural, Sexto Seminario de Economía. México, D.F.: U.N.A.M.-IIIE. 1993. Pág. 11. Subrayado mio

parastatales y al adelgazamiento del Estado, que constituye otro de los pilares básicos del modelo neoliberal fondista, cuyo objetivo, reiteramos, no es sacar al país de la crisis, sino fundamentalmente economizar lo más posible a fin de pagar con puntualidad la deuda y ser buenos discípulos del FMI y del BM, que sigilosamente vigilan el cumplimiento y la evolución de los programas de ajuste en los que intervienen como entidad supranacional. Esto aun cuando se anuncia que tales programas de ajuste son obra del gobierno mexicano.

Ante estas políticas, sólo hace que halla más desempleados, más carencias de poder adquisitivo y por lo tanto más difícil para la clase obrera la adquisición de una vivienda en propiedad. La tenencia patronal y el Estado a reducir la oferta de vivienda en alquiler, a desarrollar vivienda de construcción y para venta, a través de programas estatales, son ineficientes y hace empujar a la clase trabajadora hacia la autoconstrucción (formula "mágica" de solución del Gobierno ante el problema de la vivienda). Por lo que el Sector obrero deberá resolver su necesidad en la periferia urbana mediante la formula de la compra de un terreno en un fraccionamiento ilegal o la invasión. La autoconstrucción es resultado por la vía propia del trabajador, es decir, el costo de construcción lo realiza al propio trabajador, por lo tanto, esta vivienda deja de pesar sobre el salario, deja socialmente de formar parte del valor de la fuerza de trabajo y así el patrón incrementa la plusvalía que se apropia por la vía relativa.

Por estas razones la clase obrera no teniendo otra alternativa, tendrá la necesidad de ocupar, aún arriesgando su propia vida, terrenos baldíos, invadiendo de terrenos ejidales o se entregarán a los terratenientes usureros y venales, cuya actividad es el fraccionamiento ilegal, extendiéndose así en los municipios conurbados de la ciudad de México, acrecentando la mancha urbana, crecimiento mal planificado, anárquico, con escasa construibilidad, sin posibilidades normales de extensión de servicios urbanos. Aún así allí construirán su vivienda, también antihigiénica, insalubre, insegura y hacinada, que será a la vez el símbolo y le resultado de las condiciones de explotación del capital.

Por estas razones los objetivos en esta investigación son demostrar que una adecuada planificación urbana por parte del gobierno municipal regularía los asentamientos irregulares y la distribución

**adecuada y no anárquica del suelo, mejorar los servicios y equipamientos urbanos, en beneficio de la población proletariada.**

**Tomando en cuenta, estas razones, se eligió la teoría marxista como base para este trabajo, por considerar que explica mejor el fenómeno de la vivienda de autoconstrucción, así como de la metodología del materialismo histórico.**

**Por tal motivo, el presente trabajo se divide en cuatro capítulos, el primero trata de la relación entre el marxismo y el desarrollo urbano, así como el papel de la vivienda en el modo de producción capitalista como mercancía de acuerdo al grado de desarrollo de acumulación del capital; en el segundo capítulo, se analiza la tendencia de las diferentes "planificaciones" urbanas, así como el proceso de urbanización, además de las políticas a la vivienda entre 1970-1994 aplicadas en México; el tercer capítulo por la magnitud de su importancia por contener el desarrollo de: nuestro problema, la vivienda de autoconstrucción en el municipio de Chalco, analizamos, la dimensión regional, el crecimiento del espacio metropolitano, la vivienda de autoconstrucción entre 1980-1994, sus pobladores, fraccionadores y el papel del estado que juega ante este fenómeno, así como la separación que hay en el municipio; y por último en el cuarto capítulo, que se refiere a la planificación como la alternativa a la vivienda de autoconstrucción, se hace énfasis en la participación de la población como sustento de tal cambio de una economía de mercado a una economía planificada, así como el planteamiento de un modelo urbano planificado ante dicho problema.**

**Tómese en cuenta que este trabajo no es nada acabado, apenas un primer acercamiento al problema de la vivienda y más específicamente la de autoconstrucción. Por las delimitaciones de informaciones del gobierno municipal y de los organismos públicos, por lo tanto estoy consciente de que tiene carencias en cuanto a la profundización de diversos aspectos mencionados a lo largo del trabajo. Pero esperando que en una línea general contenga los elementos de análisis necesarios para abordar el problema.**

**Por último, quiero destacar que la economía no es nada más análisis de: inflación, deuda externa, devaluaciones, crisis, mercados desleales, etc., sino que además la economía es urbano.**

## CAPITULO I.

### MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA

#### 1.1. El Marxismo y el Desarrollo Urbano.

Es sabido que los temas de análisis sobre la ciudad y la urbanización capitalista, no recibieron un tratamiento sistemático en las obras de Marx, las referencias a la ciudad y a los problemas urbanos se encuentran dispersos en diferentes fragmentos en las obras Marxistas (Marx-Engels).

La finalidad de este primer apartado es la de estructurar los principios de análisis de la ciudad y el desarrollo urbano.

El primer acercamiento Marxista sobre desarrollo urbano lo encontramos en la separación entre campo y ciudad, sobre esto Marx nos plantea: "la más importante división del trabajo físico y espiritual es la separación de la ciudad y el campo. La contradicción entre el campo y la ciudad comienza con el tránsito de la barbarie a la civilización hasta llegar a nuestros días."<sup>2</sup>

Esta separación, hace que la ciudad tenga un aparato administrativo de un órgano de orden, de instituciones que cobren los impuestos, en otras palabras que tengan un régimen colectivo y por lo tanto de una política en general, en cambio en el campo es el reflejo de lo contrario, se haya en la absoluta soledad y al aislamiento. "La contraposición entre el campo y la ciudad solo puede darse dentro de la propiedad privada, es la expresión más palmaria de la absorción del individuo por la división del trabajo...absorción que convierte a unos limitados animales urbanos y a otros limitados animales rústicos...el trabajo vuelve a ser aquí lo fundamental, el poder sobre los individuos y mientras exista ese poder, tiene que existir necesariamente la propiedad privada."<sup>3</sup>

las formas de propiedad y la división del trabajo constituyen las categorías centrales que explican la transformación de las relaciones sociales y de las configuraciones territoriales en cada sociedad históricamente determinada.

---

<sup>2</sup> Marx, Carlos. "La Ideología Alemana". México, D.F.: Ed. Quinto Sol, (s.f.). Pág. 53.

<sup>3</sup> Marx, Carlos. Op. Cit. Pág. 54.

También puede concebirse esta separación entre el capital y la propiedad sobre la tierra, como el desarrollo de un capital independiente de la sociedad territorial, es decir, de una propiedad basada solamente entre el trabajo y en el intercambio.

Marx y Engels, demuestran que los periodos históricos correspondientes a las diferentes etapas de desarrollo de la división social del trabajo son la expresión de las diversas formas históricas de propiedad, que le atribuyen características específicas a las condiciones materiales de producción. Así como identificar si presentan características espaciales diferentes, es decir, lo interesante es conocer, el desarrollo de la urbanización alcanzada en los siguientes modos de producción: Primitiva, Esclavista, Feudal y Capitalista .

#### **A).- Producción Primitiva sin Urbanización.**

Bajo, el modo de producción Primitiva, que representó el periodo más largo de la historia de la humanidad, su característica principal fue la propiedad colectiva sobre los medios de producción y el casi nulo desarrollo de las fuerzas productivas. Le era imposible vivir en asentamientos permanentes con mayor cantidad de población debido a que se requería grandes extensiones de tierras para obtener el alimento de los individuos. La aparición de la aldea, localidad en que la mayoría de sus habitantes viven en forma más o menos permanentes pero siguen dedicados a la actividad primitiva, significó un primer paso hacia la aparición de la ciudad. A final del primitivismo aparecieron los rudimentarios de la sociedad urbana, la ciudad fue utilizada como residencia central de las tribus. El desarrollo de las fuerzas productivas a finales del estadio primitivo, permitió la producción de más bienes que los necesarios para el sostenimiento de cada individuo.

El aumento de los medios de producción condujo a su vez al incremento del número de trabajadores requeridos por lo que se requería de mayor fuerza de trabajo y la guerra la suministró: los prisioneros fueron transformados en esclavos.

#### **B).- Urbanización Esclavista Tributaria.**

Con el surgimiento del sistema esclavista, ocurrió una revolución agrícola con la invención del arado y la domesticación de animales de tiro, que hizo posible, por primera vez en la historia de la humanidad,

la creación de un excedente de producción agrícola. La apropiación de dicho excedente por pequeños segmentos de la población fue el determinante fundamental que permitió el surgimiento de la ciudad antigua, dedicada a funciones religiosas, militares, administrativas, comerciales y el ejercicio del arte y de la ciencia. Este desarrollo se presenta en dos grandes periodos: primero, surgieron ciudades de grandes tamaños, su población vivía dentro de las murallas de la ciudad, los volúmenes de población se incrementaron enormemente. Segundo, mayor crecimiento de ciudades gracias por el aumento en la producción agrícola y de la cantidad de tierras cultivadas gracias a la construcción de canales, represas, caminos y a la invención del carro de ruedas. Además, se inventó la bomba hidráulica. Este importante progreso aumentó el excedente de productos agropecuarios que, por las relaciones sociales imperantes, era captado por los grupos esclavistas urbanos representados por los nobles, sacerdotes, militares, artesanos y comerciantes.

En este tipo de urbanización se dio un aumento significativo del porcentaje de población urbana respecto a la total. Su característica principal fue el establecimiento de una primera gran división del trabajo: la separación entre campo y ciudad con el dominio político de esta última.

### **C).- Urbanización Feudal Comercial.**

En contraste con la economía esclavista, el modo de producción feudal, comprendido en Europa entre los siglos V y XVII, tuvo a la tierra como su base económica fundamental.

La economía feudal tenía un nivel tecnológicamente superior a la agricultura esclavista debido a un empleo más amplio del hierro, con mejores arados y telares y utilizando artefactos que ahorran trabajo, como el molino. De esta manera, fue posible mantener una clase parasitaria compuesta por la nobleza y el clero.

Marx menciona que las ciudades medievales "...surgieron como formaciones nuevas basadas en los siervos de la gleba convertidos en hombres libres, el trabajo especial de cada uno de éstos era la única propiedad con que contaba fuera del pequeño capital aportado por él y consistente casi exclusivamente

en las herramientas más necesarias. La competencia de los siervos fugitivos que constantemente afluyen a la ciudad, la guerra continua del campo contra los centros urbanos."<sup>4</sup>

En el seno del sistema feudal se fue desarrollando una poderosa actividad comercial y cierto desarrollo de la industria artesanal urbana, que reinició el crecimiento de las ciudades. Al respecto Marx menciona "...al extenderse el comercio, por medio de los mercaderes, hasta más allá de la periferia inmediata a la ciudad, se opera inmediatamente una acción recíproca entre la producción y el intercambio. Las ciudades se relacionan unas con otras, de una ciudad a otra se llevan nuevos instrumentos de trabajo, y la separación entre la producción y el intercambio no tardan en provocar una nueva división de la producción entre las distintas ciudades, y pronto vemos cómo cada una de ellas tiende a explotar, predominantemente, una rama industrial."<sup>5</sup>

Estas ciudades vivían de intercambiar artículos manufacturados artesanalmente por productos agrícolas excedentes en la economía.

La población urbana durante el feudalismo fue aumentado por el desarrollo del comercio y la producción artesanal, que eran estimulados por el surgimiento de un considerable mercado constituido por los señores feudales, los campesinos ricos y los trabajadores urbanos.

La población urbana creció en la medida en que la expansión del capitalismo impulsó la migración de los campesinos liberados del sistema feudal, que eran absorbidos como trabajadores "libres" en las ciudades. El proceso esencial del crecimiento de las ciudades fue, doble: primero, debido a la expansión del mercado por el incremento de la demanda de los señores feudales y los campesinos ricos y, segundo por el aumento del trabajo manufacturero urbano que también amplía el mercado e impulsaba fuertemente la actividad comercial.

El desarrollo del comercio permitió una considerable acumulación de capital en las ciudades. Los comerciantes se apropiaban de una buena parte del producto excedente mediante un intercambio desigual entre bienes agrícolas y a través de la monopolización de la producción artesanal.

---

<sup>4</sup> Marx, Carlos. Op. Cit. Pág. 54.

<sup>5</sup> Marx, Carlos. Op. Cit. Pág. 58.

en las herramientas más necesarias. La competencia de los siervos fugitivos que constantemente afluyen a la ciudad, la guerra continua del campo contra los centros urbanos."<sup>4</sup>

En el seno del sistema feudal se fue desarrollando una poderosa actividad comercial y cierto desarrollo de la industria artesanal urbana, que reinició el crecimiento de las ciudades. Al respecto Marx menciona "...al extenderse el comercio, por medio de los mercaderes, hasta más allá de la periferia inmediata a la ciudad, se opera inmediatamente una acción recíproca entre la producción y el intercambio. Las ciudades se relacionan unas con otras, de una ciudad a otra se llevan nuevos instrumentos de trabajo, y la separación entre la producción y el intercambio no tardan en provocar una nueva división de la producción entre las distintas ciudades, y pronto vemos cómo cada una de ellas tiende a explotar, predominantemente, una rama industrial."<sup>5</sup>

Estas ciudades vivían de intercambiar artículos manufacturados artesanalmente por productos agrícolas excedentes en la economía.

La población urbana durante el feudalismo fue aumentada por el desarrollo del comercio y la producción artesanal, que eran estimulados por el surgimiento de un considerable mercado constituido por los señores feudales, los campesinos ricos y los trabajadores urbanos.

La población urbana creció en la medida en que la expansión del capitalismo impulsó la migración de los campesinos liberados del sistema feudal, que eran absorbidos como trabajadores "libres" en las ciudades. El proceso esencial del crecimiento de las ciudades fue, doble: primero, debido a la expansión del mercado por el incremento de la demanda de los señores feudales y los campesinos ricos y, segundo por el aumento del trabajo manufacturero urbano que también amplía el mercado e impulsaba fuertemente la actividad comercial.

El desarrollo del comercio permitió una considerable acumulación de capital en las ciudades. Los comerciantes se apropiaban de una buena parte del producto excedente mediante un intercambio desigual entre bienes agrícolas y a través de la monopolización de la producción artesanal.

---

<sup>4</sup> Marx, Carlos. Op. Cit. Pág. 54.

<sup>5</sup> Marx, Carlos. Op. Cit. Pág. 58.

Marx menciona "La división del trabajo entre las diferentes ciudades trajo como siguiente consecuencia el nacimiento de las manufacturas, como ramas de la producción que salían ya de los marcos del régimen gremial. El primer florecimiento de las manufacturas tuvo como premisa histórica el intercambio con naciones extranjeras... aparte de las premisas ya indicadas, las manufacturas presuponen una concentración ya bastante avanzada de la población -sobre todo en el campo- y del capital que comienza a reunirse en pocas manos... ya entre los comerciantes."<sup>6</sup>

#### **D).- Urbanización Industrial Capitalista.**

"La gran industria universalizó la competencia creó los medios de comunicación y el moderno mercado mundial, sometió a su férula el comercio, convirtió todo el capital en capital industrial y engendró, con ello, la rápida circulación y centralización de los capitales... creó en vez de las ciudades naturales, las grandes ciudades industriales modernas que surgen de la noche a la mañana. Destruye, donde quiera que penetra, el artesanado y todas las fases anteriores a la industria. Pone encima al triunfo de la ciudad comercial sobre el campo..."<sup>7</sup>

El dominio del capitalismo a partir de la revolución industrial del siglo XVIII hizo posible, por primera vez en la historia, una acelerada concentración territorial de la población. Esto resultó del aumento sin precedentes de la producción de bienes agrícolas y de máquinas, herramientas que posibilitaron a su vez un fuerte incremento de la productividad en el sector primario. La fuerza de trabajo desplazada fue absorbida por el sector industrial. Durante este proceso la industria, el comercio y los servicios desplazaron en importancia a la agricultura, esta última pasó a ser un simple apéndice de la industria

No es fácil explicar los factores que determinan el establecimiento de la industria en ciertas ciudades, pues el resultado de un complejo proceso dialéctico en que intervienen elementos de índole histórico política, social y económica. Se puede decir que rota una vez la estricta atadura original que obliga a establecer la industria cerca de los recursos naturales y energéticos, esta tendió a asentarse en ciertas

---

<sup>6</sup> Marx, Carlos. Op. Cit. Pág. 61.

<sup>7</sup> Marx, Carlos. Op. Cit. Pág. 69.

localidades preindustriales que contaban con un conjunto de elementos necesarios para la producción y realización de las mercancías comunicación, terrestre y marítimas, disponibilidad de agua, mercado de trabajo desarrollado, mercado de consumidores, cierto mínimo de infraestructura. Por ello el Estado<sup>8</sup>, desde sus orígenes, juega un papel importante de suministrar infraestructura, esto constituyó el aspecto fundamental para explicar la localización de las empresas

La ciudad feudal fue el medio ambiente que fomentó la industrialización y el desarrollo capitalista. La aparición de estos dos procesos, presupone necesariamente una urbanización cuantitativamente y cualitativamente diferente de las anteriores.

Cualitativamente, surgió al modificarse las relaciones de poder entre el sector urbano y el rural, es decir, la burguesía urbana empezó apropiarse de los productos primarios en forma creciente. Esto fue propiciado las desigualdades de intercambio entre bienes industriales y agropecuarios, impuestas por las recientes centros urbanos donde residía el nuevo poder económico y político. Así, se acentuó el antagonismo campo-ciudad, favoreciendo a los intereses urbanos

Este tipo de urbanización, cuya característica es el aumento porcentual de la población urbana, no ocurre con la industrialización y el consiguiente desarrollo económico. Este proceso es dialéctico

La modificación de la estructura económica origina cambios en la estructura social, legal, política, etc. de tal manera que la nueva estructura económica le corresponden formas superestructurales específicas. Así, los cambios atribuidos a la urbanización son causados por el desarrollo de las fuerzas productivas que modifican la estructura económica.

La urbanización produce, algunos efectos sobre las estructuras sociales debido a que mantienen con la industrialización una relación necesaria y recíproca. Es necesaria porque la industrialización ocurre inevitablemente con la urbanización, de tal manera que esta última caracteriza a la primera. Sin embargo, se desprende que la industrialización es la base de la urbanización

---

<sup>8</sup> "El Estado es producto y manifestación del carácter irreconciliable de las contradicciones de clase. El estado surge en el sitio, en el momento y el grado en que las contradicciones de clase no pueden, objetivamente conciliarse. Y viceversa: al existencia del Estado demuestra que las contradicciones de clase son irreconciliables." Lenin, V. I. "El Estado y La Revolución", doctrina marxista del estado y las tareas del proletariado en la revolución. Traducida del Ruso al Español por el Instituto de Marxismo-Leninismo (Colección 70, No. 129), México, D.F.: Ed. Grijalbo, S.A., 1973. Pág. 15.

Con base a lo anterior, retomando a Gustavo Garza, se define a la Urbanización como "el proceso de transformación paulatina de la estructura y las superestructuras rurales en la estructura y las superestructuras urbanas...caracterizado por el desarrollo de la división social del trabajo, que transfiere la fuerza laboral agrícola hacia las ramas no agropecuarias por el cambio de la forma, medios y objetos de la producción; por la creciente diferenciación de las superestructuras políticas, sociales, psicológicas, etc., entre campo y ciudad y por dar origen a la ciudad y estimular su multiplicación y crecimiento."<sup>9</sup>

En síntesis, el rasgo específico de la urbanización es el proceso de separación campo-ciudad, sin embargo, esta transformación no es eterna: nació con la segunda división del trabajo y morirá cuando prácticamente se extinga lo rural; cuando el trabajo no agrícola constituya la totalidad de la fuerza de trabajo; cuando la forma de producción sea exclusivamente urbana; cuando se elimine la diferencia superestructural entre campo y ciudad por la desaparición de la sociedad rural. En este momento finalizará el proceso de transformación de lo rural en lo urbano, esto es, la urbanización.

Por lo tanto, en el modo de producción capitalista, la urbanización tiene dos características principales. "1) Un aumento acelerado de la participación de la población urbana respecto a la total y 2) Un patrón tendencial de elevada concentración económica espacial"<sup>10</sup> (Sobre esto hablaremos más adelante)

### 1.2 La Vivienda y el Proceso de Acumulación.

En el punto anterior llegamos a saber como las fuerzas productivas generan y coadyuvan la urbanización, así a cada modo de producción le corresponde un tipo definido de urbanización, en el modo de producción capitalista, este proceso se ve en un incremento de la población urbana respecto al total, debido al desarrollo industrial alcanzado en ciertas ciudades, y el crecimiento y surgimiento de nuevas localidades a su alrededor, provocando una desigualdad entre ciudad y campo, este último con el paso del tiempo dependiendo del primero según las necesidades, un antagonismo progresivo de

---

<sup>9</sup> Garza, Gustavo "El Proceso de Industrialización en la Ciudad de México 1821-1970". México, D.F.: El Colegio de México, 1985 Pág. 41.

<sup>10</sup> Garza, Gustavo. Op. Cit. Pág. 299

regiones desiguales a nivel de desarrollo y de utilización del espacio anárquicamente según la necesidad del capital.

Es aquí dentro del modo de producción capitalista donde observamos el nivel más alto de las fuerzas productivas, es decir, el proceso de acumulación del capital.

"Arrancado de los fundamentos generales del sistema capitalista, el proceso de acumulación llega siempre en un punto en que el incremento de la productividad del trabajo social se convierte en la palanca más poderosa de la acumulación."<sup>11</sup>

Sólo en este sistema puede levantarse una producción a gran escala. Por esto "en este régimen específicamente capitalista de producción presupone una cierta acumulación de capital en manos de los productores individuales de mercancías. El tránsito del artesanado a la industria capitalista, es la premisa, de la acumulación originaria, ya que no es resultado histórico, sino por el contrario base histórica, o punto de arranque de la producción específicamente capitalista."<sup>12</sup> La finalidad única es la obtención de la plusvalía, entorno a esto gira el modo de producción capitalista.

Las dos palancas que refuerzan este proceso de acumulación son la concentración y la centralización del capital. Veamos primero lo que es la Concentración: "Todo capital individual es una concentración, mayor o menor, de medios de producción, con el mando consiguiente sobre un ejército más o menos grande de obreros... dos puntos caracterizan esta clase de concentración, basada directamente de la acumulación: el primero es que la concentración creciente de los medios sociales de producción en manos de los capitalistas individuales se halla... limitada por el grado de desarrollo de la riqueza social. El segundo, que la parte del capital social adscrita a cada esfera concreta de producción se distribuye entre muchos capitalistas, enfrentados como productores de mercancías independientes los unos a los otros y en competencia mutua. Por consiguiente, la acumulación y la concentración que lleva aparejada, no sólo se dispersan en muchos puntos, sino que además, el incremento de los capitales y el desdoblamiento de los capitales antiguos... la acumulación actúa como un proceso de concentración

<sup>11</sup> Marx, Carlos. "El Capital". Crítica de la Economía Política, traducida del Alemán al Español por Wenceslao Roces, t. I, 2a. ed., 12a reimpresión; Bogotá, Colombia: F.C.E., 1976. Pág. 525.

<sup>12</sup> Marx, Carlos Op. Cit. Pág. 528.

creciente de los medios de producción y del poder del mando sobre el trabajo, de otra parte funciona también como resorte de repulsión de muchos capitales individuales entre sí."<sup>13</sup>

Por otra parte la Centralización completa la obra de la acumulación, "puesto que permite a los capitales industriales extender la escala de sus operaciones...al crecer las proporciones de los establecimientos industriales, se asienta por doquier las bases para una organización más ampliada del trabajo colectivo de muchos, para un desarrollo mayor de sus impulsos materiales, es decir, para la transformación cada vez más acentuada de toda una serie de procesos de producción explotados aisladamente y de un modo consuetudinario en procesos de producción combinados social y científicamente organizados."<sup>14</sup>

Pues bien con la centralización permite la extensión de los capitales industriales extenderse en la esfera de sus operaciones, además, amplía y acelera al mismo tiempo las transformaciones operadas en la composición técnica del capital, permitiendo aumentar el capital constante a costa del capital variable.

Por lo tanto, con el modelo de acumulación prevaleciente en la mayor parte de los países Latinoamericanos han demostrado uno de los más importantes y predominantes es su tendencia hacia la concentración.

Concentración que podemos observarla con el resultado del progreso tecnológico: al nivel social, al nivel económico y al nivel regional.

Al respecto Anibal Pinto<sup>15</sup>, hace referencia a esta triple concentración, consistente en la siguiente forma:

-Una Estructura Económica Concentrada, determinada por la concentración de capital al desarrollo de un sector productivo caracterizado por un predominio creciente de las unidades monopólicas y oligopólicas. En los países de América Latina las corporaciones multinacionales juegan un papel muy importante para el fortalecimiento de la concentración .

---

<sup>13</sup> Marx, Carlos Op. Cit. Pág. 529.

<sup>14</sup> Marx, Carlos Op. Cit. Pág. 531.

<sup>15</sup> Pinto, Anibal. "La Concentración del Progreso Técnico y de sus Frutos en el desarrollo Latinoamericano". (Trimestre Económico, No. 125), vol. XXXII, enero-febrero. México, D.F.: F.C.E., 1965 221 Págs.

-Una Estructura Social Concentrada, formada por una consecuencia de la persistencia de la tendencia de los grupos sociales que ya tenían una gran porción de la riqueza social.

-Una Estructura Geográfica Concentrada, la acumulación de capital ha mostrado también una tendencia clara hacia la concentración territorial. Consecuencia que en todos los países se ha desarrollado una concentración espacial, tipificada por la acumulación central y de la población en pocas áreas urbanas grandes y, en muchos casos, primordialmente una ciudad grande

Estas características en última instancia son un fenómeno derivado de las condiciones generales del modelo de acumulación capitalista que predomina en las economías periféricas.

La evolución de la Estructura Geográfica Concentrada ha sido predominante, sin olvidar que las otras características no se separan de ella. Por ello el fenómeno de la concentración Geográfica condujo a la formación de centros urbanos tan grandes que una vez superados ciertos límites y en vista de su expansión continua sin freno.

Estos metrópolis enormes están absorbiendo recursos continuamente. Primero para financiar las inversiones necesarias para mantener el más alto grado la eficiencia del sistema; esto implica básicamente la provisión de viviendas y servicios para la población y las actividades que gradualmente se vuelven necesarios a medida que se expande el sistema (inversión de viviendas, transporte, saneamiento ambiental, etc.). Y como segunda razón se requiere una maquinaria burocrática y administrativa.

Por esta razón nuestro análisis entra dentro de la primera y en forma particular, la provisión de vivienda.

Para comprender esta parte primero partamos, ¿Qué es la Vivienda?: De acuerdo con el significado etimológico de la palabra vivienda del Latín significa "morada, habitación, domicilio."<sup>16</sup> Además la idea de vivienda o casa se encuentra vinculada a "Economía, se deriva de dos voces griegas: *Oikos* referida a la casa, incluyendo a los hijos y esclavos que, por su número, formaban todo un grupo y *Nomas*, regla,

---

<sup>16</sup> Carmelo Gerardo, Valense. "La Vivienda es el Mundo". Buenos Aires, Argentina: Ed. Universitaria de Buenos Aires, (s.f.). Pág. 3.

ley, con lo cual daba a entender que era el arreglo, la administración de la casa.<sup>17</sup> Pues bien este es el primer acercamiento para definir más adelante lo que es la vivienda.

Aquí no pretendemos hacer un análisis histórico del carácter que toma la relación de la vivienda en los diferentes modos de producción, sólo pretendemos establecer de manera específica la forma que adopta en el modo de producción capitalista, que es el sistema social vigente.

El hábitat o alojamiento de la familia constituyó en todas las épocas un motivo de preocupación comunitaria para otorgarle seguridad y adaptación del medio, para ello el hombre tubo en cuenta la idea de protección y de propagación de la especie, en este aspecto es posible afirmar que la vivienda, conceptualmente evolucionó con la familia, su forma y sus rasgos de habitar respondieron casi siempre a las características del medio en que se implementaban y a la existencia de determinados elementos constructivos, es decir, de acuerdo al desarrollo de las fuerzas productivas<sup>18</sup>, ha ido evolucionando la vivienda.

En el modo de producción capitalista lo analizaremos de la siguiente forma, primero retomemos el modo de producción Feudal, como antesala del capitalismo

Las transformaciones que empiezan a operar con fuerza en el siglo XVII y que alcanza su culminación en los siglos XVIII y XIX son conocidos. Las ciudades feudales comienzan a desintegrarse bajo la presión del capitalismo mercantil y luego industrial; los territorios feudales pasan a incorporarse a los nacientes Estados capitalistas cuyo poder central se consolida al tiempo que el intercambio comercial internacional se amplía y se multiplica, abarcando las colonias en distintos continentes que proveen de materias primas. Comienza la producción fabril en gran escala apoyada por las nuevas fuentes de energía y en los avances tecnológicos en la producción y el transporte.

Estas transformaciones van acompañados por la disolución de los vínculos, poderes y costumbres de la Edad Media. El campesino feudal ya no está atado a su tierra y se puede mover de un lugar a otro; el

---

<sup>17</sup> Solís Luna, Benito. "El Hombre y la Economía". México, D.F.: Ed. Herrero, (s.f.). Pág. 26.

<sup>18</sup> Es decir, el grado que hay entre la relación de la fuerza de trabajo, recursos naturales, medios de producción, además del grado de desarrollo de la tecnología, históricamente determinada en una sociedad.

artesano se convierte en un obrero asalariado; y el industrial, el banquero, y el comerciante pasan a tener un papel clave en la dirección y coordinación de la división del trabajo.

El nuevo modelo económico y social presuponía, para su funcionamiento, el máximo posible de la movilidad de los factores de la producción incluyendo la mano de obra, capitales y materias primas. Desde la rotura de los lazos que ataban al campesino feudal a su tierra hasta el desarrollo sin paralelo de los medios de transporte y comunicación, todo iba encaminado a eliminar las restricciones a este fin. Con ello se desató un movimiento de concentración que se localizó principalmente en aquellas ciudades donde se juntaban el poder económico con las cabeceras políticas de los Estados capitalistas, es decir, tenemos una Estructura Geográfica Concentrada, donde la concentración espacial se ha tipificado en una acumulación central y de la población, en pocas áreas urbanas, es decir, en una ciudad primordialmente grande.

El notable crecimiento de la población total y urbana significó un importante aumento consecuente de las demandas de uso, esto implica que en las ciudades haya una ampliación importante del número de actividades que requieren espacios construidos para desarrollarse. La división del trabajo en este período era mucho más compleja y amplia, lo cual, se coordinó y sincronizó mucho más rigidamente. "El taller artesanal tan confundido con el local de ventas y la vivienda se transformó, en fábricas, con maquinaria accionada a vapor y que empleaba simultáneamente de 200 a 300 personas, la concentración y el incremento del tamaño de las plantas se vieron alentadas, entre otros factores, por las economías de escala que ello representaba, incluyendo un mejor uso de aquellas fuentes de energía localizadas en el espacio, como las hidráulicas o las de vapor. Para los habitantes de las urbes, la residencia, el trabajo y el abastecimiento pasan a constituirse en tres actividades muy diferentes y localizadas en distintos puntos de la ciudad."<sup>19</sup> La ciudad comienza a funcionar como una gigante fábrica. A Principios del siglo XIX, bullente de actividad desde tempranas horas de la mañana, se paraliza cerca de medio día por un breve período durante el almuerzo, para recobrar su ajetreo por la tarde. Por otra parte, la coincidencia temporal de las demandas de uso originadas por distintas actividades empiezan hacer difícil sus

<sup>19</sup> Brown, Enrique. "El uso de las Ciudades y las Viviendas". Buenos Aires, Argentina.: S.I.A.P., 1978. Pág. 127.

desarrollos en el mismo lugar, es decir, se requiere ahora requerimientos espaciales cualitativamente diferentes..."el lugar de trabajo donde se trabaja produciendo telas o maquinas tiende a ser distintos de aquél donde se almacenan las materias primas o los productos terminados, y de aquél donde se vende al público."<sup>20</sup> Lo anterior hizo que el Espacio<sup>21</sup>, al igual que el tiempo se convirtiera en dinero, los incrementos de las disponibilidades de espacio quedaron muy por de tras de las violentas elevaciones en las demandas de uso. Se destruyeron las normas medievales relativas a la edificación en las ciudades y el precio de la tierra urbana se elevó incesantemente, y la especulación con bienes raíces se hizo frecuentemente. Con el tiempo ciertos grupos acomodados empezaron a escapar del caos general hacia los suburbios. Los cambios tecnológicos más predominantes de la época fueron el tranvía eléctrico y del tren subterráneo. El resto de los habitantes y de las actividades permaneció dentro de la ciudad en un ambiente general, confuso y degradado. Las áreas abiertas de los urbes empezaron a desaparecer, el aire y los ríos se contaminaron por los gases y los desechos de la producción fabril; antiguas casas se subdividieron una y otra vez para alojar hasta en una pieza y aún en los sotanos a familias completas. Se construyeron millares de viviendas para obreros en forma de conventillos y barracones y sin ningún tipo de servicio. Al respecto Engels nos menciona: "Toda gran ciudad tiene uno o más barrios feos en los cuales se amontona la clase trabajadora. A menudo, a decir verdad, la miseria habita en callejuelas escondidas, junto a los palacios de los ricos; pero, en general, tiene su barrio aparte donde, desterrada de los ojos de la gente feliz, tiene que arreglárselas como pueda...lo que vale para Manchester, Birminham y Leeds, vale para todas las grandes ciudades, estos "barrios feos" están mas o menos dispuestos al mismo modo en todas las ciudades: las casas peores están en la peor localidad del lugar; por lo general son de uno o de dos pisos, en largas filas, posiblemente con los sotanos habitados e

---

<sup>20</sup> Browne, Enrique. Op. Cit. Pág. 127.

<sup>21</sup> Con Ernest Mandel, cuando analiza la estructura de mercado mundial capitalista, nos deja entre ver la expresión espacial de la lucha entre la acumulación originaria de capital y la acumulación de capital a través de la producción de plusvalía. "Tanto en cada país en particular como internacionalmente, el capital presiona hacia afuera desde el centro -en otras palabras , desde sus lugares de nacimiento histórico- hacia la periferia. Trata constantemente de extenderse a nuevos dominios, de convertir nuevos sectores de reproducción simple de mercancías en esferas de producción capitalista de mercancías y de remplazar sectores que sólo han producido valores de uso por sectores que produzcan mercancías..." Mandel Ernest, "El Capitalismo Tardío", traducida al español por Manuel Aguilar Mora (Colección: El hombre y su tiempo) 2a. ed., México, D.F.: Ediciones Era, 1980. Págs. 48-49.

instalados irregularmente por doquier. Estas casitas, de tres o cuatro piezas y una cocina, llamadas Cottages, son en Inglaterra y con excepción de una parte de Londres, la forma general de la habitación de toda clase obrera. En general, las calles están sin empedrar, son desiguales, sucias, llenas de fétidos cenegales. Además, la ventilación se hace difícil por el defectuoso y embrollado plan de construcción, dado que muchos individuos viven en un pequeño espacio, puede fácilmente imaginarse que atmósfera envuelve a estos barrios obreros. "22 Con lo anterior podemos mencionar que estos agravantes problemas dieron orígenes a las leyes urbanas modernos<sup>23</sup>, debido a los grandes problemas de salubridad y a la falta de higiene en estos lugares.

El aumento de las disponibilidades de espacios habitables fue muy inferior al aumento de las demandas, la calidad general de los espacios bajó grandemente y quienes sufrieron con más intensidad los efectos de la situación fueron las masas obreras cuyos ingresos escasamente de subsistencia les negaban una cantidad y calidad mínimas de espacios habitables.

La mayor diferenciación de la división del trabajo dio lugar a especializaciones en las más variadas gamas del que hacer humano, entre estas se desarrolló la especialización profesional de quienes diseñan y construyen los espacios habitables. La rapidez de los cambios económicos y sociales, es decir, para los empresarios dueños del capital construyeron viviendas sin tener las medidas necesarias de habitación, fueron construidas, con el fin de valorizar más pronto el capital invertido en ellas, la obtención de la plusvalía.

La gran mayoría seguía viviendo en esa época al estilo doméstico feudal; La industrialización y el trabajo asalariado rompen con ello. La preexistente unidad familiar de producción y consumo se disloca, ya que el trabajo se realiza en fábricas u oficinas lejos de la casa. Esto implica la fractura de la unidad familiar en individuos aislados que salen a ganar su sustento o que se quedan en casa. Paralelamente el aislamiento de la vivienda como lugar de consumo distinto a los lugares de trabajo, educación y política, se introduce una mayor rigidez en la regularidad temporal de las actividades familiares, los horarios de

---

<sup>22</sup> Engels, Federico "La Situación de la Clase Obrera en Inglaterra." 2a. reimpresión; México, D.F.: Ediciones de Cultura Popular, S. A., 1984. Págs. 55-57.

<sup>23</sup> Benévolo, Leonardo. "Orígenes del Urbanismo Moderno". Madrid, España: Blume Ediciones, 1979. 205 Págs..

comida, sueño y descanso quedan prefijados por los horarios de entrada y salida del trabajo y el tiempo de transporte de los miembros laborantes. Esta rutina tiene impactos multiplicadores: la madre prepara la comida a ciertas horas para que este lista cuando regrese el padre, se acuestan temprano porque tienen que levantarse de madrugada para la nueva jornada, es decir, la Vivienda es el soporte material y el espacio físico donde se regenera la fuerza de trabajo, la reproducción de esta misma y donde se resguarda diferentes actividades individuales y familiares: alimentación, reposo, ocio, relaciones sexuales de reproducción, necesarias para el mantenimiento de la fuerza de trabajo en su conjunto e individual

La ciudad determina las condiciones de lo que requiere del campo, las condiciones cambian ya que no es la producción agrícola lo determinante sino que ya el campo va a depender de lo que quiera la ciudad. Al mismo tiempo que se producían estas condiciones y diferenciaciones en las demandas de uso. El acceso a un nivel mínimo de espacios para grandes masas de población, era importante cubrir las necesidades de vivienda.

Lo que especifica la producción de vivienda en el modo de producción capitalista es su carácter mercantil, es decir, la producción tiene la finalidad de valorizar al máximo el capital invertido en las diferentes fases de su producción, intercambio y consumo, es decir, su valor de cambio.

En la producción de vivienda adquiere diferentes clasificaciones: la producción Manufacturera, la Producción Industrial y la vivienda de Autoconstrucción. Para esto retomemos el análisis de Emilio Pradilla<sup>24</sup>:

1.- La Producción Manufacturera: "En ella, el proceso productivo es realizado por agentes sociales diferentes a aquellos que van a consumir el objeto: comúnmente, un número reducido de trabajadores asalariados más o menos diferenciados, dirigidos por un agente productivo indirecto (Arquitecto o Constructor)...el dinero invertido se destina fundamentalmente a la compra de fuerza de trabajo que ocupa un lugar dominante en el proceso y de materias primas ya sea producción artesanal o de poca

---

<sup>24</sup> Pradilla Cobos, Emilio. "Capital, Estado y Vivienda en América Latina." México, D.F.: Distribuciones Fontamara, S.A., 1987. Pág. 306.

elaboración industrial...la cantidad limitada de maquinaria y equipo utilizado y su carácter técnicamente simple exigen de los obreros más importantes, particulares condiciones de destreza manual, en combinación con una fuerza de trabajo no calificada...la magnitud de la obra emprendida es generalmente reducida en razón del tipo de medios de producción utilizados y de la magnitud y origen individual del dinero invertido...las materias primas vienen del sector industrial productor de materiales de construcción a través del sector comercial capitalista."<sup>25</sup>

La mercancía final son generalmente casas individuales o pequeños edificios de apartamentos, su destino será el autoconsumo de grupos de ingresos medios o altos o la venta de alquiler comercial.

Su Composición Orgánica del Capital<sup>26</sup> es baja, su poca productividad, además los costos de producción son mayores que los registrados en la forma industrial.

Las condiciones de su producción son la base de subsistencia de un tipo de diseño en particular formalista, individualizado y complejo, poco racional ligado a una ideología arquitectónica y aun conjunto de valores sociales típicos: casa individual entre jardines, de diseños exclusivos, formalistas.

2 - La Producción Industrial de Vivienda: "En esta forma de producción, la relación directa entre agentes de la producción y consumidores desaparece totalmente en el proceso de producción y no aparece sino en el intercambio comercial; los trabajadores, agentes intermedios y financistas trabajan para un mercado generalizado, no individualizado, y el objeto final se predetermina en función de las condiciones generales de éste y no de las exigencias de un "cliente" particular".<sup>27</sup>

<sup>25</sup> Pradilla Cobos, Emilio. Op. Cit. Pág. 23.

<sup>26</sup> "La composición del capital puede interpretarse en dos sentidos. Atendiendo al valor, la composición del capital depende de la proporción en que se divide en capital constante o valor de los medios de producción y capital variable o valor de la fuerza de trabajo, suma global de los salarios. Atendiendo a la materia, a su funcionamiento en el proceso de producción, los capitales se dividen siempre en medios de producción y fuerza viva de trabajo; esta composición se determina por la proporción existente entre la masa de los medios de producción empleados, de una parte, y de la otra cantidad de trabajo necesaria para su empleo. Llamaremos a la primera composición del valor y a la segunda composición técnica del capital. Media entre ambas una relación mutua interdependencia. Para expresarla, doy a la composición del valor, en cuando se halla determinada por la composición técnica y refleja los cambios operados en ésta, el nombre de composición orgánica del capital. Cuando hablemos de la composición del capital pura y simplemente, nos referimos siempre a su composición orgánica." Marx, Carlos. Op. Cit. Pág. 517.

<sup>27</sup> Pradilla, Emilio. Op. Cit. Pág. 24.

En este proceso, los capitalistas invierten su dinero única y exclusivamente con el fin de valorizarlo y reproducirlo. El capital invertido va dirigido a la compra de materias primas comerciales, producidas por aquellas empresas capitalistas diferentes a la constructora, de utilización de equipos más o menos complejos y a la compra de fuerza de trabajo asalariado, siendo esta última reducida relativamente a un papel secundario, aquí la habilidad manual pasa a un segundo término. El capital constante domina sobre el variable. Estas condiciones asignan al proceso una productividad más elevada y menores costos de producción, lo que permite controlar las condiciones del mercado de vivienda.

En esta etapa la vivienda asume el doble carácter de la producción capitalista en general: producción de valores de cambio, con destino a la valorización del capital invertido en ella.

La vivienda asume características diferentes que la Manufactura y la Autoconstrucción: viviendas en serie, generalmente apartamentos en altura, de especificaciones estandarizados a un nivel intermedio y exigirá una forma particular de diseño funcional y racionalizado. La relación entre consumidor y productor no existe ya que están vinculados, ya que la realización de la mercancía es la tarea de agentes intermediarios: Los Agentes Inmobiliarios.

Este proceso hace transformar a estas empresas dedicadas a la producción industrial en empresas de monopolios que los hacen a su vez en el eje determinante de todo sector. Estas empresas hacen que se subordinen los demás, sectores manufactureros y artesanales, dando lugar al surgimiento de la tendencia a la acumulación.

En el momento actual, el sector se caracteriza por varios procesos articulados que expresan, en la especificidad del sector, la tendencia general del desarrollo capitalista:

- Surgimiento y rápido desarrollo de empresas industriales de construcciones de viviendas, que cuentan con importantes inversiones de capital. Utilizando medios técnicos y sistemas constructivos racionalizados y utilización mínima de fuerza de trabajo.

- Hay una profundización de la fuerza de trabajo en el sector (productores de materiales, manipuladores de equipos, ejecutantes especializados, agentes publicitarios, etc.) y articulación reciente de la dependencia de éste con otros sectores productivos. (Control del proceso productivo e

intercambio y de la apropiación del proceso social ) inherente a la acumulación-reproducción del capital.

- Tendencia al cambio de valores ideológicos sobre la vivienda: de la casa individual diferenciada al apartamento en unidades colectivas en altura.

Estas tendencias muestran como la producción industrial de viviendas, al mismo tiempo que desarrolla su carácter de forma determinante, se hace cada vez más la forma dominante en el sector. En estas condiciones, las otras dos formas se van articulando a la determinante tanto a través de las técnicas empleadas y a las formas prefiguradas, como la producción de materiales, la áreas urbanas apropiadas -en la competencia en el mercado de tierras, la forma industrial "elige" el área urbana en la que actúa y asigna, por lo tanto, el de las subordinadas- y la parte del mercado cubierto: la localización de cada forma en el mercado depende del área cubierta por la construcción industrial y los precios que ella fija.

3.- La Vivienda de Autoconstrucción: En este proceso, "el agente social que produce y consume la vivienda es el mismo: el consumidor final lleva a cabo la construcción con base a la inversión de un tiempo de trabajo personal resultante de la extensión de su jornada de trabajo<sup>28</sup> más allá de la necesaria para la obtención de sus medios de subsistencia...utiliza materiales de construcción desvalorizados (desechos) que valorizará con su trabajo o pequeñas cantidades de materiales producidos comercialmente, que adquiere gracias a una parte de sus ingresos de subsistencia. Los instrumentos utilizados son escasos y/o rudimentarios, recayendo así sobre el trabajo humano, lo fundamental del proceso productivo. El periodo de construcción se alarga indefinidamente, dependiendo de las posibilidades de extensión de la jornada de trabajo."<sup>29</sup> La carencia de servicios es singular en este tipo de viviendas.

En esta forma no se da inversión de capital bajo ninguna de las formas, ya que el dinero invertido (mínimo) no entra en relación con trabajo asalariado y el objeto se destina al autoconsumo y no al

---

<sup>28</sup> o mejor dicho, toma del tiempo de descanso en que reproduce su fuerza de trabajo, esto hace a la vez que disminuya más.

<sup>29</sup> Pradilla, Emilio. Op. Cit. Pág. 22.

**cambio directo; corresponde por tanto a formas precapitalistas de producción debido al a estructura de desarrollo capitalista dependiente, sus ejemplos más típicos son tugurios, villas de miseria, ranchos, cinturones de miseria, ciudades perdidas, etc.**

**En América Latina, desde hace dos décadas, han promovido, apoyado o permitido, bajo nombres diversos, la autoconstrucción de vivienda por parte de obreros, empleados de bajos ingresos, subempleados, desempleados y trabajadores por cuenta propia.**

**La Autoconstrucción ha sido la alternativa "mágica" de solución al problema de la vivienda, utilizada por estos gobiernos. En ello han contado con el apoyo y la asistencia técnica y financiera de los organismos internacionales, dominados hegemónicamente por el imperialismo norteamericano.**

**La casi totalidad de las viviendas rurales y una parte considerable de las viviendas urbanas en América Latina han sido construidas por sus propios consumidores, sin recurrir al uso de diseñadores, maestros de obras o haciendo uso de ellos sólo en forma esporádica y poco significativa. Autoconstrucción que se vienen haciendo desde el inicio del desarrollo capitalista del desarrollo capitalista dependiente latinoamericano hasta nuestros días.**

**Evidentemente, hay marcadas diferencias tanto en la magnitud del fenómeno, como su forma específica de desarrollo, es decir, este fenómeno se observara en diferentes ciudades de los países de América Latina sin embargo este análisis se aplica a todas las situaciones en la medida que es el resultado de la abstracción de aquellos elementos generales presentes en mayor o menor medida en todos los casos particulares.**

**"La autoconstrucción, junto con el alquiler de cuartos en inquilinatos ubicados en las áreas autoconstruidas, constituyen la única alternativa posible de solución a la necesidad de vivienda para el enorme Ejército Industrial de Reserva."<sup>30</sup> Y para la gran masa de obreros pauperizados <sup>31</sup> Agudamente**

<sup>30</sup> "...si la existencia de una superpoblación obrera es producto necesario de la acumulación o del incremento de la riqueza dentro del régimen capitalista, esta superpoblación se convierte a su vez en palanca de la acumulación del capital, más aún, en una de las condiciones de vida del régimen capitalista de producción. Constituye un ejército industrial de reserva, un contingente disponible, que pertenece al capital de un modo absoluto como si se criase y mantuviese a sus expensas. Le brinda el material humano, dispuesto siempre para ser explotado a medida que lo reclamen las necesidades variables de explotación e independientemente, además, de los límites que puedan oponer el aumento real de población." Marx, Carlos. Op Cit. Pág. 535.

explotados cuya existencia es una de las características estructurales del capitalismo dependiente latinoamericano."<sup>32</sup>

¿Como se genera esta Autoconstrucción? La parte mayoritaria de la población urbana en América Latina, compuesta por desempleados, subempleados y obreros pauperizados, se encuentran en la imposibilidad de acceder en el mercado capitalista de venta o alquiler una vivienda adecuada<sup>33</sup> producida ya sea por la empresa privada o por una cualquiera de sus instituciones estatales.

En primer lugar, si es parte integrante del ejército de reserva, carecerá de ingresos durante largos periodos de tiempo o los recibirá ocasionalmente y en una cantidad tan limitado que los imposibilita tanto para pagar los "enganches" o "cuotas iniciales", como las mensualidades; carentes de un empleo estable y de toda garantía patronal o bancaria, no es sujeto a crédito ni de la empresas inmobiliarias, ni de las arrendadoras. Los trabajadores pauperizados no podrán destinar una parte de su contraído salario el pago de amortización o la renta mensual de una vivienda adecuada.

---

<sup>31</sup> "Los últimos despojos de la superpoblación relativa son, finalmente, los que se refugian en la órbita del pauperismo...esta capa social se halla formada por tres categorías: Primera: personas capacitadas para el trabajo. Basta consultar superficialmente la estadística del pauperismo inglés para convencerse de que la masa de estas personas aumentan con todas las crisis y disminuye cuanto los negocios se reaniman. Segunda: huérfanos e hijos de pobres. Estos seres son candidatos al ejército industrial de reserva, y en épocas de gran actividad, como en 1860 por ejemplo, son enrolados rápidamente y en masa en los cuadros del ejército obrero activo. tercera: degradados, despojos, incapaces para el trabajo. Se trata de seres condenados a perecer por la inmovilidad a que les condena la división del trabajo, de los obreros que sobreviven a la edad normal de su clase y, finalmente, de las víctimas de la industria, cuyo número crece con las máquinas peligrosas, las minas, las fábricas químicas, etc., de los mutilados, los enfermos, las viudas, Etc.. El pauperismo es el asilo de inválidos del ejército del obrero en activo y el peso muerto del ejército industrial de reserva..." Marx, Carlos. Op. Cit. Pág. 345.

<sup>32</sup> Pradilla, Emilio Op. Cit. Pág. 133.

<sup>33</sup> Comprenderemos a la Vivienda Adecuada, aquella que reúne las siguientes características:

- Condiciones mínimas de habitabilidad: solidez estructural, servicios de agua, drenaje y energía eléctrica, ventilación adecuada.
- Su producción es posible dado el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas en la construcción alcanzado por la sociedad.
- Esta vivienda es aceptado por el conjunto de la sociedad así como por las instituciones del Estado, quien a su consagra en el discurso oficial de sus políticas.
- La clase obrera han sumido como "patrón" o forma ideológica esta forma de vivienda, ya que cubre sus reivindicaciones y aspiraciones.

Estas características de vivienda adecuada, varían de país en país, de región en región y sobretudo en el tiempo. Esta vivienda es el prototipo que adopta los organismos del Estado para sus programas de "interés social" destinados formalmente a los trabajadores. Hechas con regularidad.

**En segundo lugar, se enfrenta en el mercado de vivienda en venta o renta a viviendas de un elevado precio y a una oferta limitada que expresan las condiciones de producción de la vivienda las economías capitalistas dependientes.**

**La producción de vivienda adecuada crece al ritmo de crecimiento de la esfera del consumo, es decir, de las ganancias del capital, o se estacan o decrece al ritmo de estancamiento o recesión de la acumulación. Los ciclos de la construcción de vivienda adecuada reproducen ampliamente los de la acumulación capitalista en su conjunto.**

**Los obreros pauperizados y los componentes del Ejército Industrial de Reserva no tienen en estas condiciones otra alternativa real que caer en manos de los propietarios de inquilinatos, vecindades o palomares a los cuales entregarán una parte sustancial de sus ingresos de subsistencia a cambio de un cuarto estrecho, maloliente, sin ventilación, deteriorado o ruinoso, o bien, ensayarán la aventura, muchas veces arriesgando su vida, de la ocupación de terrenos baldíos, o se entregarán a los terratenientes usureros y venales, cuya actividad es el "fraccionamiento ilegal", allí, autoconstruirán su vivienda, también antihigiénica, insalubre, insegura y hacinada, que será a la vez el símbolo y el resultado de sus condiciones de explotación por el capital**

**Las características de los procesos de autoconstrucción desarrollados espontáneamente por las masas urbanas sin techo son las siguientes.**

**El primer problema planteado es la obtención del suelo, condición general indispensable para la producción del objeto-vivienda. Debido a que no tiene la facilidad de adquirir un terreno adecuado (urbanizado o fraccionario) La mayoría volverá entonces los ojos hacia la tierra no adecuada. La tierra urbanizable, periférica es en América Latina propiedad privada de pequeños, medianos o grandes propietarios que la mantiene ociosa esperando el incremento de las rentas del suelo generado por la presión del crecimiento urbano o a las grandes obras viales y de servicios construidos por el Estado o de empresas constructoras o fraccionadoras que la guardan como reserva para sus programas de adecuación y construcción.**

El predominio de la mediana y gran propiedad es notorio en América Latina, como efecto de la gran concentración de la propiedad rural resultante del proceso histórico de desarrollo agrario como consecuencia de los procesos de territorialización del capital industrial, y sobre todo en épocas recientes, de la acción de grandes empresas urbanizadoras o del capital financiero para constituir reservas territoriales urbanizables, es decir, la tierra urbana se halla fuertemente monopolizada. Una parte minoritaria del área urbanizable es propiedad de las diferentes instituciones estatales tanto locales como nacionales. México constituye la excepción a esta regla, en la medida que gran parte de la periferia de sus grandes ciudades está formada por ejidos cuya tierra es propiedad estatal entregada en posesión a los ejidatarios, lo cual da lugar a situaciones particulares y de una gran complejidad.

Son aquellas tierras residuales, mal ubicadas, de escasa construcción debido a su pendiente o lo deleznable del terreno, sin posibilidades normales de extensión de servicios urbanos o con títulos dudosos de propiedad, son aquellas las introducidas para la población que no cuenta con recursos para tener una tierra adecuada, además estas tierras son introducidas por "fraccionadores ilegales" o "urbanizadores piratas".

El fraccionador ilegal no hace ninguna inversión de capital sobre los terrenos, limitándose a indicar una lotificación. El precio de venta, aunque altamente conveniente para el vendedor ya que en él se apropia de ventajas creadas por el crecimiento urbano general mediante la entrega de tierras inútiles para otro tipo de acciones comerciales, lo que es también para los compradores en la medida que no incluyen ningún costo de producción ni los demás componentes que caracterizan al de los terrenos en fraccionamiento comerciales; en cuanto a la garantía de pago son bastante menos gravosos que en el mercado "legal" y las relaciones de pago no median instituciones tales como bancos, aseguradoras, etc., cuyos mecanismos de coerción, sofisticados y efectivos, se convierten en barreras adicionales, psicológicas y objetivas, para los compradores. Más tarde, se tendrá que legalizar estos terrenos para que tengan los servicios necesarios, la legalización de la propiedad significará cuantiosos pagos a las instituciones estatales. Para no perder los terrenos ya adquiridos y en muchos casos son perdidos por los compradores y pierden todas las ventajas ya realizadas.

**En algunas ciudades latinoamericanas, se ha desarrollado también la forma del alquiler de pequeñas superficies en lotes suburbanos o ubicados en las áreas ya urbanizadas -en México se ha desarrollado en las periferias de la Ciudad de México, del cual no se explica nada más con el progreso técnico que llevo a una distribución nueva a los elementos de hábitat y de la vivienda, que se simplifica en la ocupación de los barrios mejor dotados por las capas sociales de mayores ingresos y el rechazo de la población trabajadora hacia la periferia- en estos casos, el inquilino autoconstruirá su choza, "casa" o tugurio sobre terreno alquilado, pagará una renta mensual y al decidir cambiar su ubicación, deberá trasladar su choza o abandonarla, regalando su trabajo y los materiales al propietario del terreno.**

**En México la forma de propiedad ejidal que conlleva una dualidad entre la propiedad jurídica y la posesión real de la tierra, el estado es propietario jurídico y entrega la tierra en posesión hereditaria a los ejidatarios, da lugar a una forma particular de "fraccionamiento ilegal": los ejidatarios, impedidos legalmente para vender o arrendar la tierra, entrega en posesión a "colonos" parte de su tierra agrícola mediante el pago de una suma determinada de dinero frecuentemente incrementada por las gratificaciones que el comprador debe pagar a la autoridad civiles o policiales locales para obtener su silencio y protección. En este caso el colono carecerá de todo título de propiedad y llegado el momento de regularizar la tenencia para obtener servicios o asegurar el trabajo y la inversión hecha en la autoconstrucción, deberá pagar al Estado el precio del terreno que incluyen en ocasiones la valorización creada por el trabajo del mismo ocupante o colono, perdiendo así el dinero pagado a ejidatarios y autoridades. En las coyunturas en que la política oficial no es permisiva, el desalojo del ocupante implicará la pérdida del dinero pagado a ejidatarios y autoridades, y de los materiales utilizados en la construcción de la casa, la magnitud considerable de la tierra urbanizable bajo régimen ejidal en torno a la ciudad de México y otros centros urbanos importantes, asignan una gran importancia a esta forma de obtención de terrenos construibles, no sólo para los sectores sociales (la clase trabajadora) sino también para empresas constructoras, fraccionarias, grupos medios y altos que, contando con condiciones e influencias para obtener fácilmente la titulación, para estos sectores el estado da una continuidad más rápida, es decir, mayor facilidad de obtención de estos terrenos ejidales.**

Obtenida, pero nada seguro, la posesión del terreno se inicia el proceso de Autoconstrucción de la vivienda. En general, las condiciones del proceso de trabajo<sup>34</sup> son las siguientes:

a).- **Materias Primas:** recurrirá a materiales de construcción tanto de desechos de los cuales el autoconstrutor revalorizará con su trabajo, la utilización de una limitada cantidad de materiales de construcción obtenidas en el mercado. En su primera contabilidad no entra el precio del tiempo de trabajo suyo ni la de su familia, pero si los costos de cualquier material. Estos materiales de desechos (tejas usadas, latas viejas, lamina usadas, latas viejas, cartón, maderas, etc.) alcanzaron un precio especulativo debido que se creó un verdadero mercado de ellos, así como de materiales "nuevos" vendidos en pequeñas cantidades a los autoconstructores, estos factores pesará sobre el fondo de subsistencia de la familia y por tanto reduciendo otros consumos básicos.

b).- **Los Medios de Trabajo:** los instrumentos de trabajo utilizados son muy limitados y rudimentarios: palas, picos, martillo, etc., es decir, los mismos que durante siglos han sido utilizados por los albañiles y autoconstructores de todas las sociedades; es el autoconstrutor quien imprime a los instrumentos rudimentarios todo su movimiento.

La utilización de medios más complejos, los cuales económicamente, están fuera de las posibilidades de uno o varios constructores.

El proceso de construcción se alargará durante meses o años, haciendo a veces permanentes, como resultado de la poca disponibilidad de horas de trabajo, ya que lo realiza mediante una prolongación de su jornada normal de trabajo, en las noches o días feriados, de la poca disponibilidad de recursos monetarios para la adquisición de los materiales.

e).- **El producto:** Esta vivienda está muy lejos de satisfacer las necesidades de una familia en el contexto histórico-social actual del desarrollo del capital y sus modernas fuerzas productivas.

---

<sup>34</sup> "El trabajo es, en primer término, un proceso entre la naturaleza y el hombre, proceso en que éste realiza, regula y controla mediante su propia acción su intercambio de materias con la naturaleza. En este proceso, el hombre se enfrenta como un poder natural con la materia de la naturaleza. Pone en acción las fuerzas naturales que forman su corporeidad, los brazos y las piernas, la cabeza y la mano, para de ese modo asimilarse, bajo una forma útil para su propia vida, las materias que la naturaleza le brinda. Y a la par que de ese modo actúa sobre la naturaleza exterior a él y la transforma, transforma su propia naturaleza, desarrollando las potencias que dormitan en él y sometiendo el juego de sus fuerzas a su propia disciplina." Marx, Carlos Op. Cit. Pág. 130.

**El Estado trata de lograr que las obras de infraestructura sean realizadas por los colonos mismo mediante mecanismos de la "acción comunal", el "esfuerzo propio", el "desarrollo comunitario"; este nuevo alargamiento de la jornada normal de trabajo permite al Estado ahorrar fondos de inversión que derramará a manos llenas en las obras de infraestructura gratuitas o subsidiada de los barrios burgueses, las zonas industriales, comerciales, etc. Se trata de otra forma nueva de concentración del ingreso social en lo relativo a los beneficios de la tributación y su uso por el Estado.**

**Con la apropiación del terreno, la autoconstrucción, la autoeducación y la obtención de los servicios públicos mediante la movilización, han ido incrementando las rentas del suelo tanto en su terreno, como en las áreas circunstantes y también, en toda el área urbanizada y urbanizable de la ciudad; esto, además de ser un gran servicio prestado a los propietarios territoriales que los obligaron a realizarlos, se convierte en razón suficiente para que los promotores inmobiliarios busquen apropiarse de estas tierras convertidas ahora en rentables para su capital. El cierre del ciclo significa para muchos el comienzo de uno nuevo en otro lugar más inhóspito más alejado de su centro de trabajo, más difícil de desarrollar; tras de sí dejarán de regalo a los promotores una parte considerable de su tiempo de trabajo, del valor creado por éste, al tener que vender, muchas veces forzosamente, sus viviendas y las tierras adecuadas por debajo de su valor real.**

**La mayor parte de la autoconstrucción han llegado recientemente a las ciudades, provenientes de las áreas rurales o cuando mucho fueron sus padres o abuelos los que hicieron; para ellos, la propiedad o la posesión de la tierra, marcaron durante generaciones su vida cotidiana en el campo, son aún una necesidad un componente básico de su ideología. Quienes lograron incorporarse al aparato productivo, esta valorización ideológica tiende a ser contrarrestadas por su situación de no posesión de medios, de pérdida del control de su propio trabajo y de las máquinas con los que lo realizan y de la explotación económica; al mismo tiempo tiende a reproducirse en él, la ideología de la propiedad privada divulgada masivamente tanto por la publicidad comercial, como por todos los aparatos ideológicos cuyo papel es legitimar las relaciones sociales imperantes.**

**"La actividad del autoconstructor -productor del bien vivienda -la realiza en general, sólo o con su familia, en su propias horas libres, con sus herramientas y su propia capacidad, bajo su control, todo depende de su iniciativa y su capacidad personal, en una palabra de su individualidad. Contrariamente, salvar todo esto depende de la cohesión de la comunidad de colonos, pero sólo hasta obtener la regularización de la tenencia."<sup>35</sup>**

Para el autoconstructor, el gobierno se convierte a la vez en el enemigo y el principal "benefactor". Enemigo porque es de él de quien tiene que obtener la regularización a la tenencia, la dotación de servicios, etc. y para ello tiene que luchar, presionar y resistir; "benefactor" porque sólo él le regulariza la propiedad, le dota de calles, agua, drenaje, transporte, etc. El autoconstructor se convierte así presa fácil tanto de la demagogia como manipulación del Estado, fácil cuando es benefactor posible, es decir, las características del proceso de autoconstrucción son la base objetiva de desarrollo de una ideología pequeño-burguesa que echa sus raíces en la cercana o lejana extradición campesina de los autoconstructores. Estos hechos han convertido en infinidad de casos a los pobladores de este tipo de colonias o barrios de incansables luchadores por el logro de ciertas reivindicaciones, en fáciles presas de ideologías populistas, pequeño-burguesas, o lo que es peor en presas dóciles de los regímenes políticos que manejan este tipo de discurso y práctica política como base de su legitimidad.

### **1.3 Autoconstrucción y el Proceso de Acumulación.**

En el anterior apartado planteamos las características de la autoconstrucción, en éste plantearemos como primer objetivo que la vivienda de autoconstrucción favorece al proceso de acumulación de capital.

Para Marx "El valor de la fuerza de trabajo incluye el valor de las mercancías indispensables para la reproducción del obrero o para la perpetuación de la clase trabajadora...la duración de su vida cede en importancia mientras dura, a su productividad."<sup>36</sup> Es decir, el valor de la fuerza de trabajo se resuelve

---

<sup>35</sup> Pradilla, Emilio. Op. Cit. Pág. 163. Subrayado mío.

<sup>36</sup> Marx, Carlos. Op. Cit. Pág. 208.

en el valor de determinada suma de medios de subsistencia, de la magnitud del tiempo de trabajo requerido para su producción.

Diariamente se consume una parte de los medios de subsistencia que es necesario renovarla diariamente (alimentos). Otros medios de subsistencia como la vestimenta, el mobiliario, etc., se consumen en lapsos más prolongados, por lo cual hay que reponerlos en lapsos de tiempos más largos. Pero sea cual fuere la suma de estos gastos y como se distribuya, es necesario cubrirla por el ingreso medio.

La reproducción de la fuerza de trabajo y la especie misma de los obreros requiere de una serie de actividades tales como la alimentación, el sueño, la procreación, el ocio, la protección con la naturaleza. Necesitan de una serie de soportes materiales, uno de los cuales, el más importante para la familia obrera, es la vivienda.

La vivienda a la que nos referimos, definida en términos de número de cuartos, características estructurales, dotación de servicios, no se caracteriza ni en términos fisiológicos, ni en función de un patrón ideal, moral, subjetivo, sino de una vivienda social media, socialmente necesaria, cuya definición es el resultado histórico de la combinación de múltiples factores: el límite fisiológico determinado por las condiciones climáticas de cada región o ciudad y por la valorización social-habitabilidad, higiene, dotación de servicios, etc., el desarrollo de la capacidad productiva en el sector de la vivienda al que ha llegado cada sociedad; las condiciones de explotación de la fuerza de trabajo determinadas por las conquistas del proletariado a través de sus luchas y las condiciones del mercado de la fuerza de trabajo. Esta vivienda socialmente necesaria variará para cada país, cada región, en cada momento de su desarrollo histórico y podrá ser establecida a partir de la observación de las condiciones medias de existencia de la clase obrera.

Es difícil para la clase obrera la adquisición de una vivienda en propiedad. La tendencia patronal y del Estado a reducir la oferta de vivienda en alquiler, a desarrollar viviendas en construcción y para venta, a través de programas estatales, son ineficientes y hace empujar a los obreros hacia la autoconstrucción. Por lo que el sector obrero, deberá resolver su necesidad en la periferia urbana

mediante la fórmula de la compra de un terreno en un fraccionamiento ilegal, la invasión de terrenos y la autoconstrucción de viviendas, que conservando las características generales del cuarto del inquilinato, reproduce cada vez más fielmente, técnica, estructura y formalmente a la vivienda rural que antes construían también.

La autoconstrucción se generaliza a capas amplias de la clase obrera, que un número cada vez mayor de obreros resuelve su necesidad de vivienda por la vía de la casa propia autoconstruida, el costo de la vivienda deja de pesar sobre el salario, es decir, deja socialmente de formar parte del valor de la fuerza de trabajo<sup>37</sup> y, así, el patrón incrementa la plusvalía que se apropia, por la vía relativa. Por otra parte, la generalización entre los obreros de la aceptación de la autoconstrucción -impulsada al máximo por el Estado, la burguesía y las agencias imperialistas- lleva a la clase obrera organizada sindicalmente a dejar de luchar por la inclusión de la vivienda dentro de las exigencias directas o a través de los aumentos salariales, produciéndose así una caída histórica del valor de la fuerza de trabajo y de su expresión monetaria: el salario. La autoconstrucción, cuyo surgimiento es determinado por el proceso de pauperización de los sectores peor remunerados y pocos sindicalizados de la clase obrera y el ejército industrial de reserva, no sólo genera nueva pauperización para ellos, sino para el conjunto de los trabajadores, ya que afecta también, forzando su descenso, el valor de la fuerza de trabajo y los niveles salariales de otros estratos de la clase obrera y por, extensión el conjunto de los asalariados.

La vivienda autoconstruida de los obreros no calificados, de la pequeña y mediana manufactura y de los componentes del ejército de reserva tiende a tirar hacia abajo el componente vivienda del valor de la fuerza de trabajo teniendo en ello un papel importante la promoción estatal de la autoconstrucción; tanto los logros del proletariado más dinámico, más sindicalización y luchador, la demagogia publicitaria de los Estados en la relación al "derecho de la vivienda digna" y las políticas de vivienda que buscaban dotar a este sector obrero de viviendas adecuadas, así lo hayan en pequeña cantidad, tiende a elevar la vivienda socialmente necesaria a este segundo patrón, al generalizarse como aspiración de toda

---

<sup>37</sup> La vivienda de autoconstrucción deja de ser parte del salario debido a que: dentro del salario del obrero va comprendido la parte que le corresponde a la vivienda "adecuada", pero al obrero se le obliga a la autoconstrucción propia de su vivienda, cubriendo la compra de los materiales por el consumo de otras necesidades.

clase obrera. Parece por tanto obvio que la acción reivindicativa de toda clase obrera debe dirigirse en el sentido de rechazar la autoconstrucción como forma de resolver la necesidad de la vivienda, imponiendo a través de sus luchas al que la vivienda adecuada del segundo patrón entre a formar parte del valor de la fuerza de trabajo, al ser incluido su costo en el salario mínimo.

La autoconstrucción, única alternativa de solución a la necesidad de vivienda de los obreros pauperizados a las masas de desempleados y subempleados, que le es impuesta por la burguesía en general y el capital inmobiliario en particular, es, objetivamente, retardaria y plantearla como solución popular, es reaccionaria y sirve a los intereses de los explotadores.

**El proceso de producción:**

-Mantiene el atraso secular de las fuerzas productivas en la construcción de vivienda; Determina elevados, costos individuales y sociales de producción de las viviendas y significa un peso en los hombros de la clase explotada y no sobre los de sus causantes objetivos: la burguesía; Significa un alargamiento de la jornada de trabajo del obrero que repercute en el incremento de la plusvalía absoluta y desgasta rápidamente su capacidad productiva, Las masas obreras objetivamente no obtendrán una vivienda que satisfaga sus necesidades consideradas mínimas en el momento actual; Contribuye a la reproducción de la ideología pequeño burguesa -del pequeño propietario-; Ayuda a mantener las relaciones de dependencia frente al Estado en términos de la regularización de la propiedad y la dotación de servicios, y refuerza su dominio ideológico.

**Por sus efectos negativos sobre el salario obrero:**

-Al generalizarse como autosolución a la necesidad de vivienda, tiende a eliminar el costo de ésta del salario obrero, permitiendo así un incremento de la plusvalía que se apropia el patrón por la vía relativa; Presiona a la baja el salario real de los sectores obreros y de los demás trabajadores. Expresión de la pauperización de las masas, la autoconstrucción tiende a reproducirla ampliamente.

El autoconstrutor ni es consciente de estos hechos objetivos, ni puede evitarlos ya que pasa a subsistir no tiene otra alternativa que aceptar esta forma de explotación; pero la intelectualidad, las organizaciones obreras y los partidos que se reclaman del proletariado, con las herramientas teóricas

**para entenderlo, no pueden seguir la espontaneidad de las masas y elevar a altares programáticos, como a veces ocurre, excrecencia inhumana del capitalismo moderno**

**Basta mencionar que: desde hace más de dos décadas, los Estados latinoamericanos han venido tolerando, apoyando, promoviendo o dirigiendo la autoconstrucción de viviendas urbanas por los sectores de más bajos ingresos de la población, contando con ello con la colaboración financiera y técnica de los organismos financieros internacionales controlados por el imperialismo, con la justificación de sus "teóricos" intelectuales cuya confusión teórica difícilmente cubren la realidad. Empujados por las décadas de nuevos pobladores urbanos, la incapacidad de subsistencia de éstos, intuyendo o teniendo conciencia de las ventajas que representa la generalización de la autoconstrucción para la acumulación de capital y el incremento de las ganancias para la burguesía, deseando multiplicar en términos de demagogia política sus magras inversiones, los diferentes regímenes políticos latinoamericanos han ensayado todas las formas de autoconstrucción: desde la actitud tolerante o encubiertamente incitadora a la invasión, pasando por la entrega de lotes con o sin servicio, hasta la promoción de programas completos de autoconstrucción**

**Este impulso por parte del estado se encuentran fundamentalmente durante la década de los 60's, "cuando la Alianza para el progreso impulsada por el gobierno norteamericano, apoya técnica y financieramente una política de vivienda generalizada para América Latina con tres ejes fundamentales: sistemas de ahorro y préstamo para financiar la producción de viviendas para la mediana y pequeña burguesía, programada de construcción de viviendas adecuadas completas para las capas medias y los asalariados de estratos altos y programas de "desarrollo comunitario" para la construcción de viviendas y dotación de servicios para sectores de obreros no calificados, temporales y desempleados."<sup>38</sup> Desde entonces las acciones de los Estados latinoamericanos se han dirigido en cuatro sentidos: a) tolerancia de las invasiones y los fraccionamientos ilegales; b) regularización y dotación de servicios; c) promoción de la autoconstrucción: entrega de lotes con o sin servicio, programas de desarrollo progresivo y programas completos de autoconstrucción; y d) erradicaciones de barrios**

---

<sup>38</sup> Pradilla Emilio. Op Cit. Pág. 173.

construidos. Esta última muy utilizada, debido a las constantes presiones del capital inmobiliario necesitado del suelo urbano invadidas por los autoconstructores, la forma puede ser "pacífica" o violenta, ya que el Estado se encarga de asegurar las condiciones generales de la reproducción del capital en su conjunto, en este caso del inmobiliario. También tendrá sus "iniciativas" autónomas que no son más que el reflejo en el aparato de Estado de las necesidades del capital, su tecnocracia con su ideología estetizante sus modelos ideales aprendidos por escuelas burguesas aplicadas a la solución del problema de la autoconstrucción nos hacen comprender claramente la falacia y el fin ideológico, ya que la fórmula mágica para la solución de la necesidad de la vivienda de los obreros pauperizados y la enorme superpoblación relativa que vegeta en las áreas urbanas ha sido la autoconstrucción de viviendas. Alternativa ideal para lograr que descienda el valor de la fuerza de trabajo y por tanto, de los salarios reales de los obreros, la burguesía y se aseguren así algunas de las condiciones necesarias al mantenimiento de la reproducción ampliada del capitalismo dependiente existente. Sin embargo no se lanza a la promoción masiva de este tipo de producción de la vivienda ya que esto implicaría destinar parte importante de la tributación social que esta directamente destinada a la reproducción del capital.

Por esto, la vivienda de autoconstrucción dentro de este marco teórico, es relevante la importancia de su estudio.

## **CAPÍTULO II.**

### **LA LLAMADA PLANIFICACIÓN URBANA Y EL PROCESO DE URBANIZACIÓN EN MÉXICO, 1940-1994.**

#### **2.1 Dependencia Económica y Planificación.**

##### **2.1.1 Atraso o Dependencia Económica.**

Hoy en día la expresión o la conceptualización que se hace o se designa a los "países subdesarrollados", es una designación a una realidad relativamente antigua. Esta expresión surgió al terminar la segunda guerra mundial, en el seno de los organismos internacionales.

Así mismo, no hay duda que en estos países así denominados están entre los más candentes de la segunda mitad del siglo XX, como diría, Charles Bettelheim: "la expresión "países subdesarrollados" evoca, de hecho, ideas que son científicamente falsas. Este término sugiere que los países que designan están simplemente "retrasados" en relación con los otros, designados, por otra parte, mediante la expresión "países avanzados."<sup>39</sup> Por lo tanto, "desde un punto de vista científico es necesario... sustituir la expresión "países subdesarrollados" por la expresión más exacta de "países explotados, dominados y con economía deformada."<sup>40</sup>

Los economistas burgueses que emplean la expresión "países subdesarrollados" sin hacer la crítica, admiten, implícita o explícitamente, la idea de que tales países que simplemente se encuentran en un estadio de la evolución económica retrasado en relación con los países llamados "desarrollados", lo cual esta idea no corresponde a la realidad.

Ya que la economía de los países industrializados no exhibía ninguna de las características esenciales de la economía de los países llamados "subdesarrollados" debido a que los países hoy industrializados, no eran países económicamente *dependientes*, la estructura de su producción no incluía sectores hipertrofiados estrechamente ligados a algunos mercados extranjeros y fuertemente penetrado de capitales de estos mismos. Estas economías no se desarrollaban ni se estancaban según la evolución del

<sup>39</sup> Bettelheim, Charles. "Planificación y Crecimiento Acelerado", traducida del Francés al Español por Ramón Ramírez Gómez, 5a. reimpresión; México, D.F.: F.C.E., 1984. Pág. 29.

<sup>40</sup> Bettelheim, Charles Op. Cit. Pág. 30.

mercado mundial de tal o cual materia prima o producto agrícola, no soportaban la carga de las pesadas obligaciones exteriores (intereses, dividendos, regalías pagadas a capitalistas extranjeros), su naciente industria no tenía que afrontar la competencia de industrias poderosas ya establecidas y dominadas por el mismo gran capital.

Por estas razones hasta que punto es falso recurrir a la sola noción de "retraso" para caracterizar la situación de los países llamados "subdesarrollados", estos mismos han evolucionado al mismo tiempo que los desarrollados pero no han evolucionado en el mismo sentido ni de la misma manera; de acuerdo a las condiciones históricas de cada país o países; es esto lo que la noción de "subdesarrollo" tiende a encubrir. (A lo que llamaría Ernest Mandel, un Capitalismo Tardío<sup>41</sup> en estos países.)

"Por tanto, es necesario sustituir el análisis engañosa del pretendido "subdesarrollo" por un análisis realista, es decir, un análisis que no aisle la situación de estos países para ser de ello algo pacífico, sino que, al contrario, les devuelva a la red de relaciones de dependencia y de explotación en la que están insertos y de la que es necesario que salgan para que el nivel de vida de su pueblo pueda efectivamente elevarse"<sup>42</sup>

Lo que ha provocado el atraso económico ha sido la intromisión colonial, la llegada del capitalismo a los países y regiones hoy atrasados que impidió el avance "normal" de los mismos, al tiempo que permitió el mayor desarrollo de las metrópolis que atrofió las economías locales y las estancó propiciando así el auge de los colonizadores. Tal atrofia se vio acentuada por la actitud de la naciente burguesía nativa consolidada a la luz de la fuerza de la metrópoli. Todo llevado a una situación en la que los medios de producción por ser de los capitalistas, estos mismos establecen las leyes económicas, que afectan toda la sociedad.

Una economía atrasada tiene un reducido índice de productividad debido a la distorsión sufrida en su aparato productivo, como consecuencia a la intromisión colonial-imperialista de alguna potencia capitalista, pero, además, su proceso de producción es anárquico al desarrollo a imagen y semejanza de

---

<sup>41</sup> Mandel, Ernest. "El Capitalismo Tardío". Op. Cit. 576 Págs.

<sup>42</sup> Bettelheim, Charles. Op. Cit. Pág. 33.

la metrópoli. Anárquico en cuanto a que producción se obtiene sin corresponder con las necesidades sociales, ni por lo general, con la de los mismos capitalistas.

La superexplotación de las naciones actualmente atrasadas, se debió, a la sojuzgación a que los sometió el desarrollo del capitalismo como sistema económico y que los hizo, así, países dependientes con economía deformada.

Esta "dependencia es de tipo estructural, que afecta a toda la economía y que la hace directa y abiertamente vulnerables a las decisiones de la metrópoli; es una dependencia en todas las órdenes, desde el financiamiento, económico, técnico, hasta el cultural, político y militar, es en suma una prisión rígida que sojuzga a naciones enteras"<sup>43</sup> Además cabe señalar, la importancia de esta dependencia que es una de las características esenciales de los países llamados "subdesarrollados", manifestada en dos niveles: el político y el económico.

Cabe mencionar también que la dependencia política, es la forma más absoluta de la dependencia constituida por la dependencia colonial "Lo que es esencial en el hecho de la dependencia colonial es que ha sido el medio violento de una explotación intensa de los países dominados y el origen de la ruina de una parte de sus fuerzas productivas anteriores o bien de la deformación de su economía, pues estos países han sido sometidos a los intereses de las clases dominantes del país colonizador."<sup>44</sup>

Esta forma no cambia debido a que los países dominantes (capitalistas) someten a sus propios intereses la explotación de las fuerzas productivas de estos países dependientes, llámese neocolonialismo o semicolonial.

En lo Económico, la forma más importante de la dependencia económica es la dependencia comercial. Resultado de dos procesos históricos diferentes que corresponden a dos fases sucesivas del desarrollo del capitalismo mundial. Primero, "ser legado directo de un periodo pasado de dependencia colonial"<sup>45</sup> que fue establecido, gracias a la presión conjugada de los antiguos colonizadores y de una

<sup>43</sup> Cereña Cervantes, José Luis. "La Planificación Nacional en los países atrasados de orientación Capitalista, (el caso de México)". 2a. ed.; México, D.F.: U.N.A.M.-IIEc, 1983. 374 Págs..

<sup>44</sup> Bettelheim, Charles. Op. Cit. Pág. 34.

<sup>45</sup> Bettelheim, Charles. Op. Cit. Pág. 36.

parte de las clases dominantes del país en otro tiempo colonizado. Segundo, "como consecuencia de la dependencia financiera, es decir, de la penetración en la economía del país dependiente de capitales provenientes de un país imperialista"<sup>46</sup> que fomentan de preferencia tal o cual rama de actividad, indispensables para la expansión de los beneficios del capital monopolista del país exportador de capitales, ejemplo típico las industrias extractivas manejadas por el capital extranjero y exportando los productos en bruto y los transforma en las fábricas establecidas en la metrópoli financiera. Y por último esta forma de dependencia ha adquirido cada vez mayor importancia

Por tanto, es fácil comprender que el tipo de desarrollo económico de los países dependientes está subordinada a intereses de los países dominantes. Esto no acarrea necesariamente el estancamiento del desarrollo, y menos aún el retroceso general de las fuerzas productivas. Pero implica un tipo de desarrollo particular que conduce a la hipertrofia de algunos sectores, que las clases extranjeras dominantes tienen interés en desarrollar y a la paralización e incluso el retroceso, de otros sectores.

Por supuesto, "en el marco de las relaciones imperialistas que someten a los países dependientes al dominio de algunas grandes potencias capitalistas con el fin de la obtención del máximo provecho del capital monopolizador, es decir, la explotación óptima de los países dependientes por el capital monopolizador del o de los países dominantes."<sup>47</sup>

Finalmente, que los factores más diversos contribuyen a la lentitud del desarrollo de los países dependientes y explotados. Por lo tanto, solamente escapando de esta situación de dependencia y explotación podrán los países llamados "subdesarrollados", en vías de desarrollo, países tercermundistas<sup>48</sup> de lograr realmente un rápido progreso económico y social.

No cabe duda de que somos un país dependiente y si queremos un cambio, será a través de un nuevo sistema, el socialismo. Aunque hay algunas "teorías" que pretenden que el capitalismo avanza hacia el socialismo sin perder su esencia de explotación del hombre por el hombre, o que el socialismo al que se

---

<sup>46</sup> Bettelheim, Charles Op. Cit. Pág. 36

<sup>47</sup> Bettelheim, Charles Op. Cit. Pág. 37

<sup>48</sup> y seguramente, seguirán tratando de disfrazar el hecho de que los países atrasados están en una situación debido al colonialismo y su consecuencia, el imperialismo, y buscarán otras subdivisiones, en lugar de ver la influencia de ocultar la causa del atraso económico, solamente ven un intento de dividirlos, aunque a éste se parte del propio atraso económico.

"democratiza", dicen, tiende hacia el capitalismo, tales posiciones aunque se les llame de mil formas: "capitalismo popular", "Estado de bienestar general", "convergencia", en realidad son doctrinas tendinosas cuya finalidad, es evidente, sirviéndose de ellas, sus ideólogos burgueses quisieran privar el movimiento revolucionario mundial de su perspectiva fundamental, la lucha por el socialismo, por tanto, la lucha de una planificación

### 2.1.2 La Planificación Urbana.

Aparentemente, es decir, según la ideología dominante, la Planificación Urbana aspira a terminar con un fenómeno que adquiere el aspecto de una especie de calamidad natural la *anarquía del crecimiento urbano*. Naturalmente, la urbanización no es considerada como negativa en sí misma, se presenta como un fenómeno *benefico*, que es a la vez factor y símbolo del *progreso de la humanidad*. Nadie ignora, por otra parte, que en los países capitalistas la urbanización va unida a la polarización espacial, la población y las actividades tienden a concentrarse en ciertas ciudades o regiones, dando como resultado la disparidad entre diferentes porciones del territorio. Sin embargo, y a pesar de los *desequilibrios* que provoca, esta polarización se considera tan inevitable como la propia urbanización, es decir, el lado negativo de la urbanización es la "espontaneidad", y el resultado al que conduce tal proceso, el desorden urbano. En otras palabras, el dinamismo de las grandes ciudades no podría ni debería romperse, solamente sería preciso canalizarlo y orientarlo. Frente a la urbanización *espontánea*, la respuesta parece evidente la urbanización *consistente*, y con mayor precisión, la Planificación Urbana.

A pesar de las opiniones de los ideólogos oficiales, el desorden urbano no es más que la otra cara de un orden, el orden capitalista. Si definimos "la urbanización como la producción de un cierto tipo de forma espaciales, resultará que el espacio urbano constituye un producto entre otros en el cual la creación y la transformación, obedece a las leyes generales de funcionamiento del sistema capitalista."<sup>49</sup>

Los que hablan de urbanización *desordenada* pretenden disimular las causas profundas del *caos urbano*, no es otra cosa que el impacto espacial de una multiplicidad de iniciativas no coordinadas,

---

<sup>49</sup> Pierre Garnier, Jean. "Planificación Urbana y Neocapitalismo", en Bassols, Mario, Donoso Roberto, Massolo Alejandra y Méndez, Alejandro (compiladores), *Antología de Sociología Urbana*. México, D.F.: U.N.A.M., 1988. Pág. 620.

contradictorias, que responden todas individualmente a estrategias centradas en un objetivo único, el beneficio. No analizan el *desorden* espacial que es su producto.

Desorden, que resulta adecuada para calificar la organización actual de las aglomeraciones, ya que esta organización no da en absoluto la impresión de estar hecha por casualidad. "La observación más superficial...muestra...un principio que rige con notable constancia sobre la constitución de las formas urbanas: la segregación."<sup>50</sup> Por tanto lejos de poner este principio en cuestión, la Planificación Urbana tiene por función *racionalizar* su aplicación. A pesar de lo anárquico que pueda a parecer, el crecimiento urbano no ha impedido nunca a las clases dominantes el apropiarse del espacio y utilizarlo para sus propios fines, moldearlo y ordenarlo en función a sus necesidades.

A pesar de todo, numerosos ideólogos y tecnócratas al servicio del capital tratan de negar la evidencia hablando de la urbanización como si se tratase de un fenómeno dotado de una dinámica *suu generis* según una concepción organicista, confundiendo la evolución de las ciudades con la de los seres vivos. Pero la mayor parte de ellos no hace más que sustituir una mixtificación por otra, "explicando" la urbanización con la industrialización, presentada, a su vez, como una tendencia natural que se escapa a los determinismos sociales.

La irrupción brutal de la industrialización sería el origen del *desorden urbano*. Esta es la idea principal que sirve de base a toda una serie de estudios sobre la evolución reciente de las ciudades. Con contadas excepciones estos estudios disimulan, sin embargo, lo esencial: industrialización y urbanización constituyen dos procesos sociales interdependientes, pero interrelacionados entre sí, en sus características, de las leyes fundamentales de la sociedad donde están asentados. El desarrollo de la industria y el crecimiento urbano son, en los países capitalistas, el producto del impulso y la dirección ejercidos por una clase particular cuya función es acumular el capital: la burguesía. El "desarrollo" que esta clase pretende promover no es el de la producción en sí, sino el de las relaciones de producción propias del modo de producción capitalista. La característica del desarrollo capitalista de las formas

---

<sup>50</sup> Pierre Garnier, Jean. Op. Cit. Pág. 620.

productivas lleva consigo, en consecuencia, una cierta estructuración del territorio. Así pues, hasta el momento, el signo característico de esta estructuración es el *desorden*.

Esto no es nuevo, ya que, desde su inicio de dominación el modo de producción capitalista ha dado lugar al desorden particular el desorden urbano, la especulación del suelo, la segregación socioespacial, la congestión de la salubridad, el subequipamiento de zonas de habitat reservadas a los obreros son contemporáneos al surgimiento de la *revolucion industrial*.

Los motivos que desde hace poco impulsaban a la burguesía a deplorar las condiciones que se efectúa el crecimiento urbano son muy simples. Como consecuencia espacial del orden social capitalista, el desorden urbano amenaza cada vez más con destruir este mismo orden. Es decir, el espacio resultante del dominio de la lógica del beneficio está a punto de convertirse en un obstáculo para la perpetuación de este dominio. Ello sucede de dos maneras.

En primer lugar, se ha producido una presión del capitalismo industrial y financiero sobre el espacio, debido a la inclinación de grupos y empresas a localizar sus actividades en la parte más *prestigiosa* de la aglomeración (espacios situados en la capital y municipios más próximos de las afueras de los centros urbanos). La consecuencia de este fenómeno ha sido la expulsión sistemática de la población más pobre, que ha debido trasladarse a zonas periféricas muy alejadas de los principales ciudades.

Debido a esta estrategia segregativa, la mayoría de los empleados y obreros que trabajan en las zonas donde se concentraran las oficinas debe efectuar cada día largos y pesados viajes entre éstas y su domicilio.

Por otra parte, a esta contradicción de orden *económico* hay que añadirle otra directamente *política*, en la medida que da lugar a enfrentamientos que ponen en cuestión el poder del Estado.<sup>51</sup> El funcionamiento cada vez más defectuoso de las grandes aglomeraciones ejerce efectos negativos sobre la vida cotidiana de los habitantes haciendo surgir nuevos motivos de descontento. Además del descenso de productividad que comportan los desplazamientos fatigosos, la clase dirigente debe tener

---

<sup>51</sup> "Según Marx, el Estado es un órgano de dominación de clase. un órgano de opresión de una clase por otra, es la creación del "orden" que legaliza y afianza esta opresión, amortiguando los choques entre las clases." (Lenin, V.I. "El Estado y La Revolución", Op. Cit. Pág. 16)

en cuenta la irritación de los trabajadores ante la deterioración continua de sus condiciones de existencia fuera de su lugar de trabajo. Esto hace crecer su resistencia a la explotación en el mismo lugar de trabajo, y da lugar, por otra parte, a nuevas formas de lucha. Que por sí solas, las *luchas urbanas* no son suficientes para poner seriamente en cuestión la estabilidad del orden establecido. Movimientos como la rebelión de los mal transportados o la ocupación de asentamientos irregulares de terrenos, no han inquietado realmente a la burguesía. Pero, además de contribuir a degradar el *clima social*, las luchas urbanas pueden constituir un peligro mucho más grave si se articula a otros tipos de lucha.

Por ello, "la finalidad real de la Planificación urbana aparece así claramente. Como cualquier otra práctica del aparato del Estado capitalista, debe contribuir a evitar la aparición de lo "inaceptable". Lo "inaceptable" en esta "situación conflictiva de violencia generalizada", más conocida con el nombre de revolución."<sup>52</sup>

Los documentos oficiales que se hacen en cuando a la Planificación urbana, tiene como misión esconder, el carácter político de los problemas urbanos y de las soluciones que se pretenden aplicar.

Lógico es que se llegue a analizar los problemas urbanos en términos de *crisis* y que se pretenda tratarlos modificando el espacio que los ha engendrado. Hablar de crisis en vez de contradicciones permite hacer creer que la Planificación urbana debe hacer frente a obstáculos técnicos que deben superarse, cuando en realidad pretende facilitar la regulación política de ciertos conflictos de clases específicos.

El objetivo de la Planificación urbana capitalista no es poner en entredicho los fundamentos del sistema capitalista, sino ayudarlos a funcionar sin trabas. Por ello, se deriva la doble ambición de los Planificadores burgueses: A) Transformar la realidad espacial sin necesidad de transformar la realidad social, más bien al contrario, buscar los medios para no transformarla; B) Pretender transformar la realidad social a través de la transformación de la realidad espacial.

"La función ideológica de la planificación urbana no se limita a extender la idea de que la mejora del modo de vida dependerá de la organización del medio ambiente. Los planes, los programas, las

---

<sup>52</sup> Pierre Garnier, *Jean Op. Cit* Pág. 624.

publicaciones, las declaraciones referentes a la ordenación de las ciudades no van siempre seguidos de efectos. Es sabido que muchos proyectos anunciados y expuestos con gran aparato de propaganda se quedan como suele decirse, "sobre el Papel" o "en las carpetas y cajones"...<sup>53</sup> Son estas algunas consideraciones que ha hecho el gobierno mexicano en sus políticas de Planificación, esto lo veremos en el siguiente inciso

La aplicación de un plan implica siempre una intervención de la instancia política sobre la instancia ideológica, vaya o no seguido de medidas concretas que permitan traducir este plan sobre el terreno. Ocurriendo, que todo se queda en esto. Por ejemplo, cuando el paro se cierne sobre una región o el subequipamiento se hace sentir en un barrio de una ciudad, es útil publicar un proyecto prometedor que permita suavizar las tensiones sociales temporalmente, en tiempo de elecciones, permitiendo así ganar un cierto número de votos favorables

Este discurso esconde lo esencial. La urbanización no podrá estar realmente planificada más que si las iniciativas que la orientan cesan de ser privadas. En cuanto al control de la población sobre sus condiciones de existencia, en particular en cuanto al trabajo y a la vivienda, supone de antemano que esa población pueda tomar en sus manos, la organización de la producción y de los intercambios o, por lo menos de controlar a aquellos que lo hagan. Para que esta doble perspectiva se convierta en realidad debe existir un factor previo: la expropiación de la burguesía. Para que así, la Planificación urbana transforme la realidad espacial, transformando así la realidad social y teniendo los medios de producción socialmente.

Desde hace alrededor de una decena de años, el espacio central de las grandes aglomeraciones está dominado por grupos inmobiliarios especializados en la construcción de oficinas, su estrategia consiste en convertir los centros de las ciudades en centros de negocios, es decir, en espacios que por su posición geográfica y su organización interna contribuyen a disminuir el costo de las actividades ligadas a la circulación del capital, aumentando su eficacia. Bien sabemos, que el sueño del capitalista es reducir el tiempo durante el cual el capital no produce plusvalía. Para las empresas que buscan localizar sus

---

<sup>53</sup> Pierre Garnier, Jean. Op. Cit. Pág. 626

**servicios centrales, es indispensable encontrar lugares donde éstos podrán funcionar con la mayor racionalidad, teniendo en cuenta sus actividades. La información, la concepción, la decisión, son éstas las funciones vinculadas a la centralidad, aquellas justamente cuyo reagrupamiento define el centralismo capitalista.**

**Las tiendas especializadas en la venta de productos no estandarizados contribuye al prestigio del centro y este prestigio, a su vez, favorece a los establecimientos comerciales que se encuentren allí.**

**Los centros de negocios son la expresión física de la concentración del capital y de los estrechos lazos que se unen a los estados mayores de la industria y de la finanza. Constituyen de cierta manera la respuesta geográfica a las necesidades en servicio (publicidad, comercio, informática), en contactos y en intercambios que requieren las actividades interrelacionadas con el capital. Un solo motivo conduce a los bancos, las compañías de seguro, las grandes firmas comerciales e industriales a concentrar sus oficinas en los lugares que preparan y organizan los promotores inmobiliarios: dar una mayor eficacia a su actividad**

**Es preciso no olvidar, las espontáneas leyes del mercado del suelo, no sería suficiente en liberar en tan gran número las grandes superficies próximas al centro necesarias para las grandes operaciones inmobiliarias, como lo ha hecho notar J. Lojkin con referencia al centro tradicional de los negocios de París.<sup>54</sup> Solamente el Estado puede obligar a las industrias a "descentralizarse" y a los habitantes trasladarse a la periferia. La liberación de los terrenos implica su compra o la indemnización de los propietarios expropiados. Aquí, también el papel del Estado es irremplazable, su participación en cuanto al equipamiento de terrenos y principalmente la realización de la infraestructura de transporte. La localización de nuevos medios de transporte, la ordenación de superficies suficientemente vastas para acoger importantes programas de oficinas, la expulsión de los talleres y almacenes fuera de la zona central, la creación de un "medio de ambiente" social susceptible de atraer las sedes sociales gracias a la**

---

<sup>54</sup> Lojkin, Jean. "De la política estatal a la política urbana. El papel del Estado en la urbanización Capitalista", en Bassols, Mario, Donoso Roberto, Massolo Alejandra y Méndez Alejandro (compiladores), Op.Cit. Pág. 633.

**expulsión de familias con ingresos modestos y la reubicación de las viviendas populares, forman un conjunto coherente de medidas donde la intervención del Estado es decisiva**

**En efecto, a menudo la intervención del Estado burgués en los procesos de urbanización es conocido de una forma muy esquemático que proviene de una visión simplificadora, por no decir simplista, de los que es el capitalismo monopolista de Estado. Esta fase, tiende a oponer por una parte las grandes instituciones financieras y los grupos industriales más poderosos, nacionales o multinacionales, y por otra la clase obrera, los pequeños empleados, los comerciantes, los pequeños industriales y los campesinos. En función de esta concepción, la Planificación urbana no haría más que expresar u organizar los intereses de la fracción de clase dominante. Esto viene a presentar al Estado como instrumento al servicio de los monopolios.**

**Pero hay un conocimiento insuficiente de las contradicciones de la Planificación urbana y capitalismo de Estado. Retomemos los aportes teóricos de N. Poulanzas<sup>53</sup>, esto puede resumirse como sigue: la inadecuación del espacio urbano a las necesidades actuales del capitalismo radica principalmente en la estructuración de este espacio resultante del juego incontrolado de la lógica del beneficio en ausencia de una Planificación urbana.**

**Cuatro líneas principales caracterizan la "desorganización" del espacio urbano en las grandes aglomeraciones capitalistas: 1) Congestión y disgregación de los antiguos centros urbanos, 2) Organización desordenada del tejido urbano en la periferia de las ciudades y en las zonas rurales, 3) Subequipamiento de las afueras de la ciudad, 4) Fraccionamiento y compartimentación de las aglomeraciones urbanas en partes mal relacionadas unas con otras.**

**La incoherencia de este tipo de urbanización influye negativamente en el funcionamiento de los conjuntos urbanos, puesto que: disminuye su eficacia económica debido al despilfarro de tiempo y dinero que comporta, lo que reduce la rentabilidad de las inversiones. Las economías de escala terminan por dejar lugar a unas deseconomías de escala a medida que las ciudades pierden su funcionalidad bajo**

---

<sup>53</sup> Poulanzas, Nicos. "Poder Político y Clases Sociales en el Estado Capitalista". Traducción al castellano; México y Madrid: Siglo XXI Editores, 1969.

el efecto de un "disciplinado". Esta incoherencia hace que exista el riesgo de una crisis social haciendo cada vez menos soportable a los trabajadores sus condiciones cotidianas de existencia.<sup>56</sup>

De ahí la necesidad planteada por la misma clase dominante de un control por la sociedad, es decir, por el Estado burgués, del desarrollo urbano.

Esto es un punto de partida, solamente para aprender la significación política de la Planificación urbana y rebatir la visión oficial que se nos propone

Sin embargo, quedarse aquí sería dejar a un lado definitivamente un fenómeno esencial, *el espacio no es la única realidad que se transforma, ya que las fuerzas sociales que provocan esta transformación se modifique también.*

Por lo que la Planificación Urbana su objetivo principal debe ser transformar la realidad espacial con necesidad de transformar a la realidad social, teniendo los medios para transformarla más racionalmente en beneficio de la población socialmente

## 2.2 La Llamada Planificación Urbana en México, 1940-1990.

En los últimos años se ha acentuado fuertemente el proceso de urbanización de la población de México y se ha aumentado considerablemente también la cantidad y calidad de los conflictos que se generan en lo vasto del territorio nacional.

Es de todos sabidos que en la actualidad, más del 70% de los mexicanos habitan en áreas urbanas, cuando en 1950 apenas el 27% habitaban esa áreas. Este proceso ha provocado un traslado masivo de recursos y de mano de obra de las áreas rurales para el abastecimiento de las necesidades de las ciudades inmediatas, pero principalmente de las regiones metropolitanas de México y de Estados Unidos. Este fenómeno no es privativo de México, sino que responde a patrones de *acumulación y concentración de capital* que son atribuibles a leyes económicas generales del sistema y que se tornan problemáticos por los efectos de un medio rural explotado y empobrecido, y de una población urbana mal servida con enormes contrastes económicos y sociales, moviéndose desesperadamente por sobrevivir dignamente en ciudades poco organizadas.

---

<sup>56</sup> Pierre Garnier, Jean. Op Cit. Pág. 629.

En México, al igual que en otros países de América Latina, con economía atrofiada, distorsionada, estructuralmente dependiente, con un proceso de metropolización relativamente reciente, se requirió la coordinación de las diferentes actividades para emplear mejor los recursos. Tal coordinación se ha pretendido hacerla por medio de una Planificación, de una Planificación llanamente "indicativa", que sugiere, pero que no obligue y por tanto, que racionalice en el papel pero que en realidad mantenga la misma situación

Por esto en este primer apartado, analizaremos que durante las décadas de los cuarenta, cincuenta, y casi todo el sesenta, se incrementó en México la concentración de la población; las necesidades de desarrollo económico le dieron más relevancia de crecimiento urbano, ya que al concentrarse la industria y los servicios, se agudizaron los movimientos migratorios hacia las ciudades con más capacidad de atracción haciendo que algunas de ellas rebasaran territorialmente los límites político-administrativos, dando lugar a la aparición de las zonas metropolitanas.

#### 2.2.1 Industrialización, Urbanización en México (esquema de referencia general), 1940- 1970.

##### 1) Volumen, crecimiento y distribución de la población total urbana, mixta y rural.

El proceso de urbanización que ha experimentado México en los primeros setenta años de este siglo se ha manifestado en cambios notables, sobre todo a partir de 1940, en el volumen y en la distribución de la población

En setenta años la población del país casi se ha cuadruplicado. De 13.6 millones de habitantes a principios de siglo, pasó a 49.1 millones en 1970.<sup>57</sup> La tasa de crecimiento muy elevada de 1940, ha resultado de la conjugación de dos hechos: la fuerte disminución de la mortalidad en general y la casi inalterable y elevada tasa de fecundidad de la población

La población urbana, "(que vive en localidades de 15,000 y más habitantes...)" ha crecido bastantes más rápidamente que la población total del país, habiéndose multiplicado casi tres veces entre 1900 y

---

<sup>57</sup> Censos Generales de Población, véase en Luis Uziel, "El Desarrollo Urbano en México: Diagnóstico e Implicaciones Futuras". 2a. ed.; México, D.F.: Colegio de México, 1978. Pág. 25.

1940 (de 1.4 a 3.9 millones de habitantes) y más de cinco veces entre el último año de 1970, hasta alcanzar 22 millones de personas.<sup>58</sup>

La población no-urbana (mixta-rural) también se elevó, pero mucho menos que las poblaciones total y urbana, de 12.2 millones de habitantes en 1900 a 27 millones en 1970. Población mixta que mantuvo un volumen casi constante, indicio de un proceso sistemático de emigración hacia las ciudades; aumento sustancial entre los años treinta y cuarenta, debido a un crecimiento natural y a la sustitución parcial de la población que emigra hacia las ciudades. La población rural, no muestra un cambio significativo en los decenios anteriores y posteriores a 1940. Dichas tasas se elevan lentamente de 14.2 millones de habitantes a 23 0 en 1970.

#### **A) Distribución de la población según su tamaño.**

El rápido crecimiento de la población urbana se explica en gran medida, por el de las grandes ciudades y principalmente, el de la ciudad de México. Este proceso de concentración de población en ciudades grandes es factible y que prosiguió a largo plazo a la misma velocidad, esto debido a dos factores 1) el área urbana<sup>59</sup> de la ciudad de México (AUCM) acusó de 1960-1970 una tasa de crecimiento anual sumamente elevada para una metrópoli de su tamaño y 2) las ciudades con una población mayores del millón de habitantes, Guadalajara y Monterrey, y varias de las ciudades medias y grandes, aportaron volúmenes importantes de población a la concentración urbana nacional

#### **2) Nivel y ritmo de urbanización: la etapa de la urbanización en México.**

"El índice de urbanización<sup>60</sup> de México ha aumentado en forma interrumpida desde principios de este siglo, de 7.1% en 1900 a 40.4% en 1970 (véase el cuadro 1). Sin embargo, la velocidad con que se ha

<sup>58</sup> Unikel, Luis Op. Cit. Pág. 25.

<sup>59</sup> Área urbana es la ciudad propiamente dicha, definida desde todos los puntos de vista -geográfico, ecológico, demográfico, social económico, etc.- excepto política o administrativamente. Es decir, área urbana es el área habitada o urbanizada, con usos del suelo de naturaleza no-agrícola, y que, partiendo de un núcleo central, presenta continuidad física. Esta envolvente urbana salvo excepciones, no coincide con el límite político o administrativo de la ciudad. Esto lo explicaré más adelante.

<sup>60</sup> Aun cuando teórica y operativamente es difícil establecer una base satisfactoria que permita ponderar la importancia relativa de los distintos tamaños de las ciudades para medir el nivel de urbanización de un país o región, se ha formulado un índice de urbanización en el cual se considera con mayor peso relativo a la concentración de población en ciudades de mayor tamaño. La expresión numérica que utilizó Unikel es la siguiente:  $I_u = 1/4 (U_1/P + U_2/P + U_3/P + U_4/P) \times 100 = G$ ; En que  $U_1, U_2, U_3, U_4$ , son la población en localidades de 15,000 y 20,000 y más, 50,000 y más y 100,000 y más habitantes,

concentrado la población no ha sido constante. Las tasas de urbanización<sup>61</sup> han sido constante. Las tasas de urbanización han sido, en promedio, menores durante los primeros cuarenta años y más rápidas de 1940-1970 (véase cuadro 2). Durante el primer periodo el país necesitó 40 años para duplicar su nivel de urbanización, en tanto que durante el segundo, el aumento fue de 125% en 30 años. En consecuencia 1940 constituye un punto de inflexión en el proceso de urbanización en México.<sup>62</sup>

**Cuadro I**  
**MÉXICO: NIVEL DE URBANIZACIÓN, 1900-1970**

Indicadores	1900	1910	1921	1930	1940	1950	1960	1970
Índice de urbanización (a)	7.1	8.2	10.7	13.7	16.3	23.7	31.8	40.4
Por ciento de la población:								
Urbana total (b)	10.5	11.7	14.7	17.5	20.0	28.0	36.6	44.9
Mista total	8.3	8.3	8.3	8.1	7.6	7.8	7.9	7.8
Rural total	81.2	80.0	77.0	74.4	72.4	64.2	55.5	47.5
Factor "E" (c)	0.67	0.70	0.72	0.78	0.82	0.85	0.87	0.90

Fuente: Cuadros IA y IB, Anexo Estadístico.

a El índice de urbanización = % población urbana X factor E.

b Este porcentaje se conoce comúnmente como "grado de urbanización".

c Este factor de estructura de la población urbana da una idea de la distribución de tal población según el distintos tamaños de ciudades. Su expresión numérica es Factor E =  $(0.25p_1 + 0.50p_2 + 0.75p_3 + p_4)$ , en que p1, p2, p3, y p4, son los porcentajes de la población urbana de aquella población que vive en las ciudades de 15,000 a 19,999 habitantes, 20,000 a 49,999, 50,000 a 99,999 y 100,000 y más habitantes.

Encontramos una Urbanización rápida en 1940-1970. Un rasgo notable de esta etapa de rápida urbanización de México, es la que ha ocurrido al mismo tiempo que se operaba un acelerado crecimiento natural de la población. En consecuencia el crecimiento de la población ha tenido que ser extraordinariamente elevado para superar el de la población total y mantener así un aumento sustancial del nivel de urbanización del país.

respectivamente, P es la población total del país o la unidad territorial estudiada; G es el grado de urbanización (U1/P), P1, P2, P3 y P4, son las participaciones respecto a la población urbana de los intervalos de 15-19,999, 20-49,999, 50-99,999 y 100,000 y más habitantes respectivamente. Es importante señalar que con la aplicación del "índice" sólo se pretende cuantificar los diferentes niveles de urbanización de una o varias unidades territoriales en los años estudiados. Unikel, Luis, Op. Cit. Pág. 33

<sup>61</sup> La tasa de urbanización se mide equivalente al incremento medio anual del "nivel, cuya expresión numérica es la siguiente:  $Tu = 2((lu - luo) / (lu - luo)) \times 100$  en que lu y luo son los niveles de urbanización al final y al principio del periodo "n" años. Unikel, Luis "El Desarrollo Urbano..." Op. Cit. Pág. 34.

<sup>62</sup> Bataillon, Claude. "La Ciudad y el Campo en el México Central" México, D.F.: Siglo XXI Editores, 1972 y Eliseo Mendoza, "Implicaciones regionales del desarrollo económico de México", Demografía y Economía, Vol. III, Núm. 1, 1969, Pág. 44.

Sin embargo, las tasas de urbanización entre 1950 y 1970 se han desacelerado considerablemente respecto a la de 1940-1950: 2.9% anual de 1950 a 1960 y 2.4% en 1960-1970 (véase Cuadro 2). Este proceso se explica, por un lado en el creciente incremento de la población total del país y, por otro lado, en el crecimiento descendente de la población urbana (de 5.9% entre 1940 y 1950, a 5.5% entre 1950 y 1960 y, a 5.4% entre 1960 y 1970). La migración a las ciudades registró su mayor ritmo y volumen durante el periodo (1940-1970). El desplazamiento neto de la población rural a las ciudades de 1940 a 1950 fue de 1.65 millones de personas.<sup>63</sup> Durante el decenio siguiente fue de 1.76 millones de personas y de 2.75 de 1960 a 1970

**Cuadro 2**  
**MÉXICO: TASAS ANUALES DE URBANIZACIÓN EN DIVERSOS PERIODOS, 1900-1970**

Decenio	Tasa anual de Urbanización (a)	Otro periodo	Tasa anual de urbanización (a)	Tasa máxima la menor (b)
1900-1910	1.4	1900-1921	1.9	
1910-1921	2.4	1921-1970	2.4	1.3
1921-1930	2.7	1900-1930	2.1	
1930-1940	1.8	1930-1970	2.5	1.2
1940-1950	3.7	1900-1940	2.0	
1950-1960	2.9	1940-1970	2.8	1.4
1960-1970	2.4			

Fuente: Cuadro IC, Anexo Estadístico

- a Corresponde al incremento medio anual de urbanización del nivel de urbanización que se calcula mediante la expresión siguiente  $Tu = 2((I_1 - I_0) / (I_1 + I_0)) / X \times K$ , en que  $I_1$  e  $I_0$  son los índices de urbanización al final y al principio del periodo,  $n$  el número de años del periodo y  $K$  una constante
- b Esta relación corresponde, en todo los casos, el periodo más reciente entre el que la precede, por ejemplo la tasa de 1921-1960 entre la de 1900-1921, o bien, la de 1940-1970 entre la de 1900-1940

Una serie de acontecimientos socioeconómicos han fomentado el desarrollo de un proceso de urbanización rápida, así como un nuevo modelo de acumulación de capital denominado sustitución de importaciones en la que el desarrollo de las fuerzas productivas va entorno a la industria, permiten este crecimiento acelerado de urbanización.

a) La Segunda guerra Mundial estimuló el desarrollo del país y en general un vigoroso proceso de desarrollo económico hacia dentro, tanto por la necesidad de satisfacer la demanda de algunos

<sup>63</sup> En el decenio 1940-1950, la migración afectó al seis por ciento de la población no urbana en comparación con el 2.8 % de la población urbana llegó a estar constituida por habitantes de origen rural contra sólo el 12 % en el decenio anterior. Véase Gustavo Cabrera, "Migración Interna", Centros de Estudios Económicos y Demográficos, Dinámica de la Población de México. México, D.F.: El Colegio de México, (s.f.). Pág. 102.

productos, insatisfechas por la oferta exterior, como por la mayor exportación de algunos productos industriales. Este desarrollo industrial tuvo lugar fundamentalmente en la ciudad de México, y en unas cuantas ciudades adicionales como Monterrey y Guadalajara, que se consolidaron definitivamente como los principales centros regionales del país

b) La Segunda Guerra Mundial produjo indirectamente otro efecto importante en la urbanización de México; el espectacular crecimiento de las ciudades de la frontera Norte, proceso que de hecho, aunque en menor cuantía, se ha mantenido hasta 1970. Tijuana, Mexicali, Ciudad Juárez, Reynosa, Nuevo Laredo y Matamoros se convirtieron en centros de servicios, además, varias de ellas intensificaron su actividad económica debido al mayor movimiento de mercancías hacia aquel país. Este auge económico atrajo una cuantiosa migración de diversas regiones del Centro y Sur del país, de escaso crecimiento económico. (Que actualmente se sigue dando.)

c) También registraron de 1940 a 1950 un auge importante la agricultura y la ganadería debido al crecimiento de los mercados internos y externos. Debido a las fuertes inversiones en obras de riego, crédito agrícola y la expansión de la infraestructura física, que favorecieron la rápida urbanización del Noroeste y Norte del país.

d) La agricultura, a pesar de que apenas creció 4.4% de 1950 a 1960, siguió siendo elemento impulsor del crecimiento de las ciudades ubicadas en las regiones de agricultura moderna, irrigada, mecanizada, de exportación, en general de altos índices de rendimiento.

e) La urbanización del país registró de 1960 a 1970 una tasa de crecimiento escasamente menos a la del decenio anterior, debido principalmente al inesperado y espectacular crecimiento del AUCM, la cual después de desacelerarse de 1940-1950 a 1950-1960 de 5.9% a 5.2% se aceleró ligeramente de 1960 a 1970 a 5.4%. (Obsérvese Cuadro 4)

f) Otro rasgo importante es que numerosas ciudades de la frontera Norte crecieron a tasas significativamente inferiores a las observadas de 1940 a 1960.

Varias ciudades turísticas, entre las que destacan Acapulco, Cuernavaca y Puerto Vallarta, mostraron un auge definitivo y crecimiento acelerado. Así como algunos centros de explotación petrolera en la zona del Golfo crecieron aceleradamente.

Cuadro 3  
MÉXICO: POBLACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DE LOS CUARTELES DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO DEL ÁREA URBANA Y DE LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 1900-1970.

Unidades territoriales	(Miles de habitantes)					
	1900	1930	1940	1950	1960	1970 c
1 Ciudad de México	345	1029	1448	2235	1932	2907
- Cuarteles III y IV	-	242	256	347	366	246
- Cuarteles I, II, V y VI	-	416	544	769	969	1101
- Cuarteles restantes	-	371	648	1119	1497	1560
2 Distrito Federal	542	1229	1757	3050	4870	6967
3 Área Urbana de la Ciudad de México: b	345	1049	1560	2872	4910	8155
4 Área en el Distrito Federal: b	-	-	1560	2967	4677	6490
5 Área en el Estado de México: b	-	-	-	11	233	1665
6 Zona Metropolitana Ciudad de México	-	-	1803	3137	5186	8797
7 Ciudad de México	-	-	1448	2235	2832	2907
8 Municipio y delegaciones (1er contorno)	-	-	223	696	1878	4030
9 Municipios y delegaciones (2do y 3er con)	-	-	132	206	476	1850
10 (7) (6) N 100(%)	-	-	80.3	71.2	54.6	33.1
11 (8) (6) N 100(%)	-	-	12.4	22.2	36.2	45.4
12 (9) (6) N 100(%)	-	-	12.4	6.6	9.2	21.1

Fuente: Censos Nacionales de Población, Secretaría de Industria y Comercio, de Economía Nacional y Ministerio de Fomento, Centro de Estudios Económicos y Demográficos, "urbanización", Dinámica de la población de México, El Colegio de México, México, Pág. 137, cuadro V12

a. A partir de 1940 abarca los 12 cuarteles

b. Estimaciones hechas por el centro de Estudios Económicos y Demográficos de el Colegio de México, sobre el Proc. de Urb. en México.

c. Datos estimados con base en las cifras del censo de población de 1970

d. Los límites de la ZM son los correspondientes a 1960 y que se mantuvieron fijos de 1940 a 1970. Los municipios y delegaciones metropolitanas y en transición del 1er, 2do y 3er contorno también son los de la Zona en 1960

### A) Expansión física.

La Expansión física de las ciudades con frecuencia da lugar a la anexión de localidades rurales o mixtas cercanas, conformando unidades urbanas de mayor tamaño que las originales y a las cuales se les da el nombre de áreas urbanas<sup>64</sup> De esta forma la población urbana se incrementa por la de las localidades no urbanas que se integran a la ciudad original. Este fenómeno relativamente reciente en el proceso de urbanización de México, es el resultado tanto de la movilización de grupos de población y de actividades económicas y del control de la ciudad hacia su periferia, como el crecimiento de ciertas localidades cercanas.

<sup>64</sup> Véase nota de pie No 68.

**Cuadro 4**  
**MÉXICO: INCREMENTOS MEDIOS ANUALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DE LOS CUARTELES DEL DISTRITO FEDERAL Y**  
**DEL ÁREA URBANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 1900-1970.**

Unidades Territoriales	Incremento (Porcientos)				
	1900-1930	1930-1940	1940-1950	1950-1960	1960-1970
1 Ciudad de México	3.3	3.4	4.3	2.4	0.3
- Cuarteles III y IV	-	0.6	3.0	0.5	-3.9
- Cuarteles I, II, V y VI	-	2.7	3.4	2.3	1.3
- Cuarteles restantes	-	5.4	5.3	2.9	0.4
2 Distrito Federal	2.6	3.5	5.4	4.6	3.5
3 Área Urbana de la Ciudad de México	3.4	3.9	5.9	5.2	5.2
4 Área en el Distrito Federal	3.4	3.9	5.9	4.8	3.5
5 Área en el Estado de México	-	-	-	18.2	15.1
6 Zona Metropolitana Ciudad de México	-	-	5.4	4.9	5.2
7 Ciudad de México	-	-	4.3	2.4	0.3
8 Municipio y delegaciones (1er contorno)	-	-	10.3	9.2	7.3
Municipios y delegaciones (2do y 3er contorn)	-	-	4.4	7.9	11.9

Fuente: Cuadro 3

a Incremento medio anual =  $2(P_1 - P_0) / (P_0 + P_1) / (N \cdot 100)$ , en que  $P_1$  y  $P_0$  son las poblaciones al final y al principio del

Estas cifras resultan iguales o casi equivalentes a las tasas geométricas cuando los crecimientos son inferiores al 5% anual.

A partir de este número las diferencias se hacen más apreciables, siendo mayor siempre la tasa de geometría

Antes de 1940 la expansión física se manifestaba en muy pocas ciudades, como la ciudad de México (AUCM), Tampico y Orizaba; pero de 1940 a la fecha se ha multiplicado el número de ciudades cuya periferia ha crecido rápidamente, no sólo las de gran tamaño sino también algunas medianas y pequeñas, tales como Colima, Cuernavaca, Toluca y Cuautla.

De 1960 a 1970, el AUCM experimentó un crecimiento periférico espectacular que tuvo lugar en la parte del Estado de México que colinda con el Distrito Federal: de 233 mil a 1.7 millones de habitantes<sup>65</sup> No obstante que gran parte de este crecimiento no se debió a la incorporación de localidades no urbanas, sino más bien a movimientos de población intra-metropolitanos del Distrito Federal hacia el Estado de México y a la ocupación por inmigrantes de terrenos baldíos o urbanizados, es probable que la población de las localidades rurales y mixtas incorporadas haya sido considerables. Y lo que es más importante, ha tenido amplias implicaciones de muy diversa índole que generan múltiples problemas urbanos.

<sup>65</sup> Véase a Unikel, Luis. La dinámica del crecimiento de la ciudad de México, Fundación para Estudios de la Población, A.C., México, D.F., 1972. Pág. 72, cuadro 2.

Un rasgo distintivo de este proceso de urbanización y de desarrollo económico de un país es la jerarquización urbana, que es la distribución de la población según el tamaño de las ciudades, ya que representa la forma en que se concentra la población y, en mayor o menor grado, las actividades económicas, sociales, culturales y políticas

"México, como en la mayoría de los países de América Latina, tiene un sistema de ciudades de alta primacía, "macrocefálico", característica que ha sido de honda preocupación por parte del gobierno y de los planificadores que ven en la llamada macrocefalia, pues se asevera que constituye un obstáculo para el crecimiento de las regiones del país"<sup>66</sup>

#### **B) El Proceso de Metropolización.**

Primeramente, diferenciamos lo que es una *área urbana* y una *zona metropolitana*, ya que son dos formas distintas de definir y delimitar el fenómeno urbano de modo más apegado a la realidad geográfica, ecológica, socioeconómica y demográfica de lo que en términos genéricos se denomina ciudad

Se acepta que "*área urbana* es la ciudad misma, más el área contigua edificada, habitada o urbanizada con usos del suelo de naturaleza no-agrícola y que, partiendo de un núcleo, presenta continuidad física en todas direcciones hasta que sea interrumpida en forma notorio por terrenos de uso no-urbano como bosques, sembradíos o cuerpo de agua. Esta unidad territorial es la que contiene dentro de sus límites el máximo de población calificada como urbana desde puntos de vista geográfica, social y económico, excepto el político o administrativo."<sup>67</sup>

El *área urbana*, parte de un núcleo principal y gracias a los recursos de la sociedad industrial induce a la rápida urbanización de las áreas vecinas, abarcando antiguos núcleos, integrándolos en una nueva realidad socioeconómica más amplia que las unidades político-administrativa que le correspondía. Es decir, la envolvente de este conglomerado humano y físico generalmente no coincide con el límite político administrativo de la ciudad y observa una forma irregular. (Véase Mapa 1)

<sup>66</sup> Unikel, Luis "El desarrollo urbano en México..." Op. Cit. Pág. 56.

<sup>67</sup> Unikel, Luis. "El desarrollo urbano en México .." Op. Cit. Pág. 117.

La *zona metropolitana* se define, en términos generales, "como la extensión territorial que incluye a la unidad político-administrativa que contiene a la ciudad central y a las unidades político-administrativas contiguas a ésta que tiene características urbanas tales como sitios de trabajo o lugares de residencias de trabajadores dedicados a actividades no-agrícola y que mantiene una interrelación socioeconómico directa, constante e intensa con la ciudad central, y viceversa."<sup>68</sup>

La Zona Metropolitana se distingue del área urbana en cuanto a que su límite constituye una envolvente de la segunda y que su forma es más regular, puesto que se construye de los límites de las unidades políticas o administrativas menores en que se divide el país: municipios y delegaciones, en el caso de la ciudad de México. (Véase Mapa 1)

En suma, el área urbana y la zona metropolitana son dos manifestaciones territoriales que resultan, por un lado de la concentración y expansión del dominio socioeconómico y político que ejerce el núcleo urbano central hacia su periferia contigua, y por otra parte, de la falta de capacidad o de posibilidades de esta última para abastecer de los bienes y servicios necesarios para mantener un determinado nivel de desarrollo. Debido a esta dependencia, la metrópoli está en posibilidad de ejercer control social, económico y político sobre la actividad de la periferia

La Zona Metropolitana es el resultado de distintas expresiones de la forma de vida de la sociedad industrial que influye progresivamente sobre cada vez más territorio periférico alrededor de las ciudades, e incorpora a su área de predominio directo y continuo más zonas, ya sea para uso predominantemente habitacional o para que trabajen empleados, obreros, profesionistas y empresarios que diariamente viajan entre el centro y la periferia metropolitana. De esta manera la ciudad central extiende su dominio sobre los municipios conforma un conjunto de unidades político-administrativo integrado social y económicamente.

---

<sup>68</sup> Ésta es una definición de las Naciones Unidas, propuesta por un equipo de expertos y presentada a la conferencia de Estocolmo 1966. El nombre de *area*, como traducción literaria del inglés, se utiliza más que *zona*. El que aquí se utilice el segundo nombre se debe a una sugerencia, recibida durante 1964, de la Academia de Lenguas Española en México, la cual es más correcto utilizar *zona*. Unikel, Luis. "El desarrollo urbano de México..." Op. Cit. Pág. 118.

Algunos variables que limitan la Zona metropolitana que por su importancia relativa como indicadores indirectos de carácter metropolitanas de los municipios que rodean la central son (véase Mapa 2):

-PEA no-agrícola. Esta variable es una de las expresiones principales del carácter urbano del municipio, como lugar de residencia de trabajadores no-agricolas dedicados a actividades de los sectores secundarios y terciarios, además de laborar en el municipio central al cual se trasladan diariamente

-Nivel de Urbanización. Esta variable se midió a través del porciento promedio de los niveles correspondientes a las poblaciones que viven localidades de 5,000 y más, 10,000 y más y 15,000 y más habitantes<sup>69</sup> La población mixta (5,000 a 15,000 habitantes), se incluyó en el índice, porque tales localidades cuando están localizadas cerca de una ciudad grande, presentan características semejantes a las mayores de 15,000 habitantes localizadas fuera del ámbito metropolitano.

-Valor Agregado en Industrias de Transformación. Se considera que la actividad industrial, particularmente la ubica en la periferia, induce un flujo de bienes, servicios y mensajes con otras partes de la metrópoli, cuya frecuencia y volumen están en función de la magnitud y estructura del valor agregado industrial. En consecuencia esta variable expresa, por una parte, una medida de la importancia del municipio como lugar de trabajo industrial y, por otra, señala la interdependencia que existe entre el centro y la periferia. El supuesto es que la industria atrae población para que resida en dicho municipio relativamente cerca de las fuentes de trabajo o bien genera un flujo de trabajadores que vienen diariamente del centro o de otros municipios de la zona metropolitana.

Las zonas metropolitanas se constituyen por unidades políticas-administrativas completas, generalmente las menores subdivisiones del país para los cuales se dispone de información censal. En el caso de México tales unidades son los municipios (y delegaciones en el Distrito Federal).

---

<sup>69</sup>La expresión numérica mediante la cual se midió el nivel de urbanización fue  $(P1+P2+P3)$ ; en que P1, P2 y P3 son los porcentos de población que viven en localidades de 5,000, 10,000, 15,000 y más habitantes.

**En el presente estudio se analizaron, en una primera etapa, los primeros 17 municipios que contienen a las ciudades de 100,000 y más habitantes en 1960<sup>70</sup>, además de los 116 municipios (y delegaciones en el D.F.) contiguos a los centrales (primer contorno de municipios), los 218 municipios adyacentes a los anteriores (segundo contorno de los municipios) y, como caso especial, cuatro más del tercer contorno de la ciudad de México. (Véase Mapa 2)**

**En una segunda etapa del análisis de delimitación metropolitana se seleccionó una muestra de 115 municipios y delegaciones que incluyó a los 17 municipios centrales y 98 municipios o delegaciones periféricas, los cuales son los que supuestamente tienen la posibilidad de ser catalogados metropolitanos. (Observar Anexo Estadístico Cuadros 1A y 1B)**

**Los 115 municipios corresponden a: 1) Los 17 municipios centrales (incluyendo a la ciudad de México), 2) Los municipios periféricos del primero o segundo contorno que: contienen una parte de la población del área urbana de la ciudad central; cuya distancia entre la cabecera y el centro de la ciudad es menor de 50 kilómetros; y algunos variables elevados seleccionados para la delimitación; 3) Los municipios del primero y del segundo contorno se encuentran a una distancia centro-periferia máxima de 20 kilómetros.**

Es importante señalar que sólo para fines de este estudio la periferia de las 17 ciudades se ha limitado a los primeros contornos de municipios porque, no obstante que tal periferia es bastante más extensa, se supuso que en 1960 ningún de las 17 ciudades (excepto la ciudad de México) había incorporado a su zona metropolitana municipios que se localizan en un tercer contorno. La delimitación de las zonas metropolitanas de 1970 de varias de las ciudades importantes del país, como la ciudad de México, Monterrey y Tampico; exige ampliar su área de estudio al tercero y en ciertos casos, al cuarto anillo de municipios en vista de la expansión metropolitana observado de 1960 a 1970.

Para describir la dinámica del crecimiento de la ciudad de México, de principios del siglo a la fecha, puede decirse que fue en los años treinta cuando se inició el crecimiento demográfico y de la expansión

<sup>70</sup>La ciudad de México es el único caso en que no se trata de un municipio. Hasta antes de diciembre de 1970, la ciudad de México tenía un status político administrativo distinto al del municipio. Después de esa fecha, los límites de la ciudad de México coinciden con los del Distrito Federal; es el único caso en que una ciudad coincide con una entidad federativa.

espacial de la metrópoli. Este periodo, las delegaciones del Distrito Federal crecieron más rápidamente que la ciudad de México, sobre todo en 1940 a 1950, cuando las tasas de crecimiento fueron las mayores en lo que va del siglo. (Obsérvese Cuadro 4)

En 1950-1970, se define que el AUCM rebasa los límites del Distrito Federal y penetró, durante los años setenta, en forma definitiva en el Estado de México, tanto física como demográficamente.

En 1950-1960 los municipios de Naucalpan, Ecatepec y Tlanepantla registraron una importante expansión industrial y en menor escala, un incremento demográfico.

Naucalpan, Chimalhuacán, Ecatepec y Tlanepantla, municipios del Estado de México, que en 1960 formaban parte de la zona metropolitana de la ciudad de México, tuvieron en conjunto un incremento medio anual de 1960 a 1970 del 13.8%. A su vez, los municipios que de acuerdo a un estudio sobre la ZMCM se consideran integrados en 1970 -Cuautitlán, La Paz, Huixquilucan, Coacalco, Nezahualcóyotl y Chimalhuacán- observaron una tasa anual de 14.3%. Este fenómeno constituye una prueba indiscutible de que el proceso metropolitano de la capital sigue en curso interrumpidamente, pero con un riesgo adicional de significativa importancia política-administrativa, económica, social, ecológica, etc.: que el proceso no sólo ocurre en el Distrito Federal, sino que ha empezado a extenderse muy rápidamente hacia el estado de México. Este fenómeno complica en la toma de decisiones a nivel metropolitano que concierne a las autoridades de dos entidades federativas contiguas, y que a la fecha, no obstante algunos intentos débiles por coordinarse, prosiguen llevando a cabo obras públicas para el beneficio de sus ciudades correspondientes, pero sin tomar en cuenta el mejor funcionamiento de toda la zona metropolitana.

### **3) Políticas de Planificación Regional y Urbano e Implicaciones de la Urbanización.**

Las políticas implantadas básicamente sectorial por el gobierno federal durante este periodo, han influido en las características y dinámica de desarrollo urbano en la medida y en la dirección en que influyen en la vida económica y social del país.

Se presenta aquí un breve análisis de las políticas económicas gubernamentales de naturaleza urbano, con el propósito de conocer el tipo y grado de su influencia sobre la urbanización del país.

#### **A) Políticas de "Planificación" en México 1940-1970.**

En 1963, se presentó ante el Congreso de la Unión, un proyecto de Ley Federal de "Planificación". Ya que dado el sistema constitucional mexicano si era posible elaborar planes de desarrollo, ya que nuestra economía es mixta, que el sector público interviene crecientemente en el proceso económico, siempre y cuando haya un programa de acuerdo a los intereses de los dos sectores.

Afirmando que uno de los sectores más beneficiados es el "sector social", o sea de los campesinos y de los trabajadores organizados, además estos mismos son los que más contribuirían a fortalecer el carácter "democrático" de la programación.

El contenido del plan abarcaría: la tasa de desarrollo de la economía nacional y de cada sector; las prioridades en la proyección de obras; las perspectivas del crecimiento regional en función del plan nacional; el impacto del plan sobre la balanza de pagos; la estabilidad monetaria y la carga fiscal y entre otras cosas la coordinación con los Estados que le solicitasen por medio de sus gobiernos; la influencia del plan sobre la distribución del ingreso nacional.

Los senadores decidieron, en 1965, dicho proyecto de ley sin más trámite a "primera lectura", entrando en vigor para el siguiente periodo gubernamental en el Plan de Desarrollo Económico y Social del 1 de diciembre de 1965 al 30 de noviembre de 1970.

"Y eso fue todo. Ya que no se volvió a hablar de esa ley Federal de Planeación. No se dio carpetazo oficialmente. Ocurre que en 1964, en julio-agosto, hubo cambios de legislatura junto con las elecciones presidenciales para el periodo 1965-1970 y como en México cada nuevo gobierno abandona lo que su predecesor dejó pendiente de realizar e inclusive prácticamente desde el principio momento en que el PRI decide quién será su candidato a la presidencia de la República, nadie hace caso a las iniciativas del Presidente que está terminando su mandato que abarquen más allá de su término constitucional."<sup>71</sup>

En relación al desarrollo económico de México para el periodo 1964-1970, se establece una tasa de crecimiento del producto nacional en 6.4% al año, se requería que la inversión total anual creciera 9.8% pues tendría que pasar de 26,238 millones de pesos en 1963 a 50,614 millones de peso en 1970, con lo

<sup>71</sup> Cereña, José Luis. "La Planificación Nacional Económica..." Op. Cit. Pág. 136.

que la inversión en 1963 fue 13.7% del producto territorial en 1970 llegaría a 17.1%. Esto haría que la inversión pública se incrementase de 12,363 millones a 24,000 millones en 1970, o sean 1,600 de aumento anual en promedio, y la inversión privada pasaría de 13,875 millones de pesos a 26,836 millones.

Todo señala que tales cifras y porcentajes partían en lo fundamental de las proyecciones 1961-1970 y de lo observado hacia 1963, y representa la manía del gobierno por hacer planeación, esto no fue impedimento alguno para que se tomara en la etapa de campaña presidencial de noviembre de 1963 a junio de 1964, se hablara de la creación de una Secretaría de Planificación que sería la agencia central de coordinación de la economía nacional, pero todo quedó como una justificación de campaña, que ya iniciado el gobierno los datos obtenidos e informes, no se tomarían en cuenta para conformar la "política económica" del gobierno que se iniciaba.

El "nuevo" gobierno siguió la tradición: la anarquía por inercia pretendiendo planificar el desarrollo económico. Todo esto significa que se trató de un gobierno prolífico en "planes", programas y proyecciones. Se inició con las proyecciones 1961-1965 y 1966-1970, se siguió con la elaboración del Plan de Acción Inmediata 1962-1964<sup>72</sup> y para rematar en la Ley Federal de Planeación en 1963 y con la Planificación del Financiamiento Económico de México en 1964. Tanta "Planificación" favoreció a la iniciativa privada, como la otorgación de créditos para financiar bancos privados que a su vez los dirigieron hacia la construcción de casa residenciales, típica inversión improductiva.<sup>73</sup>

De 1965-1970, después de la "feria" de planes, programas y proyecciones se reducen a un plan expuesto en un documento titulado Plan Nacional de Desarrollo Económico Social 1966-1970<sup>74</sup>, al que como en otros planes se le agregó una palabra significativa "Proyecto" y que como en los anteriores solamente algunos funcionarios del gobierno conocieron.

<sup>72</sup> El Plan de Acción Inmediata 1962-1964 en realidad se estableció para aprovechar parte de los 20 000 millones de dólares que entre 1961 y 1970 Estados Unidos pondría a disposición de los países Latinoamericanos por medio de la alianza para el progreso. Cedeña Cervantes, José Luis. Op. Cit. Pág. 127.

<sup>73</sup> Cedeña Cervantes, José Luis. Op. Cit. Pág. 140.

<sup>74</sup> Secretaría de la Presidencia. Comisión Intersecretarial para formular Planes Nacionales de Desarrollo Económico y Social. Plan de Desarrollo Económico y Social 1966-1970. Proyecto. Secretaría de la Presidencia-Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México. (s.f.), Págs. 5-8, cuadro 6.

Las directrices a seguir eran de buscar un equilibrio dinámico de los sectores públicos y privado, con el fin de alcanzar los objetivos básicos establecidos, tales objetivos eran: que el producto territorial creciera en promedio al 6% anual; mayor importancia al campo; incrementar el mejoramiento industrial, atenuar y corregir los desequilibrios regionales y entre actividades; distribución equitativa del ingreso; elevar el nivel de vida de la población mejorando educación, condiciones sanitarias, las de habitación, las de seguridad y las de bienestar social; y mantener la estabilidad del tipo de cambio y combatir las presiones inflacionarias.

En torno a este "plan", conviene destacar que se ha afirmado que la planificación se toma como una tendencia hacia el *socialismo* -al menos esa idea existe en el sector privado- lo que ha hecho que haya una oposición efectiva hacia ella y que por otro lado, quizás por esto el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social 1966-1970, no fue dado a conocer sino a unos cuantos funcionarios, pero nunca al público.

Este silencio tradicional del gobierno se ha considerado útil para él, ya que un "un plan secreto permite al liderazgo político todas las ventajas de la planificación, el plan puede considerarse como un mecanismo para probar la opinión pública y se sabe que al final *prevalecerá la decisión política*, otra ventaja... es que calma los temores del sector privado...pero la reserva del gobierno es de utilidad sobre todo porque si un plan es secreto pero se sabe que existe, nadie lo puede criticar, al menos públicamente, puesto que no se ha hecho público."<sup>75</sup>.

#### 4) La Zona Metropolitana de la Ciudad de México y "El Modelo de acumulación de Industrialización por Sustitución de Importaciones, 1940-1970."

Si durante el predominio del modelo de desarrollo agroexportador como eje de la dinámica de la acumulación de capital en México surgen ciertos problemas económicos, sociales y políticos, así como cambios notables en el ambiente de la Cuenca de México, no será sino a partir de una serie de cambios en la economía que se iniciarán transformaciones en el uso del espacio en la ciudad de México que en

---

<sup>75</sup> Beaveniste, Guy. "Bureaucracy and National Planning". A Sociological Case Study in Mexico. Nueva York: Praeger Publishers, 1970. Pág. 86

un principio no formaban parte del área urbana de la ciudad y que sólo tienen de común con el Distrito Federal su continuidad geográfica.

Estos cambios están fundamentados en tres macroprocesos que afectan a la estructura productiva del país, su dinámica demográfica y su espacio geográfico, estos son: 1) el proceso de industrialización que se inicia en los años treinta de este siglo, 2) las grandes migraciones hacia la ciudad de México, y 3) la urbanización ligada al proceso de industrialización.

Estos procesos están ligados entre sí, por ejemplo las migraciones hacia la ciudad de México surgen en la época en que se está logrando un gran dinamismo económico basado en la industria, de modo que podemos pensar en factores que atraen población a la ciudad. Aquí se intenta definir la importancia del proceso de industrialización, pues con este se define gran parte de los rasgos de la vida económica y demográfica del país y en especial la ciudad de México y su zona conurbada hasta entonces.

Para ello debemos entender los siguientes aspectos que de alguna manera se relaciona con estos procesos: primero, la industrialización que se gesta en México, y en algunos otros países de América Latina (Brasil, Argentina) en sus aspectos políticos y técnicos fue favorecida por la problemática específica de la década de los treinta producto de la crisis mundial de 1929 y por la segunda guerra mundial -periodo en el cual hay un reacomodo en la acumulación a nivel internacional, quedando Estados Unidos como el centro hegemónico mundial- de modo que sus relaciones económicas con el exterior se vieron afectadas, se devaluó la moneda y se incrementa las tarifas arancelarias. No obstante, la preexistencia de un aparato productivo industrial y la existencia de demanda interna sobre todo en las ciudades de ciertos productos importados, así como la consolidación del Nuevo Estado Mexicano, emergió la posibilidad de generar productos industriales en condiciones diferentes del siglo XIX y principios del siglo XX, para lo cual se implementa una política económica de "largo alcance".<sup>76</sup>

Ante esta perspectiva del desarrollo económico se está ante un nuevo modelo de acumulación de capital denominado "industrialización por sustitución de importaciones", en la cual el desarrollo de las

---

<sup>76</sup> Véase López Vega, Rafael. "Medio Ambiente y Acumulación de Capital en la Z.M.C.M. (1940-1990)" (Tesis de Licenciatura). San Juan de Aragón, Edo. de México: U.N.A.M./ENEP-Aragón, 1994. Pág. 164.

fuerzas productivas va entorno a la industria, tratando de imitar lo que había acontecido en el caso de los países capitalistas de Europa Occidental. Técnicamente el modelo consiste en desarrollar el sector productor de medios de subsistencia o bien la industria liviana, produciendo internamente mercancías para las que ya existía mercado interno e incluso producir, cuando ellos es posible, los medios de producción que le son necesarios. Sin embargo, indica Hirschman "...la mayoría de las nuevas industrias se encuentran en el sector de consumidores, y como establecen de acuerdo con los procesos conocidos, a base de insumos y de maquinaria importados, la industrialización mediante la sustitución de importaciones, procede por negocios altamente secuenciales, o herméticamente graduados...por ello la industrialización consiste, al principio, en la importación e imitación de procesos ya experimentados y seguros..."<sup>77</sup>, coadyuvando en la dependencia tecnológica de estos procesos productivos respecto al exterior. En cuando a términos de estrategia de política económica la industrialización propuso: a) proteger las mercancías de consumo manufactureras frente al exterior, b) hacer factible la importación de medios de producción y materiales de producción, c) garantizar desde una perspectiva fiscal y crediticia el proceso de inversión, de lo cual se encarga el Estado.

En general, bajo el modelo industrialización por sustitución de importaciones puede caracterizarse de acuerdo a los siguientes aspectos: i) la actividad el Estado como creador de infraestructura y apoyo económico (véase cuadro 5 donde se muestra la participación relativa de la inversión pública en el país), ii) un impulsos la sector industrial liviano (véase el cuadro 6) donde se indica la composición sectorial de la inversión fija bruta entre 1953-1967; también Gustavo Garza<sup>78</sup> muestra la estructura industrial existente en la ciudad de México, allí se distingue el predominio de capital invertido, personal ocupado

---

<sup>77</sup> La Sustitución de Importaciones inicia con "...la manufactura de bienes terminados de consumo, que anteriormente se importaban, y accede, después, con mayor o menor rapidez y éxito, a las "etapas superiores" de la fabricación: es decir, maquinaria y bienes intermedios, mediante previos efectos de eslabonamiento. El proceso empieza a veces con bienes de capital o inclusive con bienes intermedios, siempre y cuando estos bienes hayan sido importados antes de la industrialización, porque son necesarios en conexión con las actividades de la agricultura o el transporte..." Albert O. Hirschman, "La Economía Política de la Industrialización a través de la Sustitución de Importaciones en América Latina" En A O Hirschman (Ensayos). Desarrollo y América Latina, México, D.F.: F.C.E., 1973, Pág. 93. Subrayados míos.

<sup>78</sup> Garza, Gustavo "El Proceso de Industrialización en la ciudad de México 1821-1970". México, D.F.: El Colegio de México, 1988.

y número de establecimientos en el sector productor de mercancías de consumo inmediato y duradero; iii) un vuelco a este modelo dado por la adopción de patrones de consumo propios de los países industriales. Además en ella la articulación de distintos espacios territoriales en el desarrollo económico se ha teorizado bajo el funcionamiento de: a) la generación de una estructura económica concentrada, es decir, el desarrollo de un sector productivo bajo la dominación de monopolios y oligopolios; b) una estructura social concentrada basada en una distribución del ingreso de carácter regresivo; c) una estructura geográfica concentrada colocando en pocos lugares el mayor monto de capital de producción y de población <sup>79</sup>

**Cuadro 5**  
**Inversión Pública y Privada en México,**  
**1940-1970 (%).**

Periodo	Inv. Pública	Inv. Privada	Total
1940-1945	45.3	54.7	100.0
1950-1959	31.6	68.4	100.0
1960-1969	39.9	60.1	100.0
1970-1978	45.1	54.9	100.0

Fuente: Valenzuela Feijóo, José "El Capitalismo Mexicano en los Ochenta" México, D.F.: Era, 1986. Pág. 55.

**Cuadro 6**  
**Composición Sectorial de la Inversión**  
**Fija Bruta, 1953-1967 (%).**

Sector	1953	1960	1967
Agricultura	17	12	10
Industria	40	33	46
Transporte e Infraestructura	15	12	10
Vivienda	17	23	22
Otros	11	20	12
Total	100	100	100

Fuente: Op. Cit. Pág. 37.

Como puede observarse en el cuadro 6 la inversión fija bruta entre 1953-1967 tiene su mayor participación en la industria, allí se concentra más de un tercio de ella; igualmente sumando los rubros de vivienda y de transporte encontramos allí otro tercio de la inversión fija bruta; sin embargo, el destino de la inversión dentro de la industria del país indica el predominio del subsector productor de medios de consumo, el cual cuenta para 1950 con el 73.6% del capital total invertido neto; para 1960

<sup>79</sup> Véase a Antonio de Matos, Carlos, "Algunas consideraciones del crecimiento y la concentración del Capital espacial en América Latina", en Michel Kuklinsky (Compilador), Desarrollo Polarizado y Políticas Regionales. México, D.F.: F.C.E., 1981. Págs. 298-314.

aunque este subsector sigue teniendo una elevada participación dentro del capital total invertido neto, acusa una disminución del 16% respecto a 1950 y es su participación de 62% para 1970 se mantiene casi en el mismo nivel de 1960, llegando a ser el 64.8% del capital total invertido en el país.<sup>80</sup>

Así mismo del cuadro 7 se observa que la inversión pública federal acumulada en el distrito Federal (incluyendo a la ciudad de México) desde 1959 hasta 1987, ha sido en promedio del 22.1% del total nacional, igualmente que el PIB entre 1960-1980 ha sido el 30% del total nacional, lo que deja muy por debajo en su participación a otras entidades del país en ambos rubros, además de precisar la concentración de recursos económicos en pocas áreas del país.

**Cuadro 7**  
**Inversión Pública Acumulada y producto Interno Bruto,**  
**Distrito Federal, 1940-1980 (%).**

	Participación en la Inversión Pub Fed					Participación en el PIB				
	Periodo					Año				
Entidad Federativa	59-64	65-70	71-76	77-82	83-87	40	50	60	70	80
Distrito Federal	17.2	22.5	22.5	22.0	26.3	33.6	31.2	37.3	27.6	25
Estado de México	3.2	3.3	4.5	3.3	3.1	2.8	2.8	3.8	8.6	11
Nuevo León	2.4	2.4	2.6	2.9	2.3	4.7	4.5	6.4	5.9	5
Jalisco	2.1	2.6	3.2	2.4	2.3	4.6	4.9	4.5	7.1	6
Veracruz	6.8	10.8	10.6	13.8	7.3	7.4	10.2	8.5	6.5	5
<b>Total</b>	<b>31.7</b>	<b>41.6</b>	<b>43.6</b>	<b>44.4</b>	<b>41.3</b>	<b>53.1</b>	<b>53.6</b>	<b>60.5</b>	<b>55.7</b>	<b>5</b>

Fuente: Sistema Ciudades y Distribución Espacial de la Población México, D.F.: CONAPO Cuadros 2-3, Pág. 10-11

Nota: El total se refiere a la suma de las cinco entidades, los absolutos están en millones de pesos de 1980 tanto de la inversión como para el Producto Interno Bruto.

Por otra parte, en la época que se genera esto en la economía, se generan cambios en la configuración espacial de la ciudad de México. Un hecho parece evidente y es que la concentración industrial y demográfica en la ciudad de México, y la definición de su área metropolitana debido a factores locacionales, que van de la transformación de la infraestructura en verdadera condición general cuando no particular de la producción de mercancías hasta el prestigio social de vivir en la ciudad, tienen una influencia decisiva en estos cambios, entre 1930-1970 la ciudad de México emerge como la principal área urbana del país.

<sup>80</sup> Cálculo en base a los datos de los cuadros A-8, A-11 y A-14 del apéndice estadístico de "El proceso de Industrialización en la ciudad de México 1821-1970". Op. Cit.

Por ello, el Distrito Federal entre 1940-1980 contiene una población urbana más del 20% del país, con tasas de crecimiento del 3% siendo en la década de los setenta donde alcanza los valores más altos.

**Cuadro 8.**  
**La Zona Metropolitana de la Ciudad de México.**

Distrito Federal	Área		Estado de México	Administrativa	
	Km <sup>2</sup>	%		Km <sup>2</sup>	%
			1950-1970*		
Tlalpan	309.72	20.66	Naucalpan	154.90	5.23
Miopa Alta	268.63	17.92	Ecatepec	126.17	4.27
Xochimilco	134.58	8.98	Cuautitlán I.	107.83	3.65
Iztapalapa	124.46	8.30	Tlanepantla	83.39	2.82
Alvaro Obregón	93.67	6.25	Chimalhuacán	33.68	1.14
Gustavo A. Madero	91.46	6.10	1960-1970		
Tlahauc	88.41	5.90	Huixquilucan	109.93	3.72
Cuastmalpa	72.88	4.86	Tultitlan	96.19	3.26
Magdalena Contreras	62.19	4.15	Nezahualcóyotl	62.00	2.10
Coyoacán	59.19	3.95	Coscalco	44.97	1.52
Azcapotzalco	34.51	2.30	La Paz	36.92	1.25
Iztacalco	21.84	1.46	1970-1980*		
Se definieron en 1978			Texcoco	503.53	17.86
Venustiano Carranza	46.78	3.12	CHALCO	273.59	9.27
Miguel Hidalgo	32.00	2.13	Nicolás Romero	232.40	7.87
Cuauhtémoc	30.72	2.05	Ixtapalica	206.13	6.98
Benito Juárez	27.96	1.84	Atenco	139.67	4.73
			Tecámac	137.42	4.65
Total	1499.00	100.00	A. De Zaragoza	89.00	3.01
			Chicoloapan	63.71	2.16
			Romero Rubio	42.31	1.43
			Chinulta	24.99	0.85
			Chiconautac	17.49	0.59
			1980-1990*		
			Tepozotlan	210.43	7.13
			Acolman	52.47	1.78
			Melchor Ocampo	32.48	1.10
			Teoloyucan	30.63	1.04
			Tultepec	22.49	0.76
			Tezoyuca	17.49	0.59
Total ZMCM		33.68	Total	2,952.21	100.00
					66.32

Fuente: Tomado de Lopez Vega Rafael. Op. Cit. Pág. 176.

\* Período en el que se agregaron los diferentes Municipios a la ZMCM.

Nota: Área Central que hasta 1970, estaba constituida administrativamente por doce cuarteles, y recibía el nombre de la ciudad de México, es de ella de la cual toma el nombre de la ZMCM.

El crecimiento demográfico del área urbana de la ciudad de México se ven afectados por el componente de los municipios del Estado de México, asimismo su área urbana se extiende espacialmente abarcando a distintos municipios de este Estado en los cincuenta, tales como: Naucalpan, Ecatepec, Tlanepantla, Chimalhuacán, Tultitlán y Coacalco <sup>#1</sup> (Ver Cuadro 8)

Así mismo, cabría indicar que el proceso de crecimiento y surgimiento del área urbana de la ciudad de México y de su Zona Metropolitana muestra de modo factible como se ha favorecido estructuralmente, en función del proceso de acumulación de capital, a un área con historia que se remonta a la etapa prehispánica, creando una organización social del espacio donde tienen lugar procesos de producción y de consumo colectivo que generan problemas propios de un espacio social controlado por el capital.

Con esto observaremos que en el siguiente periodo donde aún más se agravan los problemas urbanos con este crecimiento desmesurado, uno de ellos la vivienda de Autoconstrucción resultada en los municipios del Estado de México colindantes con el Distrito Federal. Como el municipio de Chalco.

### **2.2.2 La Planificación Urbana, hacia Cambios Estructurales, 1970-1994.**

#### **1) 1970-1987: Algunos hechos y datos.**

Independientemente de los resultados realmente obtenidos, en el sexenio de Luis Echeverría (1970-1976), se rechaza declarativamente la estrategia anterior, y va señalándose la necesidad de definir nuevos derroteros para conducir el desarrollo económico y social del país. Parte de estos últimos, nos interesa poner en relieve, es el mayor énfasis que empieza a darse a cuestiones ambientales, el desarrollo urbano-regional y los cambios inducidos en la política demográfica que hasta esos años fue fundamentalmente poblacionista.

En este marco, la Ley General de Población (1974) y sobre todo la Ley General de Asentamientos Humanos (1976), prevén la estructuración de un sistema de planificación urbana para lograr un desarrollo más racional de las ciudades en su interior y en el ámbito nacional. A la par que desde 1971 fue decretada la Ley Federal para Prevenir y Controlar la Contaminación Ambiental a fin de estructurar

---

<sup>#1</sup> Rojas Loa O., José Antonio. "La Transformación de la Zona Central, Ciudad de México: 1930-1970", en Alejandra Moreno T. (coordinador), Ensayo de construcción de una historia Urbana, Seminario de Historia Urbana. México, D.F.: INAH, 1978. Págs. 225-231. Messmacher, Miguel. "México: Megalópolis". México, D.F.: S.E.P., 1987. Pág. 8-35.

mejores las bases para la atención de esa problemática que ha venido creciendo en importancia en los últimos años.

En general, en los años setenta se van realizando diversos avances en materia de planeación (como lo indicamos anteriormente), misma que paulatinamente es introducida en la estrategia económica nacional. Durante esta década se organizaron unidades de programación en todas las secretarías y departamentos de estado, así como en las empresas paraestatales más importantes, y empezaron a elaborarse planes diseñados para ámbitos sectoriales o intersectoriales específicos, como un esfuerzo para ubicar la planeación dentro de ciertas actividades prioritarias. Y simultáneamente se avanzó en el planteamiento de las técnicas de programación y en la elaboración de algunos planes sectoriales.

Sin defecto de antecedentes en la materia, en el sexenio de José López Portillo (1976-1982), se dio un gran impulso a la planeación. La reforma administrativa emprendida a partir de 1976, adaptó las instituciones públicas a las necesidades de una planeación estructural en tres ámbitos bien definidos: global, sectorial y estatal. Igualmente se difundió una metodología para la planeación que generalizó estas actividades en todas las dependencias federales y en la gran mayoría de los estados del país.

En este cauce, fueron elaborados diversos planes y programas nacionales sobre diversos aspectos y sectores tales como agropecuario, pesquero, industrial, turismo, educación, ciencias y tecnología, y para lo que en particular nos interesa destacar, sobre *desarrollo urbano y vivienda*, mismos todos ellos que confluyeron al Plan Global de Desarrollo 1980-1982. A la vez que en las entidades federativas se emprendieron esfuerzos para hacer compatibles planes estatales con dicho conjunto de planes y programas nacionales.

Así con el Plan Global de Desarrollo 1980-1982 y con los planes sectoriales e intersectoriales se avanzó en la ordenación de un sistema de planeación en un intento de reorganizar los instrumentos de alcance del Estado para el logro de objetivos nacionales, recogiendo, con ello, experiencias importantes en la planeación estatal y municipal con el apoyo de las delegaciones federales. Y, en suma, en dicho sexenio se da un gran avance en la institucionalización de la planeación.

Con todo, es en el sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988), en que se llega a la plena consolidación del marco legal para ésta, al reafirmarse el papel rector del Estado en el proceso de desarrollo mediante la incorporación del artículo 25 Constitucional, que señala sus atribuciones para planear, conducir y coordinar la actividad económica nacional. A la vez que en el artículo 26 queda establecida su obligación de organizar un sistemas de planeación democrática. Cuestiones que son desarrolladas y normalizadas en sus pormenores en la ley de Planeación de enero de 1983 y que en su conjunto reafirma la legislación urbana contenida en la Ley General de Asentamientos Humanos de 1976

Sobre esta base y aprovechando experiencias anteriores, ya que sea continuando, rectificando instrumentos o perfeccionando instrumentos, se prepara el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 y un amplio conjunto de programas nodales en el desarrollo económico y social del país, pero en particular analizaremos lo que atañe a nuestro tema, por tomar en cuenta explícitamente la dimensión territorial, el programa de desarrollo de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y de la región centro, 1983; y el Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Vivienda 1984-1988. A la par que, como se considera más pormenorizadamente en el final de este capítulo, se avanza en el análisis de estos programas, así como de los diferente programas realizados en cuando a la problemática de nuestro tema la vivienda de autoconstrucción.

Cabe resaltar que entre 1970-1980 se destacan algunos hechos que es preciso mencionar, así sea en forma por demás esquemática, dado su impacto general en el desenvolvimiento todo del país. Durante estos años México ha experimentado tres crisis económicas y financieras asociadas a las recesiones o inestabilidad de la economía internacional, pero determinados por gran medida por factores internos, en 1974-1975 la economía mexicana experimenta un colapso y, a la postre, viene una devaluación del peso de 1976, según datos del Banco de México, al 5.9, 4.2 y 1.7%, respectivamente, debido principalmente al agotamiento de la estrategia anterior, iniciándose en la fase en que la inflación y la recesión se da en forma combinada. Así mismo en estos años que se inicia, el descubrimiento de nuevos e importantes yacimientos petroleros que continúan en varios años, dependiendo en gran medida de esta producción.

De este modo, en el sexenio presidencial de José López Portillo se insistió en la posibilidad de reorientar los patrones de desarrollo económico mediante un sistema de planeación que planteara objetivos nacionales apoyado en la nueva riqueza petrolera por lo cual, dada su cuantía, México pasó a convertirse en uno de los principales países del mundo poseedores de este energético. Coincidencia de crecimiento con la crisis mundial de los precios de los energéticos, que repercutió en la favorable obtención de divisas para nuestro país.

Como quiera que sea, para 1980, poniendo en evidencia que el desarrollo urbano y regional equilibrado continúa siendo una meta lejana de alcanzar, según datos obtenidos por el Sistema de Cuentas Nacionales, del PIB generado en 1980, las mayores contribuciones correspondieron al Distrito Federal, luego le siguieron el Estado de México, Jalisco, Veracruz y a Nuevo León, en un segundo grupo aparecen los estados de Tamaulipas, Guanajuato, Coahuila, Puebla, Tabasco, Chihuahua, Chiapas, Michoacán, Sonora, Sinaloa y Baja California <sup>82</sup>

Para 1980, hay un crecimiento enorme de la población generatizado (66.847 millones), del cual el 26.2% de los mexicanos se concentraba en tres áreas metropolitanas, las de las ciudades de México, Guadalajara y Monterrey <sup>83</sup> Es decir, se invierte en aquellos estados en el cual ya se encuentra la infraestructura necesaria para la inversión, hay una jerarquización del ingresos

Por último en el gobierno de López Portillo, se produce una devaluación en febrero de 1982, se Nacionaliza la Banca, hay más endeudamiento externo, el PIB decreció en términos reales en -0.5%, la inflación alcanzó el 100%.

De este modo, en diciembre de 1982, al tomar posesión Miguel de la Madrid como nuevo presidente, la situación era sumamente crítica.

Como quiera que sea, este sexenio, ha sido por demás problemático, la economía atravesó por una de las fases más críticas de su historia contemporánea en un cause en que el enorme endeudamiento y la

---

<sup>82</sup> NAFINSA "El mercado de valores", NAFINSA, Año XLII, No.5, febrero 1 de 1982, Págs. 113-115.

<sup>83</sup> S.P.P. Censo General de Población y Vivienda, 1980. Resumen General México, D.F.: S.P.P., 1981 Pág. 7.

necesidad de reorganización y de nuevos créditos externos han condicionado en gran medida la política económica a las líneas establecidas del Fondo Monetario Internacional.

En 1984 hay un repunte de la economía, obteniéndose un crecimiento del PIB de 3.7%; en 1985 se declina el precio del petróleo, se inicia para nuestro país un círculo vicioso; crédito externo restringido; desconfianza de la comunidad financiera internacional en el país.

En septiembre de 1986 fue el año más crítico del periodo considerado, hay un desplome muy drástico del precio del petróleo de 27 a 9 dólares, ya que nuestro país basaba su economía en este energético. A mediados de este año el Gobierno de la República anunció su programa de recuperación y crecimiento a mediano plazo (Programa de Aliento y Crecimiento, PAC). Con todo, no obstante haberse avanzado el PIB decreció en -3.5%, mientras que la inflación ascendió al 105.7%. Año en que, el ingreso de nuestro país al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT)

Durante 1987 la inflación se mantuvo en niveles altos causa de las presiones de costos de producción derivados de las medidas para enfrentar el choque externo de 1988. Y adicionalmente la caída en la bolsa de valores en octubre que se concreta en una devaluación de nuestra moneda, desencadenándose, con ello, alzas generalizadas de precios y un dramático deterioro del poder adquisitivo del salario.

El PIB registró un crecimiento real de 1.4% con una inflación 159%. Frente a esta situación el gobierno firmó con los sectores obreros, campesino y empresariales el Pacto de Solidaridad Económica (PSE), objetivo desacelerar drásticamente la inflación mediante una estrategia concertada.

En fin, no se ha superado la crisis y conseguir crecimiento sostenido de la actividad económica y menos aún resolver los problemas estructurales de fondo que el país padece.

En fin, como antes decíamos, sin otra pretensión que enmarcar con estas someras referencias el tema central de nuestro estudio (vivienda de autoconstrucción), que a lo largo del capítulo (III) hablaremos, antes plantearemos ha considerar la problemática de la vivienda con residencia en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y los instrumentos de planeación para enfrentarla.

### **3) Acerca de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y la Vivienda.**

**"Como es sabido, la ciudad de México, construida sobre las ruinas de la gran Tenochtitlán, capital del Imperio Azteca, ejerció igual función para la nueva España durante la Colonia y ha sido la capital de México desde su independencia política hasta nuestros días."<sup>84</sup>**

Ahora bien, con las modificaciones divisionales políticas sufridas por el Distrito Federal responde a su crecimiento demográfico y a su desarrollo urbano. Empeora, aunque el DF constituye una entidad territorial, cuyos límites políticos y administrativos están claramente definidos, el proceso de metropolización experimentado por la ciudad de México implica, por su misma naturaleza, que éstos han sido excedidos. Es decir, que su zona metropolitana se ha desarrollado en las últimas décadas no sólo hasta abarcar la superficie total del DF, sino absorbiendo los municipios circunvecinos del Estado de México. De esta manera, si bien en algunos aspectos de la problemática generada en este proceso nos referimos en particular al Municipio de Chalco más adelante.

Desde su orígenes, la ciudad de México ha experimentado una continua expansión y ha sido el primer centro económico, político y cultural del país, sin embargo, no es sino hasta ya avanzado este siglo, en particular de 1940, al cobrar auge el proceso de industrialización, en que se configura y acelera su expansión metropolitana.

Al presente, según delimitaciones oficial, la ZMCM comprende el Distrito Federal, 53 municipios del Estado de México y uno de Hidalgo y ocupa una superficie de 7,860 km<sup>2</sup>, en tanto que el área urbana continua como la zona conurbada, abarca las 16 delegaciones del DF, los doce municipios del Edo. de México arriba indicados y cinco más incorporados en los últimos años: Chalco (el municipio de Estudio), Chicoloapan, Ixtapaluca, Nicolás Romero y Tecámac.

Como quiera que sea, el crecimiento de la metrópoli implica diversos problemas socioeconómicos tanto en relación a cuestiones interurbanas y regionales, como de carácter intraurbano, sobre los cuales es necesario detenerse un poco.

---

<sup>84</sup> González Salazar, Gloria y Alejandro Méndez. "El Distrito Federal: algunos problemas y su planeación". 2a ed.; México, D.F.: U.N.A.M.-IIEC, 1990. Pág. 35.

En la medida en que se ha incrementado su población y se ha producido los fenómenos antes dichos de descentralización hacia la periferia, la ZMCM se ha expandido físicamente en todas direcciones. Hacia el Sur y el Oeste se halla la aparente barrera de la Sierra del Ajusco y de las Cruces, las cuales, si bien han retardado la velocidad de la urbanización, no lo han impedido. En toda esta parte de la Cuenca de México, el asentamiento humano ha avanzado devorando las áreas boscosas y pavimentando las zonas de recarga de los acuíferos de la Cuenca. Por el Este, la ciudad se ha extendido sobre el territorio del Estado de México en enormes asentamientos, en gran parte precarios de los cuales en la actualidad Chalco es un ejemplo dramático. Hacia el Norte la mancha urbana encontró como obstáculo la Sierra de Guadalupe, la cual una vez bordeada y habiendo ocupada sus faldas, continúa avanzando en esa dirección, en donde el terreno es plano, apoyándose en la autopista a Querétaro e incipientemente en la de Pachuca y Teotihuacán. Esta parte de la Cuenca, aunque carece de bosques, posee zonas agrícolas de riego que paulatinamente han sido lotificadas, como ha ocurrido con otras tierras de cultivo en otras partes del D.F..

La ZMCM ha excedido con mucho, y peligrosamente, el óptimo deseable de la expansión. Los altos índices de crecimiento demográfico y de concentración económica y la desordenada ocupación del suelo ejercen una tremenda presión tanto en su entorno aún no urbanizado y no susceptible para dichos usos, como sobre el propio suelo urbano. Y asimismo, sobre los recursos financieros, los servicios públicos, administrativos y sociales, sobre las funciones productivas y distributivas, sobre la vivienda, el agua y los alimentos, todo lo cual ha generado crecientes costos (económicos y sociales) y una compleja y problemática situación que no puede sostenerse definitivamente.

A lo largo de los años, las insuficiencias de zonificación y reglamentación para controlar la acción de los agentes privados que compiten por el suelo urbano y las deficiencias en la programación de obras públicas, utilizaron el uso irracional del suelo en las diversas partes que integran la ZMCM. En algunas de ellas se mezcla áreas de habitación con áreas industriales, comerciales y de oficinas, combinadas en diversas modalidades, correlativamente a que existen zonas habitables que no cuentan con equipo y servicios adecuados ni con áreas verdes y de recreación, en tanto que en otras se hallan superservidas.

En lo referente a la vivienda, la configuración del suelo ha sido condicionada en forma muy importante por los intereses especulativos y por la composición socioeconómica de la población. Así, la paulatina agregación de áreas circunvecinas a la metrópoli se fue realizando sin ningún esquema de racionalidad urbana respondiendo, básicamente, a los intereses especulativos del suelo, que por un lado, han destinado las mejores tierras para los grupos de ingresos medios y altos en busca de condiciones óptimas de vivienda, privacidad, exclusividad de clase y medio ambiente. Por otro lado, se han realizado pingües negocios en fraccionamientos para los grupos de ingreso medio y bajo en zonas menos ventajosas, sin involucrarse, además, en el problema de la dotaciones de la infraestructura básica que requieren, como son, redes primarias de agua, alcantarillado y vialidad. Y ello, correlativamente a que al reducirse en tal proceso el acceso de los grupos mayoritario al mercado formal de casas y terrenos, se vio propiciado el conocido fenómeno de las invasiones y los asentamientos humanos precarios en terreno inadecuados para la urbanización por razones ecológicas o por el alto costo que significa la introducción de equipamientos y servicios urbanos.

Por ejemplo, las zonas Poniente y Sur de la ZMCM, que se benefician con la venticidad de áreas boscosas y montañosas que perfila la región, se ha destinado en su mayor parte a usos habitacionales con buena calidad de construcción, y se hallan ubicados en asentamientos que cuentan con dotaciones adecuadas de infraestructura y servicios y con suficientes áreas verdes y de recreación.

En contraste, los puntos menos favorecidos en cuanto a medio ambiente y carencia de infraestructura se localiza al Norte y Oriente, donde se ubican principalmente las zonas de vivienda popular. Empero, aun dentro de las áreas más favorecidas, existen contrastes en condiciones de habitación y asentamiento, bien sea en los (llamados por algunos autores) "tugurios" dispersos, o en "ciudades perdidas" y "cinturones de miseria" en la periferia. Cabe destacar en este contexto, que mientras se advierten zonas con un alto índice de hacinamiento en las viviendas populares, y cerca de la mitad de la población no tiene acceso al mercado formal del suelo urbano, existen numerosos terrenos baldíos que acaparan unos cuantos especuladores de la tierra.

En suma, las desventajas económicas y sociales de una de unas zonas de la metrópoli, frente a las desventajas relativas de otras, generalmente periféricas, han influido en la expansión territorial de la urbe y en sus formas y ritmos de vida. Los grupos de ingresos medios y altos se han segregado en los fraccionamientos nuevos y bien dotados del Estado de México y en las zonas más favorecidos del Distrito Federal. Por su parte, los grupos de ingresos reducidos se han visto obligados a segregarse en las colonias proletariadas del Ex-vaso de Texcoco, Naucalpan, Tlanepantla, Ecatepec y otros municipios, así como en los lugares menos propicios dentro del propio D.F., en viviendas de autoconstrucción en la mayoría de los casos y con frecuencia en asentamientos irregulares, en un proceso que se vio reforzado por el incremento natural de la población y señaladamente, por las gruesas corrientes de inmigrantes procedentes del campo y de zonas rezagadas del país.

El crecimiento industrial ha tendido a concentrarse en los municipios conurbados del Estado de México, con el consiguiente desarrollo de numerosos fraccionamientos para atraer y alojar residentes del D.F.. Tal es el caso, sobre todo, de Tlanepantla, Naucalpan y Ecatepec, así como de menor medida, de Tultitlán, de Cuautitlán-Izcalli, Romero Rubio, La Paz y Atizapán, apreciándose también una incipiente industrialización en otros municipios como Coacalco, Tecámac, Ixtapaluca. Estos municipios requieren fuerza de trabajo y los encuentran, en los municipio de Nezahualcóyotl y actualmente de Chalco, llamados "ciudades dormitorio".

Actualmente las condiciones habitacionales en que vive la mayor parte de la población en la ZMCM, constituye uno de los aspectos más agudos de la crisis urbana que padece el principal asentamiento urbano del país.

La crisis de la vivienda a la que en especial nos referimos aquí, se expresa fundamentalmente en la magnitud y continuo incremento del déficit de ésta, lo que quiere decir que el número de viviendas y su capacidad de alojo, es inferior al número de familias citadinas y que su construcción va a la zaga del crecimiento demográfico. El resultado de ello es un alto grado de hacinamiento que afecta básicamente a la población de bajos ingresos, lo cual, junto con la falta o deficiencia de servicios públicos, da cuenta de la pobre calidad de la vida de quienes se encuentran en esta situación.

Estos problemas, que han hecho crisis en los años recientes, tiene su origen principalmente en los años cuarenta, en que se acelera el crecimiento de la ciudad hacia la periferia del D.F., básicamente hacia el Sur y Sureste de la ciudad de México, años en que también comenzó en forma intensiva la industrialización en la parte Norte del D.F. que posteriormente habría de incidir en el crecimiento de la metrópoli sobre varios municipios del Estado de México<sup>45</sup>. Así pues, la ciudad ha crecido aceleradamente tanto en lo demográfico como en lo territorial, dando lugar a un crecimiento horizontal.

Este crecimiento urbano acelerado, que resultó de la migración rural-urbana y de las altas tasas de crecimiento natural de la población citadina, afectó directamente las condiciones del D.F. propiciando una escasez de vivienda y un consumo deficitario de servicios públicos.

Los años setenta y ochenta se ha definido como las décadas en las cuales el problema habitacional ha llegado a una situación de crisis, es decir, que el nivel de deterioro físico, de hacinamiento y de falta de equipamiento adecuado de que adolece la mayor parte de las viviendas de la ZMCM se expresan en grandes magnitudes

La problemática habitacional, en el D.F. está directamente ligado, por una parte, con la insuficiencia de empleos y la desigualdad en la distribución del ingreso. Esto es, la concentración del ingreso en la ciudad de México es sumamente marcada, en donde -según datos oficiales en 1980- el 41.9% de la población económicamente activa apenas percibía ingresos que no rebasaban el monto del salario mínimo de ese año, y sólo el 5.4% recibía ingresos superiores a 4.5 veces el S.M.. Por otra parte, dicha problemática está vinculada con el precio de la vivienda, que en la ZMCM es sumamente alto respecto a los ingresos de la mayoría de la población. En este encarecimiento desempeñan un papel importante, tanto la especulación del suelo como los elevados precios de los materiales de construcción.

Esta situación se agrava con el crecimiento demográfico de la metrópoli. Los de bajo ingreso tendrán menos posibilidades de adquirir o construir su vivienda

¿Qué ha hecho el gobierno ante este problema de vivienda?

---

<sup>45</sup> Unikel, Luis. "La Dinámica del Crecimiento de la Ciudad de México". En varios autores. *Ensayos sobre el Desarrollo Urbano en México*. México, D.F.: Sesentas, No. 143. 1974. Pág. 187.

Ante la situación de escasez de vivienda, el hacinamiento y falta de servicios, así como ante la presión política de grupos sociales, el Estado pone en marcha algunas medidas tendientes a modificar la dinámica del problema habitacional. En las siguientes líneas examinaremos las principales políticas instrumentadas por el Estado.

### **3) Políticas Instrumentadas por el Estado ante el problema de la Vivienda, 1970-1994.**

En 1972 tuvo lugar un hecho que marcó el tipo de actividades que desarrollaría el Estado en materia de vivienda popular; nos referimos a la incorporación de la fracción XII al artículo 123 constitucional, que determina el compromiso de los patrones aportar el 5% del monto de los salarios pagados a sus trabajadores para fomentar un fondo nacional de vivienda a fin de constituir depósitos en favor de sus trabajadores y establecer un sistema de financiamiento que permite otorgar a éstos créditos baratos y suficiente para que adquirieran en propiedad tales habitaciones.<sup>86</sup>

De esta manera se crean tres diferentes fondos nacionales: el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), que es el más importante por su proyección hacia aquellos que laboran en el sector privado; el Fondo de Vivienda para los Trabajadores al Servicio del Estado (FOVISSSTE), restringido al sector que a lude su nombre, y en igual tenor, el Fondo de Vivienda para los Militares (FOVIMI). Estos fondos institucionales de ahorro forzoso para las viviendas constituyen una fuente sostenida y permanente de financiamiento para la construcción y mejoramiento de las viviendas de los trabajadores.

Es conveniente señalar que dichos fondos promueven y construyen viviendas en todo el país, pero en este estudio abarcaremos de manera somera las acciones realizadas en el Edo. de México.

En México, al hablar de producción de viviendas por el sector de vivienda del sector social, se alude básicamente a la forma de autoconstrucción. Es decir, proceso en donde "el agente social que produce y consume la vivienda es el mismo, el consumidor final lleva a cabo la construcción con base a la inversión de un tiempo de trabajo personal resultante de la extensión de la jornada de trabajo resultante de la extensión de la jornada de trabajo...utiliza materiales de construcción desvalorizados (cartón,

---

<sup>86</sup>Diario Oficial de la Federación, 14 de febrero de 1972.

**ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

lamina, madera, desechos) que valoriza con su trabajo o pequeñas cantidades de materiales producidos comercialmente (cemento, varilla, arena, etc)...los instrumentos utilizados son escasos y rudimentarios..."<sup>87</sup>

La autoconstrucción se realiza generalmente sobre áreas ejidales (caso que veremos en el siguiente capítulo en el municipio de Chalco) y en fraccionamientos populares en la periferia de la ciudad, así como en las llamadas ciudades perdidas. En estos casos la tenencia de la tierra es dudosa, por lo que se le ha denominado asentamientos humanos irregulares.

Actualmente el Sector público distingue tres tipos de autoconstrucción: "la planificada, la espontánea y la cooperativa. En la primera, la autoconstrucción está coordinada por organismos públicos; por ejemplo, en el Estado de México la institución que tiene esta función es AURIS, que ha promovido la creación de colonias de autoconstructores, proporcionando terrenos y materiales de construcción a precios relativamente bajos. Asimismo, ha asesorado técnicamente la edificación de la vivienda. La Espontánea, se realiza mediante la ocupación ilegal de terrenos por parte de grupos de personas, por tal motivo no reciben apoyo oficial para construir su vivienda. Cooperativa se realiza a través de las sociedades de este tipo, y que a partir de la expedición de la Ley Federal de Vivienda deben sujetarse a ésta, así como a la Ley General de Sociedades Cooperativas. Estas sociedades cooperativas tienen personalidad jurídica para tramitar créditos ante el FONHAPO, así como ante el Fondo de Operaciones y Descuentos bancario a la Vivienda (FOVI) "<sup>88</sup>

En general, el proceso de autoconstrucción contribuyó en 1980 con el 65% de la producción de vivienda en la ZMCM. Por ejemplo, las 214 mil viviendas autoconstruidas en Ciudad Nezahualcóyotl y las 54,155 mil viviendas del Municipio de Chalco en 1990, reflejan la dimensión e importancia de dicho proceso.

La autoconstrucción ha implicado la transformación de grandes extensiones de tierra agrícola ejidal a usos urbanos, marcando de esta manera, un tipo de crecimiento urbano de carácter horizontal.

<sup>87</sup> Ver pie de Pag. 27.

<sup>88</sup> González Salazar, Gloria Op. Cit. Pág. 161.

Son el asiento de la población subocupada y de bajos ingresos en donde predomina los obreros no calificado o semicalificados, trabajadores eventuales, vendedores o ambulante, los asalariados más desfavorecidos del sector público y de los servicios y, por supuesto, los desempleados. Tal es el caso del que veremos en el capítulo siguiente sobre el municipio de Chalco

La vivienda autoconstruida se caracteriza por el alto costo de su producción, debido a gran parte al largo periodo de construcción, que normalmente oscila entre diez y quince años. El largo periodo obedece a dos factores primordiales los bajos ingresos y la irregularidad de la tenencia. Los bajos ingresos inciden directamente en las adquisiciones de los materiales de construcción, ya que únicamente a través de su reducida capacidad de ahorro y algunos préstamos informales de sus familiares y amigos pueden adquirirlos, esta reducida capacidad de compra se agrava porque los precios de dichos materiales crecen más rápidamente que los salarios, por ejemplo, el precio del bulto de cemento de 50 Kg. era en 1977 de 37 pesos y en 1988 oscilaba entre \$ 9,000 y 10,000, para 1994 en NS 22, o bien el costo de la tonelada en 1977 era de 740 pesos, en 1988 era 180,000 pesos y en 1994 NS 410. Esto significa un incremento de 1708 veces en estos periodos

De esta forma, entre 1974 y 1994, los salarios mínimos crecieron 355 veces y el costo de edificación aumento 1708 veces, es decir, hay una diferencia de 381% de los materiales con respecto a los salarios. En esencial, los últimos 20 años muestra la gravedad de la pérdida del poder adquisitivo de los salarios frente a los costos de construcción. (Obsérvese Cuadro ID Anexo Estadístico)

En cuanto a la irregularidad de la tenencia, ésta implica, por una parte, que quien se halla en esta situación no puede ser sujeto a crédito, y por otra, que en cualquier momento puede ser desalojado. Aunque con la regularización se resuelve dicha situación, ello no termina con la problemática del poblamiento popular, ya que en muchos casos produce una paulatina expulsión de las familias de bajos ingresos. Este fenómeno, que ha sido muy claro en los asentamientos del Sur de la ciudad, se debe a las presiones del mercado y a los nuevos y simultáneos costos que la regularización implica para los colonos.

**La segunda característica consiste en la falta de servicios y de equipamientos, ya que debido al crecimiento de la ciudad y a la política de dotación de servicios, los asentamientos precarios se quedan marginados en buena parte.**

**Por último, estos asentamientos comúnmente se encuentran distantes de los centros de trabajo, por lo que los colonos realizan un impresionante número de traslado para llegar a ellos (centros educativos, recreativos, etc.).**

**Bajo este panorama crítico, el Estado pretende atenuar los defectos y tendencias del crecimiento urbano a través de la planeación de asentamientos humanos y en especial de la vivienda. De ese modo, el Estado expide la primera Ley Federal de Vivienda del país; que marca los lineamientos generales de la política habitacional, "Ley Federal de Vivienda."<sup>89</sup>**

**Entre ellos destacan: a) ampliación de las posibilidades de acceso a la vivienda que permita beneficiar al mayor número de personas, preferentemente de bajos ingresos; b) creación de reservas territoriales y establecimiento de oferta pública de suelo para vivienda de interés social; c) integración de un Sistema Nacional de Vivienda; d) estimular a los sectores sociales y privado para el mejoramiento y construcción de vivienda en renta; e) promoción u apoyo a la producción y distribución de materiales básicos para la construcción**

**En general, la Ley federal de vivienda constituye un significativo avance en la instrumentación jurídica que tiende a mitigar el grave problema habitacional del país, mediante la participación del Estado en el proceso productivo de los materiales de construcción, así como en el mercado de suelo. Sin embargo, no ofrece solución a la marcada tendencia de bajo rendimiento de la tierra urbanizada que establece el sector público a través de reglamentaciones urbanísticas y de construcción, que impide el uso racional de los terrenos. Asimismo, la ley sólo reconoce la baja escala de producción como causa del alto precio de los materiales de construcción, desconociendo el hecho de la falta de competencia efectiva en el mercado. Por tanto, la Ley aborda parcialmente el problema habitacional.**

---

<sup>89</sup> Diario Oficial de la Federación, 7 de febrero de 1984.

En el marco de la administración pública se han formulado diversos planes de acción respecto al desarrollo urbano y la vivienda, el primero que se registro fue el Programa de Vivienda de Acción Inmediata, implementado a principios de 1983, el cual anunciaba la creación de un plan extraordinario de vivienda, canalizando 1,200 millones de pesos para procesos de autoconstrucción. En términos de inversión, este programa sólo adicionaba el 2% de los recursos financieros a los planes normales de vivienda: INFONAVIT, FOVISSSTE, etc.; sin embargo, resulta interesante la intención de financiar viviendas para arrendamiento, a pesar de las experiencias negativas en la producción pública de este tipo de habitación

En 1984, el sector público presentó el Programa Nacional para el desarrollo de la Vivienda (PNDV), cuyos principales objetivos generales declarados son: "Apoyar prioritariamente la vivienda popular progresiva y a la instrucción comunitaria y cooperativista, así como ampliación de la cobertura social de las inversiones públicas, principalmente la destinada a la población de escasos recursos."<sup>90</sup> Las metas del PNDV, respecto a la ZMCM, consiste en aumentarla producción del sector público en este año. En atención a las necesidades reales de vivienda, los organismos públicos -INFONAVIT, FOVISSSTE, FOVI/FOGA/PFV, FONHAPO, fideicomiso SEDUE de vivienda en renta y otros-, promoverán la edificación de 24,530 viviendas, o sea, el 8.4% del déficit de viviendas acumuladas entre 1978 y 1982 que era de 239,088 unidades, sin considerar el acumulado hasta el año de 1978.<sup>91</sup>

A pesar del incremento de inversión pública, esta participación es mínima frente al gran déficit habitacional existente.

Por su parte, el Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Vivienda 1984-1988, plantea como principales objetivos generales en materia habitacional, establecer las condiciones necesarias para el cumplimiento del precepto Constitucional que postula el derecho a la vivienda: Estructurar acciones de vivienda como factor de desarrollo económico y social, así como de ordenación territorial propiciando la conservación y mejoramiento del medio ambiente. Finalmente, garantizar la atención de la demanda

---

<sup>90</sup> SEDUE: Programa Nacional para el Desarrollo de la Vivienda, México, febrero de 1984.

<sup>91</sup> SAHOP: Programa Nacional de Vivienda, México 1978.

de vivienda, bajo la rectoría del Estado, con la participación de los sectores público, privado y social, acorde con el marco normativo, enfatiza en la reorientación de los sistemas financieros para la construcción de vivienda de interés social en la constitución de reservas territoriales para ésta, reducir costos y asegurar el abasto de materiales de construcción, desarrollar sistemas y tecnologías adecuadas, por ejemplo.<sup>92</sup>

En resumen, la acción habitacional más importante en la Ciudad de México en los últimos años, consiste en los programas de reconstrucción habitacional encaminado a resolver las graves consecuencias de los sismos de septiembre de 1985. De tal suerte que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología y el Departamento del Distrito Federal coordinaron diversos programas, a saber: 1) Programa emergente de vivienda Fase I, se ofrecieron alternativas a los trabajadores afiliados a los sistemas de seguridad social y a los damnificados del conjunto habitacional Juárez, 2) Programa de Reconstrucción Democrática de la Vivienda Nonoalco-Tlatelolco, en marzo de 1986 Tiene la finalidad la participación directa de los afectados en la revisión de los dictámenes y proyectos. Los gastos de la reconstrucción serán absorbidos por las aseguradoras que expidieron seguro sobre los edificios; 3) Programa de Renovación Habitacional Popular que se circunscribe a la reconstrucción de las vecindades expropiadas mediante el Decreto en octubre de 1985. Uno de los aspectos relevantes de este programa consistió en el criterio de reconstruir las viviendas en la zona centro de la ciudad con el objeto de respetar el arraigo de la población damnificada; 4) Programa Emergente de Vivienda Fase II. Instrumentada para atender a aquellas familias que habitan las viviendas dañadas por los sismos y no consideradas en el Decreto de Expropiación. Este programa define las políticas y criterios para la adquisición de inmuebles, así como de los proyectos de reconstrucción.

El programa de Vivienda 1988, establece como principales medidas a continuar: 1) Definir Políticas crediticias para los organismos públicos; 2) Promover la edificación de viviendas de arrendamiento; 3) Proseguir con los programas de reconstrucción habitacional, principalmente bajo el programa de casa propia; y 4) descentralizar la inversión pública federal en materia habitacional.

---

<sup>92</sup> Programa Nacional de Desarrollo y Vivienda, 1984-1988, Pág. 37 y 84.

Finalmente, con el gobierno de Salinas de Gortari (1988-1994), se sostiene la orientación básica de la política de vivienda hacia la generación de empleos productivos y la reactivación económica, a través de su efecto catalizador en la industria de la construcción; sin embargo, los procesos de reforma del Estado, recuperación de la política social y liberación financiera, han impactado en forma determinante al arreglo institucional a la vivienda de interés social.

La expansión de la mancha urbana en zonas inadecuadas e incorporadas, por lo general, en forma irregular el suelo urbano, así como la falta de servicios y equipamientos de estos asentamientos, convierte a la demanda de regularización de predios, en una de las más sentidas por la población de las colonias marginales. Como se mencionó el acceso a los servicios básicos pasa necesariamente, por la regularización.

La regularización de la tenencia resulta ser un mecanismo relativamente económico para disminuir la tensión social en los asentamientos populares. Ya que la tarea de la regularización es muy compleja, ya que están en juego muchos intereses: los derechos de los ejidatarios agrarios; la protección ecológica; la seguridad del colono y las políticas de ordenamiento urbano.

La administración de Salinas de Gortari se ha ocupado en regularizar este tipo de terrenos como ningún régimen anterior lo había hecho. Esta política estratégica del gobierno Salinista tenía el fin de ganar adeptos durante etapas electorales como sucedió en agosto de 1994. Política que se ha conducido a través del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) apoyada con la decisión política de sostener la multitud de obstáculos legales y agilizar y simplificar el trámite burocrático.

De esta manera, de 1989 a 1992 la CORETT estuvo facultada para escriturar mil 200 títulos de propiedad a predios urbanos. Estos volúmenes contrastan con los 280 mil gestionados por CORETT a lo largo de 14 años.

La estrategia de PRONASOL considera que la introducción de servicios públicos es una medida central para erradicar la pobreza. Como diría Ceceña una planeación al revés.

"No es casual que además de que el primer programa con que arrancó PRONASOL haya sido el Bienestar Social, sea al que más recursos se le asigne. De los tres principales programas que lleva a

cabo: Desarrollo Regional, Proyectos Productivos y Bienestar Social, es este último al que dedicó en los tres primeros años de trabajo, el 62.5 del presupuesto, lo que equivale a 8.87 billones de pesos.<sup>93</sup>

Los programas de desarrollo Regional y proyectos Productivos gana peso en la asignación de recursos; sin embargo, el análisis del presupuesto de egresos del PRONASOL en 1993 revela la importancia que sigue otorgando al Programa de Bienestar Social.

El Programa de Bienestar Social pretende revertir los rezagos sociales más apremiantes. Su objetivo está dirigido a mejorar el hábitat de los pobres: la vivienda y su entorno, es decir, vivienda, servicios y equipamientos urbanos.

En los siguientes párrafos hablaremos principalmente la acción de PRONASOL relacionada con el mejoramiento del hábitat de los pobladores de menor ingreso.

En la forma de producción de vivienda de autoconstrucción, el destinatario de la vivienda es también el productor directo, en el sentido económico y técnico, aunque ocurren casos en los que la vivienda construida entra en el mercado habitacional. Esta es la forma predominante en los segmentos poblacionales de bajos ingresos, y en la mayoría de los casos se realiza al margen de cualquier apoyo gubernamental

El Programa Nacional de Vivienda 1990-1994, plantea la prioridad de apoyar el proceso de autogestión, para encauzar el potencial que representa la capacidad de la sociedad en la solución del problema habitacional. Incluso se reconoce que en el contexto de apoyo institucional, la autoconstrucción va más allá del proceso de edificación, ya que el demandante de vivienda debe empezar por tener acceso al suelo, para posteriormente proceder a la regularización del predio y obtener los permisos correspondientes a la construcción, además de acceder a crédito o generar ahorro propio para la compra de materiales y gestionar los apoyos de asesoría técnica.

En este sentido PRONASOL apoya la autoconstrucción mediante los mecanismos de: parques materiales, asesoría técnica y crédito a la palabra. Aunque también favorecen este proceso otros

---

<sup>93</sup> Zapata M., Pedro y Alejandro Mohar. "Vivienda para Pobladores de bajos ingresos políticos e instituciones", Consejo Consultivo del Programa Nacional de Solidaridad. México, D.F.: El Nacional, 1993. Pág. 81.

**"productos" de vivienda que alientan la autoconstrucción, como son: lotes con servicio, vivienda progresiva, mejoramiento de la vivienda.**

**En fecha reciente, algunos organismos de vivienda, en especial FONHAPO, han ofrecido crédito para los diferentes etapas de construcción de las viviendas, bajo la premisa de que los reducidos ingresos de amplios sectores de la población y el porcentaje de los mismos que pueden dedicar al pago de su vivienda, son insuficientes para satisfacer de inmediato sus necesidades habitacionales. Sin embargo, se presenta la disyuntiva de la calidad de las viviendas construidas por autoconstrucción: FONHAPO no puede apoyar masivamente este sistema ya que parte de sus recursos proviene de organismos internacionales que exigen alta calidad en los productos que financian. La única forma seria que los organismos de vivienda vigilaran todo el proceso, para garantizar la calidad el producto, tarea que incrementa los costos.**

**Al analizar la oferta más cercana a los proceso de autoconstrucción se observa que FONHAPO, buena parte de los institutos estatales de vivienda y algunos programas especiales del D.D.F., se han concentrado principalmente en tres productos: lote con servicio, vivienda progresiva y mejoramiento de vivienda. O bien llamados viviendas progresivas aunque solamente uno lleve este nombre, también se incluyen modalidades de parques de materiales y asesoría técnica y recientemente aparece el crédito a la palabra, que son montos reducidos encaminados especialmente a mejorar la vivienda, con lo que también puede mejorarse la vivienda de autoconstrucción.**

**Veamos ahora en que consisten estos productos: "Lotes con Servicio, financiamiento para la adquisición de lotes con la dotación de la infraestructura necesaria para los servicios. Puede incluir todos los servicios, o sólo algunos dependiendo el monto del crédito. Este programa se ocupa de realizar fraccionamientos populares, con dotación de infraestructura urbana básica, ya sea de carácter unifamiliar o colectiva; Vivienda Progresiva, el financiamiento que otorga los organismos de viviendas para la edificación de una vivienda de desarrollo gradual o de casa a partir de un espacio habitable que se usa como sala-comedor-recámara y una unidad básica de servicios (cocina y baño). La terminación de dichas viviendas en su forma definitiva se lleva a cabo posteriormente en etapas, de acuerdo a las**

posibilidades y a la necesidad de los usuarios. Este programa puede incluir el financiamiento de lote y los servicios; Vivienda mejorada, este programa tiene varias modalidades de financiamiento: Mejoramiento de asentamientos existentes, que opera mediante obras de ampliación, rehabilitación, mejoramiento de las condiciones de la vivienda o introducción de redes de infraestructura. Esta modalidad se han multiplicado los créditos por la vía de paquetes de materiales. Adquisición de vivienda a terceros, para atender a los inquilinos agrupados en organizaciones con préstamo para la compra de sus viviendas. Apoyo a la producción y distribución de materiales, que consiste en el financiamiento para la instalación o habilitación de paquetes de materiales en que se produzcan y distribuyan materiales y componentes básicos para la construcción de vivienda."<sup>94</sup>

Esta última modalidad de financiamiento, la ley Federal de Vivienda norma con relación a los materiales básicos para la construcción de vivienda, que su producción y distribución se consideran de interés social y señala la responsabilidades y mecanismos de coordinación para su fomento. No obstante, el avance en este ámbito ha sido escaso, además los programas no tienen una amplia cobertura, estabilidad y con sólido sustento financiero.

En vivienda progresiva, durante el periodo 1983-1991 se observa un crecimiento acelerado del número de acciones hasta el año de 1986 a partir del cual comienza una suave tendencia descendente hasta 1990 y 1991, cuando ocurre un drástico decremento a la mitad. En este producto se han canalizado la gran mayoría de los recursos, como lo ilustra el trienio 1985-1987 con el 75% de la inversión, y aún en los peores años 1990-1991 absorbe la mitad de los recursos.

Esta situación da lugar a que este producto sea el más vulnerable ante el incremento de costos y las reducciones en la canalización de recursos fiscales. En este sentido, se considera que la tendencia decreciente en vivienda progresiva obedece principalmente al congelamiento presupuestal de FONHAPO: hasta 1988 y salvo el año de 1985, prácticamente era la única entidad que ofrecía el producto vivienda progresiva; en 1989 baja el 88 % su participación por una reducción de sus volúmenes y por la acción de los institutos estatales; para 1990 el descenso es drástico al quedar en un

---

<sup>94</sup> Zapata M., Pedro. Op. Cit. Pág. 89.

77.5 su participación, en ese año FONHAPO disminuyó sus acciones en vivienda progresiva a la mitad respecto a 1989 <sup>93</sup>

En síntesis, el cambio durante el segundo quinquenio de los ochenta y especialmente en 1990, en la mezcla de participación porcentual de los tres productos, es uno de los factores que apunta a que FONHAPO y otros organismos regionales de vivienda han cambiado sus estrategias institucionales. Ante la contención en el flujo de recursos, la reducción de subsidios y la necesidad de mantener el nivel de estas instituciones, han optado por cambiar los volúmenes en los tres productos a favor principalmente, del más barato y sencillo, mejoramiento de vivienda Y FOVISSSTE opta en forma sustancial por esta política a partir de 1990, en 1991 su inversión en mejoramiento de vivienda es equivalente al 86 % de su inversión en vivienda terminada

En otras palabras, este cambio en su oferta de servicio puede estar obedeciendo más a intereses y posibilidades institucionales que a cambios en la demanda social

La modalidad del crédito a la palabra, se propuso desde la campaña electoral de Salinas de Gortari, y consiste en créditos individuales de monto reducido y de carácter revolvente para la adquisición de insumos, en apoyo al proceso de autogestión. Ya siendo presidente, toma este proceso como batuta a su programa combate a la pobreza.

En lo que respecta a PRONASOL, durante 1989 y 1990 realizó acciones con muy pequeños apoyos puntuales para la rehabilitación limitada de poco más de 100 mil viviendas y 26 mil familias recibieron crédito para la adquisición de materiales de construcción. Estos créditos son parte del apoyo a los programas de mejoramiento urbano y de atención a zonas marginadas de ciudades medias, y se otorgan por vía del mencionado mecanismo de crédito a la palabra. En 1991 se otorgó financiamiento hasta por un millón de pesos en la adquisición de insumos para el mejoramiento de vivienda. A la fecha las acciones de vivienda de Solidaridad más importantes, se han realizado mediante el programa de fomento a la autoconstrucción denominado "Vivamos mejor", en las ciudades de Tlaxcala, Veracruz, Mexicali y Puebla.

<sup>93</sup> Zepeca M., Pedro Op. Cit. Pág. 93.

Quizás de tratarse de un programa piloto que responda a una demanda concreta que el instituto estatal de vivienda no tenía capacidad para resolver, el proyecto tuvo un sesgo en sus objetivos, ya que no atendió a los segmentos de menores ingresos, sino a familias cuyo ingreso promedio es de cuatro salarios mínimos. Realmente no se atacó a la "pobreza extrema", aquellos que no alcanza más de dos salarios mínimos.

No obstante, las políticas que se aplicaron podrían considerarse en la instrumentación de otros programas dirigidos a otra población. Por ejemplo, el Municipio de Chalco, que en un inicio y un final de sexenio fue el "objetivo" del programa de PRONASOL.

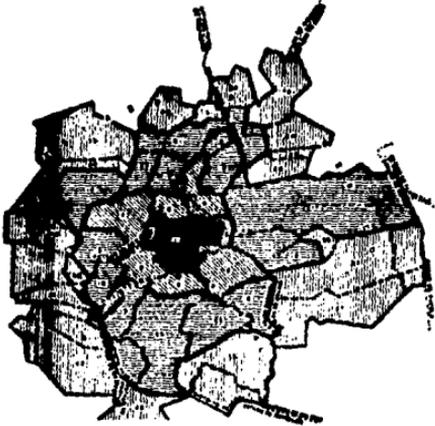
En cuanto a la dinámica del programa, destaca que con la finalidad de asegurar que los beneficiarios, se les entregaban vales canjeables sólo por productos para la construcción, que se depositaban en el lugar en el que se iba a utilizar. Además los comités, formado por los mismos colonos, controlaron todo el proceso, estableciendo una forma de contraloría social. Los créditos podían ser de hasta 5 millones de pesos para los que poseían terrenos baldíos; tres millones para los que contaban con pie de casa y de dos millones para los que querían mejorarla. Los acreditados recibieron trato preferencial: tuvieron un periodo de gracia de cuatro meses para empezar a sufragar su préstamo, y el plazo de amortización se estipuló en 360 o 60 mensualidades, dependiendo de la distribución del monto del empréstito. En todos los casos se anexaron al crecimiento del salario mínimo y con tres por ciento de intereses moratorios. El dinero que se recupera queda al servicio de la comunidad: la mitad se destina al fondo de vivienda digna, y la otra mitad "al desarrollo de obras sociales" de la comunidad.

Es dentro de este marco, que analizaremos en el siguiente capítulo, la vivienda de autoconstrucción en el Municipio de Chalco y su relación con la ZMCM.



Mapa 2

MUNICIPIOS Y DELEGACIONES QUE CONSTITUYEN LOS TRES  
CONTORNOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO\*



MUNICIPIO		DELEGACIONES Y SUB-DELEGACIONES	ESTADO
I		II	III
MUNICIPIO DE IZAPALAPA	1	IZAPALAPA	D.F.
	2	IZAPALAPA	D.F.
	3	IZAPALAPA	D.F.
	4	IZAPALAPA	D.F.
	5	IZAPALAPA	D.F.
MUNICIPIO DE NEZAHUALCOYOTL	6	NEZAHUALCOYOTL	D.F.
	7	NEZAHUALCOYOTL	D.F.
	8	NEZAHUALCOYOTL	D.F.
	9	NEZAHUALCOYOTL	D.F.
	10	NEZAHUALCOYOTL	D.F.
	11	NEZAHUALCOYOTL	D.F.
	12	NEZAHUALCOYOTL	D.F.
	13	NEZAHUALCOYOTL	D.F.
	14	NEZAHUALCOYOTL	D.F.
	15	NEZAHUALCOYOTL	D.F.
MUNICIPIO DE XALISCO	16	XALISCO	D.F.
	17	XALISCO	D.F.
	18	XALISCO	D.F.
	19	XALISCO	D.F.
	20	XALISCO	D.F.
	21	XALISCO	D.F.
	22	XALISCO	D.F.
	23	XALISCO	D.F.
	24	XALISCO	D.F.
	25	XALISCO	D.F.

\* En el cuadro IV-2 se señalan cuales de estas unidades administrativas constituyen la ZMCM

## CAPÍTULO III

### ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, URBANIZACIÓN Y VIVIENDA DE AUTOCONSTRUCCIÓN EN EL MUNICIPIO DE CHALCO, 1980-1994.

#### 3.1 Elementos que hacen posible el Proceso de Conurbación<sup>96</sup>.

Para que pueda llevarse a cabo el fenómeno conocido como conurbación es necesario que se den las condiciones propicias para el surgimiento de éste.

A causa de su rápido crecimiento, pero también del funcionamiento de los sistemas administrativos, el conglomerado de la ciudad de México rebasa los límites originales e incluso los del Distrito Federal. En resumen la zona metropolitana devoró inicialmente una primera corona de circunscripciones suburbanas (delegaciones) en el Distrito Federal. Desde 1950, como se ha dicho, la conurbación incluye los municipios industriales de Tlanepantla, Naucalpan y Ecatepec. En 1960 los dos ejes de crecimiento, al Norte y al Oriente, permitían abarcar cuatro nuevos municipios del Estado de México y tres delegaciones del Sur del Distrito Federal. Al fin, en 1970, todo el Distrito Federal formaba parte de la zona metropolitana (salvo la delegación Milpa Alta), y a él se agregaba cinco nuevos municipios del Estado de México, situados principalmente al Norte del conglomerado. (Observese Cuadro 8)

Es importante señalar las consecuencias del fenómeno: el proceso de desaparición de los antiguos cuerpos de agua efectuado a la rápida velocidad señalada permitió que la mancha urbana invadiera en forma paulatina el lecho de los propios lagos y que se desbordase hacia las montañas adyacentes. También se van incorporando a la mancha otras áreas con buena tierra agrícola y terrenos boscosos, que representan las últimas reservas ecológicas de la cuenca. Así, el crecimiento urbano sin límites lacustres e intrépido ante la invasión en las montañas han sido intensos, así mismo los ecosistemas<sup>97</sup>

<sup>96</sup> La conurbación consiste en el fenómeno de expansión de una área urbana que absorbe física y funcionalmente localidades relativamente próximas a ella. También se refiere a la unión de dos o más áreas urbanas pertenecientes a distintas jurisdicciones político-administrativas.

<sup>97</sup> "El ecosistema de la cuenca de México presenta niveles peligrosos de contaminación en algunos aspectos, los cuales funcionan como fuentes de rechazo. En el caso específico del aire, mientras que en 1988 se superaron las normas de calidad ... en 17% de los días del año, en 1991 sucedió en 1991 en el 52% sobre todo por el ozono (y en 1994 rebasando el 100%). Alrededor del 75% de esa contaminación fue resultado principalmente de la combustión de la gasolina y diesel utilizado por los vehículos automotores, entre una muestra de 5,000 personas residentes en la Zona metropolitana; el resultado fue que 82% de estos habitantes padecen algún tipo de mal producto de la contaminación: Nauscas, faringitis,

también han sido afectados profundamente. *En esto no sólo cuenta la urbanización destructora de la naturaleza, sino la exagerada densidad demográfica.*

Durante estos años, se produjo un acelerado crecimiento demográfico combinado con el gran dinamismo en el proceso de metropolización. La fuerza de atracción de la ciudad de México, derivada del incremento de sus actividades industriales y de servicios contribuyó a su expansión territorial hacia los municipios suburbanos del Estado de México.

Este crecimiento urbano, desordenado, mal planeado o mal atendido, e incluso cuando lo ha sido bien, permitió en muchos casos la urbanización de tierras ejidales, de pedregales o barrancas, con los siguientes graves problemas para dotarlas de servicios, principalmente los de agua, drenaje y transporte.

Asimismo, como se mencionó anteriormente entre 1950-1980, las necesidades habitacionales indujeron el crecimiento de otros municipios como Cuautitlán, Nezahualcóyotl, Tultitlán, Coacalco, Chimalhuacán, Huixquilucan y La Paz.

En los años setenta se observó una incipiente diversificación en los destinos de los migrantes rurales, que comenzaron a reorientar sus rutas hacia ciudades medias además de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM)<sup>98</sup>, aunque el mayor volumen de esos flujos migratorios siguió teniendo como destino preferente a los municipios conurbados de esta última.

"El crecimiento urbano metropolitano continuó su expansión sobre los municipios del Estado de México, tanto por la inmigración originada en lugares lejanos, como por el proceso de desconcentración que motivó a la población del Distrito Federal a trasladarse a ellos. Por tal proceso, alrededor de 1980

---

insomnios, pérdida de memoria y aun hemorragias nasales)". Legorreta, Jorge. "Expansión Urbana de la Ciudad de México", en Angel Bassols Batalla, Javier Delgadillo y Felipe Torres (compiladores). *El desarrollo Regional en México: Teoría y Práctica*. México, D.F.: IIEc-U.N.A.M., 1992. Pág. 109.

<sup>98</sup> Es pertinente recordar que la zona metropolitana es la extensión territorial que incluye a la ciudad central y las unidades político-administrativas completas y contiguas a ésta, así como a otras unidades con características urbanas, tales como sitios de trabajo o lugares de residencia de trabajadores dedicados a actividades no agrícolas, que mantienen una interrelación socioeconómica directa, diaria e intensa con la ciudad central.

se integraron a la zona metropolitana los municipios de Chalco, Chiautla, Chicoloapan, Chiconcuac, Ixtapaluca, Nicolás Romero, Tecámac y Texcoco <sup>99</sup>

### 3.1.1 La Zona Metropolitana de la Ciudad de México en su Etapa Actual.

En lo que se puede considerar la etapa actual de la ZMCM durante el periodo de 1980-1990, presenta una mayor reducción del ritmo del crecimiento demográfico en el Distrito Federal, combinada con tasas todavía altas en varios de los municipios conurbados del Estado de México, mismos que presentan una acelerada expansión urbana y que impulsan una tendencia hacia la megapolización<sup>100</sup> la cual se manifiesta principalmente en la integración funcional del municipio de Huixquilucan tanto de la ZMCM como la de Toluca

Si bien la actual ZMCM se delimita como ya se ha referido, con las 16 delegaciones del D.F. más 30 municipios del Estado de México (Incluyendo a Huixquilucan) conurbados o integrados funcionalmente al núcleo central, los municipios presentan sin embargo un distinto grado de integración de la mancha urbana y algunos se encuentran en un momento de transición. No obstante, como conjunto ya puede considerarse funcionalmente integrados a la zona metropolitana por una extensa red de carreteras, transporte, comunicaciones, energía, así como por la interdependencia establecida entre sus territorios, manifestada en el elevado intercambio directo y cotidiano de flujos de personas, bienes, servicios y mensajes (Ver Mapa 3)

La ZMCM así definida se localiza, como se ha dicho, dentro de la envoltura de la cuenca de México la que a su vez, conforman una región geográfica especial. Pero esta delimitación natural se combina con otra de tipo socioeconómica que considera la magnitud y la especialización de las actividades

<sup>99</sup> Sánchez Almanza, Adolfo. "Crecimiento y Distribución Territorial de la Población en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México", en Ángel Bassols Batalla, Javier Delgadillo y Felipe Torres (compiladores). Op. Cit. Págs.105-106. subrayado mío.

<sup>100</sup> Es un proceso de unión territorial de zonas metropolitanas en expansión física y demográfica. Los sistemas urbanos megapolitanos constituyen espacios cuya organización fundamental es predominantemente polinuclear, que pueden no mostrar una continuidad física de su área construida, ni una determinada densidad de población, pero generalmente incluyen una población de varios de millones de habitantes. cf. Graizbord. "Expansión Física de la ciudad de México". en Atlas de la ciudad de México. México, D.F.: D D.F.-El Colegio de México, 1988.

productivas, como la atracción que éstas ejercen sobre la población nacional, conformando una región especial geoeconómica <sup>101</sup>

Algunos criterios geoeconómicos de la cuenca son: densidad de la población, tamaño de cabeceras municipales, sentido de crecimiento de la mancha urbana. De acuerdo a estos criterios la Región Espacial de la cuenca se subdivide en 5 regiones medias, 14 subregiones y 16 delegaciones del D.F., 56 municipios del Estado de México y uno del Estado de Hidalgo

La población de la ZMCM, tal como se ha definido actualmente, habría concentrado 3,363,000 personas en 1950, aumentando su población para llegar hasta 15,089,000 habitantes en 1990. Este crecimiento se refleja en su constante incremento de su densidad de población, que de 730 hab/km<sup>2</sup> en 1950, llegó a 3,276 hab/km<sup>2</sup>, 40 años después, creció tres veces y media (Véase Cuadro 9)

El territorio de la ZMCM representa 23% de la superficie territorial, en donde residía 13% de la población total del país en 1950, misma que aumentó constantemente, hasta alcanzar el 21% en 1980. Esta tendencia se modificó durante el decenio de los ochenta, en que su crecimiento se redujo rápidamente, para llegar a representar 18.2% de la población nacional (Cuadro 10)

La ZMCM presenta una tendencia a decrecer demográficamente en términos relativos debido al descenso de la migración neta y de la fecundidad. Esto indica una transición significativa en el comportamiento histórico de esta gran ciudad que, de atraer población a ritmos intensos, pasó a derivar corrientes migratorias hacia otros destinos preferentemente a los municipios conurbados u otras regiones y ciudades medias.

Entre los factores de atracción de esa nueva tendencia migratoria se pueden citar algunos tradicionales, como el acceso a suelo urbano y vivienda "barato" y a la búsqueda de empleo e ingresos mayores. Por otra parte, entre las fuerzas de rechazo operan otras, tales como el deterioro en la calidad de vida y en el ambiente, que adquieren creciente importancia entre los motivos para emigrar de los nativos o inmigrantes recientes a la metrópoli y que inhiben las intenciones de algunos inmigrantes potenciales.

<sup>101</sup> Bassols Batalla, Ángel. "México. Formaciones de regiones económicas". México, D.F.: IIEC-U.N.A.M., 1987.

Por otra parte, en lo que parece una contradicción, se observa que en los últimos 24 años el crecimiento físico del área conurbada ha sido más rápido que el de la población. Este fenómeno, a su vez, se corresponde con una tendencia que manifiesta a la concentración demográfica del centro a la periferia

La demanda de espacio urbano, generada principalmente por las actividades terciarias, ha cubierto el núcleo central. Solo en la delegación Cuauhtémoc se perdieron 2,260 viviendas de 1970 a 1987, al tiempo que su área de comercio se incrementó 1,500 has., lo que se ejemplifica el despoblamiento por sustitución. De manera complementaria, la demanda del suelo, principalmente para vivienda, se ha cubierto con terrenos ejidales de la periferia de la metrópoli, por lo que alrededor de 70% de las tierras de cultivo de 17 municipios conurbados fueron absorbidos por la mancha urbana (como el caso del Municipio de Chalco, que más adelante hablaremos)

Sin embargo, la anterior dinámica se ilustra con mayor claridad en las delegaciones centrales del D.F., especialmente en la Cuauhtémoc, cuya densidad de población se redujo de 32,929 a 18,624 hab/km<sup>2</sup>, de 1950 a 1990, mientras que, por ejemplo, en Nezahualcóyotl creció de 9,362 a 20,260 hab/km<sup>2</sup> en 1970-1990. Ambos casos presentan un comportamiento inverso: el primero de expulsión y el segundo de atracción demográfica, aunque se observa que el ritmo de crecimiento de Nezahualcóyotl es cada vez menor, lo que indica una tendencia a su estabilización.

El mayor crecimiento de la población durante el periodo 1970-1990, se dio principalmente en los municipios suburbanos, como Chimalhuacán, Coacalco, Atizapán de Zaragoza y Chalco (Cuadro 10), las cuales presentan tasas de crecimiento muy altas, superiores a 10% promedio anual.

Entre las causas que explican la reducción de la población en el Distrito Federal y su migración a los municipios del Edo. de México, se pueden mencionar las siguientes: a) saturación del espacio físico; b) el aumento de los precios del suelo urbano, combinado con el estancamiento de la construcción de vivienda; c) el cambio del uso del suelo, de habitación comercial y de servicio, principalmente en las cuatro delegaciones principales; d) el incremento de los precios y tarifas de los servicios públicos como agua, predial y energía eléctrica y su efecto en los costos; e) la competencia aguda por la mano de obra

cuya oferta es mayor en los municipios del Estado de México; f) la consecuente reubicación de muchas familias en la periferia o en las ciudades más alejadas que se han fortalecido en los últimos años, adquiriendo un mayor dominio funcional de sus respectivas áreas de influencia; g) el deterioro general de las condiciones de vida, incluyendo el ambiente y la salud; y h) últimamente, ya en el presente decenio, el sentimiento de inseguridad y el destrozo de los terremotos de 1985.<sup>102</sup> En fin, de las deseconomías y la reducción de la calidad ambiental.<sup>103</sup>

El balance neto migratorio entre el Distrito Federal y el Estado de México fue de 486,069 personas que incrementaron la población del segundo, durante el periodo 1985-1990.<sup>104</sup> Tal cifra da una parte de la magnitud del proceso de despoblamiento en el núcleo urbano central, pero también de la consecuente conurbación de las periferias, ya que la mayor parte del cambio de residencia se dio hacia éstas.

Los municipios del Estado de México conurbados a la ZMCM elevaron rápida y constantemente su población. Pasaron a concentrar de 9.3% del total de habitantes en 1950 a 45.4% en 1990; este crecimiento demográfico se manifestó en tasa muy altas de hasta de 10.1% en promedio de 1950 a 1970; y aunque se redujo a 5.94% en 1970-1990, todavía se encuentra en un nivel superior a la media nacional y al conjunto de la ZMCM que fue de 2.6% en este último periodo. (Véase Cuadro 10)

Por otra parte, el Estado de México como unidad político-administrativa se evidenció la débil integración de sus espacios y las limitantes de su proceso de planeación territorial, lo que ha impedi-

<sup>102</sup> "En el lamentable desastre producido por los sismos del 19 y 20 de septiembre de 1985 que sacudieron principalmente a la ciudad de México y a otros centros urbanos de la región Centro-Oeste del país. En la ciudad de México los fenómenos telúricos afectaron o derrumbaron 90,000 viviendas; alrededor de 500 edificios del sector salud, 450 planteles escolares; 125 edificios ocupados por la administración pública que alojaban 117,000 empleados y 80 hoteles. A partir de esta lamentable experiencia las autoridades del DDF, con el apoyo de SEDUE, se abocaron a la actualización del Plan de ordenamiento del Distrito Federal de 1982 y se elaboró el Programa Director para el Desarrollo Urbano del Distrito Federal 1987. En él se consideró reducir la densidades de construcción y la altura de los edificios, excepto en los llamados "corredores urbanos" donde se permitieron las edificaciones altas. Para el centro histórico se estableció una altura de cuatro pisos." Bustamante Lemus, Carlos. "Crecimiento Metropolitano y Políticas Urbanas", en Bassols Batalla, Ángel y Gloria González Salazar (coordinadores). Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Complejo Geográfico, Socioeconómico y Político México, D.F.: IIEC- U.N.A.M., 1993. Págs. 139 y 141.

<sup>103</sup> Sánchez Almanza, Adolfo. "Crecimiento y Distribución de la población en la ZMCM" en Ángel Bassols Batalla y Gloria González Salazar (Coordinadores). Op. Cit. Pag. 118.

<sup>104</sup> INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Estado de México y Distrito Federal. Resultados Definitivos. México, 1991.

una ocupación más racional y ordenada del suelo así como una atención más eficiente de las demandas de sus habitantes.

El fenómeno expansivo del centro a la periferia de la zona metropolitana de la ciudad de México se extiende no sólo sobre municipios suburbanos, sino generalmente sobre propiedades ejidales que se fraccionan de manera ilegal, dando lugar a una ocupación irregular y anárquica del suelo urbano y generando impulsos para la migración intrametropolitano, conforme a esa realidad observable, es predecible que las áreas ejidales y comunales localizadas en los límites de la mancha urbana entren rápidamente al mercado urbano. Hay razones para prever esto, como las modificaciones al artículo 27 constitucional, ya que el valor del suelo en esas zonas se elevará, haciendo atractiva su venta a los dueños actuales, que ya fraccionaron sus terrenos, como ha sucedido y sucede con la población que abandona su residencia en el municipio de Nezahualcóyotl para establecerla en el municipio de Chalco.

Como a continuación veremos en los siguientes apartados y con mayor atención a este municipio por ser la base de nuestro estudio:

### **3.2 El Papel de Chalco en el Proceso de Conurbación.**

La investigación se realizó en base a la totalidad territorial del municipio antes de la división que se dio en noviembre de 1994, es decir, parte de éste se divide en el municipio 122 del Estado de México, llamado Valle de Chalco Solidaridad, respecto a este nuevo municipio lo explicaremos más adelante y las repercusiones sobre el "viejo" municipio.

El municipio en conjunto, antes de la división, lo definiremos etimológicamente y ubicaremos los dos municipios antes y después geográficamente, cabe señalar que esto es la antesala para llegar a la vivienda de autoconstrucción.

#### **3.2.1 Ubicación del Municipio de Chalco.**

La definición etimológica de los nombres de origen Náhuatl de pueblos, villas, ciudades y municipios del Estado de México tienen los más diversos significados, como en este caso el municipio de Chalco: "En el Borde del Lago" definida en dos partes del Náhuatl *challi* : "borde del lago" y *co* "en".<sup>105</sup>

<sup>105</sup> H. Ayuntamiento. Plan de Desarrollo Municipal 1991-1993, Chalco. Edo de México: (s.c.), (s.a.). 171 Págs

El municipio de Chalco<sup>106</sup> se encuentra ubicada a 37 Km al Sureste de la ciudad de México sobre la carretera México-Cuautla, y a 54 Km por la carretera México-Xochimilco

**CUADRO 9**  
**ZMCM: POBLACIÓN, SUPERFICIE Y DENSIDAD, 1950, 1970 Y 1990**

Estado y Municipio o Delegación	Población Censal			Superficie <sup>1</sup>		Densidad (hab/km <sup>2</sup> )		
	1950	1970	1990	Km <sup>2</sup>	%	1950	1970	1990
<b>República Mexicana</b>	25,778,160	48,225,238	81,140,923	1,967,183.0		13	25	41
<b>ZMCM</b>	3,363,261	9,034,698	15,089,044	4,605.4	100	730	1,962	3,276
<b>Distrito Federal</b>	3,050,442	6,874,165	8,235,744	1,499.1	32.6	2035	4,586	5,494
Aguascalientes	93,176	456,709	642,753	93.7	2.0	994	4,874	6,860
Azcapotzalco	187,864	534,554	474,688	34.5	0.7	5,445	15,494	13,759
Benito Juárez	356,923	605,962	407,811	28.0	0.6	12,747	21,642	14,565
Cuauhtémoc	70,095	339,446	640,066	59.2	1.3	1,183	5,734	10,812
Cuauhtlaxco	9,676	36,200	119,669	72.9	1.6	133	497	1,612
Cuauhtémoc	1,053,722	927,242	595,960	32.0	0.7	32,929	28,976	18,624
Cristóbal A. Madero	204,833	1,186,107	1,268,068	91.5	2.0	2,239	12,963	13,859
Del Valle	33,945	477,331	448,322	21.8	0.5	1,557	21,896	20,565
Ecatepec	76,621	522,095	1,490,499	124.5	2.7	615	4,194	11,972
Ensenada Contreras	21,955	75,429	195,041	62.2	1.4	351	1,213	3,136
Miguel Hidalgo	454,868	648,236	406,868	46.8	1.0	9,719	13,851	8,694
Mojahuita	18,212	33,694	63,654	268.6	5.8	68	125	237
Nezahualcoyotl	19,511	62,419	206,700	88.4	1.9	221	766	2,338
Polanco	32,767	130,719	484,866	309.7	6.7	106	422	1,566
Verdadero Cuernavaca	369,282	721,529	519,628	30.7	1.7	12,029	23,501	16,926
Xochimilco	47,082	116,493	271,151	134.6	2.9	350	865	2,011
Estado de México	312,819	2,160,533	6,853,300	3,106.3	67.4	101	696	2,206
Acolman	9,422	20,964	43,276	52.5	1.1	179	399	821
Atenco*	5,424	10,616	21,219	139.7	3.0	39	76	152
Atlixpan de Zaragoza	4,827	44,322	315,192	75.0	1.6	64	591	4,203
Cuacalco	2,315	13,197	152,082	45.0	1.0	51	293	1,380
Cuautlilla	13,622	41,156	48,858	75.0	1.6	182	549	651
CHALCO	22,056	41,450	282,940	273.6	5.9	81	151	1,034
Cuautla	3,867	7,266	14,764	25.0	0.5	155	291	591
Chicoloapan	3,229	8,750	57,306	63.7	1.4	51	137	900
Chiconauac	4,520	8,399	14,179	17.5	0.4	258	480	810
Citlaltépec	13,004	19,946	242,317	33.7	0.7	386	592	7,190
Coatepec	15,226	216,408	1,218,135	126.2	2.7	121	1,715	9,652
Huixquilucan	13,491	33,527	131,926	109.9	2.4	123	305	1,200
Itzapalapa	10,787	36,722	137,357	206.1	4.5	52	178	666
Jaltenco*	2,767	4,738	22,803	38.7	0.8	71	122	589
México-Ucampo*	4,928	10,834	26,154	32.5	0.7	152	333	805
Nauyquitlán	29,876	382,164	786,551	154.9	3.4	193	2,467	5,078
Nezahualcoyotl	-	580,436	1,256,115	(62.0)	-	-	9,362	20,260
Nexthlalpan*	2,611	4,360	10,840	50.0	1.1	52	87	217
Nicolás Romero	23,346	47,504	184,134	206.1	4.5	113	230	893

<sup>106</sup> Clasificación antes de la división territorial en noviembre de 1994.

**CUADRO 9**  
**ZMCM: POBLACIÓN, SUPERFICIE Y DENSIDAD, 1950, 1970 Y 1990. (Continuación)**

Estado y Municipio o Delegación	Población Censal			Superficie <sup>1</sup>		Densidad (hab/km <sup>2</sup> )		
	1950	1970	1990	Km <sup>2</sup>	%	1950	1970	1990
Paz, La	4,194	32,258	134,782	36.9	0.8	114	874	3,653
Tecantac	9,104	20,882	123,218	137.4	3.0	66	152	897
Teoloyucan*	7,446	15,477	41,964	35.0	0.8	213	442	1,199
Tepozotlán	10,703	21,902	39,647	241.1	5.2	44	91	164
Texcoco	32,265	65,628	140,368	503.5	10.9	64	130	279
Tezoyuca	2,532	4,770	12,416	17.5	0.4	145	273	709
Tlanepantla	29,005	366,935	702,807	82.5	1.8	352	4,448	8,519
Tultepec*	5,517	11,480	47,323	22.5	0.5	245	510	2,103
Tultitlán	9,237	52,317	246,464	96.2	2.1	96	544	2,562
Zumpango*	17,498	36,105	71,413	208.6	4.5	84	173	342
Cuautlilan Izcalli	-	-	326,750	(111.6)	-	-	-	2,928

Fuentes: Consejo Nacional de Población (Conapo). La población de los municipios de México, 1950-1990, México, D.F., SIP, INEGI, 1992. Censo General de población y vivienda, 1990, Estado de México, Resultados definitivos, 1991. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990, Distrito Federal, Resultados Definitivos, 1991.

<sup>1</sup> Secretaría de Industria y Comercio (SIC), Dirección General de Estadística (DGE), IX Censo general de Población, México, D.F., 1970. México, Paz, 1927.

\* Municipio próximo a la mancha urbana en transición a su integración física.

**CUADRO 10**  
**ZMCM: POBLACIÓN, SUPERFICIE Y DENSIDAD, 1950, 1970 Y 1990.**

Estado y Municipio o Delegación	Población Relativa (%)			Tasa Media de Crecimiento Anual <sup>1</sup>	
	1950	1970	1990	1950-1970	1970-1990
ZMCM	100.0	100.0	100.0	5.06	2.60
Distrito Federal	90.7	76.1	54.6	4.15	0.91
Álvaro Obregón	2.8	5.1	4.3	8.27	1.72
Azcapotzalco	5.6	5.9	3.1	5.37	-0.59
Benito Juárez	10.6	6.7	2.7	2.68	-1.96
Coyoacán	2.1	3.8	4.2	8.21	3.22
Cuajimalpa	0.3	0.4	0.8	6.82	6.16
Cuauhtémoc	31.3	10.3	3.9	-0.64	-2.19
Gustavo A. Madero	6.1	13.1	8.4	9.18	0.33
Iztacalco	1.0	5.3	3.0	14.13	-0.31
Iztapalapa	2.3	5.8	9.9	10.07	5.39
Magdalena Contreras	0.7	0.8	1.3	6.37	4.86
Miguel Hidalgo	13.5	7.2	2.7	-1.79	-2.30
Milpa Alta	0.5	0.4	0.4	3.12	3.23
Tlalhuac	0.6	0.7	1.4	5.99	6.17
Tlalpán	1.0	1.4	3.2	7.16	6.77
Vernisiano Carranza	11.0	8.0	3.4	3.41	-1.63
Xochimilco	1.4	1.3	1.8	-4.63	4.31
Estado de México	9.3	23.9	45.4	10.14	5.94
Acolman	0.3	0.2	0.3	-4.08	3.69
Atenco*	0.2	0.1	0.1	3.41	3.52

**CUADRO 10**  
**ZMCM: POBLACIÓN, SUPERFICIE Y DENSIDAD, 1950, 1970 Y 1990. (Continuación)**

Estado y Municipio o Delegación	Población Relativa (%)			Tasa Media de Crecimiento Anual <sup>1</sup>	
	1950	1970	1990	1950-1970	1970-1990
Atlajayán de Zaragoza	0.1	0.5	2.1	11.72	10.31
Coacalco	0.1	0.1	1.0	9.09	13.00
Cuautitlán	0.4	0.5	0.3	5.68	0.86
CHALCO	0.7	0.5	1.9	3.20	10.08
Chauula	0.1	0.1	0.1	3.20	3.61
Chicoleopan	0.1	0.1	0.4	5.11	9.85
Chiconauac	0.1	0.1	0.1	3.15	2.65
Chimulhuacán	0.4	0.2	1.6	2.16	13.30
Ecatepec	0.5	2.4	8.1	14.19	9.02
Huixquilucan	0.4	0.4	0.9	4.66	7.09
Ixtapalapa	0.3	0.4	0.9	6.32	6.82
Jaltenco*	0.1	0.1	0.2	2.73	9.17
Melchor Ocampo*	0.1	0.1	0.2	-4.02	-4.51
Naucalpan	0.9	-4.2	5.2	13.59	3.67
Nezahualcóyotl	0.0	6.4	8.3	-	3.91
Nextlalpan*	0.1	0.0	0.1	2.60	4.66
Nicolás Romero	0.7	0.5	1.2	3.62	7.01
Par. 1a	0.3	0.4	0.9	10.74	7.41
Tecamac	0.2	0.2	0.8	-4.24	9.28
Teoloyucan*	0.3	0.2	0.3	3.73	5.11
Tepotzotlán	1.0	0.2	0.3	6.65	3.01
Texcoco	0.1	0.7	0.9	3.61	3.87
Tetzoyuca	0.9	0.1	0.1	3.22	-4.90
Huamantla	0.2	4.1	4.7	13.53	3.30
Tultepec*	0.3	0.1	0.3	3.73	7.34
Tultitlán	0.3	0.6	1.6	9.06	8.06
Zumpango*	0.5	0.4	0.5	3.69	3.47
Cuautitlán Izcalli	-	-	2.2	-	-

Fuente: Cálculos en base al Cuadro 1.

<sup>1</sup> Calculada con periodos de 20 años exactos.

\* Municipios próximos a la mancha urbana en transición a su integración física.

Sus límites son: Al Norte: con el municipio de Ixtapalapa; Al Sur: con el municipio de Juchitepec; Al Este: con los municipios de Tlamanalco, Cocotitlán y Temamantla; Al Oeste: con el Distrito Federal.

Tiene una superficie territorial de 273.58 km<sup>2</sup> (28,280 has.), su cabecera municipal es Chalco de Díaz Covarrubias y las localidades que conforman al municipio se encuentran clasificadas, según datos proporcionados por la Secretaría de Desarrollo y Obras Públicas, en tres regiones a saber:

Región 1: abarca 7 colonias y 3 barrios que conforman la cabecera municipal, Chalco de Covarrubias.

**CUADRO 10**  
**ZMCM: POBLACIÓN, SUPERFICIE Y DENSIDAD, 1950, 1970 Y 1990. (Continuación)**

Estado y Municipio o Delegación	Población Relativa (%)			Tasa Media de Crecimiento Anual	
	1950	1970	1990	1950-1970	1970-1990
Atzacapan de Zaragoza	0.1	0.5	2.1	11.72	10.41
Coccalco	0.1	0.1	1.0	9.09	13.00
Cuautitlán	0.4	0.5	0.3	5.68	0.86
CHALCO	0.7	0.5	1.9	3.20	10.08
Chautla	0.1	0.1	0.1	3.20	3.61
Chicoloapan	0.1	0.1	0.4	5.11	9.85
Chiconcuac	0.1	0.1	0.1	3.15	2.65
Chimalhuacán	0.4	0.2	1.6	2.16	13.30
Ecatepec	0.5	2.4	8.1	14.19	9.02
Huixquilucan	0.4	0.4	0.9	4.66	7.09
Ixtapalapa	0.3	0.4	0.9	6.32	6.82
Jaltenco*	0.1	0.1	0.2	2.73	9.17
Melchor Ocampo*	0.1	0.1	0.2	4.02	4.51
Nauyquitlan	0.9	4.2	5.2	13.59	3.67
Nezahualcoyotl	0.0	6.4	8.3	-	3.91
Nezahualpan*	0.1	0.0	0.1	2.60	4.66
Nicolás Romero	0.7	0.5	1.2	3.62	7.01
Par. La	0.3	0.4	0.9	10.74	7.41
Tecamac	0.2	0.2	0.8	4.24	9.28
Tenolucan*	0.3	0.2	0.3	3.73	5.11
Tepeotlán	1.0	0.2	0.3	6.65	3.01
Texcoco	0.1	0.7	0.9	3.61	3.87
Tezoyuca	0.9	0.1	0.1	3.22	4.90
Tlanepanthe	0.2	4.1	4.7	13.53	3.30
Tultepec*	0.3	0.1	0.3	3.73	7.34
Tultitlán	0.3	0.6	1.6	9.06	8.06
Zumpango*	0.5	0.4	0.5	3.69	3.47
Cuautitlán Locali	-	-	2.2	-	-

Fuente: Cálculos en base al Cuadro 1.

\* Calculada con periodos de 20 años exactos

\* Municipios próximos a la mancha urbana en transición a su integración física

Sus límites son: Al Norte: con el municipio de Ixtapalapa; Al Sur: con el municipio de Juchitepec; Al Este: con los municipios de Tlalmanalco, Cocotitlán y Temamantla; Al Oeste: con el Distrito Federal.

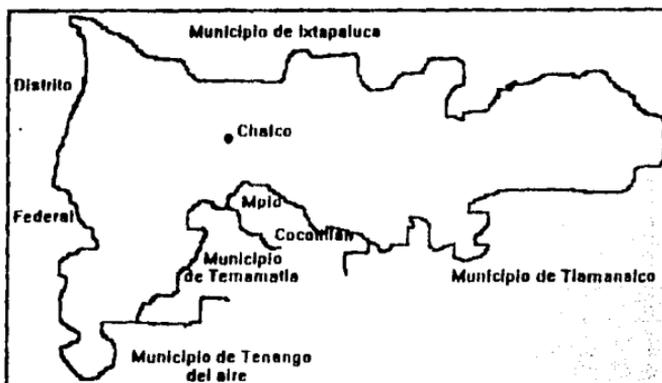
Tiene una superficie territorial de 273.58 km<sup>2</sup> (28,280 has.), su cabecera municipal es Chalco de Díaz Covarrubias y las localidades que conforman al municipio se encuentran clasificadas, según datos proporcionados por la Secretaría de Desarrollo y Obras Públicas, en tres regiones a saber:

**Región 1:** abarca 7 colonias y 3 barrios que conforman la cabecera municipal, Chalco de Covarrubias.

a) colonias: El Ejidal, San Miguel Jacalones, Emiliano Zapata, La Bomba, San Juan, jardines de Chalco, Culturas de México; b) barrios: San Sebastián, San Antonio, De la Conchita.

Región 2: integrada por 14 localidades consideradas como delegaciones municipales: Delegaciones de: San Marcos Huixtoco, Gregorio Amaninalco, Martín Cuautlalpan, María Hereculco, Mateo Tezoquipan Miraflores, Gregorio Cuatzingo, La Candelaria Tlapala, San Martín Xico Nuevo, Lorenzo Chimalpa, Mateo Huitzingo, Pablo Atizalpa, Catarina Ayotzingo, San Juan y San Pedro Tezampa, y San Martín Xico Viejo.

Figura 4  
Límites del Municipio de Chalco



Fuente: Elaboración propia, tomado del Escopón del Municipio de Chalco, Estado de México. 1981.

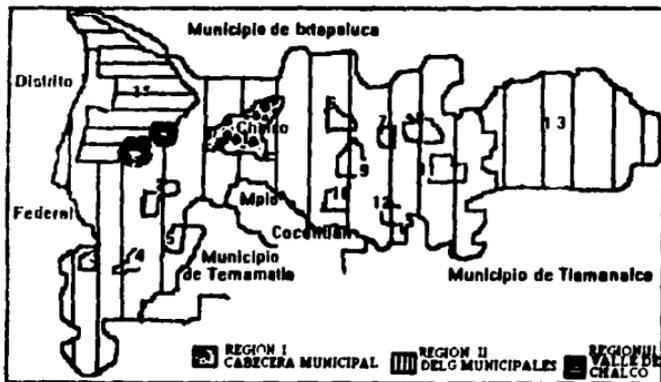
Región 3: la conforman las colonias del valle de Chalco: del Carmen, Alfredo del Mazo, Ampliación Emiliano Zapata, Avandaro, Santiago, Independencia, Ma. Isabel, Concepción, San Isidro El triunfo, Unión de Guadalupe, Niños Héroes, Providencia, Guadalupeana y Xico. Como podemos observar en la figura 5 como se ubican las regiones.

La cabecera municipal se encuentra comunicado con el D.F. y con las localidades del interior por medio de carreteras asfaltas y entre las misma localidades por caminos de terracería.

Las principales vías de comunicación al Municipio de Chalco con el Distrito Federal y alrededores son: Carretera Libre México-Cuautla; Carretera Autopista México-Chalco; Carretera Federal Chalco-Xochimilco; Carretera Federal Chalco-Tlamanalco; Carretera Federal Chalco-Miraflores; Terracería Chalco-Xico.

Por estas vías, existen líneas de transporte de autobuses, combis y "peseras" de ruta fija que trasladan a los habitantes de Chalco hacia el Distrito Federal y viceversa. Este servicio hace de ella una de las más importante, por el desplazamiento de la población del municipio hacia sus áreas de trabajo.

**Figura 5**  
**Las Regiones del Municipio de Chalco**



Fuente: Elaboración propia, tomado del Ecoplán del Municipio de Chalco, Estado de México 1981.

Por otro lado, el crecimiento de la población de la ciudad de México ha sido de vital importancia para la transformación del municipio, ya que dicho crecimiento sobrepasó sus límites físicos extendiéndose hacia este municipio absorbiéndolo territorialmente, creciendo así más la mancha urbana.

Para 1990 el uso del suelo se encontraba de la siguiente manera: Área Urbana 2,804.70 has.; Área Urbanizable 139.00 has.; Área no Urbanizable 4,303.80 has.

En este año todavía quedaban 139 has. por urbanizar, con el crecimiento impresionante que se estaba dando, en 1994 encontramos que estas hectáreas disminuyeron aún más.

### **3.2.2 Chalco y el Crecimiento del Espacio Metropolitano.**

El crecimiento de la ciudad de México sobre el llamado valle de Chalco comenzó hace aproximadamente 14 años, a través de un proceso -ya clásico- de fraccionamientos de ejidos, mediante la intervención de promotores clandestino. Debido a que, de los años 20's, hasta finales de la década de los 70's, Chalco fue un municipio agropecuario especializado en la producción de forrajes y productos lácteos, a consecuencia de la crisis agrícola originada desde 1976, se crearon nuevos asentamientos irregulares en el municipio. Este crecimiento irregular trajo como consecuencia la demanda de suelo barato, dando origen el crecimiento de la población en todo el municipio. (Obsérvese el crecimiento de la población en el Cuadro 12)

Chalco, como municipio perteneciente del Estado de México es una muestra clara de estos hechos, ya que ha tenido en los últimos años un crecimiento demográfico impresionante, ocasionado, principalmente, por las constantes emigraciones provenientes del D.F. con 4,210 personas y de otros Estados como Puebla con 528, Michoacán con 366, Veracruz con 358, Hidalgo con 353, Guanajuato 339 y Oaxaca con 249 personas respectivamente (obsérvese Cuadro 11), son estos algunos de los Estados que contribuyeron en 1980 el inmenso crecimiento de este municipio. Como apreciamos en el Cuadro 12, el promedio de crecimiento poblacional era de 134,261 habitantes por década (70,80,90), es decir, mientras en 1950 se tenía una población de 22,056 habitantes para 1994 llega a la cifra impresionante de 404,742 personas habitadas en el municipio, hay una diferencia de 382,686 personas más, esto permite comprender el inmenso crecimiento que se ha generado en este municipio, el pronóstico para evitar el crecimiento de la población según proyecciones oficiales es de "limitar la expansión del área urbana a 3,364 has , para lograr hacia el año 2000 una población de 490,000 habs , y para el año 2020: 600,000 habs."<sup>107</sup>

---

<sup>107</sup> Gobierno del Estado de México, Plan de Población estratégico de Chalco. Secretaría de desarrollo Urbano y Obras Públicas. Subsecretaría de Desarrollo urbano y Vivienda. Dirección General de Desarrollo Urbano, 1990, pág. 3.

Este proceso era previsible para los analistas del crecimiento de la ciudad de México: corresponde a la expansión intensiva y extensiva de su superficie urbanizada hacia el Este y posteriormente el Sureste por una parte, y hacia el Norte otra. Estas direcciones del crecimiento obedecen a la presencia de limitantes físicas por el Sur y el Oeste, así como la estratificación y segregación de los grupos sociales en el espacio metropolitano provocadas por el particular funcionamiento del mercado inmobiliario, así como por las políticas selectivas del Estado en la dotación de infraestructura, servicios y equipamientos.

Cuadro 11

Población que cambio de lugar de residencia por municipio de residencia actual y el lugar de residencia anterior según tiempo de residencia, 1980.

Municipio de residencia actual y lugar de residencia anterior	Población que cambio de lugar de residencia	menos de 1 año	de 1 a 4 años	5 años y mas	No especificado
Chalco	9.056	1535	2990	3292	1239
Aguascalientes	21	-	4	5	12
Baja California	26	4	10	9	3
Baja California sur	3	-	-	3	-
Campeche	5	1	4	-	-
Cochula	15	2	2	10	1
Colima	6	-	2	4	-
Chiapas	95	28	13	29	25
Chihuahua	29	8	11	7	3
Distrito Federal	4.210	857	1587	1066	700
Durango	7	-	2	5	-
Guanajuato	339	26	119	153	41
Guerrero	190	31	51	80	28
Hidalgo	353	31	96	183	43
Jalisco	174	25	49	70	30
México	366	45	103	157	61
Morales	165	20	41	91	13
Nayarit	9	1	2	2	4
Nuevo León	27	1	19	4	3
Oaxaca	249	35	79	86	39
Puebla	528	34	141	252	81
Querétaro	107	10	12	65	20
Quintana Roo	6	1	4	-	1
San Luis Potosí	80	28	25	19	8
Sinaloa	21	3	2	9	7
Sonora	35	5	13	8	9
Tabasco	48	15	17	14	2
Tamaulipas	36	5	10	15	6
Tlaxcala	143	3	36	86	18
Veracruz	358	45	116	156	41
Yucatán	21	2	11	5	3
Zacatecas	80	23	19	28	10
El extranjero	87	11	23	38	15
No especificado	1217	215	367	623	12

Fuente: X censo de Población y Vivienda, 1980. Estado de México. v.II, t. 15, México, D.F.: SPP-INI/IGI, 1984. Cuadro 14, pag 178.

**Cuadro 12**  
**Población del Municipio de Chalco.**

MUNICIPIO/ANO	1950	1970	1980	1990	1994
CHALCO	22,056	41,450	78,393	282,940	404,742 <sup>1</sup>

Fuente: Elaboración propia en base al cuadro 9.

<sup>1</sup> Datos actualizados respecto a la población, obtenidos en Solidaridad "Valle de Chalco Solidaridad" México, D.F.: (s e ), noviembre de 1994. Pág. 3.

Este proceso era previsible para los analistas del crecimiento de la ciudad de México: corresponde a la expansión intensiva y extensiva de su superficie urbanizada hacia el Este y posteriormente el Sureste por una parte, y hacia el Norte otra. Estas direcciones del crecimiento obedecen a la presencia de limitantes físicas por el Sur y el Oeste, así como la estratificación y segregación de los grupos sociales en el espacio metropolitano provocadas por el particular funcionamiento del mercado inmobiliario, así como por las políticas selectivas del Estado en la dotación de infraestructura, servicios y equipamientos.

El crecimiento sobre el valle de Chalco, es además, la continuación lógica del desbordamiento previsible de la expansión Oriental de la ciudad, rebasando el primer umbral interno de la cuenca de México, formado por el volcán Santa Catarina y las alturas del Ixtapaluca. Habiéndose desarrollado esencialmente sobre la zona lacustre del valle de Texcoco, la expansión urbana del AMCM encontró en el techo del antiguo lago de Chalco un espacio propicio para ser integrado al área urbana. En efecto, consideramos que el valle de Chalco mostraba, a fines de los setenta, condiciones propicias para la intervención de los fraccionadores clandestinos: entre éstas podemos citar la salinización progresiva del fondo del lecho del lago de Chalco, pérdida de productividad de las actividades primarias del área, las favorables condiciones de accesibilidad al resto de la ciudad por medio de la autopista México-Puebla y transitado por el Sur, vía Xochimilco, y finalmente, el hecho de que la subregión Sureste del Estado de México se encontraba una perspectiva geográfica, y probablemente desde un enfoque político.

Los aproximadamente 400 mil habitantes que se localizan en el valle de Chalco (que incluyen los cascos antiguos de Chalco e Ixtapaluca), ya representan entre el 2 y 3% de la población total del AMCM. Por otra parte, es significativo que un porcentaje muy importante de la población del valle, provenga de la misma ciudad de México, constituyendo principalmente una transferencia de población de bajos ingresos de las delegaciones cercanas como Iztapalapa, Tláhuac y Xochimilco, y del área de

Nezahualcóyotl, Los Reyes y Chimalhuacán, es decir, algunos de los espacios de expulsión del Este de la ciudad.

La transferencia intraurbana de población que demuestran los estudios realizados tanto de la esfera oficial como centros académicos permiten concluir que el crecimiento del valle de Chalco es, en buena medida, el resultado de un reacomodo de la población metropolitana. Esta relocalización de población obedece al funcionamiento del mercado inmobiliario que contribuyó a expulsar progresivamente a la población de bajos ingresos de áreas más centrales, fenómeno que se reforzó a partir de 1987 con la caída de la Bolsa de Valores y la orientación de pequeños capitales hacia el mercado inmobiliario, provocando una inflación desmesurada en los precios del mercado de los bienes raíces, muy superior a los índices generales a precios del consumidor.

En el Cuadro 13 se manifiesta claramente la evidencia de lo que mencionamos anteriormente, la reducción de población, es decir, mientras en la ciudad de México "perdió" población, el municipio los "ganaba". Ya que para el decenio de 1950-1970 la tasa de crecimiento promedio anual en La ciudad de México era de 4.15% y la del Municipio fue de 3.20%; para 1970-1990 la ciudad de México contó con un 0.91% mientras que para Chalco era de 10.08%.

**Cuadro 13**  
**Comparación: ZMCM, D.F., Estado de México y Chalco.**  
**Población Relativa y Tasa de Crecimiento Medio Anual, 1950, 1970 Y 1990.**

CLAVE	Población Relativa (%)			Tasa Media de Crecimiento Anual <sup>1</sup>	
	1950	1970	1990	1950-1970	1970-1990
ZMCM	100.0	100.0	100.0	5.06	2.60
Distrito Federal	90.7	76.1	54.6	-4.15	0.91
Estado de México	9.3	23.9	45.4	10.14	5.94
CHALCO	0.7	0.5	1.9	3.20	10.8

Fuente: Tomado del cuadro 10

<sup>1</sup> calculada con periodos de 20 años exactos.

Otras de las características relevantes del "caso Chalco", es la carencia de toda clase de infraestructura, servicios y prácticamente de equipamientos en el área del antiguo lecho del lago, zona de crecimiento reciente. El tan conocido paisaje urbano del valle, marcado por las áreas inundadas en época de lluvia, la generación de tolvaneras en temporada seca y las viviendas a medio construir (que de

esto hablaremos más adelante) y las marañas de cables, constituye la expresión visual de las periferias: las estadísticas y los estudios de caso refuerzan además la comprensión del estado de abandono en el cual se dejó el área por casi una década.

Chalco constituye así el caso prototipo de la carencia de previsión con relación al crecimiento urbano y de la desatención de las necesidades populares básicas, con una escala demográfica similar a varias de las mal llamadas "ciudades medias"<sup>108</sup> del país.

### **3.2.3 Chalco en su Dimensión Regional.**

Uno de los aspectos insuficientemente tratados en los análisis oficiales y académicas sobre el valle de Chalco es la dimensión regional de la problemática tratada. En efecto, el valle de Chalco y su entorno territorial no es un espacio periférico desocupado, sino constituye una auténtica región con una dinámica propia.

Históricamente, la región oriente del Estado de México, que podemos definir como los municipios de Chalco, Chicoloapan, Chimalhuacán, Ixtapaluca y La Paz, se ha desarrollado como espacio de interfase o comunicación entre diversas regiones y culturas del país, además de conocer un desarrollo autónomo de gran significación hasta la fechas recientes. La región ha sido, desde la colonia, un importante productor de maíz, y aún en fechas recientes se va perdiendo esta producción, sólo en el municipio de Chalco se contaba con más de 12 mil hectáreas de temporal o sea poco más del 40 % de la superficie total del municipio. (Datos de superficie agrícola de 1986-87).

En lo que respecta a las comunicaciones, la localidad de Chalco actúa como un modo de comunicación entre el valle de Cuautla y un punto intermedio de la comunicación México-Puebla. Nótese que este papel de centro de paso y de modo de comunicación se ha desarrollado desde la época prehispánica.

Desde una perspectiva medio ambiental, es pertinente considerar que la zona de estudio, constituye un subespacio de la cuenca de México, con características particulares del medio natural.

---

<sup>108</sup> "Este grupo de ciudades, a veces denominadas "medias" (concepto que se refiere estadísticamente a las que cuentan con una población que oscila entre 100 000 y el millón de habitantes) cuenta con el mayor número de pobladores urbanos del país. Estas ciudades presentaron un rápido crecimiento poblacional, sobre todo de 1970 a 1990..." Sánchez, Almanza, Adolfo. "Crecimiento y Perspectivas de las Ciudades de México", en Carlos Bustamante Lemus. *Las grandes Ciudades del México en el Marco Actual del Ajuste Estructural*. México, D.F.: IIEC-U.N.A.M., 1993. Pág. 41.

Estas breves observaciones ponen en evidencia que la región Oriental del Estado de México y particularmente el valle de Chalco donde se establece nuevos asentamientos con una superficie de la mancha urbana que llega al 15% de la extensión territorial, no es un espacio periférico *strictu sensu*, en el sentido de que no se poseyera características propias del funcionamiento ni rasgos que permitieran su identificación como región. Por el contrario, los espacios sobre los cuales se asienta la extensión del área metropolitana, constituyen alguna forma, los márgenes de otro espacio regional, dotada de una dinámica propia.

"...La región Oriente del Estado de México, constituía antes del crecimiento del espacio metropolitano, una región relativamente homogénea, que mantenía como toda evidencia relaciones importantes en el espacio metropolitano, pero preservando rasgos de independencia y estabilidad de sus características regionales, entre otros en lo referente a la producción, pero también en los flujos internos y externos de la población y productos."<sup>109</sup>

El proceso de urbanización que ya afecta a un porcentaje importante del espacio regional, no es sólo significativo por la extensión de la mancha urbana sobre el espacio regional Oriental o por la cantidad de población que la habita, sino porque es la punta de lanza; la avanzada de nuevas relaciones económicas y sociales de una región tradicional, que presumiblemente provocarán la destrucción del sistema regional prevaleciente, sino se toma las medidas adecuadas para restringir estos efectos de la metropolización creciente.

En el caso específico en el valle de Chalco, la lucha es desigual: el sistema nodal de la ciudad de México constituye el más potente agente de reestructuración territorial del país, cuyos impactos se hacen en diversos grados en todo el territorio nacional. Como sede del poder político, núcleo medular del poder económico, y por lo tanto, centro de atracción y de crecimiento constante, la ciudad de México ejerce un poder de desestructuración sobre sus regiones limítrofes que sólo puede ser enfrentado desde el emisor mismo, pero en ningún caso desde el espacio afectado. Aunque en la

---

<sup>109</sup> Hiernaux Nicolás, Daniel. "El Valle de Chalco", en Ángel Bassols Batalla, Javier Delgadillo y Felipe Torres (compiladores), Op. Cit. Pág. 236.

Constitución mexicana, en el artículo 115 señala que: "a) Los estados tendrán como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el Municipio Libre; b) Los municipios están investidos de personalidad jurídica y manejarán su hacienda conforme a la ley, c) los municipios administrarán libremente su hacienda, lo que formará de los rendimientos de los bienes que les pertenezcan; d) cada municipio será administrado por un ayuntamiento de elecciones popular directa; e) Entre los ayuntamientos y el gobierno del estado no habrá ninguna autoridad intermedia; f) En la elección de los ayuntamientos de todos los municipios se introducirá el principio de representación proporcional; g) los municipios tienen la facultad para formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano."<sup>110</sup> Es decir, deberían ser libres, autónomos y soberanos, pero en esta región Oriente, y particularmente el municipio de Chalco, constituye un conjunto territorial debilitado desde largas décadas, con una base económica importante, pero incapaz de competir con la fuerza destructora del centro del poder. Tomemos algunos ejemplos de esta desigualdad: "...por una parte, los estudios han demostrado que las iniciativas de ocupación del espacio provienen en primera instancia de fraccionadores clandestinos que, tiempos antes, "hicieron" Neza. Cuando el gobierno del Estado de México empieza, por 1983, a oponer resistencia, la iniciativa de las desincorporaciones de tierras ejidales pasan del lado de los mismos ejidatarios; en el sentido sistemático, el brote inicial germinó... la tendencia se profundizó en un proceso más amplio difícil de controlar: la propia iniciativa de ciertos grupos locales a favor de las desincorporaciones. Por la estructura social local, se interioriza el proceso que había comenzado como exógeno al lugar, ya que son ahora los ejidatarios quienes asumen el papel de fraccionadores, representando así, potentes elementos desestabilizadores del sistema de poderes locales."<sup>111</sup>

---

<sup>110</sup> Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 15a. reimpresión; México, D.F.: Editorial Porrúa, 1994. Págs. 97-101.

<sup>111</sup> Hiernaux Nicolás, Daniel. "El Valle de Chalco", en Ángel Bassols Batalla, Javier Delgado y Felipe Torres (compiladores). Op. Cit. Pág. 237.

### **3.3. La Vivienda de Autoconstrucción en el Municipio de Chalco, 1980-1994.**

#### **3.3.1 Pobladores, Fraccionadores y el Papel del Estado.**

Quienes dan el impulso inicial fundamental y sostienen la dinámica interrumpida y masiva de poblamiento que determinó, el surgimiento del municipio de Chalco como lugar de vivienda de autoconstrucción para los trabajadores, son los pobladores mismos; estos ante la falta de opciones en el mercado de vivienda para los de su condición económica -e inscritos en la coyuntura de José López Portillo, durante el cual se incrementa las opciones de poblamiento de facto- hacen del municipio un lugar de reproducción de la fuerza de trabajo.

Los trabajadores, cuyo móviles es la necesidad de un lugar de vivienda en donde reproducir sus condiciones de vida, son los que presionan a los líderes oficialistas para ubicarlos en algún predio, tal y como lo habían prometido que lo harían a cambio de cuotas de apoyo político.

Los móviles políticos son fundamentales en la transformación del municipio de Chalco, debido a la necesidad de "cubrir" a ciertas demandas de sus bases para tener a cambio apoyo electoral, como sucedió en agosto de 1994. Esta "respuesta" a los requerimientos de sus agremiados no rebasa, sin embargo, la demagogia, ya que los partidos políticos "conducen" una invasión urbana en la zona, movilizándolo para sus seguidores, y ya allí, se unen con el fraccionador, iniciando así un proceso fundamental, en contradicción entre sí. Unos, los colonos, son los trabajadores cuya única propiedad es su fuerza de trabajo que enajenan día con día a cambio de un salario, ellos buscan en general, obtener condiciones mínimas para la reproducción de su fuerza de trabajo y para esto requieren de determinados bienes de subsistencia que no poseen, tierras propias donde autoconstruir su vivienda no importa el tiempo que les lleve, autoconstruirla.

Los otros, el grupo de fraccionadores y comuneros que tienen tierras ejidales, que más tarde son fraccionados por ellos mismos por convenir a sus intereses, tienen un medio básico sobre el cual se sostienen las condiciones de infraestructura habitacional y de servicios necesarios para la reproducción de la fuerza de trabajo el suelo.

Los terrenos del área son ya para los 80's potencialmente utilizables para la habitación "popular", debido al crecimiento de la ciudad que les da ventajas en términos de ubicación, pero estos terrenos en un primer momento de confuso status jurídico pueden ser incorporados al mercado solamente en condiciones extralegales.

He ahí, la presencia estatal, la de manifestar la legalidad de estos y aliándose con grupos del interior y cubrir ciertos servicios mínimos (pavimentación de calles, drenaje, etc.). Así también le favorece ya que puede tener el control de estas mismas organizaciones a su favor para actos políticos, y así fue ya que durante los últimos años del sexenio de Salinas de Gortari, en visitas al Estado de México el mayor "acarreo" fue principalmente de este municipio. Veamos ahora la apropiación "legal" de estas tierras ejidales.

### 3.3.2 La Apropiación del Suelo y del Orden "Legal".

El primer problema para la edificación de la vivienda, es la apropiación del suelo

"La apropiación del espacio por parte del conjunto de agentes que participan en la venta ilegal cuentan necesariamente con un amparo político. Los objetivos, independientemente de permitir la generación y apropiación de ganancias inmobiliarias, son el control de los pobladores y el lograr una urbanización con mínimas o casi nulas inversiones públicas, es decir, financiado por los salarios de dichos pobladores. Procesos de urbanización en esas condiciones, representan la base del corporativismo urbano existente en la ciudad de México de 1940 a la fecha."<sup>112</sup>

La estructura más complejas existen cuando se trata de terrenos ejidales y comunales. Aquí se detectan en el ámbito agrario cuatro grandes instancias: a) los propios ejidatarios y sus comisariados, figura esta última central para que operen las ventas en tanto cuentan con cierta autoridad moral que ejercen sobre los ejidatarios; b) las centrales corporativas de organización agraria, básicamente la Confederación Nacional Campesina (CNC) y otras como la Central Campesina Independiente (CCI); c) la Secretaría de la Reforma Agraria, entre cuyos funcionarios existen una figura vital: el delegado

---

<sup>112</sup> Legorreta, Jorge. "Expansión Urbana de la Ciudad de México", en Ángel Bassols Batalla, Javier Delgado y Felipe Torres (compiladores), Op. Cit. Pág. 211.

agrario, y d) dependiente de la anterior, la Comisión de Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT) cuya intervención en algunos casos efectúan en los momentos finales del proceso ilegal de venta.<sup>113</sup> En el ámbito urbano los agentes se dividen en tres grandes grupos: el sector gubernamental, las agrupaciones corporativizadas y las organizaciones de colonos. De parte del gobierno intervienen: las oficinas planificadoras del desarrollo urbano; las autoridades municipales destacándose el presidente, por lo menos un síndico y los delegados municipales. Como agrupaciones corporativas de los promotores funcionan la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP); y también recientemente algunos partidos de oposición (básicamente el PFCRN, PMS, PRT y otras organizaciones políticas) que han intervenido en algunas zonas amparando la venta y posesiones ilegales de la tierra. En ese mismo ámbito, parte fundamental del amparo político son los representantes de elección popular, como los diputados locales, federales y seguramente hasta la fecha de los Representante de la Asamblea del Distrito Federal.

La génesis del proceso de venta, es decir, cuando las estructuras agrarias predominan ya las decisiones de comercializar la tierra a los grandes promotores o venderlas directamente al colono, las instancias más importantes que ampara dicho proceso son la Secretaría de Reforma Agraria y los municipios, o en su caso, las delegaciones políticas del D.F.. Extraña sobremanera la actitud pasiva y beligerante de la dependencia agraria, la que debería actuar como defensora y promotora de las actividades agrícolas y en contra de la venta ilegal de la tierra; no sólo cuenta para ello con un aparato administrativo, sino también con los instrumentos legales para actuar en consecuencia. En el Estado de México, es el municipio donde incluso han llegado a fungir como presidentes municipales o bien ocupar importantes cargos en la administración municipal.

Existe una asociación entre los procesos de venta y la ocupación ilegal, con los periodos de la administración y los electorales. Por lo general, la venta inicial del propietario agrario al promotor con la etapa intermedia de la administración municipal o delegaciones, que es cuando el promotor goza de

---

<sup>113</sup> Cuando la venta ilegal se realiza en terrenos de propiedad privada o bien de propiedad pública (municipales, nacionales, federales, etc.), sustituye la función de CORETT en el Estado de México (CRESEM) y en el Distrito Federal la Dirección General de Regulación Territorial. Legorreta, Jorge. Op. Cit. Pág. 211.

mayor poder político; sin embargo, la venta al colono y ocupación más activa del suelo se realiza invariablemente durante las campañas electorales. La canalización del voto en favor del partido oficial y la asistencia obligatoria a actos de apoyo partidario se ven así recompensadas con la libre ocupación de la tierra. Este estructurado sistema de corporativismo urbano se vio afectado en las elecciones de julio de 1988, pero en agosto de 1994 resaltó nuevamente esta forma de adhesión de votos a favor del partido oficial. Su eficiencia para fines políticos es tan aprobada que incluso funciona embrionariamente en algunas organizaciones de carácter democrático y de izquierda. Es también importante indicar que las reubicaciones de zonas ocupadas ilegalmente y los desalojos en algunos caos violentos se efectúan invariablemente también en periodos poselectorales. Durante las fechas poselectorales suceden también los escasos encarcelamientos de algunos promotores que han adquirido una fuerza política tal, representa dificultades para ser controlados por las actividades municipales y delegaciones, o bien cuando por su actuación en la esfera del negocio inmobiliario se generan contradicciones y por tanto ausencia de acuerdos con las más cercanas instancias que los ampara. Aun así, dicha fuerza no declina substancialmente con su encarcelamiento, por lo demás siempre temporal; lo más importante ha continuado desde la cárcel con sus operaciones inmobiliarias.

La aplicación de la ley para detener el proceso de ventas y ocupaciones ilegales han demostrado ya sus limitaciones. Probar judicialmente los actos de los grandes promotores no resulta nada sencillo. La cuestión central de esta insuficiencia no sólo radica en el temor de los colonos para ejercer la denuncia, sino porque desde un punto de vista social los promotores resuelven una vital necesidad de los sectores populares, (Claro a costa del trabajo de los que pretenden adquirir una propiedad, a costa de la compra de las tierras tan baratas a los campesinos y que además el Gobierno permite esta acción de los inmobiliarios ya que con este mecanismo permite que el propio colono autoconstruya su vivienda y que el sector público y el privado se deslinde de esta aportación ya que por ley debe aportar en el valor de la fuerza de trabajo, del valor de la canasta básica de reproducción de la clase trabajadora.) En estas condiciones el acceso al suelo y a la vivienda se hace a un costo económico muy elevado, tomando en cuenta que no existe otra alternativa. Los programas de suelo y vivienda más económicos del sector

público en la ciudad, como son el FONHAPO Y FIDEVISU, no representan todavía opciones viables en forma masiva debido a sus precarios recursos y hasta por sus impedimentos burocráticos. En síntesis, el más importante amparo político en que se fundamenta el crecimiento y la expansión del suelo y la vivienda popular en la ciudad de México son hoy las estructuradas de los 17 municipios conurbadas y los 21 más en proceso de conurbación.

Los más importantes promotores supuestamente clandestinos, que actuaron apartir de 1980-1981 en el valle de Chalco según datos recabados por Jorge Legorreta<sup>114</sup> fueron:

-Gilberto González Garrido, Fraccionador de los ejidos de Ayotla y Santa Catarina en el valle de Chalco Fraccionó ilegalmente el 40% de dicho valle, o sea, más de mil hectáreas con un total de 36 mil lotes para una población de 190 mil habitantes. Se presume que el PRI local de Chalco le brindó durante el periodo de ventas todo apoyo, obteniendo amplio amparo político.

-Ricardo Luna, es otro de los principales fraccionadores en el valle de Chalco. Entre 1981-1983, fungió como delegado municipal, encarcelado, pero aún así continuo su operación a través de sus hermanos. Se asegura que posee una considerable fortuna acrecentada por la venta ilegales de ejidos.

-Brigido Salas, otro de los fraccionadores este actuó en el cerrero de Tejotepec en el valle de Chalco; fungió como presidente del comisariado ejidal durante 1979-1982, como regidor del municipio de 1982-1984, tuvo apoyo amparal de diputados federales.

Las estructuras de poder de los promotores tienen una estrecha relación con el Estado. El funcionamiento y el éxito de sus gestiones depende de la forma como sus dirigentes establecen esta relación política, principalmente con los gobiernos municipales y delegacionales. Dos aspectos definen esta relación: uno, el control del descontento social provocado por las carencias urbanas, el rápido crecimiento de la población inmigrante a la ciudad de México rebasó la capacidad de solucionar las necesidades masivas a través de programas tradicionales de urbanización y vivienda. Por consecuencia,

---

<sup>114</sup> Los datos aquí expuestos tienen el objetivo exclusivamente académico. Han sido resultado de entrevista realizadas por el autor mencionado, a funcionarios y a colonos, y simplemente se transcribe el testimonio de los informantes. Los datos fueron confrontados con documentos de conocimiento público. Los nombres de los promotores y sus actuaciones son igualmente de conocimiento público y de las propias autoridades administrativas y judiciales. Legorreta Jorge, Op. Cit. Pág. 213

la incapacidad institucional de satisfacer a las demandas inmediatas propicia actitudes de descontento político en los poblamientos periféricos que, para no protestar en contra del aparato gubernamental, se mediatizan a través del dirigente en los marcos internos de la organización y en las formas de control municipal y delegacional, esta es justamente una de las principales funciones políticas que cumplen los promotores.

El segundo es el apoyo de las masas al régimen. una parte considerable del poder gubernamental se cimienta sobre la base de organizaciones corporativizadas pertenecientes al PRI, principalmente la CNOP y la CNC. Por tanto, la legitimación del poder político atraviesa necesariamente por el apoyo de estas masas urbanas a la gestión gubernamental. El control y el acceso formal o consciente de esas masas a la estructura política del poder son requisitos indispensables para las funciones del gobierno, principalmente durante periodos de crisis económicas. El apoyo político las gestiones de gobierno se logra condicionando el acceso al suelo y a los servicios urbanos mínimos, acciones fundamentales de los promotores urbanos.

Por otra parte y vinculada con lo anterior, las desventajosas condiciones para preservar la producción agrícola, facilitaron la disposición del sector agrario para vender ilegalmente sus tierras, mismas que fueron y seguirán ocupándose mientras no desaparezca tales desventajas. Las cercanías de esas tierras a la ciudad y a las relativas atracciones de la urbanización ("mejor educación, mayor grado de cultura, consumos más amplios y demás servicios") influyeron también en la disposición de los campesinos a la venta de su tierra, en la medida que representa una forma de integrarse a la modernidad urbana. Las notorias disparidades entre lo obtenido por sembrar y por vender la tierra para usos urbanos derivan no tanto de la disminución en las rentabilidades agrarias, sino por el surgimiento de un elevado precio del suelo urbano fijado como todo producto especulativo; por las necesidades y la demanda, más que su costo de producción.

En este caso, en el municipio de estudio se encontró que: en 1981 ejidatarios de Chalco obtuvieron ingresos por la venta ilegal de sus parcelas 8.3 veces más lo obtenido por su cosecha anual; y en 1985 la venta de una hectárea fue equivalente a 14 mensualidades del salario mínimo de ese entonces, mientras

lo obtenido por su cosecha anual fue de sólo 4.3 veces. Es decir, el salario mínimo que en 1981 era de \$183.05<sup>115</sup>, entonces una hectárea costaba en ese entonces \$76,860 pesos, mientras la venta de la cosecha anual estaba en \$65,898 pesos. Por esto, el mercado ilegal de la tierra posibilita el surgimiento de considerables ganancias para el agente o promotor que la vende directamente al colono, en octubre de 1989 la hectárea de un terreno plano se adquiría por esos agentes entre los 15 y 20 millones de pesos equivalentes a 1,500 y 2,000 pesos el m<sup>2</sup>. Sin embargo, el costo de estos mismos terrenos para el colono en venta directa fue registrado de entre los 15 y 20 mil pesos el m<sup>2</sup> en terrenos de 200 m<sup>2</sup>.<sup>116</sup> En diciembre de 1994 se realizó un sondeo en la venta de terrenos, encontrándose que: Terrenos de 158 m<sup>2</sup> tienen un costo de 20 mil nuevos pesos<sup>117</sup> (es decir, 1333 salarios mínimos) condiciones de pago: un enganche de 6 mil nuevos pesos y pagos mensuales de 1,000 nuevos pesos, que representa 66 salarios mínimos de N\$15.

Terrenos de 137 m<sup>2</sup> tienen un costo de 18 mil nuevos pesos (1,200 salarios mínimos) condiciones de pago un enganche de 5 mil nuevos pesos y pagos mensuales de 700 nuevos pesos.

Terrenos de 127 m<sup>2</sup> tienen un costo de 17 mil nuevos pesos (1,133 salarios mínimos) condiciones de pago un enganche de 5 mil nuevos pesos y pagos mensuales de 700 nuevos pesos.

La diferencia es enorme, ya que un terreno como mencionamos de 200 m<sup>2</sup> que costaba en 1980 era de 4 mil nuevos pesos en 1994 uno de 158 m<sup>2</sup> tiene el costo de 20 mil nuevos pesos, es decir, un 500% más. Con esto se demuestra que con el tiempo lo rentable que resulta para los agentes y promotores y las personas que los amparan dentro del poder municipal y jurídico, permitiendo así la venta ilegal de terrenos ejidales.

Bien, si un trabajador que haya comprado el terreno más barato, el de 127 m<sup>2</sup>, autoconstruiera su vivienda, con dos cuartitos de 4 X 3 m<sup>2</sup>, es decir un total de 12 m<sup>2</sup> necesitara de los siguientes materiales, con sus respectivos precios investigados en 1994: Tonelada de cemento N\$ 410, por bulto

<sup>115</sup> Comisión Nacional de Salarios Mínimos. 1981, \$183.02. Pág. 5.

<sup>116</sup> Legorreta, Jorge. Op. Cit. Pág. 207.

<sup>117</sup> De conformidad con el decreto por el que se creó una nueva unidad del Sistema Monetario de los Estados Unidos Mexicanos, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de junio de 1992, el salario mínimo general promedio se expresa en nuevos pesos.

N\$ 22, Tonelada Calidra N\$ 275, por bulto N\$ 7, tonelada de Varilla N\$ 1,550, por varilla N\$ 11, tabicón ligero (millar) 370 nuevos pesos, arena 6 m' N\$ 190, grava 6 m' N\$ 190, piedra negra 6 m' \$N 250, anillos \$N 2.50, 1 Kg., y alambre \$N 3,1 kg. Entonces tenemos que para los dos cuartos se necesitaran<sup>118</sup> : piedra negra, un camión 250 nuevos pesos, es decir, 16.6 Salarios Mínimos (SM); 20 bultos de cal, queda un total de \$N 140 (9 SM); 1 tonelada y media de cemento, 615 nuevos pesos (41 SM); 50 varillas, 550 nuevos pesos (36.6 SM); 20 Kg. de alambre, 60 N\$ (4 SM); 50 Kg. de anillos, N\$ 125 (8 SM), un camión de arena y grava, N\$ 190 (12.6 SM) respectivamente y 1,500 tabicones ligeros, N\$ 555 (37 SM). Es decir, el trabajador debe de contar con 2,675 nuevos pesos para edificar su vivienda, sin contar la renta de la madera, sin contar la mano de obra, ya que será el mismo quien la autoconstruya. Si el salario mínimo estaba aproximadamente en N\$ 15 pesos, deberá de trabajar un periodo de 6 meses, sin cubrir sus necesidades de la canasta básica durante ese tiempo, si quiere obtener sus dos "cuartitos", lo cual parece imposible ya que tiene que reproducir su fuerza de trabajo para poder trabajar y mantenerse a su familia.

Esta es la realidad, ya que con el ingreso que percibe el trabajador no puede edificar de manera inmediato su vivienda y esto hace que se prolongue este proceso de autoconstrucción, debido a los altos costos de los materiales de construcción, si los compra y construye, esto hace que se limite en otros bienes necesarios para su reproducción (vestimenta, calzado, parte de algunos alimentos básicos, etc ) y sólo se alimentará de aquellos productos de la canasta básica más "baratos" para poder subsistir.

Esta forma de autoconstrucción empezó a tener un crecimiento paulatino, de los 80's hasta los 90's y es la que un determinado momento el proceso que se realiza más en el municipio de Chalco, como a continuación veremos en las siguientes cuadros oficiales para determinar la cantidad de viviendas de autoconstrucción que hay en el municipio y de las características de las misma y de su edificación anárquica.

---

<sup>118</sup> Se le pregunto a un trabajador de albañilería la cantidad que se necesita para edificar estos dos cuartos

### **3.3.3 La Vivienda de Autoconstrucción en Chalco, 1980-1994.**

Antes de comenzar, recordemos que: es difícil para la clase obrera la adquisición de una vivienda en propiedad. La tenencia patronal y del Estado a reducir la oferta de vivienda de alquiler, a desarrollar viviendas en construcción y para venta, a través de programas estatales, son insuficientes y hacen empujar a los obreros hacia la autoconstrucción. Por lo que el sector obrero, deberá resolver su necesidad en la periferia urbana, en este caso en el municipio de Chalco, mediante la fórmula "mágica", la compra de un terreno en un fraccionamiento ilegal o la invasión de terrenos y resolver así su necesidad de vivienda por la vía de la casa propia autoconstruida, el costo de la vivienda deja de pesar sobre el salario, es decir, deja socialmente de formar parte del valor de la fuerza de trabajo, debido a que: dentro del salario va comprendido la parte que le corresponde a la "vivienda adecuada"<sup>119</sup>, pero al obrero se le obliga a la autoconstrucción cubriendo la compra de los materiales por el consumo de otras necesidades (vestimenta, alimentos, etc.) Y así el patrón incrementa la plusvalía que se apropia, por la vía relativa. La aceptación de la clase obrera a la solución de la problemática de la vivienda por la vía de la autoconstrucción, impulsada por el Estado, la burguesía y a las agencias inmobiliarias capitalistas, lleva a la clase obrera organizada sindicalmente a dejar de luchar por la inclusión de la vivienda dentro de las exigencias directas o través de los aumentos salariales, produciéndose así una caída histórica del valor de la fuerza de trabajo y de su expresión monetaria: el salario. La autoconstrucción, cuyo surgimiento es determinado por el proceso de pauperización de los sectores peor remunerados y pocos sindicalizados de la clase obrera y del ejército industrial de reserva, no sólo genera nueva pauperización para ellos, sino para el conjunto de los trabajadores, ya que afecta también, forzando su descenso, el valor de la fuerza de trabajo y los niveles salariales de otros extractos de la clase obrera y por extensión de los asalariados. Tal es el caso del municipio de Chalco, lugar en el cual se ha generado este proceso de autoconstrucción de vivienda, generado poco a poco, sin administrar adecuadamente el espacio, con pésima ventilación y en general sin reunir las condiciones mínimas de calidad señaladas por las normas nacionales, como "la vivienda digna".

---

<sup>119</sup> Ver Pie de Página 31.

Ante la carencia de datos para continuar esta investigación, se utilizaran datos oficiales y no oficiales para definir la problemática de la Autoconstrucción en Chalco.

En 1980 el Municipio de Chalco, se autoconstruyeron viviendas con diferentes tipos de materiales, en donde se asentaron anárquicamente sin ninguna planificación por parte del gobierno, debido a la venta ilegal de estos terrenos, se tenía 13,059 viviendas de autoconstrucción habitadas del cual eran particulares 13,007 viviendas, de éstas se dividen, 12,848 de viviendas solas, 124 viviendas móviles y 35 viviendas de refugio, además se anexa las 52 viviendas colectivas, para una población de 78,393 habitantes. Para 1990 la mayoría de estas viviendas no terminaron de autoconstruirse, además que después de 10 años, crece más la venta de terrenos ilegales como los asentamientos irregulares generándose más la autoconstrucción de viviendas, por esto las cifras crecen impresionantemente, ya que había 54,155 viviendas de autoconstrucción para una población de 282,940 habitantes, (es decir, hay una diferencia de 41,148 habitantes más) donde 54,141 son viviendas particulares, 51,142 son casas solas, 2,286 vecindades o cuartos de azotea que en este año aparecen por primera vez con una población ocupante de 11,202 personas, 16 y 79 viviendas móviles y de refugio respectivamente y lo complementa 457 viviendas que según datos oficiales no especifican el estado de éstas viviendas y 175 viviendas colectivas, este rubro se ha mantenido debido a que se incremento más el interés por una vivienda particular, como podemos observar en el Cuadro 14.

**Cuadro 14**  
**Viviendas habitadas y ocupadas por municipio, tipo de vivienda y clase de vivienda particular,**  
**1980-1990.**

Municipio, tipo de vivienda y clase de vivienda particular	Viviendas 1980	Habitadas 1980	ocupantes 1980	ocupantes 1990
<b>Chalco</b>	<b>13,059</b>	<b>84,155</b>	<b>78,393</b>	<b>282,940</b>
Vivienda particular	13,007	81,980	78,393	282,791
casa sola	12,848	81,142	77,177	268,014
Departamento en edificio, casa en vecindad o cuarto de azotea		2,286		11,202
Vivienda móvil	124	16	645	7
Refugio	35	79	181	36
no especificado		457		301
Vivienda colectiva	52	175	188	14

Fuente: "Estado de México". Resultados Definitivos en X Censo General de Población y Vivienda, 1980, v. 4, t. 15, cuadro 18 Tabulados Básicos México, D.F.: SPP-INEGI, 1984. Pág. 343. Estado de México". Resultados Definitivos en XI Censo General de Población y Vivienda, 1990 t. IV, cuadro 3. Tabulados Básicos Aguascalientes, Ags.: INEGI, 1991. Pág. 1772

Ahora, observemos la estructura material de estas viviendas de autoconstrucción. 1980 marca la pauta de materiales que se utilizaron en el valle de Chalco, en el X Censo de Población y Vivienda, encontramos lo siguiente: las 13, 007 viviendas de autoconstrucción; 3,561 son de Lamina de Cartón para 21,862 ocupantes; Lamina de Asbesto 3,416 con 20,382 habitantes; de Palma 56 para 340 habitantes; de Teja 77 con 430 ocupantes, Losa de concreto 5,496 con 32,775; además de 66 viviendas de otros materiales y no especificadas 335. Estos datos son base del proceso histórico de autoconstrucción que hubo y que todavía hasta la fecha ha perdurado y se ha incrementado más, ya que para el habitante se le prolonga la terminación de su obra: una vivienda propia y que le ha costado mucho esfuerzo autoconstruirla ya que utiliza materiales no industriales para edificar su casa, también por no contar con los recursos económicos suficientes para contratar elementos técnicos (Arquitecto o Ingenieros), sin embargo la mayoría tiene nociones de construir y terminar su casa.

En 1990 observamos que de 53,980 viviendas de autoconstrucción habitan 282,191; donde 20,551 de Lamina de cartón tienen como ocupantes a 106,842; Lamina de Asbesto 12,709 viviendas con 66,816 habitantes; Palma o madera 112 viviendas con 514 ocupantes; Teja de 100 viviendas para 501 ocupantes; Losa de concreto 19,950 viviendas para 104,760 habitantes; otros materiales 334 para 1,707 habitantes y no especificados 224 viviendas para 1,051 habitantes. Con estos cambios de crecimiento en el municipio se incrementaron en todos las características de 1980 a 1990, las viviendas de autoconstrucción no terminadas se anexaron de 1990, es decir, se acumularon y no fueron terminadas aún después de 10 años más tarde, como podemos observar la utilización de materiales preindustriales es la que se está utilizando más debido a la durabilidad que proporciona este tipo de material en un lugar polvoroso y seco y en tiempo de lluvia tremendamente lodoso, además que el crecimiento de la población rebasa los límites en que el municipio pueda implementar los servicios y la infraestructura necesaria a la población como lo veremos más adelante. (Ver Figura 6, como estaban construidas estas viviendas y que actualmente todavía se encuentran de esta forma)

Cuadro 15

Viviendas particulares habitadas por municipio material predominante en pisos y paredes según material predominante en techos, 1988-1998

Material Predominante en Techos

Municipio Material predominante en pisos y paredes	Viviendas Particulares		Lamina de cartón		Palma		Tejupil maderas		Laminas de asbesto metálica		Teja	
	1988 (1)	1990 (2)	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
	<b>CHALCO</b>	<b>13,807</b>	<b>13,988</b>	<b>3,361</b>	<b>20,551</b>	<b>86</b>	<b>112</b>	<b>3,416</b>	<b>12,709</b>	<b>77</b>	<b>100</b>	
Lamina de Cartón	316	994	198	857	2	8	10	46	-	1		
Carrizo, Bambú o Palma	12	20	7	13	-	-	1	4	-	-		
Enbarro o Hajaque	23	75	10	33	-	1	7	18	-	1		
Madera	77	489	50	394	1	7	22	80	-	2		
Lamina de Asbesto o Metálica	132	313	13	128	2	3	48	128	2	1		
Adobe	4,749	4,107	1822	1,527	41	33	1,486	1,467	55	19		
<b>Tierra</b>	<b>3,324</b>	<b>11,562</b>	<b>1923</b>	<b>7521</b>	<b>32</b>	<b>37</b>	<b>803</b>	<b>2,346</b>	<b>34</b>	<b>30</b>		
Lamina de Cartón	216	772	149	718	2	5	5	29	-	1		
Carrizo, Bambú o Palma	6	12	6	11	-	-	-	1	-	-		
Enbarro o Hajaque	8	27	6	18	-	1	2	4	-	1		
Madera	38	338	25	290	-	2	12	45	-	-		
Lamina de Asbesto o Metálica	41	153	11	91	-	2	20	50	-	-		
Adobe	1944	1,629	1180	974	25	13	513	489	10	20		
Tabique, ladrillo, block, piedra	1038	8,538	524	5377	5	14	250	1714	3	8		
Otros Materiales	25	62	20	37	-	-	1	11	-	-		
No Especificado	8	11	2	5	-	-	-	3	1	-		
<b>Cemento o Fibra</b>	<b>8242</b>	<b>40512</b>	<b>1589</b>	<b>12847</b>	<b>18</b>	<b>66</b>	<b>2551</b>	<b>10226</b>	<b>38</b>	<b>64</b>		
Lamina de Cartón	71	209	39	140	-	1	5	17	-	-		
Carrizo, Bambú o Palma	5	6	1	2	-	-	1	2	-	-		
Enbarro o Hajaque	15	47	4	14	-	-	5	14	-	-		
Madera	36	135	23	95	-	2	10	32	-	1		
Lamina de Asbesto o Metálica	82	144	2	33	1	1	28	66	2	1		
Adobe	2682	2357	618	527	12	16	949	949	20	15		
Tabique, ladrillo, block, piedra	5542	37475	886	12001	5	44	1541	9114	16	46		
Otros Materiales	21	115	7	31	-	-	6	21	-	1		
No Especificado	25	24	9	2	-	-	6	9	-	-		
<b>Madera, Madera u Otros</b>	<b>998</b>	<b>1671</b>	<b>30</b>	<b>165</b>	<b>2</b>	<b>9</b>	<b>45</b>	<b>121</b>	<b>3</b>	<b>6</b>		
Lamina de Cartón	6	9	4	8	-	-	-	-	-	-		
Carrizo, Bambú o Palma	-	2	-	-	-	-	-	1	-	-		
Enbarro o Hajaque	-	1	-	1	-	-	-	-	-	-		
Madera	30	15	2	9	1	3	-	2	-	1		
Lamina de Asbesto o Metálica	3	14	-	2	-	-	-	10	-	-		
Adobe	132	118	15	25	-	4	17	28	3	4		
Tabique, ladrillo, block, piedra	849	1507	9	120	1	2	28	78	-	1		
Otros Materiales	4	6	-	-	-	-	-	2	-	-		
No Especificado	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-		
<b>No Especificado</b>	<b>203</b>	<b>233</b>	<b>4</b>	<b>18</b>	<b>4</b>	<b>-</b>	<b>17</b>	<b>16</b>	<b>2</b>	<b>-</b>		
Lamina de Cartón	23	4	-	1	-	-	-	-	-	-		
Carrizo, Bambú o Palma	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Madera	-	1	-	-	-	-	-	1	-	-		
Lamina de Asbesto o Metálica	6	2	1	-	1	-	-	2	-	-		
Adobe	31	3	3	1	3	-	7	1	2	-		

### Cuadro 15

Viviendas particulares habitadas por municipio material predominante en pisos y paredes según material predominante en techos, 1980-1990.

Municipio Material predominante en pisos y paredes	Material Predominante en Techos									
	Viviendas habitadas 1980 (1)	Particulares 1990 (2)	Lamina de cartón		Palma o madera	Laminas de asbesto metálica		Teja		
			1	2		1	2	1	2	
Ladrillo, ladrillo block, piedra	29	51	-	16	-	-	10	12	-	-
Otros Materiales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
No Especificado	113	172	-	-	-	-	-	-	-	-

### Cuadro 15

Viviendas particulares habitadas por municipio material predominante en pisos y paredes según material predominante en techos, 1980-1990.

(Continuación)

Municipio Material predominante en pisos y paredes	Material Predominante en Techos									
	Viviendas habitadas 1980 (1)	Particulares 1990 (2)	Losa de o tabique		Concreto o ladrillo	Otros Materiales		No Especificado		
			1	2		1	2	1	2	
CHALCO	13,007	33,980	5,496	19,950	66	334	338	224		
Lamina de Carton	316	994	15	68	2	-	89	4		
Carrizo, Bambú o Palma	12	20	4	3	-	-	-	-		
Embarro o Bajareque	23	75	5	20	-	2	1	-		
Madera	77	489	2	2	-	4	2	-		
Lamina de Asbesto o Metalica	132	313	14	48	5	1	28	4		
Adobe	4,749	4,107	1341	942	17	93	27	6		
Ladrillo, ladrillo block, piedra	7,458	47,591	4077	18,804	17	207	64	31		
Otros Materiales	53	183	10	51	5	27	4	-		
No Especificado	147	208	8	12	-	-	120	177		
Tierra	3,324	11,562	443	1,560	12	36	77	12		
Lamina de Carton	216	772	10	17	-	-	50	2		
Carrizo, Bambú o Palma	6	12	-	-	-	-	-	-		
Embarro o Bajareque	8	27	-	3	-	-	-	-		
Madera	38	338	1	-	-	1	-	-		
Lamina de Asbesto o Metalica	41	153	3	8	-	1	1	1		
Adobe	1944	1,629	180	114	8	19	8	-		
Ladrillo, ladrillo block, piedra	1038	8,558	247	1409	1	29	8	7		
Otros Materiales	25	62	-	8	3	6	1	-		
No Especificado	8	11	2	1	-	-	1	2		
Cemento o Firme	8242	40,512	41,31	17022	44	258	111	20		
Lamina de Carton	71	209	3	49	2	-	22	-		
Carrizo, Bambú o Palma	5	6	3	2	-	-	-	-		
Embarro o Bajareque	15	47	5	17	-	-	1	-		
Madera	36	135	1	2	-	3	2	-		
Lamina de Asbesto o Metalica	82	144	28	38	4	-	17	3		
Adobe	2682	2357	1059	779	9	66	15	5		

**Cuadro 15**  
**Viviendas particulares habitadas por municipio material predominante en pisos y paredes según material predominante en techos, 1980-1990.**

(Continuación)

Municipio Material predominante en pisos y paredes	Material Predominante en Techos									
	Viviendas habitadas 1980 (1)	Particulares 1990 (2)	Losa de o tabique		Concreto o ladrillo		Otros Materiales		No Especificado	
			1	2	1	2	1	2		
Tabique, ladrillo, block, piedra	5542	37475	3022	16082	27	169	45	19		
Otros Materiales	24	115	6	42	2	18	3	-		
No Especificado	25	24	4	11	-	-	6	2		
Módulos, Mosaico o Otros	998	1673	905	1349	10	19	3	4		
Lamina de Cartón	6	9	2	1	-	-	-	-		
Carrizo, Bambú o Palma	-	2	-	1	-	-	-	-		
Embarré o Hajeaque	-	1	-	-	-	-	-	-		
Madera	3	15	-	-	-	-	-	-		
Lamina de Asbesto o Metálica	3	14	2	2	1	-	-	-		
Adobe	132	118	96	49	-	8	-	-		
Tabique, ladrillo, block, piedra	849	1507	800	1295	9	8	3	1		
Otros Materiales	4	6	4	1	-	3	-	-		
No Especificado	1	1	1	-	-	-	-	1		
No Especificado	203	233	17	19	-	1	144	179		
Lamina de Cartón	23	4	-	1	-	-	-	17	2	
Carrizo, Bambú o Palma	1	-	1	-	-	-	-	-	-	
Embarré o Hajeaque	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Madera	-	1	-	-	-	-	-	-	-	
Lamina de Asbesto o Metálica	6	2	1	-	-	-	-	4	-	
Adobe	31	3	6	-	-	-	-	4	1	
Tabique, ladrillo, block, piedra	29	51	8	18	-	1	8	4	4	
Otros Materiales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
No Especificado	113	172	1	-	-	-	111	172		

Fuente: "Estado de México". Op. Cit. c. 19 y 39, 1980. Pág. 358-359; Op. Cit. c. 39, 1990. Pág. 1797-1798.

En estas viviendas de autoconstrucción el material predominante en paredes y pisos además de la población ocupada los observamos en los Cuadros 15-16 y la determinante ha sido Tabique, ladrillo y piedra.

**Cuadro 16**  
**Ocupantes en viviendas particulares por municipio, material predominante en pisos y paredes según material predominante en techos.**

Municipio, Material predominante en pisos y paredes	Material Predominante en Techos									
	Ocupantes Particulares 1980 (1)	en Viviendas 1990 (2)	Lamina de cartón		Palma, o madera		Laminas Metálicas		adobe,	
			1	2	1	2	1	2		
<b>CHALECO</b>	<b>78,898</b>	<b>282,191</b>	<b>21,842</b>	<b>184,842</b>	<b>348</b>	<b>814</b>	<b>28,382</b>	<b>64,816</b>		
Lamina de Cartón	1806	5076	1128	4420	16	51	53	252		
Carrizo, Bambú o Palma	75	91	38	66	-	-	11	14		

**Cuadro 16**  
**Ocupantes en viviendas particulares por municipio, material predominante en pisos y paredes según material predominante en techo. (Continuación)**

Municipio, Material predominante en pisos y paredes	Ocupantes Particulares 1980 (1)	en Viviendas 1990		Material Predominante en Techo							
		(2)	Lamina de carton		Palma, o maderas		Tejano		Lamina Metálica		otros
			1	2	1	2	1	2	1	2	
Embudo o Bajareque	125	368	62	172	-	7	44	77			
Madera	473	2399	311	1959	5	23	114	309			
Lamina de Asbesto o Metálica	747	1546	84	643	10	10	209	629			
Adobe	3051	22639	11817	8343	269	149	948	8280			
Tabique, Ladrillo, Block, Piedra	49020	248957	8158	90812	49	283	10288	96935			
Otros Materiales	321	1024	185	387	-	-	41	182			
No Especificado	787	991	79	40	-	-	36	57			
Otros	20639	60582	11943	39169	198	178	9993	12470			
Lamina de Carton	1234	3928	848	3640	16	19	34	152			
Caracas, Hamba o Palma	29	59	29	58	-	-	-	7			
Embudo o Bajareque	47	132	35	96	-	7	12	19			
Madera	227	1664	150	1433	-	7	78	218			
Lamina de asbesto o Metálica	261	724	69	449	-	4	184	237			
Adobe	12611	8944	7648	5123	162	54	1559	2867			
Tabique, Ladrillo, Block, Piedra	6695	44794	3985	29071	20	96	1384	8945			
Otros Materiales	175	364	152	226	-	-	6	56			
No Especificado	59	63	7	32	-	-	-	14			
Cemento o Firme	59379	212315	9597	64716	111	304	14023	61711			
Lamina de Carton	370	1046	196	724	-	12	18	169			
Caracas, Hamba o Palma	41	26	9	8	-	-	11	8			
Embudo o Bajareque	78	228	27	68	-	-	32	58			
Madera	227	674	147	495	-	3	65	147			
Lamina de Asbesto o Metálica	412	754	13	197	4	5	135	339			
Adobe	17086	13942	4017	3011	78	71	9985	5261			
Tabique, Ladrillo, Block, Piedra	32344	195789	9091	62040	29	213	8704	47642			
Otros Materiales	131	625	33	161	-	-	37	111			
No Especificado	169	111	62	8	-	-	36	41			
Madera, Madera u Otros	5966	8162	165	649	12	32	272	565			
Lamina de Carton	58	51	27	48	-	-	-	-			
Embudo o Bajareque	-	8	-	8	-	-	-	-			
Madera	19	56	14	31	5	13	-	10			
Lamina de Asbesto o Metálica	16	55	-	6	-	-	-	40			
Adobe	753	635	78	153	7	13	126	158			
Tabique, Ladrillo, Block, Piedra	4524	7813	45	603	-	4	148	319			
Otros Materiales	15	35	-	-	-	-	-	13			
No Especificado	3	3	-	-	-	-	-	-			
No Especificado	1121	1112	157	108	19	-	86	70			
Lamina de Carton	164	11	57	4	-	-	-	-			
Madera	5	5	-	-	-	-	-	5			
Lamina de Asbesto o Metálica	58	13	-	-	6	-	-	13			
Adobe	191	18	79	6	13	-	32	4			
Tabique, Ladrillo, Block, Piedra	147	251	17	98	-	-	52	68			
No Especificado	576	814	10	-	-	-	-	-			

**Cuadro 16**  
**Ocupantes en viviendas particulares por municipio, material predominante en pisos y paredes según material predominante en techo, 1980-1990.**  
**(Continuación)**

**Material Predominante en Techo**

Municipio, Material predominante en pisos y paredes	Ocupantes en viviendas		Tejo		Losa de tabique		Concreto o ladrillo		Cerra Mat.		No Esp.	
	1980 (1)	1990(2)	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
	<b>CHALCO</b>	<b>78,800</b>	<b>288,191</b>	<b>430</b>	<b>801</b>	<b>32,775</b>	<b>104,760</b>	<b>399</b>	<b>1,707</b>	<b>1,087</b>	<b>6,081</b>	
Lamina de Cartón	1806	5076	-	10	83	335	13	-	513	8		
Carrizo, Bambú o Palma	75	91	-	-	26	11	-	-	-	-		
Embarro o Bajareque	125	348	-	1	14	103	-	8	5	-		
Madera	473	2399	-	7	10	7	-	23	9	2		
Lamina de Asbesto o Metálica	747	1566	4	4	193	233	27	5	160	2		
Adobe	30651	23639	325	186	8486	5136	116	519	147	65		
Tabique, Ladrillo, Block, Piedra	43020	248057	95	284	23879	98381	179	1009	372	123		
Otros Materiales	321	1024	-	9	47	299	24	147	22	83		
No Especificado	787	991	6	-	37	55	-	-	629	129		
Tierra	20639	60382	176	143	2822	8317	76	262	421	300		
Lamina de Cartón	1234	3928	-	10	58	83	-	-	277	177		
Carrizo, Bambú o Palma	29	59	-	1	-	-	-	-	-	-		
Embarro o Bajareque	47	132	-	1	-	9	-	-	-	-		
Madera	227	1664	-	-	4	-	-	6	-	-		
Lamina de asbesto o Metálica	261	724	-	-	15	31	-	5	43	23		
Adobe	12611	8944	163	85	1184	677	60	88	35	30		
Tabique, Ladrillo, Block, Piedra	6003	44704	7	47	1551	7461	5	130	33	20		
Otros Materiales	175	364	-	-	-	49	11	33	6	-		
No Especificado	50	63	6	-	10	7	-	-	27	10		
Cemento o Plomo	50879	212335	233	337	25027	89761	226	1332	662	215		
Lamina de Cartón	370	1086	-	-	14	246	13	-	129	50		
Carrizo, Bambú o Palma	41	26	-	-	21	10	-	-	-	-		
Embarro o Bajareque	78	228	-	-	14	94	-	8	5	-		
Madera	227	674	-	5	6	7	-	17	9	-		
Lamina de Asbesto o Metálica	432	754	4	4	158	193	19	-	97	20		
Adobe	17096	13042	141	87	6733	4206	56	385	86	70		
Tabique, Ladrillo, Block, Piedra	32344	195789	88	232	18026	84716	125	841	281	125		
Otros Materiales	131	625	-	9	32	241	13	101	16	2		
No Especificado	160	111	-	-	23	48	-	-	39	30		
Madera, Madera u Otros	5366	8162	13	21	4831	6595	57	88	16	5		
Lamina de Cartón	38	51	-	-	11	3	-	-	-	-		
Carrizo, Bambú o Palma	-	6	-	-	-	1	-	-	-	-		
Embarro o Bajareque	-	8	-	-	-	-	-	-	-	-		
Madera	19	56	-	2	-	-	-	-	-	-		
Lamina de Asbesto o Metálica	16	55	-	-	8	9	8	-	-	-		
Adobe	733	635	13	14	530	253	-	42	-	-		
Tabique, Ladrillo, Block, Piedra	4524	7313	-	5	4266	6320	49	33	16	-		
Otros Materiales	15	35	-	-	15	9	-	13	-	-		

**Cuadro 16**  
**Occupantes en viviendas particulares por municipio, material predominante en pisos y paredes según material predominante en techo, 1980-1990.**  
**(Continuación)**

Municipio, Material predominante en pisos y paredes	Occupantes viviendas 1980 (1)	en Part 1990(2)	Material Predominante en Techo										
			Teja		Losa de tabique		o Concreto o ladrillo		Otro Mat.		No Esp.		
			1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	
No Especificado	1	3	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	3
No Especificado	1121	1112	8	-	95	87	-	5	758	-	-	-	-
Lamina de Carton	164	11	-	-	-	-	-	3	107	4	-	-	-
Cerros, Hambú o Palma	5	-	-	-	5	-	-	-	-	-	-	-	-
Embarro o Hajaroque	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Madera	-	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Lamina de Asbesto o Metálica	58	13	-	-	12	-	-	-	20	-	-	-	-
Adobe	191	18	8	-	39	-	-	-	26	8	-	-	-
Tabique, Ladrillo, Block, Piedra	147	251	-	-	16	84	-	5	42	-	-	-	-
Otros Materiales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
No Especificado	576	814	-	-	3	-	-	-	561	814	-	-	-

Fuente: Op. Cit. c 20, 1980. Pág.415; Op. Cit. c-40, 1990. Págs. 1885-1886

De las 13,007 viviendas de autoconstrucción que se tenía en 1980, dentro de un dormitorio lo ocupaban 7,213 personas, de dos 3,964, de tres un total de 1,207 y de 4 a 5 se tenía 303 y 110 personas respectivamente. En 1990 esto se incrementa, debido a que llegaron a un más habitantes de diferentes estados de la república, entonces tenemos que en un dormitorio había 11,330 ocupantes, en dos 17,805 ocupantes, para tres un total de 12,947 personas (obsérvese Cuadro 17), pero esto es debido a las posibilidades de autoconstruir un sólo cuarto, dos o más que sirven a la vez como cocina, comedor, sala o en un sólo lugar todas estas funciones y que por las noches es un enorme dormitorio para familias de cuatro a cinco personas que habitan en esa casa "propia" (obsérvese Cuadro 1E y 1F del anexo estadístico donde en hogares de 10,383 y 10,825 con miembros de 4 y 5 respectivamente tienen una localidad de más de 100 mil personas en 1990 en cambio para 1980 eran de 25 mil personas), es decir, interviene los lazos familiares, el dueño además de vivir con su familia tiene que albergar a parientes llegados de provincia, a la familia de la esposa a primos y hasta paisanos, esta es la forma en la que se reproduce la fuerza de trabajo en el Municipio de Chalco.

En este año INEGI hace clasificaciones más particulares de vivienda, que aparece en el XI Censo de Población y Vivienda de 1990, ya que la del 80, no se clasificaron estos rubros, como son Casa Sola

con 51,142 viviendas particulares dentro de este mismo rubro, en el renglón de dos dormitorios es donde se encuentra la mayor parte de ocupantes con 16,920, la de Casa de Vecindad con 2,286 viviendas habitadas, con dos dormitorios habitaban 715 personas; Vivienda móvil con 16 viviendas particulares y por último la vivienda no especificado ya que sus materiales no entran dentro de la clasificación oficial, pero son las que ocupan la clase más pauperizada con 536, de igual forma es en el renglón de tres ocupantes por tres dormitorios la que ocupa 320 personas.

**Cuadro 17**  
**Viviendas particulares habitadas por municipio, clase de viviendas y número de ocupantes según número de cuartos, 1990.**

		Número de Dormitorios										
		1	2	3	4	5	6	7	8	9 y Más	No. Esp.	
Municipio, clase de viviendas y número de ocupantes	Viviendas Particulares (Habitadas)*											
<b>CITLALCO</b>	<b>59000</b>	<b>11330</b>	<b>17805</b>	<b>12947</b>	<b>6599</b>	<b>2822</b>	<b>1283</b>	<b>564</b>	<b>244</b>	<b>194</b>	<b>192</b>	
1 ocupante	1651	672	592	235	89	29	11	7	4	1	11	
2 ocupantes	3813	1189	1352	740	289	126	57	19	10	3	28	
3 ocupantes	6697	1956	2415	1308	608	200	101	37	22	17	31	
4 ocupantes	10903	2394	3257	2236	1059	429	181	89	28	32	28	
5 ocupantes	10593	2077	3513	2592	1349	620	234	97	43	44	28	
6 ocupantes	7856	1303	2347	2117	1050	449	208	92	35	29	24	
7 ocupantes	5370	850	1657	1487	734	334	159	85	27	20	17	
8 ocupantes	3317	443	1018	925	536	212	105	35	23	10	10	
9 y más ocupantes	4680	444	1178	1307	885	423	227	101	52	48	13	
<b>Casa Solo</b>	<b>51142</b>	<b>10750</b>	<b>16920</b>	<b>12306</b>	<b>6188</b>	<b>2645</b>	<b>1219</b>	<b>532</b>	<b>235</b>	<b>181</b>	<b>166</b>	
1 ocupante	1572	648	561	224	80	25	11	7	4	1	11	
2 ocupantes	3555	1112	1271	692	266	110	52	18	10	2	22	
3 ocupantes	6223	1829	2251	1219	548	186	94	35	20	14	26	
4 ocupantes	9403	2252	3330	2117	976	389	171	84	27	32	25	
5 ocupantes	10066	1986	3148	2467	1266	585	222	94	40	32	26	
6 ocupantes	7529	1258	2450	2030	996	428	198	87	34	27	21	
7 ocupantes	3166	819	1601	1430	707	320	150	81	26	17	15	
8 ocupantes	3182	422	980	887	512	203	102	34	22	10	10	
9 y más ocupantes	4446	424	1128	1240	837	399	219	92	52	45	10	
<b>Dirpio, Vecindad n</b>												
<b>Cuarto de amates</b>	<b>2286</b>	<b>473</b>	<b>715</b>	<b>497</b>	<b>346</b>	<b>141</b>	<b>57</b>	<b>30</b>	<b>8</b>	<b>12</b>	<b>1</b>	
1 ocupante	60	16	24	10	8	2	-	-	-	-	-	
2 ocupantes	210	63	66	37	21	14	5	1	-	1	2	
3 ocupantes	393	111	132	71	52	12	7	2	2	1	3	
4 ocupantes	506	122	157	99	77	35	10	5	1	-	-	
5 ocupantes	429	73	145	93	75	28	9	2	2	2	-	
6 ocupantes	245	37	71	64	39	16	9	5	1	2	1	
7 ocupantes	159	20	47	45	20	12	8	3	1	3	-	
8 ocupantes	101	15	30	27	18	6	3	1	1	-	-	
9 y más ocupantes	183	16	43	51	36	16	6	11	-	3	1	

**Cuadro 17**  
**Viviendas particulares habitadas por municipio, clase de viviendas y número de ocupantes según número de cuartos, 1990.**

Municipio, clase de vivienda y número de ocupantes	Viviendas Particulares Habitadas *	Número de Habitaciones										Nº Exp.
		1	2	3	4	5	6	7	8	9 y Más		
<b>Vivienda Mínima</b>	16	11	3	2	-	-	-	-	-	-	-	-
1 ocupante	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2 ocupantes	3	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3 ocupantes	3	1	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4 ocupantes	2	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5 ocupantes	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6 ocupantes	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7 ocupantes	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8 ocupantes	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-
9 y más ocupantes	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>No Especificado</b>	536	96	167	142	65	36	7	2	1	1	19	
1 ocupante	17	6	7	1	1	2	-	-	-	-	-	
2 ocupantes	45	11	15	11	2	2	-	-	-	-	4	
3 ocupantes	78	15	320	18	8	2	-	-	-	-	4	
4 ocupantes	92	19	39	20	6	5	-	-	-	-	3	
5 ocupantes	97	17	26	32	8	7	3	1	1	-	2	
6 ocupantes	81	9	26	23	15	5	1	-	-	-	2	
7 ocupantes	43	9	9	12	7	2	1	1	-	-	2	
8 ocupantes	33	6	8	10	6	3	-	-	-	-	-	
9 y más ocupantes	50	4	7	15	12	8	2	-	-	-	2	

Fuente: Op. Cit. c. 41, 1990, Pág. 2051.

De igual forma las 13,007 viviendas autoconstruidas en 1980, los que disponían de los siguientes servicios de Drenaje estaban distribuidos de la siguiente manera: conectadas a la calle 3,489 viviendas autoconstruidas con una población de 19,846 ocupantes; conectados a fosa séptica 585 con una población de 7,475; conectados a un río 8,233 con una población de 1,331; no disponían de este servicio 8,707 viviendas con 10,911 personas.

De Agua Entubada solamente 9,997 viviendas tiene este servicio; De Energía Eléctrica 10,911, No disponían de Energía Eléctrica 2,096 viviendas. En cambio en 1990, de las 53,980 viviendas autoconstruidas, contaban con los siguientes servicios: en Drenaje, conectado a la calle se tenía a 5,941 para una población de 30,831; Conectado a Fosa séptica 5,859 viviendas con una población de 30,861; con desagüe al suelo 1,002 viviendas con una población de 5,554; no disponían de este servicio 41,178 viviendas para una población de 214,936, es decir, el 76% de la población no contaba con este servicio elemental, así como el 70 % de la población no contaba con agua entubada. (Obsérvese Figuras 6-7-8)

Después de 24 años no se habían cubierto los servicios y equipamientos urbanos en todo el municipio de Chalco (Obsérvese Cuadros 18 y 19). Actualmente, en las colonias más pauperizadas y con más viviendas de autoconstrucción las encontramos en el Valle de Chalco, esta zona determinante en el proceso de desarrollo del municipio en general, colonias como la del Carmen, Alfredo de Mazo, Santiago, Concepción, Independencia, son algunas de ellas carentes de infraestructura urbana en calles sin pavimentar y la existencia de drenaje ocasiona en épocas de sequía se produzcan tolvaneras y en temporadas de lluvia inundaciones, convirtiéndose en importantes agentes de contaminantes al grado de ser la principal causa de mortandad, después de la muerte por accidentes son las enfermedades gastrointestinales y de vías respiratorias. Otros fenómeno que impacta negativamente a nivel metropolitano es la contaminación de los mantos freáticos que tienen 1.50 mts. de profundidad dando lugar a más fuentes de contaminación como fecalismo en fosas y al aire libre, grandes volúmenes de basura esparcida en todo el centro de la población.

**Cuadro 18**  
**Vivienda particulares habitadas por municipio, disponibilidad de Energía Eléctrica y disponibilidad de agua entubada según disponibilidad y tipo de Drenaje, 1980-1990.**

Municipio Disponibilidad Energía Eléctrica y Agua Entubada	Viviendas (Habitadas) 1980(1)	Particulares 1990(2)	Distribución de Viviendas					
			Total		Conectado a la Calle		Conectado a Fosa	
			1	2	1	2	1	2
<b>CHALCO</b>	13,007	53,980	12,002	3,089	5,941	305	5,059	
<b>Disponibilidad de Agua Entubada</b>	9977	15430	906	3400	3779	484	2342	
- Dentro de la vivienda	7440	7420	5247	2749	3899	380	997	
- Fuera de la vivienda								
pero dentro del Terreno	2149	7009	3425	609	1780	93	1308	
- De Hlave Pública o Hidrante	388	1001	388	42	100	11	217	
No dispone de agua entubada	2926	37838	3655	89	147	101	3250	
No Especificado	104	692	87	-	15	-	67	
<b>Disponibilidad de Energía Eléctrica</b>	10911	51143	12389	3408	3863	543	2273	
<b>Disponibilidad de Agua Entubada</b>	9014	14692	8840	3326	3703	460	2429	
- Dentro de la vivienda	6830	7197	5177	2690	3857	364	978	
- Fuera de la vivienda								
pero dentro del Terreno	1889	6670	3326	596	1731	87	1252	
- De Hlave Pública o Hidrante	295	825	337	40	97	9	199	
No dispone de agua Entubada	1897	35804	3465	82	143	83	3082	
No Especificado		647	84	-	15	-	64	
<b>No Disponibilidad de Energía Eléctrica</b>	1773	2836	413	46	78	31	284	
<b>Disponibilidad de Agua Entubada</b>	841	738	220	42	74	16	113	
- Dentro de la vivienda	516	223	70	31	42	9	19	

**Cuadro 18**  
**Vivienda particulares habitadas por municipio, disponibilidad de Energía Eléctrica y disponibilidad de agua entubada según disponibilidad y tipo de Drenaje, 1980-1990.**

Municipio, Disponibilidad Energía Eléctrica y Agua Entubada	Viviendas habitadas 1980 (1)	Particulares 1990 (2)	Dispone de Drenaje						
			Total		Conectado al de la		Conectado a Fosa		
			1 <sup>a</sup>	2	Calle	2	Septica	1	2
Fuera de la vivienda									
- pero dentro del Terreno	239	339	99	11	29	5	56		
- De llave Pública o Hidrante	86	176	51	-	3	2	38		
No dispone de agua Entubada	932	2054	190	4	4	15	168		
No Especificado		44	3	-	-	-	3		
<b>No especificado</b>	<b>323</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>35</b>	<b>-</b>	<b>11</b>	<b>-</b>		
Dispone de Agua Entubada	122	-	-	32	-	8	-		
- Dentro de la vivienda	94	-	-	28	-	7	-		
- Fuera de la vivienda	-	-	-	-	-	-	-		
- pero dentro del Terreno	21	-	-	2	-	1	-		
- De llave Pública o Hidrante	7	-	-	2	-	-	-		
No dispone de agua Entubada	97	-	-	3	-	3	-		
No Especificado	104	-	-	-	-	-	-		

**Cuadro 18**  
**Vivienda particulares habitadas por municipio, disponibilidad de Energía Eléctrica y disponibilidad de agua entubada según disponibilidad y tipo de Drenaje, 1980-1990.**  
 (Continuación)

Municipio, Disponibilidad Energía Eléctrica y Agua Entubada	Viviendas habitadas 1980 (1)	Particulares 1990 (2)	Dispone de Drenaje							
			Total		Con De		No dispone		No	
			1 <sup>a</sup>	2	al suelo	o no	de drenaje	Esp	1	2
<b>CHALCO</b>	<b>13,007</b>	<b>53,980</b>	<b>12,802</b>	<b>226</b>	<b>1,002</b>	<b>8233</b>	<b>40,306</b>	<b>474</b>	<b>872</b>	
Dispone de Agua Entubada	9977	15439	906	169	719	5723	6157	201	213	
- Dentro de la vivienda	7440	7420	5247	137	351	4026	2064	148	109	
- Fuera de la vivienda										
- pero dentro del Terreno	2149	7609	3425	28	337	1396	3492	33	92	
- De llave Pública o Hidrante	388	1001	388	4	51	311	601	20	12	
No dispone de agua Entubada	2926	37858	3655	57	258	2510	34142	169	61	
No Especificado	104	692	87	-	5	-	7	104	598	
<b>Dispone de Energía Eléctrica</b>	<b>10911</b>	<b>51143</b>	<b>12389</b>	<b>198</b>	<b>951</b>	<b>6523</b>	<b>37946</b>	<b>239</b>	<b>808</b>	
Dispone de Agua Entubada	9014	14692	8840	153	706	4909	5657	166	195	
- Dentro de la vivienda	6830	7197	5177	125	342	3521	1917	130	103	
- Fuera de la vivienda										
- pero dentro del Terreno	1889	6670	3326	24	323	1158	3260	24	84	
- De llave Pública o Hidrante	295	825	337	4	41	230	480	12	8	
No dispone de agua Entubada	1897	35804	3465	45	240	1614	32284	73	55	
No Especificado		647	84	-	5	-	5	-	588	
<b>No Dispone de Energía Eléctrica</b>	<b>1773</b>	<b>2836</b>	<b>413</b>	<b>21</b>	<b>51</b>	<b>1617</b>	<b>2360</b>	<b>58</b>	<b>63</b>	
Dispone de Agua Entubada	841	738	220	10	33	754	500	19	18	
- Dentro de la vivienda	516	223	70	7	9	462	147	7	6	
- Fuera de la vivienda										

**Cuadro 18**  
**Vivienda particulares habitadas por municipio, disponibilidad de Energía Eléctrica y disponibilidad de agua entubada según disponibilidad y tipo de drenaje, 1980-1990.**  
 (Continuación)

Dispone de Drenaje

Municipio, Disponibilidad Energía Eléctrica y Agua Entubada	Viviendas habitadas		Total		Con De sagite al suelo o rio		No dispone drenaje		No Exp.	
	1980 (1)	1990 (2)	1	2	1	2	1	2	1	2
pero dentro del Terreno	239	339	99		3	14	215	232	5	8
- De llave Pública o Hidrante	86	176	51		-	10	77	121	7	4
No dispone de agua Entubada	932	2054	190		11	18	863	1838	39	6
No Especificado		44	3		-	-	-	2	-	39
No especificado	323	1	-		7	-	93	-	177	1
Dispone de Agua Entubada	122	-	-		6	-	60	-	16	-
- Dentro de la vivienda	94	-	-		5	-	43	-	11	-
- Fuera de la vivienda		-	-							
pero dentro del Terreno	21	-	-		1	-	13	-	4	-
- De llave Pública o Hidrante	7	-	-		-	-	4	-	1	-
No dispone de agua Entubada	97	-	-		1	-	13	-	57	-
No Especificado	104	1	-		-	-	-	-	104	1

Fuente: Op. Cit. e 22, 1980. Pág. 477. Op. Cit. e 46, 1990. Pág. 2365

**Cuadro 19**  
**Vivienda particulares habitadas por municipio, disponibilidad de Energía y disponibilidad de agua entubada según disponibilidad y tipo de drenaje, 1980-1990.**

Dispone de Drenaje

Municipio, Disponibilidad Eléctrica y Agua Entubada	Ocupantes particulares	Viviendas		Total		Conectado a la calle		Conectado a fosa séptica	
		1980 (1)	1990 (2)	1	2	1	2	1	2
<b>CHALCO</b>	<b>78005</b>	<b>282,191</b>		<b>67,246</b>		<b>19846</b>	<b>30,831</b>	<b>3,475</b>	<b>30,861</b>
Dispone de Agua Entubada	60626	83,116		47,921		19345	30,614	2856	11,790
- Dentro de la vivienda	45566	39,468		27,062		15793	19,868	2257	5,275
- Fuera de la vivienda									
pero dentro del Terreno	12917	38,319		18,808		3276	9,607	537	7,272
- De llave Pública o Hidrante	2143	5,329		2,051		276	539	62	1,241
No dispone de agua Entubada	16850	19,5426		18,854		501	740	619	16,703
No Especificado	329	3,649		471		-	77	-	366
Dispone de Energía Eléctrica	66423	268,393		65,180		19373	30,383	3261	29,507
Dispone de Agua Entubada	53085	79,315		46,765		18913	29,580	2732	13,223
- Dentro de la vivienda	42003	38,310		26,708		15444	19,645	2175	5,186
- Fuera de la vivienda									
pero dentro del Terreno	11391	36,551		18,244		3204	9,410	507	6,977
- De llave Pública o Hidrante	1691	4,454		1,813		265	525	50	1,062
No dispone de agua Entubada	11338	185,668		17,953		460	726	529	15,923
No Especificado		3,410		462		-	77	-	357
No Dispone de Energía Eléctrica	9787	13,796		2066		224	448	154	1354
Dispone de Agua Entubada	4788	3,801		1156		203	434	79	565
- Dentro de la vivienda	2958	1,158		354		151	223	42	89

**Cuadro 19**  
**Vivienda particulares habitadas por municipio, disponibilidad de Energía y disponibilidad de agua entubada según disponibilidad y tipo de drenaje, 1980-1990.**

Municipio, Disponibilidad Eléctrica y Agua Entubada.	Ocupantes particulares	Viviendas	Dispone de Drenaje					
			1980 (1)		1990 (2)		Total	
			1	2	1	2	1	2
- Fuera de la vivienda pero dentro del Terreno	1413	1,768	564	54	197	23	293	
- De Ilave Pública o Hidrante	417	875	238	-	14	12	181	
No dispone de agua Entubada	4999	9,758	901	19	14	75	780	
No Especificado		237	9	-	-	-	9	
No especificado	1795	2	-	249	-	60	-	
Dispone de Agua Entubada	753	-	-	227	-	45	-	
- Dentro de la vivienda	605	-	-	198	-	40	-	
- Fuera de la vivienda pero dentro del Terreno	193	-	-	18	-	5	-	
- De Ilave Pública o Hidrante	35	-	-	11	-	-	-	
No dispone de agua Entubada	513	-	-	22	-	15	-	
No Especificado	529	2	-	-	-	-	-	

**Cuadro 19**  
**Vivienda particulares habitadas por municipio, disponibilidad de Energía y disponibilidad de agua entubada según disponibilidad y tipo de drenaje, 1980-1990.**  
 (continuación)

Municipio, Disponibilidad Eléctrica y Agua Entubada	Ocupantes particulares	Viviendas	Dispone de Drenaje									
			1980 (1)		1990 (2)		Total		No Dispone		No Esp	
			1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
<b>CHALCO</b>	78008	282,191	67,246	1371	5,554	50702	210,326	2411	4,619			
Dispone de Agua Entubada	60626	81,116	47,921	1047	4,117	36182	34,013	1196	1,182			
- Dentro de la vivienda	45566	39,468	27,062	856	1,919	23759	11,746	901	660			
- Fuera de la vivienda pero dentro del Terreno	12917	38,319	18,808	165	1,929	8713	19,039	226	472			
- De Ilave Pública o Hidrante	2143	5,329	2,051	26	269	1710	3,228	69	50			
No dispone de agua Entubada	16830	19,3426	18,854	324	1,409	14520	176,284	886	288			
No Especificado	529	3,649	471	-	28	-	29	529	3,149			
Dispone de Energía Eléctrica	66423	268,393	65,180	1204	5,290	41184	198,915	1401	4,298			
Dispone de Agua Entubada	55085	79,315	46,765	929	3,960	31502	31,451	1009	1,099			
- Dentro de la vivienda	42003	38,310	26,708	760	1,877	22828	10,978	796	624			
- Fuera de la vivienda pero dentro del Terreno	11391	36,551	18,244	143	1,857	7360	17,865	177	442			
- De Ilave Pública o Hidrante	1691	4,454	1,813	26	226	1314	2,608	36	33			
No dispone de agua Entubada	11338	185,668	17,953	275	1,302	9682	167,444	392	271			
No Especificado		3,410	462	-	28	-	20		2,928			
No Dispone de E. Eléctrica	9787	13,796	2066	111	264	9011	11411	287	319			
Dispone de Agua Entubada	4788	3,801	1136	63	157	4356	2562	83	81			
- Dentro de la vivienda	2958	1,158	354	44	42	2692	768	29	36			

**Cuadro 19**  
**Vivienda particulares habitadas por municipio, disponibilidad de Energía y disponibilidad de agua entubada según disponibilidad y tipo de drenaje, 1980-1990.**  
 (continuación)

Municipio, Disponibilidad Eléctrica y Agua Entubada	Ocupantes particulares	Viviendas	Total	Drenaje de Drenaje					
				Con alacena		No Drenaje		No Esp	
				1	2	1	2	1	2
- Fuera de la vivienda pero dentro del Terreno	1413	1,768	564	19	72	1287	1174	28	30
- De Hlave Pública o Hidrante	417	875	238	-	43	-	620	28	17
- No dispone de agua Entubada	4999	9,758	901	48	107	-	8860	202	17
- No Especificado		237	9	-	-	-	9	-	219
- No especificado	1793	2	-	36	-	507	-	923	1
- Dispone de Agua Entubada	753	-	-	35	-	324	-	102	-
- Dentro de la vivienda	605	-	-	32	-	239	-	76	-
- Fuera de la vivienda pero dentro del Terreno	193	-	-	3	-	66	-	21	-
- De Hlave Pública o Hidrante	35	-	-	-	-	19	-	5	-
- No dispone de agua Entubada	513	-	-	1	-	183	-	292	-
- No Especificado	329	2	-	-	-	-	-	324	2

Fuente: Op. Cit. c. 23, 1980, Págs. 521,522; Op. Cit. c. 47, 1990 Págs. 2417.

Por otra parte, estas mismas 13,007 viviendas en 1980, 62, 852 tenían casa propia, es decir, 10,100 viviendas autoconstruidas y rentaban 7,473 habitantes en 1,497 viviendas. En cambio para 1990 con una población ya incrementada de 282,191 habitantes de ellas tenían casa propia 245,850 personas con 46,320 viviendas autoconstruidas y las que rentaban eran 16,153 en 3,898 viviendas, cabe agregar también que 19,988 habitantes contaban con 4,245 viviendas llamadas irregulares. Con la venta ilegal de terrenos ejidales antes de 1980 se ven concretados en la escrituración de la mayor parte de ellos como se observa en 1990 por aquellas personas que compraron ya cuentan con su casa propia. Como observamos en el siguiente cuadro.

**Cuadro 20**  
**Vivienda Particulares y ocupantes por municipio y clase de Vivienda según tenencia, 1980-1990**

Municipio y clase de Vivienda	Viviendas y Habitados 1980 (1)	Particulares Ocupantes 1990 (2)	Tenencia						
			Propia		Rentada		En otra situación *	No Especificado *	
			1	2	1	2			
<b>Cuadro</b>									
Viviendas	13,007	53,980	10,100	46,320	1,497	3,415	3,898	347	
Ocupantes	78,005	282,191	62,852	245,850	7,473	16,153	18,497	1,491	
Casa sola									

**Cuadro 20**  
**Vivienda Particulares y ocupantes por municipio y clase de Vivienda según tenencia, 1980-1990**

Municipio y clase de Vivienda	Viviendas y Habitadas 1980 (1)	Particulares Ocupantes 1990 (2)	Tenencia					
			Propia		Rentada		En otra situación *	No Especificado *
			1	2	1	2		
<b>Viviendas</b>		31,142	4,4967		2,639		3,626	310
<b>Ocupantes</b>		268,147	216,300		3,083		17,271	1,529
<b>Difusos, Vivienda o Cuarto de oscura</b>								
<b>Viviendas</b>		2,286	1,314		47		234	14
<b>Ocupantes</b>		11,202	6,998		208		1,060	61
<b>Vivienda Móvil</b>								
<b>Viviendas</b>		16	10		87		1	-
<b>Ocupantes</b>		70	50		441		2	-
<b>No Especificado</b>		536	429		84		37	23
<b>Viviendas</b>		2,772	2,302		423		161	101
<b>Ocupantes</b>								

Fuente: Op. Cit. C. 21, 1980. Pág. 463, Op. Cit. C. 482, 1990. Pág. 465.

Nota: \* En el censo de 1980, no especifican con más detalle la tenencia como las encontradas en 1990 así como de las diferentes tenencias no especificadas que son las viviendas de asentamiento irregulares

¿Como estaba clasificada la Ocupación principal y en que sector de actividad se desarrollaban más las 22,604 personas ocupadas en 1980 y las 76,356 de 1990?

Tal como lo mencionamos anteriormente el municipio de Chalco, surgió como producto de la improductividad de las tierras ejidales y la venta de estas mismas, como de asentamientos irregulares, así como de la fuerte concentración del capital en la ZMCM, es decir, la formación de Chalco, también respondió a la condición de existencia del capital concentrado en la ZMCM, que requería de una supernumeraria fuerza de trabajo necesaria y excesiva para llevar a cabo la valorización y realización del plusvalor.

"Al considerar que algunos municipios de la ZMCM y ciertas delegaciones del D.F. carecen completamente de fuerza de trabajo, ello provoca que diariamente se produzcan un desplazamiento de fuerza de trabajo de estos municipio y delegaciones, hacia los demás municipios y delegaciones de la ZMCM."<sup>120</sup>

<sup>120</sup> Linares Zarco, Jaime. "La Acumulación de Capital y Ciudad Nezahualcóyotl como la Acumulación de la Miseria". (Tesis de Licenciatura) México, D.F.: U.N.A.M./ENEP-Aragón, 1985. Pág. 120.

Como en el municipio de Chalco, es tal el desplazamiento diario de fuerza *intermetropolitano* hacia el Distrito Federal, Ecatepec, Tlanepantla, Naucalpan, etc., debido a que el número de fuentes de trabajo localizadas en el municipio, la gran mayoría de las ocupaciones locales son inestables, de mucho más baja remuneración y con jornadas de trabajo muy por arriba de lo normal, al Chalquense por una mejor "paga" se desplaza hacia otros municipio no importa el tiempo que invierta en trasladarse siempre y cuando la remuneración sea un poco más que en la entidad local.

Bien, la población ocupada del municipio de Chalco en 1980, tenía como actividad principal la Agricultura y Ganadería con una población de 6,494 personas y por supuesto la ocupación principal era la de trabajador agropecuario con 6,135 personas, y en segundo término la actividad manufacturera con una población ocupada de 3,916 personas, ya que de los años 20's y hasta finales de la década de los 70's, Chalco fue un municipio netamente agropecuario. Para 1990 las cosas se revierten ahora aquellas personas que tenían en los 80's un terreno pero por no ser ya productivas para ellas las venden a fraccionadores y no les queda nada, más que vender su fuerza de trabajo y la mayor parte de la población del municipio entra a trabajar en las fábricas ya sea dentro del mismo territorio, en otro municipio o en todo caso y principalmente en el Distrito Federal. En el Censo de 1990 encontramos que la actividad Manufacturera se encuentra en primer lugar como actividad con una población de 21,931 personas y dentro de esta población 18,624 tienen la ocupación principal de artesano y obreros y como segundo lugar el sector construcción con una población de 9,244 personas. El sector agrícola pasa al cuarto lugar con 4,670, ya que en el tercer lugar lo ocupa la de operadores de máquinas fijas con 7,391 personas. (Obsérvese Cuadro 21) Por su ubicación Chalco es el paso de las mercancías entre la cuenca de México y los Estados del Oriente y sur de la República Mexicana, generando demanda de empleo, aunado con los asentamientos irregulares se ha generado en el municipio un desarrollo fabril localizado en el Sureste del centro de la población de Chalco, en terrenos agrícolas fuera del límite urbano, el centro de la población de Chalco (la cabecera municipal), puede proporcionar servicios y empleos tanto a sus habitantes como a pobladores de los municipios de la cuenca de México que forman parte del Estado de México.

De los 22,604 personas ocupadas, 8,320 trabajaban de 41 a 48 horas con un ingreso promedio de 1,971 a 2,670 pesos a la semana la mayor parte trabajan en la agricultura.

De los 76,356 personas ocupadas, 22,751 trabajaban de 41 a 48 horas a la semana con un ingreso promedio de más de un salario mínimo y menos de dos salarios mínimos trabajan en la industria manufacturera. Es importante destacar que la lejanía de los centros trabajo para la mayoría de los Chalquenses no sólo repercute en el mayor desembolso monetario, sino también en excesivos promedio horas-hombre-día, además que "la lejanía de los centros de trabajo trae consigo una mayor exposición a accidentes de trabajo en trayecto, además de que el prolongado tiempo que se requiere en muchas ocasiones para trasladarse de la casa al trabajo y viceversa origina un malestar indefinido, monotonía, enajenación; el obrero durante ese tiempo mantiene inactiva su mente y sufre las incomodidades de un transporte ineficiente".<sup>121</sup> (Obsérvese Cuadros 21,22,23,24 y 25)

La población económicamente activa, de mayor ingreso del centro, se concentra en la cabecera municipal en Chalco de Covarrubias, mientras la población de menores ingresos, se localiza en las colonias de origen irregular tanto en el Valle de Chalco, como en la cabecera municipal y en los distintos poblados del municipio.

La población con estos salarios "milagrosos" aún así la mayor parte ha autoconstruido su vivienda, privándose de otras necesidades, tanto él como su familia.

**Cuadro 21**  
Población Ocupada por municipio, Ocupación principal según Sector de Actividad, 1980-1990.

Municipio y Ocupación Principal	Sector de Actividad							
	Población 1980 (1)	Ocupada 1990 (2)	Agricultura Caza y Pesca		Minería		Extracción de petróleo y gas	
			1	2	1	2	1	2
Chalco	22604	76356	6494	4670	29	50	-	48
Profesionales	161	652	2	3	-	-	-	1
Técnicos	442	1432	4	8	-	-	-	4
Trabajadores de la Educación	340	918	8	-	-	-	-	-
Trabajadores del Arte	54	468	-	2	-	-	-	-
Flujos comerciales y Directivos	121	348	7	5	2	1	-	-

<sup>121</sup> Rojas Soriano, Raúl. "Capitalismo y Enfermedad". México, D.F.: Fotios Ediciones, 1984. Pág. 130, en Linares Zarco, Jaime. Op Cit. Pág. 130.

**Cuadro 21**  
**Población Ocupada por municipio, Ocupación principal según Sector de Actividad, 1980-1990.**

Municipio y Ocupación Principal	Sector de Actividad									
	Población		Agricultura		Cacería,		Minería		Extracción de	
	1980 (1)	1990 (2)	Caza y	Pesca			petróleo	y gas		
			1	2	1	2	1	2		
Trabajadores Agropecuarios	6355	4560	6135	4384	6	1	-	-	-	
Inspectores y Supervisores	103	760	-	1	-	1	-	-	1	
Artisanos y Obreros	5861	18624	151	32	11	22	-	-	5	
Operadores de Maquinas Fijas	18	7391	13	5	-	6	-	-	5	
Ayudantes y Similares	633	6512	16	19	6	6	-	-	4	
Operadores de Transporte	1120	4598	37	38	2	10	-	-	3	
Oficinista	1616	4200	37	19	-	-	-	-	6	
Comerciantes y Dependientes	1514	9830	36	56	2	1	-	-	9	
Trabajadores Ambulantes	91	3109	1	6	-	-	-	-	-	
Trabajadores en Serv. Públicos	519	5319	15	61	-	-	-	-	1	
Trabajadores Domésticos	610	2467	10	4	-	-	-	-	-	
Protección y Vigilancia	271	3407	11	15	-	2	-	-	7	
No Especificado	2771	1761	24	12	-	-	-	-	2	

**Cuadro 21**  
**Población Ocupada por municipio, Ocupación principal según Sector de Actividad, 1980-1990.**  
**(continuación)**

Municipio y Ocupación Principal	Sector de Actividad							
	Población		Ind. Manufac		Electricidad y		Construcción	
	1980 (1)	1990 (2)	1	2	agua	1	2	1
Chalero	22604	76356	3916	21931	14	338	1247	9244
Profesionales	163	652	20	84	-	2	6	29
Técnicos	442	1432	30	240	1	9	42	32
Trabajadores de la Educación	340	918	-	5	-	1	1	2
Trabajadores del Arte	54	468	5	91	-	-	-	1
Funcionarios y Directivos	121	348	31	79	6	2	1	6
Trabajadores Agropecuarios	6355	4560	73	86	-	-	6	15
Inspectores y Supervisores	103	760	56	503	2	3	8	129
Artisanos y Obreros	5861	18624	3133	6759	6	136	897	6182
Operadores de Maquinas Fijas	18	7391	3	7021	-	27	1	38
Ayudantes y Similares	633	6512	116	2527	2	20	252	2532
Operadores de Transporte	1120	4598	90	815	-	55	3	95
Oficinista	1616	4200	126	882	2	24	22	16
Comerciantes y Dependientes	1514	9830	140	1452	-	27	1	53
Trabajadores Ambulantes	91	3109	6	97	-	-	-	-
Trabajadores en Serv. Públicos	519	5319	20	459	-	2	1	46
Trabajadores Domésticos	610	2467	2	12	-	-	1	3
Protección y Vigilancia	271	3407	7	455	-	26	-	23
No Especificado	2771	1761	56	364	1	2	5	20

Fuente: Op. Cit. C. 7, 1980, Pág. 183. Op. Cit. C. 32, 1990, Pág. 1299.

Nota 1 en este rubro no se clasificó en el censo de 1980, se tomaron en cuenta estos rubros para el análisis en cuestión

**Cuadro 22**  
**Población Económicamente Activa por municipio y horas trabajadas, 1980.**

Municipio y horas trabajadas	Total Población
Chalco	22604
No trabajo	1729
Menos de 1 hora	9
De 1 a 8 horas	787
De 9 a 14 horas	1210
De 15 a 16 horas	110
De 17 a 24 horas	512
De 25 a 32 horas	674
De 33 a 40 horas	2399
De 41 a 48 horas	8320
De 49 a 56 horas	1299
De 57 horas y más	1499
No especificado	4056

Fuente: Op Cit C. 12, 1980, Pág. 135

**Cuadro 23**  
**Población ocupada por municipio y ocupación principal según horas trabajadas en la semana de referencia, 1990.**

Municipio y Ocupación Principal	Población ocupada	Horas Trabajadas en la Semana de Referencia									
		No trabajo	Hasta 8 hrs	De 9 a 16 hrs	De 17 a 24 hrs	De 25 a 32 hrs	De 33 a 40 hrs	De 41 a 48 hrs	De 49 a 56 hrs	Más de 56 hrs	No Esp.
Chalco	76356	1795	1970	2191	2326	3462	13032	22781	10020	18873	2436
Profesionales	652	15	18	15	13	66	224	136	54	89	22
Técnicos	1432	17	31	36	40	92	527	374	112	165	38
Trabajadores de la Edu	918	14	33	50	171	301	170	72	19	39	19
Trabajadores del Arte	468	11	23	17	22	44	87	123	45	58	18
Funcionarios y Directivos	348	6	4	5	11	30	86	62	32	87	5
Trabajadores Agrícolas	4560	121	199	124	174	280	764	1502	528	643	225
Inspectores y Supervisores	760	9	12	8	8	9	168	314	105	115	12
Artisanos y Obreros	18624	430	443	482	361	571	3087	6173	2830	3833	414
Operadores de maq Fijas	7391	93	152	134	61	116	1689	3068	1038	893	147
Ayudantes y Similares	6312	138	144	151	104	176	990	2316	1021	1327	145
Operadores de Transporte	4598	109	94	137	104	147	748	1187	389	1327	156
Oficinista	4200	36	101	71	95	265	1335	1206	415	554	102
Comerciantes y dependientes	9810	126	467	367	339	477	1349	2454	1512	2674	363
Trabajadores Ambulantes	3109	39	111	142	237	295	499	704	409	618	55
Trab. en Serv. Público	5319	113	162	124	192	271	1146	1566	672	930	143
Trabajadores Domésticos	2467	41	92	191	190	236	420	579	250	397	71
Protección y Vigilancia	3407	41	27	74	173	50	351	637	241	1692	121
No Especificado	1761	416	57	43	31	36	192	278	98	132	478

Fuente: Op Cit C. 35, 1990, Pág. 1472

**Cuadro 24**  
**Población económicamente activa por municipio y grupos de ingreso, según rama de actividad, 1980.**

Municipio, rama de actividad y rangos de ingreso	Población ocupada	No reciben ingresos	Ingreso									
			1 - 435 pesos	436 - 590 pesos	591 - 800	801 - 1080	1081 - 1460	1461 - 1970	1971 - 2670	2671 - 3610	3611 - 4890	4891 - 6610
Chalco	22604	3905	374	178	344	467	547	699	1985	2644	3173	2293
Agricultura ganadera caza y pesca	6494	1668	135	83	131	151	208	305	11029	884	372	177
Minería	29	2	1	-	-	-	-	-	-	6	3	4
Ind. Manufacturera	3916	316	41	12	26	59	70	86	176	495	963	628
Electricidad y agua	14	1	-	-	-	-	-	-	-	1	1	1
Construcción	1247	159	11	2	28	27	27	33	83	199	217	142
Comercio, restaurantes y hoteles	1735	244	26	12	31	31	33	46	145	193	274	187
Transporte y comunicaciones	1096	136	8	4	4	7	13	14	58	108	228	165
Serv. financieros	171	8	-	-	-	1	1	1	7	13	20	28
Serv. comunales	2336	288	55	21	68	80	62	88	152	161	260	285
No Especificado	5566	1083	97	41	53	109	113	126	333	512	815	676

**Cuadro 24**  
**Población económicamente activa por municipio y grupos de ingreso, según rama de actividad, 1980.**  
(continuación)

Municipio, rama de actividad y rangos de ingreso	Población ocupada	No reciben ingresos	Ingreso							No especificado
			6611 - 8950	8951 - 12110	12111 - 16390	16391 - 22170	22171 - 30900	30901 y más		
Chalco	22604	3905	1121	628	242	148	70	64	3811	
Agricultura ganadera caza y pesca	6494	1668	53	25	22	8	4	13	1226	
Minería	29	2	4	-	1	-	-	-	7	
Ind. Manufacturera	3916	316	264	105	40	26	6	12	591	
Electricidad y agua	14	1	1	3	2	-	-	-	2	
Construcción	1247	159	47	22	3	5	2	1	217	
Comercio, restaurantes y hoteles	1735	244	64	71	39	15	13	9	307	
Transporte y comunicaciones	1096	136	97	63	18	14	3	3	153	
Serv. financieros	171	8	23	11	9	4	4	2	17	
Serv. comunales	2336	288	224	127	42	20	17	5	181	
No Especificado	5566	1083	144	176	66	52	21	19	910	

Fuente OP Cit C 13, 1980 Pag 149

**Cuadro 25**  
**Población Ocupada por municipio y sector de actividad según grupos de ingresos**  
**(El ingreso se presenta por rangos del Salario Mínimo, 1990.)**

Municipio y sector de actividad	Población ocupada	No reciben ingresos	Hasta el 50 % de un SM	Más del 50 % y menos de un SM	Un SM	Más de 1 SM y menos de 2 SM	Más de 2 SM y menos de 3 SM	De 3 SM y hasta 5 SM	Más de 5 SM y hasta 10 SM	Más de 10 SM	No Exp
Chalco	76356	1177	3895	2690	814	42608	11540	5071	1837	1369	2355
Agricultura ganadera caza y pesca	4670	362	311	729	67	2576	179	66	44	70	266

**Cuadro 25**  
**Población Ocupada por municipio y sector de actividad según grupos de ingresos**  
**(El ingreso se presenta por rangos del Salario Mínimo), 1990.**

Municipio y sector de actividad	Población ocupada	No reciben ingresos	Hasta el 50 % de un SM	Más del 50 % y menos de un SM	Un SM	Más de 1 SM y menos de 2 SM	Más de 2 sm y menos de 3 SM	De 3 SM y hasta 5 SM	Más de 5 SM y hasta 10 SM	Más de 10 SM	No Exp
Miñería	50	-	2	1	1	31	9	3	-	2	1
Extracción de petróleo y gas	48	-	-	1	1	26	12	3	2	2	1
Ind. Manufacturera	21931	89	989	1208	302	13902	3195	1161	347	418	320
Electricidad y agua	338	-	14	14	2	188	74	29	5	8	4
Construcción	9244	41	415	354	77	5321	1876	723	142	150	145
Comercio	13490	334	677	1308	132	7086	1882	981	489	249	352
Transporte y comunicaciones	4091	32	194	190	34	1826	809	589	242	91	84
Serv. financieros	472	3	20	18	3	244	103	44	18	9	8
Adm. pública y defensa	3306	28	176	209	22	1889	645	179	43	50	64
Serv. comunales	2801	26	145	169	12	1328	575	323	105	45	73
Serv. profesionales y técnicos	1220	34	68	45	5	394	252	95	61	38	28
Serv. restaurantes y hoteles	2752	25	156	231	29	1646	336	170	66	54	39
Serv. personales y mantenimiento	9222	76	591	1058	92	4892	1316	608	233	149	207
No Especificado	2721	127	137	155	35	1059	275	97	40	34	762

Fuente: OIP. Cit. C. 36, 1990. Págs. 1685-1686

Las estadísticas oficiales nos muestran un notorio incremento de la población manufacturera, pero esta población la mayor parte trabaja no en la entidad sino fuera de ella, comparada con el número de obreros dentro de la localidad, resulta insignificante. Al carecer de suficientes fuentes de empleo que retengan dentro del municipio a su fuerza de trabajo, Chalco, se encuentra en el mismo caso que la gran mayoría de los municipios vecinos, los cuales con características semejantes, sólo cumplen en la mayor parte la función de proveer de brazos a los municipios y delegaciones industriales, comerciales y servicios localizados dentro de la ZMCM. Y aun así, regeneran esta fuerza de trabajo en lugares carecientes de servicio y equipamientos urbanos, y reproduciéndose fisiológicamente en espacios físicos autoconstruidos con materiales de no alta industrialidad, que no termina en un periodo planteado sino que se prolonga más allá de lo previsto que puede durar meses o años.

Por ello, la vivienda de autoconstrucción cumple así su papel histórico reproducir la fuerza de trabajo y de acumulación de capital en el municipio de Chalco.

¿Qué programas ha implementado el Estado y el Gobierno federal ante este problema?

### 3.4 Chalco en la Política Social del Estado.

El valle de Chalco se destaca plenamente que se trata de un territorio que ha estado carente de una política social definida, que contrasta con otras regiones o centros urbanos en lo que es notable la fuerte intervención del Estado. Mencionaremos algunos elementos que puedan ayudar a entender esta situación:

-El área de Chalco -asi como ha ocurrido en otras zonas periféricas de la ciudad de México- padece, aún hoy su aislamiento del poder estatal y su ubicación externa con respecto al territorio de intervención del Departamento del Distrito Federal.<sup>122</sup>

-Por otra parte Chalco, como asentamiento periférico, inició su fuerte expansión cuando la "edad del oro" de la política urbana y de las fuertes inversiones del Estado en la materia encontraba su fin durante el sexenio de López Portillo.<sup>123</sup>

-A partir del sexenio de Miguel de la Madrid, el Estado demostró serias inquietudes sobre la política a seguir en materia de crecimiento metropolitano.<sup>124</sup> La disyuntiva consistía, por una parte, mantener las inversiones requeridas por el crecimiento incontrolables de la ciudad de México, y por otra, abandonar la capital a su suerte, favoreciendo nuevos centros de crecimiento regional; este dilema, que se encontraba en base de la política urbana del sexenio De la Madrid, provocó que no se prestara la atención debida a la amplitud del problema urbano que se estaba generando en el valle de Chalco.

-Es en el sexenio de salinas de Gortari (1988-1994), que en realidad desde la campaña y del ahora célebre discurso sobre la justicia social del 12 de mayo de 1988 pronunciado en Chalco, cuando se advierte un interés real por el mejoramiento de las condiciones sociales del mayor asentamiento

<sup>122</sup> "no hay control político local sobre las principales bases de tributación. La posibilidad de una planeación central mediante la redistribución geográfica de recursos se pierde en la medida en que los gobiernos de los estados más ricos siempre reciben mayores recursos, lo que perpetúa el círculo vicioso de la concentración económica. Por supuesto, la entidad que en cabeza la lista es el DF, cuyo gobierno concentra alrededor de la cuarta parte de todos los ingresos de los gobiernos locales." Connolly, Priscilla. "Finanzas Públicas en la Ciudad de México", en Martha Scheingart. Las ciudades Latinoamericanas en la Crisis, Problemas y desafíos. México, D.F.: Trillas, 1989. Pág. 154.

<sup>123</sup> En el sexenio de López Portillo, se dio un gran impulso a la planificación, en tres ámbitos ya conocidos: global, sectorial y estatal, y se creó un programa sobre Desarrollo Urbano y Vivienda, mismos todos ellos confluyeron en el Plan Global de Desarrollo 1980-1982.

<sup>124</sup> La planeación urbana-regional se enmarcó también dentro de los nuevos parámetros que la descentralización de la vida nacional otorgaba a la dimensión territorial. Impulso que remarcó Miguel de la Madrid.

irregular de la periferia de la ciudad de México. Las condiciones sociales lo justificaban, y aún más, exigían ampliamente esta toma de posesiones, debido a que se acercaban las elecciones y para no perder partidarios, se tenía que hacer algo para no perderlos.

La "pobreza extrema"<sup>125</sup> y los asentamiento irregulares existentes en el municipio fue bandera del gobierno para plantear e implementar un programa de "desarrollo y planificador" para toda la república llamado PRONASOL, en ella se plantea un paradigma para atacar la "pobreza extrema" y plan de desarrollo urbano en mejoramiento del servicio y equipamientos urbanos para la población Chalquense y estados y municipio que se encontraran en las condiciones señaladas

A fines del sexenio de Salinas de Gortari, noviembre 1994, el programa de Solidaridad en el Municipio de Chalco encontramos las siguientes aportaciones: "el municipio contaba con 404,742 habitantes y una tasa media de crecimiento del 8%. El porcentaje, de población ocupada representa el 27%, es decir, 109,280 habitantes. El 10.87% cuenta con empleo formal (40,474 habitantes) El 14.01 de ocupantes de viviendas no contaban con excusados ni drenaje (56,704 Hab.) El 70.16 de ocupantes de vivienda no contaban con agua entubada, es decir, 283,966."<sup>126</sup> De 1990 a 1994 estos datos se incrementa y cubren ciertas necesidades a la población pero no a la totalidad por ello son datos no tan relevantes (compárese con Cuadros 18 y 19). En este mismo mes, el presidente divide al municipio como lo había prometido en mayo del 1988 y por necesidad política por encontrar que en todo el valle de Chalco la población votó por la oposición, mediante su programa solidaridad implementada en este mismo lugar fue estratégico con el fin de obtener los votos para agosto de 1994, es decir, si querían servicios y equipamientos urbanos por parte del gobierno federal tendrían ahora que votar por el partido oficial y así fue se crea el municipio 122 del Estado de México, llamado Valle de Chalco Solidaridad. (Véase Figura 12)

<sup>125</sup> "En México... Los pobres extremos se describen como los que en términos familiares no alcanzan con sus ingresos a cubrir 60% de la alimentación, los cuales equivalen a dos salarios mínimos familiares; pobres son los que sí cubren una alimentación aceptable y diversa". Consejo consultivo del Programa Nacional de Solidaridad, "El Combate a la pobreza", El Nacional, México, D.F.: 1990. Pág. 20.

<sup>126</sup> Solidaridad. "Valle de Chalco Solidaridad". (s.l.): (s.c). 1994. Pág. 3. Cálculos míos, respecto a la población de los servicios.

Las implicaciones de la política urbana y social actual encontramos las siguientes observaciones esenciales:

- La política implementada fue una política de mejoramiento que no se articula aún con una política preventiva, destinada a controlar el estilo de desarrollo del área, una de las más dinámicas y de las más atractivas para los asentamientos irregulares.

- No parece haber una coordinación adecuada entre los tomadores de decisión del área social y de los ámbitos decisiones sectoriales: por ello, la política social se concentra, en forma organizada y reflexiva, en las condiciones de vida, mientras algunas decisiones recientes sobre el transporte urbano, como la extensión de la transportación masiva a Chalco, están conduciendo no sólo a mejorar la accesibilidad respecto al resto de la ciudad para la población local, sino y quizá sobre todo, al aumento desmesurado de la atracción de esa localización periférica para los grupos desfavorecidos de distintas zonas de la ciudad y para los migrantes de bajos ingresos del resto del país.

- Finalmente para parte de los observadores de la política social actual, parecería que se está dando un proceso de "inflación" en el interés sobre la zona, tal vez, como resultado de la prioridad acordada por el presidente de la República al caso, que entendemos desembocaron en acciones por convicción y por necesidad política. Y que no se atacó a la "pobreza extrema" a nivel nacional aunque el gobierno federal haya mencionado lo contrario

### **3.5 1994, Municipio 122, "Valle de Chalco Solidaridad".**

¿Como y porqué se genera este nuevo municipio y se deslinda del municipio de Chalco?

Como anteriormente habíamos mencionado que, a finales de los 70's, Chalco fue un municipio agropecuario especializado en la producción de forrajes y lácteos. A consecuencia de la crisis agrícola originada desde 1976, se crearon nuevos asentamientos irregulares en el municipio dando origen a "Chalco Norte" (lo que es el valle de Chalco-Xico, véase Figura 13 ), este crecimiento irregular trajo como consecuencia la demanda de suelo barato; de tal manera que en la última década fue la segunda área con mayor crecimiento dentro del municipio. Por esto la lucha de los habitantes por el reconocimiento por esta nueva área como municipio, empieza por la década de los 70's, precisamente

en 1978, los ejidatarios convocan una asamblea general para tratar sobre sus tierras improductivas para dar paso al fraccionamiento de los mismos, el primer ejido fraccionado fue el de Ayotla con 1,900 has. luego le siguió la tierra ejidal de Sta. Catarina a este paso, al siguiente año, otros ejidos entran al mercado de venta de terrenos ejidales, Tlapacoya, Tlapizahu, Xico y otras zonas ejidales. Es en 1980-1981 donde las tierras ejidales del valle de Chalco venden todas sus tierras.

En el nuevo asentamiento, el valle de Chalco-Xico, se organiza la gente para pedirle al municipio los servicios y la infraestructura necesaria en este asentamiento, la gente chalquense se organiza y crea una organización de lucha, pero no era lo suficientemente fuerte para presionar, por lo tanto se unen a una organización mucho más grande (en 1987) la Coalición de Organizaciones de Colonos del valle de Chalco, esto era necesario por las necesidades. Ya que la cabecera municipal de Chalco no satisface estas necesidades.

En 1988, se gestiona al gobierno Gubernamental la creación del nuevo municipio. Con las elecciones cercanas se agrupan más grupos. El 80% de los colonos del valle de Chalco-Xico votan por la oposición, la preocupación del nuevo gobierno no se hace esperar, y es precisamente en el municipio de Chalco la cuna del programa de Solidaridad a nivel nacional, objetivo, atacar la "pobreza extrema", con esto se aceleran los servicios y los equipamientos urbanos.

Después de 16 años de lucha para que se reconociera el municipio del valle de Chalco-Xico, es en 1994 que el gobierno gubernamental gestiona ante las autoridades del poder ejecutivo y de la cámara de diputados por la creación del municipio 122, destacando que "estará conformado por siete regiones, un presidente municipal y un síndico provisionales...estará conformado con 5,207.85 has del actual Chalco, así como por 503.57 has. de Ixtapaluca, 27.72 de los Reyes La Paz y del municipio de Chicoloapan 24.94, con lo que el nuevo municipio tendrá una superficie de 5,764.12 hectáreas...De igual forma, según análisis, se calcula que el "Nuevo Chalco" tendrá 260,000 habitantes con lo que el actual Chalco, de 343,301.<sup>127</sup>

---

<sup>127</sup> López Miranda, Javier. "Al Congreso, iniciativa pro municipio 122." Toluca, Edo. de México: EL UNIVERSAL, Estado de México, miércoles 31 de agosto de 1994. (Periódico)

Con el discurso pronunciado el 30 de noviembre de 1994 por el todavía presidente de la República, Salinas de Gortari, le da "esperanzas" a los ciudadanos del valle de Chalco-Xico la creación del nuevo municipio, y es el 8 de noviembre del año en curso que en "la LII legislatura del Estado de México, en periodo extraordinario de secciones se aprobó...la creación del municipio 122 que llevara el nombre de Valle de Chalco Solidaridad".<sup>128</sup>

¿Porque se gestiona que en éste valle sea la creación del nuevo municipio?

En el valle de Xico que realmente debería haberse llamado así, están las colonias, como en un principio mencioné las que no votaron por el partido oficial y además de ser las colonias o la zona con más viviendas de autoconstrucción, las colonias más pauperizadas, las colonias con más lucha política, por ello el gobierno federal en conducto de Salinas de Gortari tuvo la visión de implementar su programa de Solidaridad en el Municipio de Chalco pero principalmente en el valle de Xico y no en la cabecera municipal, debido a la gran concentración de adeptos que podía obtener en las siguientes elecciones y así fue: antes de las elecciones de agosto, se plantea a los colonos la creación de su municipio siempre y cuando votaran por el partido oficial, después de las elecciones se crea este nuevo municipio del Estado de México. Y en agradecimiento al señor presidente, por los favores recibidos el municipio se llamase Valle de Chalco Solidaridad, en complicidad con que se llamase así, se encuentra el Gobernador de Estado de México Emilio Chuayffet, ya que quitarle tierras al municipio de Ixtapaluca, a los Reyes La Paz y al municipio de Chicoalapan, solamente lo podía hacer el gobernador, presionando a los presidentes municipales para ceder parte de su territorio para el nuevo municipio, sin tomar en consideración la opinión de los pobladores de dichas tierras anexadas.

Además que los pobladores del nuevo municipio lucharon a que se llamará "Valle de Xico" por el rasgo prehispánico que tiene el lugar, pero al no aceptar el nombre propuesto por el gobierno estatal y federal se hubieran detenido las obras de infraestructura y de servicios prometidos a la población, lógico es que deberían de haber aceptado y conformarse que la cabecera municipal se encontrará en Xico.

---

<sup>128</sup> "Aprobó el congreso la creación del municipio 122 mexiquense, Valle de Chalco Solidaridad". Toluca, Edo de México: La Jornada, 8 de noviembre de 1994. Pág. 37. (Peciódico)

Además el ingreso destinada por el gobierno gubernamental a Chalco, como municipio, siempre fue destinada al valle de Chalco-Xico, el 40% de éste fue destinada al "viejo Municipio", es decir, la cabecera municipal sobrevivió gracias a la inversión del "nuevo" municipio.

El nuevo municipio, limita al norte con el río de la Compañía, al sur con el río Amecameca, al oeste con el D.F. y al Este bordea el cerro del Marqués. (Véase Mapa 3)

Las colonias que la comprenden son las siguientes: Del Carmen, Alfredo del Mazo, Amp. Emiliano Zapata, Avandaro, Santiago, Independencia, María Isabel, Concepción, Sta Cruz, San Isidro, El Triunfo, Niños Héroes, Providencia, Guadalupeana, Jardín, San Miguel Xico 1ra sección, Xico 2da, Xico 3ra, Xico 4ta, Alfredo Baranda, Xico Laguna, Cuchillo Cerro del Marqués. (Véase Mapa 3)

Se visitaron la mayoría de estas colonias, encontrándose que todas ellas son viviendas de autoconstrucción, entre calles sin pavimentar, se ven actualmente las diferentes tipos de materiales de construcción que se utilizaron en la edificación de su vivienda y se ve la diferencia de ingreso de la población en ellas, es decir, entre casa semi-industriales, hay de cartón, de madera y de lamina, representa la pauperización de la población en ellas, se llevó un programa piloto en el mejoramiento de la vivienda de autoconstrucción, por parte del instituto de Acción Urbana Social (Auris), requiriéndose una inversión de N\$ 300 mil aplicados en el mejoramiento a la construcción de techos, pisos, muros e instalaciones y acabados, los cuales se distribuyeron de la siguiente manera, según informes del Señor Agustín Rivera Zapata, Director de Desarrollo Urbano y Vivienda. Se daba un crédito al mejoramiento a la vivienda de autoconstrucción por la cantidad de N\$ 4,000 en materiales a las personas que la necesitaran, es decir, se le daba a toda persona que viviera en el valle de Chalco Solidaridad, siempre y cuando, en caso de empezar a autoconstruir debería tener por lo menos los cimientos y el emparejado de su terreno o bien si tiene el techo de lamina, el piso de tierra, le hace falta bardear, este programa le facilitaba el crédito para que el habitante pueda tener una "vivienda digna", este era el objetivo del programa, respecto a los pagos serían a cuatro años de N\$ 500 cada 6 meses sin intereses alguno, coadyuva esta programa el de Solidaridad. Este programa entro en vigencia en enero de 1994. También "gracias" a Solidaridad hay banquetas y guarniciones, que durante todo el sexenio se realizaron: 1,776

m<sup>2</sup> de banquetas, 1,200 Km de guarniciones, gracias a Solidaridad hay 63 218 servicios de energía eléctrica, 750 Km de red de drenaje que hasta la fecha la están colocando pero que ya la contabilizan, además de 750 red de agua potable y 4 pozos de agua de abastecimiento.<sup>129</sup> (Obsérvese Figuras 10-11)

Las calles actualmente sin pavimentar llenas de basura y llenas de tierra ya que no las emparejaron, en tiempos de lluvia todas las calles son un verdadero "lodazal" y en tiempos de viento hay tremendas polvaneras. Por otra parte, el trabajo en la obra pública, se destacan los trabajos de pavimentación, en las principales av. o calles del valle de Chalco solidaridad, como por ejemplo la pavimentación de la vialidad Alfredo del mazo, por ser la entrada principal a la presidencia municipal, en ella se invirtieron NS 4 millones 846 mil 966.62, con un beneficio directo de 200 mil habitantes. También sobresale la pavimentación de 145,412 m<sup>2</sup> de seis colonias<sup>130</sup>, mientras que en todo el municipio son más de 24 colonias, solamente se beneficio el 25 % de la población en la pavimentación. (Ver Figura 12)

Esto fue la realización de un "sexenio de Solidaridad", obsérvese que nada más a valle de Chalco Solidaridad tuvo estos "beneficios" y lo restante del municipio sin ninguna participación del programa

Y así se encontrará el nuevo municipio y tardaran varios años para que haya una urbanización total del municipio, además que ira creciendo día con día

Lo importante de este programa era que las condiciones de vida de esta población pudiera vivir un poco mejor de la "pobreza extrema" que se encuentra sumergida, las condiciones históricas visto a través del contexto que impone el dinamismo de la acumulación de capital, la formación de los dos Chalcos, también respondieron históricamente al producto y condición de existencia de la concentración de capital localizado en la ZMCM. Sucediendo así, como en todos los países donde predomina el modo de producción capitalista, que "como siempre, el trabajo está a disposición del capital ahí donde éste lo exige y no a la inversa".<sup>131</sup>

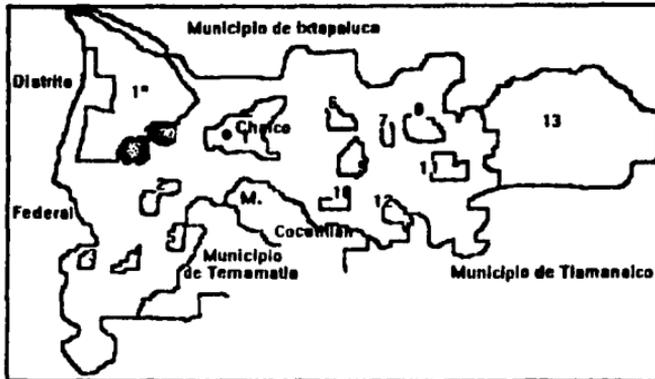
<sup>129</sup> Solidaridad Op Cit. Págs. 7, 10 y 11.

<sup>130</sup> La Jornada. (México, D.F.) 17 de octubre de 1994. Pág. 42. (Periódico)

<sup>131</sup> Amin, Samir "La Acumulación a Escala Mundial. crítica de la teoría del subdesarrollo." México, D.F.: Siglo XXI, 1975. Pag. 656, en Linares Zarco Jaime. Op. Cit. Pág. 120.

Figura 13

Ubicación del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad.



MUNICIPIO DE CHALCO

1 Cabecera Municipal de Chalco, 2 San Lorenzo Chimalpa, San Martín, Xico nuevo y San Mateo Huixtatzingo, 3 San Juan y San Pedro Tezcama, 4 Santa Catarina Aymatzingo, 5 San Pablo Atlixalpa, 6 San Lucas, 7 San Lucas, 8 Maravillas, 9 San Martín Cuautlalpan, 10 San Gregorio Quatzingo, 11 La Candelaria Tlapala, 12 San Mateo Tezcapan, 13 Parque Nacional De Zoquiapan

1\* MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.

En resumen, en el sistema capitalista, como es sabido, no sólo produce los medios y mecanismos para el crecimiento de las fuerzas productivas, sino que pueden adueñarse en una mayor proporción de una plusvalía mediante la explotación del trabajador asalariado, además provoca, que al crecer la acumulación de capital se produzca una mayor concentración de medios de producción y de fuerza de trabajo, este último elemento, al requerirse cada vez en una mayor proporción, requerirá asimismo de una mayor oferta de alimento, vestido, empleo y sobre todo de vivienda.

Como se menciono anteriormente el Municipio de Chalco, surgió como producto de una fuerte concentración del capital y por la necesidad de contar con una enorme masa de pobres laboriosos en la ZMCM, condición que se requiere para garantizar el proceso ininterrumpido de la acumulación. Uno de los elementos que también manifiesta la diferencia de clase, es precisamente la localización y calidad de

vivienda, que para el caso de la ZMCM en general y Chalco, en particular, "cuando más masiva es la concentración de los medios de producción, tanto mayor es la consiguiente aglomeración de obreros en el mismo espacio; que por tanto, cuanto más rápida es la acumulación capitalista, tanto más miserable son para los obreros las condiciones habitacionales."<sup>132</sup>

El problema habitacional y la prohibición de edificar nuevos fraccionamientos en el D.F., también fortalecieron el crecimiento de Chalco. Es importante señalar que también los problemas habitacionales, la construcción de los ejes, la carestía de las viviendas en el D.F., saturación del espacio, aumento de los precios del suelo urbano, el cambio del uso del suelo de habitación comercial y de servicios, principalmente en las cuatro delegaciones principales, el incremento de los precios y tarifas de los servicios públicos como agua, predial y energía eléctrica, la competencia aguda por la mano de obra cuya oferta es mayor en los municipios del Estado de México, el deterioro de las condiciones de vida, incluyendo el ambiente y la salud, en fin de las deseconomías y la reducción de la calidad ambiental, influyeron sensiblemente para que aumentaran los migrantes del D.F. hacia el municipio de Chalco. "es evidente que las mejoras urbanísticas que acompañan al progreso de la riqueza y que se llevan a la práctica mediante la demolición de barrios mal edificados, la construcción de palacios para bancos, grandes tiendas, etc., el ensanchamiento de avenidas destinados al tráfico comercial y las carrozas de lujo, la introducción de ferrocarriles urbanos, etc., arrojan a los pobres a tugurios cada vez más pobres y más atestados".<sup>133</sup>

A pesar de que el derecho a la vivienda es un derecho constitucional, inspirado en los preceptos básicos de la "revolución" y a pesar de que los gobiernos posrevolucionarios se han preocupado supuestamente por resolver el problema de la escasez de la vivienda, ésta no sólo no se ha resuelto, sino que ni siquiera se ha podido detener el déficit que se ha incrementado en los últimos años. La solución: invasión a terrenos ejidales y viviendas de autoconstrucción.

---

<sup>132</sup> Marx, Carlos "El Capital" Op. Cit. Pág. 821.

<sup>133</sup> Marx, Carlos. "El Capital" Op. Cit. Pág. 822.

Como en Chalco, sus características habitacionales son las siguientes: de madera, de lamina, de cartón de materiales preindustriales de tabicón, cemento, con pisos de tierra y de carecer los servicios públicos indispensables (drenaje, agua, etc.), sus viviendas fueron autoconstruidas poco a poco, sin administrar adecuadamente el espacio, careciendo de asistencia técnica en su mayoría, con pésima ventilación y en general sin reunir las condiciones mínimas de calidad señaladas por las normas nacionales, actualmente no reúnen los requisitos para ser consideradas "viviendas dignas". La realidad es que con el ingreso que percibe el trabajador no puede edificar de manera inmediato su vivienda y esto hace que se prolongue aún más este proceso, además viene a intervenir también los altos costos de los materiales de construcción, si los compra y autoconstruye, esto hace que se limite en otras necesidades para reproducir su fuerza de trabajo como la de su familia (Vestimenta, calzado, algunos alimentos básicos de la canasta) y sólo se alimentará de aquellos que pueda comprar con su salario para poder subsistir.

Una de las condiciones cualitativas de la vivienda de Chalco, es el que se refiere al promedio de ocupantes por cuarto: el incremento de la vivienda colectiva ha ido en constante crecimiento en el municipio, como una solución a la falta de terrenos propios habitables y a la falta de recursos económicos de las mayorías, lo cual ha sido en su detrimento cualitativo, dado que la mayoría de las vecindades se encuentra en condiciones deplorables, sin control de sanidad, salubridad de hacienda, de la tesorería municipal, sin los suficientes servicios públicos son algunos elementos que integran las condiciones de vida en el municipio.

La casi inexistente de áreas verdes, distribución del espacio insuficiente para albergar cómodamente a las familias, pésima ventilación y ubicada geográficamente en un ambiente contaminado, todo ello repercute en la salud mental de sus habitantes, al ocasionar depresiones, cansancio, tensiones, estados neuróticos, etc..

Estamos de acuerdo que el problema de la vivienda no es el resultado de la falta de una política estatal en esta materia sino la presencia en nuestro país del modo de producción capitalista que atenta contra las exigencias mínimas que requiere la clase proletariado para reproducir su fuerza de trabajo.

**Ante la tremenda inconformidad social en la demanda de más y mejores viviendas y, ante el crecimiento vertiginoso de la población de Chalco, el gobierno del Estado de México, creó el Instituto de Acción urbana e Integración social (AURIS) y de la Comisión de Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT), con el objetivos de atenuar en parte, la escasez de la vivienda y el nivel de desempleo, mediante la construcción y proyección de unidades de vivienda, así como de zonas industriales y la regularización de terrenos ejidales**

**Sólo que el programa de acción de vivienda de AURIS, desde el punto de vista socioeconómico de Chalco, resultó ser más bien un programa con fines comerciales que con carácter social, beneficiando a las casas materialistas de construcción y CORETT beneficiando a los fraccionadores clandestinos con amparo político.**

**De acuerdo al problema de la vivienda es el resultado de una falta de planificación y de una política en esta materia, ya que nuestro país esta sujeta al modo de producción capitalista que atenta contra la exigencia mínimas que requiere la clase proletariada para reproducir su fuerza de trabajo, mientras que la inversión habitacional no sea un generador de valorización del capital no habrá una inversión por parte del estado como de la iniciativa privada.**

**El creciente problema de la vivienda de autoconstrucción, que se ha presentado no sólo en Chalco, sino que en todo el país, se ha traducido en un alto grado de hacinamiento, elevados precios en las rentas, el incremento en los costos de edificación, el encarecimiento de créditos bancarios y la reducción de los problemas habitacionales de los organismos público (FONHAPO, FOVISSTE) que estrangulan más directamente a la clase proletariado.**

**¿Cómo solucionar este problema, de que manera participara el Estado y el Gobierno Federal, será a caso la planificación la que regule la adecuada edificación de las viviendas de autoconstrucción? estas son algunas de las interrogantes que contestaremos en el siguiente Capitulo.**



# FALLA DE ORIGEN



FIGURA 7



FIGURA 8



FIGURA 9





FIGURA 10



FIGURA 11



FIGURA 12

**CAPÍTULO IV**  
**PLANIFICACIÓN URBANA ALTERNATIVA A LA VIVIENDA DE AUTOCONSTRUCCIÓN**  
**EN EL MUNICIPIO DE CHALCO.**

**4.1 Características principales de la Planificación.**

**A) La Planeación vs Planificación Económica Nacional.**

Antes de continuar, detengámonos primero, la diferencia que hay entre una economía de mercado y una economía planeada, es decir, a una Planeación a una Planificación Económica ya que en la actualidad son muy utilizados estos conceptos dentro del marco gubernamental, por ello es importante hacer la enorme diferencia entre estos conceptos

En la Planeación, las decisiones económicas finales y reales son formadas por agentes economicos individuales. La economía capitalista es la forma más representativa de este mercado. Caracterizada esencialmente por la existencia de un mercado de trabajo, donde los trabajadores están separados de los medios de producción y venden su fuerza de trabajo para poder subsistir, mientras que los medios de producción son de una clase restringida: la clase capitalista, quien es el que se apropia la mayor parte de la plusvalía obtenida en el proceso de producción.

Esta planeación no puede modificar fundamentalmente las condiciones de la reproducción y de la distribución, porque deja en pie las mismas relaciones de producción y por siguiente de apropiación. Por ello es de vital importancia la participación estatal, directamente en el proceso productivo, con lo cual llegamos a la programación económica que es un intento de regular el proceso económico mediante la jerarquización de actividades y que se le ha dado el nombre de planeación indicativa, indica la convivencia "racional" de seguir ciertas prioridades en la inversión pero sin pretender obligar de alguna manera a los inversionistas a que acaten tal programa y sin tener la posibilidad real de hacer que se cumplan. Por esto el Estado sirve a los interés del capital, ha tratado de realizar "planes", pero realmente, la economía de estos países capitalistas no pueden ser una economía planeada, pues son en todo momento economía de mercado, en las cuales las decisiones definitivas son tomadas por los

propietario de los medios de producción, que evidentemente no buscan satisfacer las necesidades sociales, sino acrecentar sus beneficios.

A esta economía de mercado se le contrapone la economía planificada, es decir, una Planificación Económica Nacional modo de ser, el Socialismo.

Por esto la Planificación no es más que la racionalidad económica, colectiva, sistemática y general, por medio de la cual únicamente puede darse en condiciones de propiedad de los medios de producción sean social, por medio de la cual los trabajadores determinan los fines para lograr el dominio de la producción y el consumo, cubriendo principalmente las necesidades colectivas de la población.

Esta exigencia tiene un triple significado: 1) La Planificación Socialista no es posible más que en una estructura donde existe ociosos, explotados, ni parásitos sociales que disfruten del poder del dinero; 2) La Planificación Socialista no es posible más cuando los principales medios de producción y de intercambio están en poder de la sociedad y no de particulares; 3) Existencia de una Estructura Institucionalizada que permita a los trabajadores participar activamente en la elaboración y en la realización de los planes económicos <sup>134</sup>

Es de gran importancia la participación de los trabajadores en la elaboración de planes, que adquieran confianza en sí mismos, que tomen la conciencia de su fuerza y de la potencia que resulta de su propia organización

Por estas razones, el objetivo principal de la Planificación Socialista es la elevación regular del nivel de vida de los trabajadores y la satisfacción creciente de las necesidades, entre ellas la Vivienda.

Los principios esenciales de esta planificación son: crear una Comisión Estatal de Planificación que elabore un plan económico a largo plazo (15 a 20 años), que esta relacionada con tres elementos esenciales: *la perspectiva*, sólo a largo plazo puede funcionar adecuadamente y con posibilidad de buen éxito las políticas económicas que se implementen para mejorar las condiciones de vida de la población, y no por planes a corto plazo (como sucede con los planes de México, ya que son a corto plazo, sexenales y cada dirigente presidencial trae consigo "su" plan y olvida el de su antecesor), como lo

<sup>134</sup> Benelheim, Charles. "Planificación y ...". Op. Cit. Pág. 13-15.

propietario de los medios de producción, que evidentemente no buscan satisfacer las necesidades sociales, sino acrecentar sus beneficios.

A esta economía de mercado se le contraponen la economía planificada, es decir, una Planificación Económica Nacional modo de ser, el Socialismo.

Por esto la Planificación no es más que la racionalidad económica, colectiva, sistemática y general, por medio de la cual únicamente puede darse en condiciones de propiedad de los medios de producción sean social, por medio de la cual los trabajadores determinan los fines para lograr el dominio de la producción y el consumo, cubriendo principalmente las necesidades colectivas de la población

Esta exigencia tiene un triple significado: 1) La Planificación Socialista no es posible más que en una estructura donde existe ociosos, explotados, ni parásitos sociales que disfruten del poder del dinero; 2) La Planificación Socialista no es posible más cuando los principales medios de producción y de intercambio están en poder de la sociedad y no de particulares; 3) Existencia de una Estructura Institucionalizada que permita a los trabajadores participar activamente en la elaboración y en la realización de los planes económicos.<sup>134</sup>

Es de gran importancia la participación de los trabajadores en la elaboración de planes, que adquieran confianza en sí mismos, que tomen la conciencia de su fuerza y de la potencia que resulta de su propia organización.

Por estas razones, el objetivo principal de la Planificación Socialista es la elevación regular del nivel de vida de los trabajadores y la satisfacción creciente de las necesidades, entre ellas la Vivienda.

Los principios esenciales de esta planificación son: crear una Comisión Estatal de Planificación que elabore un plan económico a largo plazo (15 a 20 años), que esta relacionada con tres elementos esenciales: *la perspectiva*, sólo a largo plazo puede funcionar adecuadamente y con posibilidad de buen éxito las políticas económicas que se implementen para mejorar las condiciones de vida de la población, y no por planes a corto plazo (como sucede con los planes de México, ya que son a corto plazo, sexenales y cada dirigente presidencial trae consigo "su" plan y olvida el de su antecesor), como lo

<sup>134</sup> Bettelheim, Charles. "Planificación y ...". Op. Cit. Pág. 13-15.

señalara Lenin "...no se puede trabajar sin tener un plan adecuado para un periodo prolongado y para un éxito serio."<sup>133</sup>, siendo estos planes, los instrumentos que hacen posible la Planificación; *lo económico* deberá ser a largo plazo y se establecen las directrices básicas o proporciones microeconómicas fundamentales, la división del producto nacional entre la parte que se convertirá en excedente y de ahí la parte que se ira a la acumulación y lo que se empleará para satisfacer las necesidades básicas de la población y la canalización de las inversiones; *lo global*, se debe partir de lo general a lo particular, que debe abarcar todo el país y apartir de este plan, deberán partirse planes parciales (sectoriales, ramales, quinquenales, anuales); esto implica un sistema integrado entre estos tres elementos que con forman una unidad, de acuerdo a un periodo, un nivel estructural, técnicas cuantitativas y una función, rigurosamente, coordinados, ligados y construir todos estos elementos el Plan Económico único que se sustenta la Planificación.

#### **B) La Planificación Urbana.**

Aparentemente, es decir, según la ideología dominante, la Planificación Urbana aspira a terminar con un fenómeno que adquiere el aspecto de una especie de calamidad natural la *anarquía del crecimiento urbano*. Naturalmente, la urbanización no es considerada como negativa en si misma, se presenta como un fenómeno *benéfico*, que es a la vez factor y símbolo del *progreso de la humanidad*. Nadie ignora, por otra parte, que en los países capitalistas la urbanización va unida a la polarización espacial, la población y las actividades tienden a concentrarse en ciertas ciudades o regiones, dando como resultado la *disparidad* entre diferentes porciones del territorio. Sin embargo, y *apesar de los desequilibrios* que provoca, esta polarización se considera tan inevitable como la propia urbanización, es decir, el lado negativo de la urbanización es la "espontaneidad", y el resultado al que conduce tal proceso, el *desorden urbano*. En otras palabras, el dinamismo de las grandes ciudades no podría ni debería romperse; solamente sería preciso canalizarlo y orientarlo. Frente a la urbanización *espontánea*, la respuesta parece evidente la urbanización *consciente*, y con mayor precisión, la Planificación Urbana.

---

<sup>133</sup> Lenin, V.I. "VIII Congreso de los soviets de Toda Rusia", en Obras Escogidas, 3 t., t.3; Moscú: Ediciones de Lenguas Extranjeras, 1960. Pág. 547.

A pesar de las opiniones de los ideólogos oficiales, el desorden urbano no es más que la otra cara de un orden, el orden capitalista, plantean de igual manera de una urbanización desordenada pretenden disimular las causas profundas del caos urbano, es decir, la irrupción brutal de la industrialización sería el origen del desorden urbano. Ésta es la idea principal que sirve de base a toda una serie de estudios sobre la evolución reciente de las ciudades. Con contadas excepciones estos estudios disimulan, sin embargo, lo esencial. industrialización y urbanización constituyen dos procesos sociales interdependientes, pero interrelacionados entre sí, en sus características, de las leyes fundamentales de la sociedad donde están asentados. El desarrollo de la industria y el crecimiento urbano son, en los países capitalistas, el producto del impulso y la dirección ejercidos por una clase particular cuya función es acumular el capital: la burguesía.

El "desarrollo" que esta clase pretende promover no es el de la producción en sí, sino el de las relaciones de producción propias del modo de producción capitalista. Característica de esta estructuración hasta este momento ha sido, *el desorden*.

Esto no es nuevo, ya que, desde su inicio de dominación el modo de producción capitalista ha dado lugar al desorden particular al desorden urbano. La especulación del suelo, la segregación socioespacial, la congestión de la salubridad, el subequipamiento de las zonas de hábitat reservadas a los obreros son contemporáneos al surgimiento de la revolución industrial.

Los motivos que desde hace poco impulsaban a la burguesía a deplorar las condiciones que se efectúa el crecimiento urbano son muy simples. Como consecuencia espacial del orden social capitalista, el desorden urbano amenaza cada vez más con destruir este mismo orden, es decir, el espacio resultante del dominio de la lógica del beneficio está a punto de convertirse en un obstáculo para la perpetuación de este dominio.

Por ello, la ideología dominante aspira a que la planificación urbana aparece así claramente, terminar con un fenómeno que adquiere el aspecto de una calamidad natural *la anarquía del crecimiento urbano*, práctica llevada por el Estado burgués. El objetivo, no es poner en entredicho los fundamentos del sistema capitalista, sino ayudarlos a funcionar sin traba, por ello se deriva la doble función de esta

**planificación urbana burgués:** transformar la realidad espacial sin necesidad de transformar la realidad social, más bien al contrario, buscar los medios para no transformarla; pretender transformar la realidad social a través de la transformaciones de la realidad sociales, es decir, extender la idea de que el Estado mejora el modo de vida a través de programas, planes, publicaciones, pero es sabido que muchos proyectos enunciados y expuestos con gran aparato de propaganda se quedan como suele decirse, "sobre el papel" o en las "carpetas y cajones". Son algunas de las aptitudes que toma el Estado mexicano en sus políticas de planificación, esto lo veremos en el siguiente inciso.

Por esto, la finalidad de la planificación urbana aparece claramente. Como cualquier otra práctica del aparato del Estado capitalista, debe contribuir a evitar la aparición de lo *inaceptable*. Lo *inaceptable* en esta situación conflictiva de violencia generalizada, más conocida con el nombre de *Revolución*.

Por ello, la planificación urbana capitalista esconde lo esencial: la urbanización no podrá estar realmente planificada más que las iniciativas que las orientan cesan de ser privadas. En cuanto al control de la población sobre sus condiciones existentes, en particular en cuanto a trabajo y vivienda, supone de antemano que esa población pueda tomar en sus manos la organización de la producción y de los intercambios o por lo menos de controlar aquellos que lo hagan. Para esta doble perspectiva se convierta en realidad debe existir un factor previo: la expropiación de la burguesía. Para que así la Planificación urbana tenga los medios para transformar a la realidad espacial con necesidad de transformar a la realidad social y teniendo los medios de producción para transformarla más racionalmente para satisfacer a la población socialmente.

En nuestro país, que es México, analizaremos en el siguiente apartado las diferentes paradigmas planificadas implementadas por el Estado burgués, para solucionar de alguna manera los problemas urbanos, en este caso, la vivienda, sin perder de vista la vivienda de autoconstrucción en Chalco.

#### **4.2 Planificación Implementadas en México, 1980-1994.**

Pretendemos analizar dentro de este apartado, la institucionalización de la intervención del Estado en materia de ordenamiento territorial, que tuvo lugar en 1978 y que tiene más de 15 años de vigencia. En este lapso, han aparecido tres planes al nivel nacional en tres respectivos sexenios presidenciales: el Plan

Nacional de Desarrollo Urbano, en el mandato de J. López Portillo; el Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Vivienda, 1984-1988 en el sexenio de Miguel de la Madrid, y el Programa Nacional de Desarrollo Urbano, 1990-1994, con Carlos Salinas de Gortari.

#### **4.2.1 El primer Plan de Desarrollo Urbano en el marco de la alianza para la Producción. (Planificación Económica al Revés), 1976-1982.**

A mediados de los setenta se agudizaba el periodo recesivo. No se vislumbraban alternativas a corto plazo que pudieran aliviar la presión que ejercía el incesante crecimiento inflacionario, el estrangulamiento externo, el déficit agrícola e industrial, etc.. De igual forma, no se contaba con elementos suficientemente capaces de revertir los efectos negativos de las contradicciones contenidas.

Cuando el panorama era prácticamente desolador, el descubrimiento y explotación de grandes yacimientos petroleros restituyeron la fe en el sistema. El derrame de sus recursos, según opinión oficial, habría de permitir hacer frente a conflictos y secuelas económicas generadas en el anterior periodo recesivo, además servirían para fortalecer y equilibrar las estructuras productivas, y de este modo, mejorar los niveles de vida de los mismos principios revolucionarios proclamaban. Se esperaba surgieran nuevos mecanismos de autorregulación que lograran contrarrestar los efectos recesivos. Desafortunadamente, debido a la ausencia de políticas coherentes, el estímulo del rubro petrolero sólo postergó las consecuencias de este estado crítico.

El auge petrolero, no pudo garantizar el desarrollo de un proceso productivo autosostenido, el sector agrícola no lograba desprenderse de sus viejos achaques, seguía operando a través de un minifundio ejidal poco productivo al lado de procesos altamente calificados. Lógicamente esta desarticulación estructural coadyuvó aun más el crecimiento del déficit alimentario.

Esta contracción obligaba al Estado a ampliar su grado de participación, sin embargo, ante la inoperancia de la estructura productiva y el agotamiento de la expansión petrolera encontró en el financiamiento externo la principal fuente de recursos, efecto que al poco tiempo se revirtió ejerciendo una presión en mayor escala sobre el déficit público.

La reducción en el gasto público afectó la participación del Estado en la inversión directa, lo que a su vez repercutía negativamente en los índices de empleo, en la producción de bienes de capital, pero fundamentalmente en la capacidad para captar recursos que, asociada a la reducción de ingresos provocada por el peso de la deuda, imposibilitaba no tan sólo la reproducción ampliada sino la misma reproducción simple.

El 12 de mayo de 1978 se aprobó oficialmente el Plan Nacional de Desarrollo Urbano 1978<sup>136</sup>, inaugurándose la institucionalización de la intervención del Estado en materia de ordenamiento territorial sobre la base de las atribuciones que le otorgaban la también recientemente promulgada Ley General de Asentamiento Humanos. Era, cuando menos así se supuso, el inicio de la aplicación práctica de un instrumento normativo que apenas hace pocos años antes era un foco de discordia y que ahora era el cimiento y punto de arranque de las políticas orientadas a restablecer la concordia entre la élite empresarial y la cúpula gobernante.

Uno de los mayores desaciertos conceptuales de la planificación territorial en México, fue considerar que la solución de la problemática urbana conducirá ineludiblemente a la solución de problemas económicos-sociales. Esta sobreposición de la estructura espacial sobre la estructura productiva dificultó completamente la aplicabilidad en términos metodológicos, de las políticas en la materia. Asegurar que el patrón urbano, ha llegado a ser disfuncional para el desarrollo económico del país dado su carácter centralizador, es caer en un determinismo espacialista. Si la disfuncionalidad existe es porque las mismas prácticas productivas así lo han determinado, y si se ha intentado su planificación es por que estas mismas disfuncionalidades son costos potenciales para quien dirige y decide sobre las prácticas productivas. Así, sobre la idea urgente descentralización se institucionaliza formalmente el Primer plan Nacional de Desarrollo urbano.

Aunque el plan estaba integrado por cuatro temas centrales: el normativo; el estratégico; el de corresponsabilidad sectorial; y el de instrumento jurídico, y pese a que cada uno de ellos es un elemento

---

<sup>136</sup> Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas. Plan Nacional de Desarrollo Urbano 1978. vol. I y II; México, D.F.: SHAOP-SPP, 1978.

importante, centraremos nuestra atención en el examen de los dos primeros para entender la intención estratégica, en la cuestión urbana.

#### **I. Nivel Normativo (Volumen I)**

##### **a) Diagnóstico y Pronóstico del Plan.**

###### **Objetivos:**

- Racionalizar la distribución del territorio nacional, de las actividades económicas y de la población, localizándolas en las zonas de mayor potencialidad del país.

- Promover el desarrollo urbano integral y equilibrado de los centros de población.

- Propiciar condiciones favorables para que la población pueda resolver sus necesidades de suelo urbano, vivienda, servicios públicos, infraestructura y equipamiento urbano; y

- Mejorar y preservar el medio ambiente para los asentamientos humanos.

##### **b) Ordenamiento del Territorio.**

##### **c) Desarrollo Urbano de los Centros de Población.**

##### **d) Elementos, componentes y Acciones del Sector de Asentamientos Humanos.**

#### **II. Nivel Estratégico (Volumen II)**

##### **a) Programa quinquenal del Sector de Asentamiento Humanos 1978-1982.**

- Conformar un Sistema Urbano Nacional constituido por subsistemas encabezados por una ciudad que funcione como centro regional.

- Organizar las ciudades medias y pequeñas.

- Proyectar un nuevo concepto sobre lo que deben ser los principales características intraurbanas de las ciudades.

- Cuidar a la escala del barrio el uso del suelo.

- Aumentar el uso de los vehículos no contaminantes.

- Dotar de agua potable, drenaje, otros elementos de infraestructura y vivienda.

- Elaborar Planes de desarrollo para todas las ciudades en especial las de más de 50,000 habitantes.

- Estructurar la dotación de equipamientos y la infraestructura, dentro de la visión de sistemas urbanos.

- Desarrollar nuevas soluciones respecto a la vivienda.

##### **b) Programas de Acción Concertada.**

- Programas de desconcentración territorial de la administración Pública Federal.

- Programas de estímulos para la desconcentración territorial de las actividades industriales.

- Programas de integración regional de servicios urbanos.

- Programas de sistemas de enlaces interurbanos.

- Programas de dotación de servicios rurales concentrados.

- **Programas de aprovechamiento, conservación, desarrollo y regeneración de los recursos naturales que se relacionan con los asentamientos humanos.**

**c) Programas de Apoyo a las prioridades Nacionales**

- **Programas de dotación de infraestructura para las comunidades pesqueras.**

- **Programas de dotación de infraestructura para los centros turísticos.**

- **Programas de dotación de infraestructura de apoyo a los energéticos.**

- **Programas de apoyo a los puertos industriales.**

- **Programas de equipamiento para la comercialización.**

**d) Programas a Convenirse con los Gobiernos de los Estados.**

Como observamos en el Nivel Normativo integrada por cuatro subapartados, en el primero de ellos, referente al diagnóstico, sólo se describen los aspectos fenomenológicos del problema. Es una simple mención de insuficiencias en los niveles de cobertura de los servicios en algunos centro urbanos y soslaya completamente el análisis serio de la relación causal entre los actores económicos y las características de la distribución territorial de la población. No se emiten elementos que permitan la conceptualización rigurosa y sustantiva. Lógicamente, esta inconsistencia y superficialidad que le imprime al remitirse solamente a los esquemas físicos sin considerar los aspectos cualitativos redundó en un total inaplicabilidad del plan. En esta primera parte se fijaron los objetivos lo que resultaron paradójicos y contradictorios si tomamos en cuenta que sus pretensiones rebasan por mucho a lo que se puede esperar de un diagnóstico tan poco fundamentado.

En cuanto al ordenamiento del territorio, se pretendía lograr una distribución de la población más armónica a partir de la integración del Sistema Urbano Nacional, que pretendía aprovechar el potencial y vocación de 13 zonas urbanas. La obtención de esta meta descansaba en las políticas de desdoblamiento de la Ciudad de México: en el fortalecimiento de las ciudades menores; en la disminución de disparidades regionales; en la inducción del desarrollo de ciudades con potencial, pero sobre todo; en la reubicación de las actividades productivas y los servicios a zonas prioritarias.

Se apreció que la tarea central del plan consistió en desalentar el crecimiento de la ciudad de México promoviendo la localización industrial en las llamadas zonas prioritarias, desgraciadamente, la medida no vino acompañada de mecanismos operacionales que pudieran hacerla viable. No existió señalamiento

alguno en torno a los elementos que determinaron la formación de los criterios, como por ejemplo, la vocación del suelo, la disponibilidad de recursos naturales, el grado de integración de las ciudades, entre otros.

En relación con el subapartado que correspondía al desarrollo de los centros de población sugirió la elaboración de planes de desarrollo en todos los centros urbanos del país con criterios de impulso, consolidación o regulación, según las características dimensionales de la ciudad que se trataba, para con ello orientar su crecimiento y hacer más funcional la estructura urbana. El ordenamiento espacial que se procuró bajo estas líneas de acción fue insuficiente. Es muy sencillo proponer que todos los centros urbanos cuenten con un plan, pero es prácticamente imposible su aplicación si las condiciones económicas y sociales privativas de subdesarrollo subsisten.

Por último, las acciones del sector asentamientos humanos se referían al establecimiento, ampliación de la cobertura, promoción y fortalecimiento de los siguientes elementos: reservas territoriales, suelo, vivienda, infraestructura y equipamientos urbanos, ecología urbana, prevención y atención de emergencias, y participación de la comunidad. Estas medidas obviamente demostraban que no se trata de acometer en contra de los factores generadores del problema sino tratar de mitigar algunos de los efectos que resultarían del aumento de la demanda de servicios y satisfactores físicos.

Con respecto al segundo Nivel Estratégico se planteó la formulación y operación de cuatro tipos de programas. El primero de ellos denominado Programa Quinquenal del Sector Asentamientos Humanos, 1978-1982, se presentaban de nueva cuenta diez objetivos cuya principal debilidad estribó en la reiterada carencia de criterios que contemplaban la viabilidad de las propuestas a la luz de condiciones objetivas, es decir, no consideraban la presencia de la relación que guarda la forma de producir, comerciar y consumir y a la dinámica de las ciudades.

Segundo, los programas de Acción Concertada buscaban solucionar problemas urbanos con la participación de varios sectores gubernamentales bajo los siguientes lineamientos: A) desconcentrar funciones fuera del valle de México; B) aplicación de tarifas de bienes y servicios; C) dotación de servicios urbanos a aquellas ciudades cuyas características coadyuvan a la distribución de las actividades

económicas y de la población; E) evitar el deterioro de ecosistemas amenazados por el crecimiento de las ciudades. En este punto nos encontramos nuevamente con los mismos limitantes, no se elaboran de acuerdo a mecanismos estructurales, por tanto no se especificó la fuerza motriz que se utilizaría para su funcionamiento. Asimismo, tanto los programas de apoyo a las prioridades sectoriales como los programas a convenirse con los gobiernos de los estados expresan las mismas deficiencias, el primero de ellos pretendió satisfacer las necesidades de equipamiento urbana en aquellas zonas que se consideraban prioritarias dado su potencial productivo. Obviamente no rebasó el nivel espacialista manteniéndose dentro de la esfera secundaria. El segundo tuvo la finalidad de fijar los lineamientos que conducirán a una acción concertada de las entidades de la administración pública, los gobiernos de los estados y de los municipios, en suma, se convirtió, la igual, que el todo el plan, en un conjunto de compromisos ahuecados e ilógicamente formulados.

Con respecto al Plan Básico de Gobierno, 1976-1982. Para empezar, al igual que las anteriores pretensiones de planificación, que como se vio, han sido infructuosas, en éste también tiene "buenas intenciones", hablan mucho de "planificación" de todo tipo: proponen la confección de un plan nacional de empleo y un plan nacional de productividad; sugieren programas de diferente índole como de pequeñas obras hidráulicas, de comunicaciones, de mejoramiento del medio ambiente, de aprovechamiento del tiempo libre, todos ellos como expediente anticíclico y medio de aumentar la riqueza colectiva, según el Plan Básico. Sostienen que la reforma administrativa será la manera de realizar el "plan" pues consideran que es el principal instrumento de que sirve el gobierno para aplicar su política económica y social y el que formula y ejecuta y vigila la programación del desarrollo del país.

"Empero, además de esos buenos deseos, incurren en la inexactitudes, falacias, y posiciones demagógicas, como cuando confunden la productividad con una técnica en vez de tomarla como lo que es, el resultado de aplicar alguna técnica productiva; o al señalar que...la relación precio-salario debe mantenerse inalterable, con lo que, al ocurrir que los precios continúen subiendo y que, según ellos, contradiciéndose,...el salario debe compensar el aumento en los precios...que implica que no, ni por

asomo, se piensa en afectar las utilidades para contrarrestar la tendencia alcista de los precios, están, en realidad, programando la inflación."<sup>137</sup>

En realidad, Este Plan Básico de Gobierno, no es un plan económico ni un programa político sino, un resumen desarrollista tecnocrático de metas ya establecidas en la política del gobierno, al servicio de la gran burguesía. Es simplemente una exposición de algunas necesidades de hacer más estudios que sólo servirán, como siempre, para hacer otro más o menos; así lo destaca Arturo Guillen "...lo que se tenía terminado no era un plan de desarrollo, sino, más bien, un plan para el plan."<sup>138</sup> Ellos mismos destacan que su "plan de gobierno" al ser presentado por un partido, "...no es un plan de gobierno en sentido estricto, pues éste, en rigor, sólo puede formularlo un gobierno"<sup>139</sup>, es decir, *sacrificaron decisiones técnicas económicas ante una decisión netamente política de un partido.*

Asimismo, los elementos de política económica que se propuso en general fue, hacia una mayor dependencia estructural respecto al extranjero, reconocer que las "fuerzas armadas se identificaban con la sociedad", entre muchas falacias. En resumen, reducen la planificación a la formulación de una cantidad considerable de planes y de programas aislados, a la creación de unidades de programación en todas las entidades públicas, y al establecimiento anárquico, disperso, de nuevos organismos.

Entonces del ¿porqué una planificación al revés?, señalaban que el proceso ideal de la planificación implicaba elaborar la política general de desarrollo a partir de la determinación; primero, de la política macroeconómica, segundo, de las políticas sectoriales; tercero, de la política de desarrollo regional, y cuarto, las políticas de cada Estado, políticas que serían integradas por la Secretaría de Programación y Presupuesto en un proyecto de política general de desarrollo, con base en el cual se elaboraría el programa quinquenal y los programas anuales del sector público<sup>140</sup>, secuencia que es esencialmente correcta pues va de lo global a lo particular, pero que no se siguió, sino que se aplicó al revés, cosa que

<sup>137</sup> Cecelia, José Luis. "La Planificación Económica..." Op. Cit. Pág. 202.

<sup>138</sup> Guillen, Arturo. "Planificación Económica Mexicana". 2da. ed; México, D.F.: Ed. Nuestro Tiempo, 1976. Pág.145.

<sup>139</sup> El Día. (México, D.F.) "Los 100 puntos del Plan Básico de Gobierno", Síntesis elaborado por la comisión redactora, México, D.F.: Martes 23 de septiembre de 1973. Págs 11-13. Punto 1, subrayado mío. (Periódico)

<sup>140</sup> S.P.P. Dirección General de Programación. Propuesta para la creación de un mecanismo de planificación (nota No. 2), México, D.F.: S.P.P., 18 de febrero de 1977. Págs. 1-2, 4-5.

ellos mismos apuntan, al señalar, contradiciéndose que lo anterior, que "una vez formulados los proyectos de programas sectoriales sexenales la Secretaría de Programación y Presupuesto tendrá a su cargo la integración del proyecto de programas sexenal de gobierno"<sup>141</sup>, es decir, una secuencia que va de lo singular a lo general. Y así es como se ha procedido, señalando, como explicación- justificación de ello que "debido a las limitaciones en tiempo que impone lograr (la elaboración del programa quinquenal)...es evidente la necesidad de sacrificar rigor en la secuencia lógica que debiera seguir la elaboración de un plan, en consecuencia simultáneamente a la definición del modelo del país al que aspiramos y de la política macroeconómica, ha sido necesario elaborar planteamientos de política; en vez del procedimiento que aconsejaría la ortodoxia, de elaborar la política macroeconómica después de definir el modelo del país y las políticas sectoriales después de la macroeconomía."<sup>142</sup>

Por esto, la Planificación han sido planes sectoriales a mediano plazo, sin tener como fundamento y directriz la política económica nacional a largo plazo. Por esto, el de una planificación al revés.

"Si algo pudiese sintetizar el contenido de esta "planificación sectorial" (que el gobierno prefiere llamar "programación" aún cuando *stricto sensu* no sea la una ni la otra) es que se trata de un esfuerzo economiable, y el más serio y avanzado -en lo que cabe- hasta ahora, pero más aparatoso que efectivo; es decir, no sólo es voluminoso e impreciso y vago en sus alcances, sino que, al igual que las pretensiones anteriores a la planificación económica de México, no establece cómo realizar lo que plantea. Es, en todo caso, una manera más sofisticada de presentar los niveles del presupuesto que creen se alcanzará, pero se trata de "simples" extrapolaciones, sin base en una visión perspectiva, que solamente parten de las cantidades económicas logradas antes, independientemente de si son o no adecuados a lo que el país necesita."<sup>143</sup>

Por último, cabe destacar que dentro este periodo hubo fiebre por crear organismos "planificadores" de diferentes índoles, pues se trata de una "planificación anárquica" que ha llevado a que todo siga

<sup>141</sup> S.P.P. Dirección...enero de 1977, Op. Cit. pág. 20.

<sup>142</sup> S.P.P. Programa Quinquenal 1978-1982 y Programa Anual, formatos e instructivos. México, D.F.: S.P.P., junio 1977 Págs. 2-3.

<sup>143</sup> Cereña, José Luis. "La Planificación ..." Op. Cit. Pág. 216.

*"igual, pero peor"*; *igual*, por lo que toca a la existencia de una sociedad capitalista atrasada, dependiente, atrofiada; *peor*, por cuanto esos rasgos se han acentuado y han llevado a agudizar la explotación de la mayoría de la población a manos de una minoría detentada del poder y del gobierno.

#### **4.2.2 El Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Vivienda 1984-1988 como parte de la Reorientación Neoliberal de Actividad Productiva.**

Con usual exactitud de una profunda crisis, ahora en 1982, coincide con un cambio gubernamental administrativo. Aparecieron nuevos actores en el drama político y nuevas estrategias y mecanismos de ajustes, que al igual que al régimen anterior, revertirían la inflación galopante, fortalecerían la producción, y disminuirían las demás abrumadoras deudas internas y externas, en fin terminarían con tantas y tantas contradicciones acumuladas.

El nuevo gobierno inició su gestión bajo los lineamientos del Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE) y cuyos objetivos prioritarios fueron: contener el proceso inflacionario, recuperar nuestra capacidad productiva y reiniciar el crecimiento. Su elaboración daba una imagen de cierta autonomía en lo relativo a la elaboración de políticas y dirección de los procesos económicos, pero para nadie era extraño su estructura y contenido correspondían a las consideraciones previamente formuladas por el FMI (Fondo Monetario Internacional). Estas consistían en el manejo de la economía nacional bajo criterios generales de política económica neoliberal, lo que implicó el repliegue de la participación estatal como agente económico, la restricción del gasto público, la apertura comercial irrestricta, la existencia de políticas monetarias estables (tipo de cambio, control salarial, bajas de interés, política fiscal, etc.), y el aprovisionamiento de facilidades para la inversión foránea.

De ese modo encontramos de nueva cuenta una contracción del gasto público, control férreo de los salarios, una fijación de precios supuestamente realistas, en otro términos una liberación progresiva de los precios, una reprivatización empresarial continua.

Bajo este panorama el Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Vivienda 1984-1988<sup>144</sup>, inscrito dentro del Sistema Nacional de Planeación Democrática, fue formulado sobre la base de una estrategia político-económico coyuntural que ponía entre dicho el pretendido interés de dar continuidad a la planificación urbano-regional institucionalizada en la administración inmediata anterior a través del fortalecimiento de la rectoría del Estado. Aunque mantuvo el mismo discurso planificador, la introducción de políticas neoliberales rompió con el anterior esquema. Los puntos claves del Plan se estructuraron de la siguiente manera:

**Objetivos:**

**Generales**

- a) Transformar el patrón de ocupación territorial
- b) Impulsar el ordenamiento y regulación del crecimiento de los centros de población.
- c) Atender las necesidades básicas de la población en materia de suelo, infraestructura y equipamiento urbano.
- d) Combatir el deterioro de edificios, espacios abiertos y redes, y preservar los valores históricos y culturales

**Específicos.**

- a) Suelo. Garantizar a todos los mexicanos el acceso al suelo
- b) Zona federal. Fortalecer la rectoría del Estado en el uso, aprovechamiento y conservación de la zona federal marítimo terrestre y terrenos ganados al mar.
- c) Patrimonio Inmobiliario Federal. Satisfacer los requerimientos inmobiliarios de la administración público federal al utilizar inmuebles desaprovechados.
- d) Agua Potable y Alcantarillado. Consolidar y apoyar el proceso de descentralización en la construcción y operación de los sistemas de agua potable y alcantarillado y la vinculación de estos con la estructura territorial propuesta. Ampliar los niveles de cobertura de los servicios y mejorar la calidad de los existentes.
- e) Dotar de equipamientos a las localidades consideradas en la estrategia de desarrollo urbano, principalmente a las ciudades medias y los centros de integración de servicios rurales
- f) Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural. Rescatar, conservar y difundir valores históricos y artísticos expresados en sitios, centros históricos y monumentos del patrimonio cultural.

**Estrategias:**

---

<sup>144</sup> S.P.P. Programa Nacional de Desarrollo y Vivienda, 1984-1988, México, D.F.: S.P.P./Subsecretaría de Planeación del Desarrollo 1983.

## **Ordenamiento Territorial.**

### **1. Características por rango y tamaño de la población.**

- a) **Ciudades Grandes.** Regular el crecimiento de ciudades con más de habitantes.
- b) **Ciudades Medias.** Fortalecer y diversificar las actividades económicas y dotar de recursos y servicios suficientes a 50 ciudades medias para que se conviertan en nuevos centros de desarrollo regional.

c) **Centros de apoyo.** Centro que no superan los 100 mil habitantes, destinados a completar la política principal de impulso a las ciudades medias.

### **2. Caracterización de Políticas Aplicables.**

a) **Política de Descentralización.** Postula promover la descentralización económica y demográfica a través del control de la ZMCM; consolidación de Guadalajara, Monterrey y Puebla; y el impulso a las ciudades medias.

b) **Política de Prestación de Servicios.**

### **3. Política de Atención a Zonas Prioritarias.**

**Zona Crítica Urbanas- Rurales**

### **Ordenamiento de los Centros de Población.**

**1. Fortalecimiento de la Planeación y programación Urbana local.**

**2. Normatividad y Control del Suelo.**

- a) Suelo urbano.
- b) Reservas territoriales patrimoniales.
- c) Mejoramiento urbano integrado.
- d) Aprovechamiento del patrimonio inmobiliario federal.

### **3. Zona Federal**

**4. Agua Potable y Alcantarillado.**

- a) Descentralización de funciones y recursos.
  - b) Desconcentración territorial.
  - c) Incremento de coberturas.
  - d) Criterios de financiamiento.
  - e) Programas de fomento.
- 5. Equipamiento Urbano y Edificios.**
- 6. Obras en Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural.**
- a) Inventario y catálogo.
  - b) Obras de restauración de propiedad federal.
  - c) Obras de restauración con participación de la comunidad.
  - d) Obras de restauración de centros culturales.

**e) Revitalización de centros históricos.**

**f) Rutas Históricas.**

**Metas.**

**1. Ordenamiento Territorial Urbano.**

**2. Suelo Urbano.**

**a) Normatividad y control del suelo.**

**b) Reservas territoriales patrimoniales.**

**c) Mejoramiento urbano integrado.**

**d) Aprovechamiento inmobiliaria federal.**

**e) Zona federal marítimo-terrestre.**

**3. Equipamientos Urbano y Edificios.**

**4. Agua Potable y Alcantarillado.**

**5. Obras en Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural.**

A lo largo de los nueve capítulos que componen el programa se insistió en concebir al impulso de las ciudades medias como la alternativa que permite transformar el patrón de ocupación territorial y regular el crecimiento de los centros de población. Concepción *razonable* luego de diagnosticar que el agente causal de la problemática territorial es la elevada concentración económica y demográfica en la ciudad de México.

El programa pretendía que las ciudades medias se convirtieran en centros de desarrollo regional sobre la base del impulso a sus actividades industriales, agropecuarias y turísticas, con objeto de redistribuir para el año 2000, 4 millones de habitantes que de otra manera se asentarían en las principales áreas metropolitanas.

Este planteamiento manifestó imprecisiones muy serias, primero, no existió un análisis lo bastante fundamentado que permitiera definir el fortalecimiento de las ciudades medias como la estrategia idónea para lograr el ordenamiento urbano deseado, es decir, no hubo indicadores convincentes que nos señalen su grado de integración y su potencial desarrollo, por tanto, el peso real que pudiera tener en el proceso; segundo, la estrategia se desvinculó al proponer alternativas que no consideraban el desarrollo urbano como un proceso global que comprenda a todos y cada uno de los centros de población, por

ejemplo, ante urgente necesidad de reorientar el crecimiento de la ciudad de México, el programa tan sólo se limitó a proponer una reducción real de los factores de atracción, particularmente la reducción del gasto federal que se destinaba a la zona; ajustar precios y tarifas de servicios y bienes públicos; y aplicar una política complaciente para la autorización de las inversiones. Estas medidas más que orientadas a buscar un ordenamiento urbano integral tendieron a agudizar los problemas existentes. Ni coadyuvaron al fortalecimiento de las ciudades medias, ni permitieron incidir efectivamente sobre su crecimiento.

Este nuevo programa de desarrollo urbano, inscrito dentro de un contexto económico decadente, no sólo formaba parte de la estrategia económica y social del PND, sino que además era la versión desagregada de la política encaminada a descentralizar en el territorio las actividades productivas y el bienestar social, de ese modo, sus disposiciones se sujetaron y a la vez que fortalecían a los lineamientos que en materia económica establecía el Estado. Principalmente a aquellos que supuestamente actuarían en favor del abatimiento de la inflación y la inestabilidad cambiaria; de la protección del empleo, la planta productiva y el consumo básico; y por último, de aquellos que propiciarían la recuperación de la capacidad de crecimiento sobre bases diferentes. Cabe recordar, quedaba lejos la era de la famosa "Alianza para la Producción", época de bonanza petrolera, de fuertes inversiones en polos de desarrollo y de consolidación del aparato planificador estatal. Ahora la situación económica vigente era mucho más deplorable, y los métodos de conducción radicalmente distintos. Las altas tasas bancarias, la fuga de capitales, el desplome de los precios del petróleo, pero fundamentalmente los excesivos niveles alcanzados por la inflación, acompañados de una posición estatal neoliberal, condujeron a la aplicación de estas medidas, destinadas a reducir la intervención del Estado. Mediante la reducción del gasto público y el aumento de los ingresos del gobierno a través de la recaudación fiscal y del continuo ajuste a precios y tarifas de bienes y servicios públicos y la privatización del sector estatal y la eliminación sistemática de los subsidios, se determinó lograr la redistribución territorial de los núcleos y por tanto el reordenamiento de los centros urbanos.

Es irónico ver como se mantenía el discurso planificador aún cuando ya el Estado daba muestras de su retiro del panorama económico y cuando eran insuficientes los recursos para financiar las metas más modestas.

El gobierno mexicano, infatigable defensor del interés social, olvido que la primera condición que exige una buena planificación es la existencia de una verdadera voluntad política y de recursos humanos y materiales suficientes. De la planificación de la abundancia pasamos a la planificación de adversidades para posteriormente planificar los paliativos.

En resumen, el plan, al igual que su antecesor, no cumplió ninguno de sus propósitos. Lejos estuvo de amortizar el desarrollo económico y social con el crecimiento de las ciudades. El error, dejar que el sector empresarial se mantuviera siempre al margen del programa.

#### **4.2.3 El Modelo Privatizador y el Plan Nacional de Desarrollo, 1990-1994.**

La incertidumbre económica al final de los 80's imponía el replantamiento de las estrategias sobre la base de una actitud estatal más participativa, por desgracia la postura del gobierno ha sido radicalmente distinta ya que de adoptarla contravendría sus principios más elementales

Al asumir la presidencia Salinas de Gortari, en cumplimiento del imperativo constitucional y de la obligación que impone la ley de planeación, al igual que su antecesor, trajo consigo su propio plan, que según versiones sociales, mantenía el propósito de satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población.

El fenómeno recesión con inflación padecido por muchos años motivó al Gobierno Federal, a radicalizar sus estrategias buscando ceñir su papel de mero gestor social, esto es, dejar de actuar libremente a las fuerzas de mercado y restringir de manera significativa su participación en la vida económica de la nación. Propósito que está dado conforme se aplican las líneas de acción contempladas en el PND.

Se aprecia claramente que es el liberalismo económico el instrumento teórico con el cual se ha diseñado la política económica. Al Estado entonces le corresponde exclusivamente el puesto de gestor

público, por su parte el sector privado es el único encargado de las actividades productivas, comerciales y financieras, mientras que el sector social es sentenciada a la venta eterna de su fuerza de trabajo.

Llama la atención que las empresas paraestatales se vendan por incosteables cuando en manos privadas resultan muy rentables, asimismo, que dejen de ser patrimonio nacional bajo el pretexto de no ser prioritarias. Cabría preguntarse, que se entiende por prioridades o cuáles son las tuyas, ya que curiosamente no se especifican. Es increíble que entidades estratégicas como las bancarias, siderúrgicas, turísticas, etc., se hayan convertido de la noche a la mañana en no prioritarias.

El futuro que se presenta es poco alentador, la carencia de insumos reduce la planificación a simple percha política. El porvenir de un pueblo ni debe depender de la buena voluntad empresarial, así como tampoco de la firma de pactos de concertación ya que una economía de mercado no reconoce voluntades y por su puesto todas las iniciativas.

Así pues, la política central de este gobierno está empeñada en asignarle al Estado funciones puramente administrativas y ampliar el acceso de inversiones privadas a sectores o áreas que antes eran de su completo dominio, por lo tanto, atenuar la crisis y promover el desarrollo mediante cualquier práctica planificadora que busque redimir a la clase obrera estará de antemano destinada al fracaso

El programa de reordenamiento de los asentamientos humanos, estructurado a partir de los objetivos y estrategias establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo, 1989-1994<sup>145</sup>, lo caracteriza un elemento básico: su elaboración y desarrollo se enmarcan dentro de la política económico-social de corte neoliberalista, lo que representa, en comparación con planteamientos anteriores, no un reforzamiento sistemático de su carácter indicativo, sino la culminación de ese proceso. Con el propósito de fundamentar tal afirmación rescataremos sus puntos vertebrales.

#### **Objetivos.**

##### **1. Transformación territorial de los asentamientos humanos.**

- Encauzar la actividad económica hacia lugares óptimos por su disponibilidad de recursos.
- Procurar la coordinación intersectorial para atenuar efectos territoriales.

---

<sup>145</sup>S.P.P. "Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994". México, D.F.: S.P.P./Subsecretaría de Planeación del Desarrollo y del control presupuestal, 1989. 143 págs.

- Consolidar los sistemas urbano-regionales e impulsar los corredores económicos.
- Fortalecer las ciudades medias.
- Regular el crecimiento de las zonas metropolitanas.
- Fortalecer las áreas rurales mediante apoyos a centros de integración urbano-rural.

## 2. El mejoramiento de la calidad de servicios urbanos.

### a) Infraestructura urbana

- Propiciar que las acciones en la materia sean congruentes con los programas de desarrollo urbano.
- Ampliar los niveles de cobertura
- Consolidar el proceso de descentralización en la construcción y operación
- Modernizar los mecanismos de dotación, operación y conservación de los sistemas
- Ampliar la participación de las comunidades.
- Promover esquemas de financiamiento.

### b) Equipamiento urbano

- Propiciar la dotación a las localidades del Sistema Urbano Nacional.
- Orientar la dotación mediante normas y programas coordinados con los gobiernos locales, federales y la comunidad.

- Hacer uso más eficiente de los recursos públicos y sociales en su modernización, producción y conservación.

### c) Vialidad y transporte urbano

- Lograr el desarrollo de los sistemas viales urbanos jerarquizados.
- Estructurar adecuadamente la vialidad urbana.
- Lograr una adecuada organización, complementariedad y vinculación de los sistemas de transporte urbano colectivo.

### d) Sitios y monumentos del patrimonio nacional

- Avanzar en el inventario y catalogación de los monumentos de propiedad federal y los bienes inmuebles
- Difundir los valores de los centros históricos.
- Establecer los convenios de cooperación para la difusión de los valores patrimoniales en todos los estados.

### e) Patrimonio inmobiliario federal

- Garantizar la preservación de los inmuebles federales.
- Garantizar la continuidad de los servicios públicos a que se encuentran efectos de los inmuebles de propiedad federal.

## 3. Fortalecimiento Municipal y Desarrollo de los Centros de Población

- Apoyar a los municipios en cuando a la dotación y operación de los servicios públicos; la administración libre de haciendas; y la formulación, aprobación y administración de los planes de desarrollo.
- Promover que los centros de población del Sistema Urbano Nacional cuente con los programas de desarrollo urbano actualizados.
- Definir y poner en práctica programas urbanos que atiendan las necesidades básicas de grupos sociales más pobres.
- Propiciar la participación concertada y solidaria de las comunidades en la formulación, ejecución y vigilancia de los planes de desarrollo que las afectan.

#### **Estrategia.**

##### **Estrategia de Reordenamiento Territorial**

- a) Impulsar el desarrollo de sistemas urbano-regionales alternativos a la región centro.
- b) fortalecer los corredores de desarrollo económico, y los enlaces interregionales que aportarán una estructura básica para el impulso a los sistemas urbano-regionales, favoreciendo la intercomunicación, la difusión de innovaciones, y el logro de las economías de escala y aglomeración.
- c) Prestación jerarquizada de servicios

##### **Estrategia para el mejoramiento de la calidad de servicios urbanos**

- a) Infraestructura urbana.
  - Orientar el crecimiento urbano hacia áreas en que la infraestructura representa menos costos.
  - Habilitar reservas territoriales.
  - Propiciar la dotación de infraestructura a través de conversiones
- b) Equipamiento urbano
  - Se preservará y consolidará el equipamiento existente.
  - Se mejorará los servicios en las áreas urbanas y rurales, con el mínimo de inversión.
  - Se actualizarán e implementarán reglamentos de construcción adecuados.
  - Se asesorará a los municipios en el desarrollo de programas y proyectos de prevención de desastres.
- c) vialidad y transporte urbano.
  - Concertación con gobiernos locales, el sector privado y la comunidad programas integrales de vialidad y transporte.
  - Realizar un programa de accesos viales a zonas urbanas marginales.
  - Establecer sistemas terminales y estaciones de preferencia para el transporte público.
- d) Sitios y monumentos del patrimonio cultural
  - La atención prioritaria de aquellos inmuebles federales de interés nacional.
  - La incorporación de los sectores social y privado a la conservación del patrimonio cultural.
  - La consolidación de los centros históricos en el marco de los planes de desarrollo urbano.

### **Estrategia de Fortalecimiento Municipal y de Desarrollo de los Centros de Población**

#### **a) Apoyo a los centros locales de orientación del desarrollo urbano.**

- **Convenir anualmente la programación de las acciones de desarrollo urbano en los centros de población prioritarios.**

- **Establecer planes y programas parciales de desarrollo en las zonas urbanas deprimidas.**

- **Promover que las leyes urbanas relativas a la participación popular se hagan efectivas.**

#### **b) Desarrollo de los centros de población**

- **Impulso a las ciudades medias**

- **Consolidación.** Fundamentalmente para los centros en donde se ha hecho una explotación inconveniente de recursos

- **Regulación.** Política para las ciudades grandes orientadas a desarrollar su crecimiento.

#### **c) Modernización urbana**

- **Actualizar y dar vigencia jurídica plena a los planes de desarrollo.**

- **Construir reservas territoriales para el desarrollo urbano y regularizar la tenencia de la tierra**

- **Construir viviendas de interés social, generar programas de autoconstrucción y crear paquetes de materiales.**

- **complementar y mejorar la operación de servicios urbanos.**

#### **d) Atención integrada a zonas prioritarias**

- **Formular programas parciales de desarrollo urbano**

- **Dotar de electricidad, agua potable, alcantarillado, alumbrado y acceso vial**

- **Instalar unidades básicas de salud, educación, abasto, vigilancia y recreación.**

- **Conservar y restaurar áreas naturales y jardinerías**

Se ha insistido que de acuerdo a las condiciones que presenta los centros de población en México, es necesaria la aplicación de políticas de reordenamiento urbano que verdaderamente ataquen los problemas de fondo, para ello deben cumplirse las premisas siguientes: a) Identificar los orígenes causales que determinan el comportamiento del fenómeno urbano para la subsecuente formulación de estrategias; b) voluntad política; c) disponibilidad de recursos. La ausencia de alguno de estos elementos hará que el plan sea prácticamente irrealizable. En este tenor cabe preguntarse, cuáles son las posibilidades reales de reorientar el curso de nuestro patrón urbano sobre la base del programa en la materia propuesto en este sexenio cuando evidencia: primero, deficiencias en su estructura técnica-metodológica; segundo, marcada línea política; tercero, condiciones materiales insuficientes.

A través de esta concepción se pretende reivindicar las fuerzas de mercado como factores determinantes del desarrollo, las cuales supuestamente han sido inhibidas por las excesivas regulaciones impuestas por el Estado en su crecimiento y en sus aportes al desarrollo.

Por lo tanto con el modelo neoliberal tenemos que: 1) Contradicción global y reorientación del gasto e inversión público (se consideran altamente improductivos); 2) Acentuado control sobre el incremento a sueldos y salarios (se consideran una de las causas centrales de la inflación); 3) Liberación de precios; 4) Apertura a las corrientes de capital y de mercancías provenientes del exterior; 5) Política monetaria restrictiva en lo interno y de fuertes fluctuaciones frente al exterior con el fin de mantener ciertos niveles de competitividad en el mercado internacional; 6) Modernización del aparato productivo con una significativa participación del capital internacional; 7) Tendencia a privilegiar la producción de determinadas mercancías nacionales con el propósito de aprovechar ciertas ventajas comparativas en el mercado mundial.<sup>146</sup>

Esto, bajo el argumento de que se deben de dar máximas facilidades al capital con el fin de que se sienta alentado para invertir

La aplicación de esta política neoliberal durante este sexenio ha generado la desaparición de múltiples organismos y empresas de fomento económico y social, se ha cometido una serie de excesos asociados con la desincorporación de una serie de empresas productoras y comercializadoras de bienes de consumo masivo como Industrias CONASUPO S.A., Ingenios Azucareros; diversas compañías de productos pesqueros; Alimentos Balanceados de México S.A..<sup>147</sup> En su lugar se implementa el Programa Nacional de Solidaridad, según constituye el principal instrumento para combatir la pobreza extrema

---

<sup>146</sup> Bustarrante Lemus, Carlos. "Problemática Urbana y Participación Estatal" (Ponencia). VI Seminario sobre Economía Urbana: las grandes ciudades de México en el marco actual del ajuste estructural. IIEC-U.N.A.M.; México, D.F.: 2-4 de diciembre de 1992. Pág. 6.

<sup>147</sup> Gamboa Ramírez, Ricardo. Servicios públicos Urbanos y Privatización: una visión histórica comparada (Ponencia). VI Seminario sobre Economía Urbana: las grandes ciudades de México en el marco actual del ajuste estructural. IIEC-U.N.A.M.; México, D.F.: 2-4 de diciembre de 1992. Págs. 3-4.

Uno de los gastos que en mayor grado se consideran altamente improductivas, son las que se refieren al desarrollo urbano-regional, aunque en el plan de desarrollo urbano se mencione las estrategias ha seguir, pero en realidad, en el modelo neoliberal, consiste en una severa restricción presupuestaria para atender el actual desequilibrio urbano-regional y para atender adecuadamente el crecimiento exponencial de las ciudades, en aspectos de viviendas económicas para trabajadores, educación, salud, agua, alcantarillado, dotación adecuada de diversos servicios públicos y su mantenimiento, vigilancia contra la delincuencia, sobre explotación de los recursos naturales de estas áreas que trastocan el equilibrio ecológico generando mayor contaminación de aire, agua y suelo.

En toda sociedad, el uso de los recursos, su disponibilidad y aprovechamiento, se encuentran estrictamente condicionado por el modelo de acumulación vigente. En México a lo largo de su historia, la relación de recursos-espacios se ha supeditado a criterios gubernamentales de orientación capitalista, lo que representa que dicha relación se ajuste a las restricciones o concesiones que dicte la propiedad privada. En esta administración, donde el neoliberalismo es el cimiento sobre el cual se han estructurado los programas, cualquier iniciativa tendrá el propósito explícito o embozado, de contribuir al desplazamiento económico del Estado y el fortalecimiento de poderosos grupos empresariales. Toda vez que se avanza en el adelgazamiento y repliegue del Estado las posibilidades de aplicación y buen logro de las estrategias de reordenamiento urbano disminuyen. Al perder autonomía económica el volumen de recursos susceptibles de ser planificados en aras de lograr un desarrollo coherente se ve afectado. No basta con ejercer atribuciones coercitivas o establecer "convenios" entre sectores para que en realidad el plan funcione, el Estado debe tener sus propias fuentes de recursos para así de alguna manera atenuar los efectos de los desajustes y desequilibrios propios del mercado.

#### **4.2.4 ¿Funcionan Realmente las Políticas Habitacionales?**

Mencionamos en el capítulo II las políticas habitacionales implementadas por el gobierno federal, durante estos tres sexenios. Veamos ahora si realmente funcionan estas políticas en solución a la problemática de la vivienda.

México fue del crecimiento económico al estancamiento y de la estabilidad a la crisis, durante este periodo, el control hegemónico del Estado sobre la vida política del país disminuyó. La bonanza económica de México terminó. Como la situación económica del país se deterioró sin haber hecho realidad los sueños de bienestar del efecto de gotero contemplado por las políticas económicas de posguerra, la arena política se convirtió en el lugar para el alto grado de conflictos y movilización social.

En esta situación, el Estado no podía apaciguar a los grupos sociales sólo con programas de vivienda. Los problemas eran más agudos para ciertos grupos sociales y la capacidad de ejercer presión tanto el sector obrero como de la población de escasos recursos había aumentado. La población urbana de escasos recursos ya no estaba constituida por recién llegados para quienes la vida citadina significaba una mejora importante en sus condiciones de vida.

Con Luis Echeverría, en materia de vivienda se implantó en el artículo 123 fracción XII, de la Constitución Mexicana, la modificación y creación de la más importante institución para la vivienda: el INFONAVIT. Así como la Ley de Asentamientos Humanos se aprobó para facilitar las políticas de regularización de la tierra para facilitar las políticas de regularización de la tierra a favor de la población urbana de escasos recursos. Pero en realidad no se implantó en su totalidad. La creación de este organismo fue bien recibida por el sector privado ya que las construcciones las realizaría el sector construcción, permitiendo así la realización y obtención de la plusvalía por parte del capital constructor.

Las políticas durante este periodo beneficiaron en su totalidad a la clase media, a los líderes de los trabajadores como el sector privado; legitimaba las acciones gubernamentales, ya que en apariencia obligaba a los patrones a pagar por ello, y complacían asimismo a éstos pues podían "mostrar" su contribución al bienestar de los trabajadores prácticamente sin ningún costo. Y en consecuencia resultaban inaccesibles para los trabajadores de menores ingresos.

Echeverría dejó el cargo sin haber logrado la revisión política y económica que propuso inicialmente.

En cuanto a López Portillo (1976-1982), su preocupación por administrar la riqueza y promover la eficiencia de los organismos gubernamentales se vio reflejada en su intervención más bien tímida en materia de vivienda, en particular si se toma en cuenta la cantidad de recursos que tuvo a su disposición durante el auge petrolero. En 1981 se creó FONHAPO, se discutieron, emitieron y publicaron planes y programas para la vivienda, pero sólo algunos de éstos se pusieron en práctica. En 1978 fue aprobado el PNDU pero terminó siendo más retórico que reales, ya que durante este periodo tanto la construcción de vivienda como la regularización de terrenos se dieron en menor medida que en el periodo gubernamental anterior. Se puso en énfasis en crear planes y programas que no se traducían en acciones, lo cual se debió en parte a la recesión económica de 1976-1978, así como al tratado que firmó México con el FMI, ya que no se daría más inversión a este sector por ser improductivo.

La situación con Miguel de la Madrid (1982-1988), se presentó más grave que la de sus predecesores, al recibir un país en crisis económica y a punto de entrar en una de tipo político, la importancia de intervenir en materia de vivienda se vio remplazada por la sola determinación de mantener el nivel de los salarios, así como su valor adquisitivo. La actuación de la Madrid en esta área se limitó tanto a la aprobación de una ley sobre la vivienda y a un Plan Nacional de Vivienda.

Por otra parte, el gobierno de la Madrid se enfrentó al impacto económico y político causado por el terremoto que sacudió a la ciudad de México, de Jalisco y Guerrero en 1985. El gobierno de la ciudad de México en particular y los dirigentes políticos en general recibieron una severa crítica por la manera tan poco apropiada con que enfrentaron en un principio el catástrofe. La presión de los grupos humanos que resultaron afectados por los sismos se concentró en la petición de vivienda. En primer momento el gobierno se vio obligado a incorporar las demandas de dichos grupos, por lo que puso en marcha diferentes programas como: "Programa Emergente de Vivienda Fase I y II"; "Programa de Reconstrucción"; "Programa de Renovación de Habitación Popular", el cual tenían como objetivo tratar de resolver esta situación. Lo cual dio como resultado negativo, ya que en la actualidad parte de la población afectada en ese año, siguen luchando hasta ahora por una vivienda y que el gobierno federal no ha podido resolver este problema.

En el sexenio de Salinas de Gortari, el programa central fue: Programa Nacional de Solidaridad, este programa se concentró en la esperanza de 17 millones de mexicanos que sobreviven en la pobreza extrema y 24 millones viven en la pobreza; realmente este programa que define como objetivo principal el ataque a la pobreza extrema tuvo que mencionar, desde la primera fase del balance de su implementación, cuantos mexicanos que vivían en tales condiciones habían abandonado la miseria para transitar a un nuevo status de sobrevivencia y desarrollo; y a final del sexenio nos mencionan que entramos al primer mundo, sabiendo que entramos en realidad a una crisis económica que recae en las espaldas de los trabajadores, de toda la población en general; ¿fue esto suficiente? ¿Qué ha pasado con los niveles de alimentación popular?. Durante este sexenio tan sólo en el D.F. "entre agosto de 1988 y agosto de 1990 el volumen per capita de alimentos adquiridos se redujo en 1.91%...al nivel de los productos se ha clasificado como fundamentales en la dieta del consumo de las familias pobres del D.F. se detectó entre otras cosas que: el frijol tiene una reducción del 43.34% del volumen adquirido.. la leche, cuyo volumen adquirido se redujo 14.36% ante un incremento de 183.76% de su precio; la tortilla de maíz con una reducción en el volumen de 1.63% y un aumento de 148.57% en su precio..."<sup>148</sup>, así como otras mas pierde la población en volumen de compra y su drástico incremento en su precio. El indicador incontestable sobre los niveles de vida de la población y con ello de las capacidades de una sociedad determinada para atacar el problema de la miseria, es el de los salarios "En 1989, el nivel salarial de los años 1980 y 1981, apenas el 43% del nivel experimentado en 1976. Los salarios industriales han perdido un 48.5 de su poder adquisitivo entre 1981 y 1990 y, entre 1989 y 1990, el salario ha visto perder un 21.63% de su capacidad de compra."<sup>149</sup> Menciono esto debido a que la parte de la vivienda entra dentro de la canasta básica del trabajador, y si las condiciones de otros elementos de esta canasta no están al alcance de la población trabajadora, ¿que será de la vivienda?, la solución ante este problema, el Estado, como lo mencionamos en el capítulo II, implementa diferentes programas como: Vivienda progresiva, Lotes con servicio, vivienda mejorada y la modalidad del crédito

<sup>148</sup> Moguel, Julio. "Cinco críticas Solidarias a un programa de Gobierno". El Cotidiano, México, D.F.: U.A.M.-Azcapotzalco, No. 49, julio-agosto, 1992, Págs 41-48. (Revista)

<sup>149</sup> Moguel, Julio. Op. Cit. Pág. 44

a la palabra entre otros son mecanismos de autoconstrucción implementa como solución a este problema tan grave para la población en general. Ya que el Estado no construye, simplemente actúa como promotor de la construcción.

En la casi totalidad de los casos, contrata la construcción con empresas privadas, de las cuales se convierte en "socio-capitalista", otorgada a su "socio-industrial" una considerable de la ganancia futura. En este mismo caso de sus programas de "autoconstrucción", "desarrollo Progresivo", "ayuda mutua", etc., asume el mismo carácter de capital promotor asignando a los mismos pobladores de las zonas "beneficiadas" la tarea de realizar el proceso productivo, asumiendo la adecuación, la autoconstrucción de sus casas, dándoles los materiales necesarios y los terrenos donde edificarlas. Lo cual generó un sin fin de comentarios, "no deja de ser ridícula y grotesca la existencia de PRONASOL. Las obligaciones gubernamentales -pavimentar, instalar alumbrado, llevar agua potable, etc.-, las efectúa poniendo a trabajar a la población y gritando sus bondades mediante miles de tantos anuncios televisados y radifónicos en donde aparece ciudadanos trabajando en su beneficio propio, gracias a los recursos de Solidaridad"<sup>150</sup> Pero esto no es más que la política neoliberal representada fielmente por Solidaridad. Dado que este programa son de los menos costosos de todos los programas y, por lo tanto, los accesibles a niveles un poco más bajos de ingreso y que actualmente parecen convertirse en la "solución", que plantea el gobierno ante este problema

Así podemos contestar a la pregunta de este apartado, mencionando que: son insuficientes estas políticas para satisfacer de inmediato las necesidades habitacionales de la población. Además el fin de este último programa fue la de inmovilizar políticamente a la sociedad, como sucedió en el Valle de Chalco, Explicada en el capítulo III y que más adelante retomaremos.

En fin, estas han sido las políticas utilizadas hasta la fecha, pero quiero dejar en pie que, Chalco entra dentro de este último sexenio, así como la anterior, que no es más que el inicio y la continuidad de una misma política: Neoliberal, con el fin único de beneficiar las empresas privadas y dejar al Estado como gestor.

---

<sup>150</sup> Avilés Favila, René. Excélsior, 7 de septiembre de 1991. (Periódico)

Por tanto, desvestidas de su ropaje ideológico, las funciones reales de las Políticas de Vivienda del Estado son las siguientes

a) Colaborar, mediante el subsidio a la vivienda de obreros y asalariados o a través de la simple gestión de sus aparatos, en la reproducción de la fuerza de trabajo necesaria a las diferentes fracciones del capital para hacer funcionar el aparato de la explotación, con miras a la elevación de la producción del trabajo. la reducción del salario real y el incremento de la plusvalía relativa

b) Apoyar el proceso de valorización -reproducción del capital involucrado en el proceso de la vivienda (productivo, comercial y financiero) y, particularmente, regular los flujos de capital financiero hacia el sector constructor de vivienda

c) Preservar y ampliar el derecho de la propiedad privada del suelo urbano, garantizando a sus titulares la apropiación de las rentas del suelo, ampliándolas en la medida de su posibilidad

d) Conciliar las oposiciones secundarias entre el capital productivo y la propiedad territorial, en el sentido, apoyar la consolidación de la integración de la propiedad territorial y el capital financiero

e) Mediatizar los conflictos sociales suscitados por la penuria de la vivienda y la escasez de los servicios urbanos en la vivienda de las masas trabajadoras.

f) Utilizar, en los límites que le fija el desarrollo natural del capitalismo dependiente, sus políticas de vivienda como mecanismos anti-recesivo a través de sus efectos sobre la producción de materiales de construcción, la utilización del capital ocioso y la absorción de la fuerza de trabajo desempleada

g) Reproducir una ideología de la vivienda que legitime sus acción y, además, vaya en el sentido incrementar la dominación ideológico-político burguesa."<sup>151</sup>

Bien, ya hablamos de las Planificaciones implementadas a nivel Nacional, ahora hablaremos sobre las planificaciones que se desglosaron para el municipio en estudio: Chalco, para así llegar a una conclusión determinante ante el problema planteado desde un principio, la vivienda de autoconstrucción.

#### **4.3 Característica Principales de Planificación en el Municipio de Chalco.**

Con respecto al municipio de Chalco encontramos las siguientes planes de planificación urbana.

---

<sup>151</sup> Pradilla, Emilio. "Capital, Estado.." Op. Cit. Pág. 128.

En 1978, encontramos el Plan Municipal de Desarrollo Urbano en el Municipio de Chalco donde se plantea: Con "la Ley General de Asentamientos Humanos promulgada el 20 de mayo de 1976, determina que la ordenación y regularización de los Asentamientos urbano, se llevará a cabo a través de los Planes Nacionales, Estatales y Municipales de Desarrollo Urbano, así como de los Planes de Ordenación de las Zonas Conurbadas." Asimismo, "en cumplimiento con lo anterior, se ha elaborado el Plan Estatal de Desarrollo Urbano del Estado de México, que los lineamientos generales, que de acuerdo a lo mencionado por la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de México debe tomar este Plan municipal de Desarrollo Urbano de Chalco señalando una serie de objetivos, metas políticas y programas para el municipio, de tal modo detallados, que permitan al Ayuntamiento coordinar las acciones que se realicen en su jurisdicción territorial tanto Federales como Estatales como Privadas. El Plan Municipal de Desarrollo Urbano, pretende ser un instrumento que permita elevar los niveles de calidad de vida de las habitantes asentados en el municipio, y sobre todo, que las autoridades Municipales operen y administren el municipio, en base en una Planificación fundamentada jurídica y técnicamente."<sup>152</sup>

Este Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Chalco, esta estructurado en cuatro niveles:

- 1) Se refiere al Nivel Normativo que contiene los Antecedentes del Plan, el Diagnóstico, Pronóstico, los objetivos específicos y las propuestas referidas al Ordenamiento del territorio y por último las políticas para alcanzar dichas propuestas.
- 2) Se refiere al nivel estratégico que agrupan, en programas operativos, las metas del nivel normativo, para poder lograr su puesta en práctica. Además, este nivel agrupa los programas en dos grandes rubros: programas de acción concertada y programas del sector Asentamientos Humanos.
- 3) El tercer nivel se refiere a la corresponsabilidad sectorial que, con respecto a las propuestas del Plan Municipal, permite definir los compromisos que interviene o influyen en el Desarrollo Urbano.

---

<sup>152</sup> Gobierno del Estado de México Plan Municipal de Desarrollo Urbano, Gobierno del Estado de México, Chalco, 1978. Pág. 1.

4) El cuarto está constituido por el nivel instrumental, en él aparece los ordenamientos de carácter jurídico-administrativo que dan vida al Plan Municipal, al establecer su institucionalización, el funcionamiento de su registro y los mecanismos para su ejecución, evaluación y control.

El Plan fundamental es la de distribuir equilibradamente los niveles de calidad de vida de la población, racionalizar el crecimiento demográfico para la optimización de los beneficios sociales, de los recursos naturales y humanos, y asimismo, lograr la distribución de la población y de las actividades económicas en el municipio.

Hay variados objetivos que se plantea en este programa pero la que nos interesa primordialmente es "propiciar condiciones favorables para que la población pueda resolver sus necesidades del suelo urbano, vivienda, servicios públicos, infraestructura y equipamiento urbano."<sup>153</sup>

Partimos de este plan que son las normas para los programas posteriores.

En 1981, se crea el Ecoplan del Municipio de Chalco<sup>154</sup>, se evoca a los siguientes planteamientos para mejorar las condiciones de desarrollo del municipio. En cuanto a contaminación ambiental Chalco ha sufrido un proceso de contaminación de sus zonas agrícolas, en especial de las tierras de temporal que abarcan una extensión de 1,400 has., por un uso inadecuado de fertilizantes y plaguicidas, por lo que se requiere implementar a corto plazo la reglamentación de este tipo de insumos. Además al interior del municipio se presenta el caso ya habitual en México de contaminación de los desechos industriales, lo que altera en gran medida el medio ambiente de la región. En este municipio se presenta este fenómeno en las industrias que depositan sus desechos en el acueducto de San Rafael, el cual hoy en día presenta un alto índice de contaminación.

Por lo que se refiere al problema fundamental de nuestro estudio, las autoridades gubernamentales reconocen que el problema habitacional, carece de las viviendas suficientes para satisfacer la demanda poblacional, pues el promedio es de 6.5 habitantes por vivienda, en donde el predominan habitaciones

---

<sup>153</sup> Gobierno del Estado de México. Plan... Op. Cit. Pág. 6

<sup>154</sup> Estado de México. Desarrollo Urbano. "Ecoplan del Municipio de Chalco, México." Estado de México: Dirección General de Ecología Urbana y SAHOP, 1981. 16 Págs.

de 1 y 2 cuartos, lo que se traduce en la baja calidad de las construcciones. Así como en toda la región se carece de los servicios y equipamientos urbanos.

Ante estos problemas fundamentales del municipio se pretende "lograr una adecuada articulación en todo el proceso de planeación y encadenar las relaciones entre los aspectos naturales y socioeconómicos del municipio, contemplados en el Diagnóstico y Pronóstico, los objetivos, las políticas, las metas y los programas que se plantean a Nivel Estratégico. Las de mayor prioridad son: **Objetivo:** Evitar la contaminación de los cuerpos de agua superficial y subterráneos.

**Política:** Regeneración y Desarrollo.

**Metas:** Estudiar a corto plazo la instalación de un sistema de tratamiento de aguas residuales.

**Objetivo:** Optimizar el sistema de recolección y disposición de desechos sólidos.

**Políticas:** Desarrollo

**Metas:** Ampliar a mediano plazo los sistemas de recolección de desechos en la ciudad de Chalco.<sup>155</sup>

En cuando a asentamientos humanos le dedican tan sólo: en el Nivel Estratégico "Rendesificar las áreas urbanas ubicadas en el suelo de alta productividad"<sup>156</sup>, con una realización a mediano plazo y a un nivel jerárquico del cuarto lugar, ya que la primer lugar lo ocupa el tratamiento de aguas residuales.

Como observamos este plan fue superada ya que uno de los problemas fundamentales ha sido la asentamientos irregulares principalmente al Norte del municipio, siendo esta área la que tiene más población, hasta la fecha y con grandes problemas de servicios y equipamientos urbanos que en todo el municipio

En 1992, ante el impresionante crecimiento acelerado del municipio, así como de los problemas de contaminación, la falta de servicios y equipamientos urbanos, y de la vivienda en particular, se plantea en el Plan Estratégico de Chalco, los principales objetivos para reducir estos problemas que son:

"- Actualizar la zona urbana dentro y fuera del límite de Desarrollo Urbano.

<sup>155</sup> Estado de México. Desarrollo Urbano. "Ecoplan..." Op. Cit. Pág. 5.

<sup>156</sup> Estado de México. Desarrollo Urbano. "Ecoplan..." Op. Cit. Pág. 5.

- Establecer, a partir de la población actual, la imagen objetivo urbana que tendrá este centro de población en corto, mediano y largo plazo.

- Evaluar la operatividad del Plan, con respecto a la problemática actual y las normatividades aplicadas.

- Proponer la estructura urbana y la normatividad de usos y destinos del suelo a partir de las inversiones realizadas por el programa de Solidaridad en infraestructura, equipamientos urbanos, en la regularización de la tenencia de la tierra, consolidada a este Centro de población como un gran espacio regional que atiende a los municipios del Sureste del Estado.<sup>157</sup>

Ante el crecimiento inminente observamos que en "la última década (1980-1990) el crecimiento de la población presenta altas tasas cerca de 14% anual. Esta tasa de crecimiento sólo es superada, en el mismo periodo, por el municipio de Chimalhuacán. El reflejo espacial de este crecimiento son los asentamientos irregulares, principalmente en Chalco Norte y en la cabecera municipal. Para 1990, el XI Censo de Población y Vivienda determinó para este municipio una población de 282,940 habitantes"<sup>158</sup>

Por ser Chaco Norte el asentamiento del área metropolitana donde, en el transcurso de los últimos 15 años, se ha realizado la mayor concentración de la población de escasos recursos y que por esto mismo, presenta dramáticas carencias sociales, como lo mencionamos en el capítulo III, se destinó importantes recursos financieros del programa de Solidaridad para la infraestructura y servicios indispensables, se destino recursos como en ningún otra área del municipio, mucho más que la propia cabecera municipal. Se ante puso el interés político ante el interés de desarrollo del municipio en general.

Se pronostica en este Plan: "Para evitar la expansión urbana del municipio sobre nuevas áreas a las consideradas se ha establecido:

1) Limitar la expansión del área urbana a 3,364 has., para lograr hacia el año 2000 una población de 490,000 hab., y para el año 2020 de 600,000 hab..

<sup>157</sup> Gobierno Constitucional del Estado de México. Pág. 3.

<sup>158</sup> Estado de México. Desarrollo Urbano. "Ecoplan..." Op. Cit. Pág. 7.

2) Integrar en una sola unidad territorial a Chalco de Días de Covarrubias y Chalco Norte, reconociendo así las tendencias de crecimiento de las dos localidades

3) Inducir el crecimiento demográfico del Centro de Población, de tal forma que ocupe los terrenos baldíos y áreas subutilizadas existentes en el área urbana actual de 2,895 has., con una densidad promedio de 96 hab./ha.; buscando incrementar al mediano plazo a 150 hab./ha., y a largo plazo a 200 hab./ha..

4) conformar una reserva territorial de baja densidad de 124 has., en la cabecera municipal, para que sea una superficie de amortiguamiento entre las áreas habitacionales, industriales y agropecuarias.

5) Conformar una estructura urbana integral a través de la consolidación del centro de Díaz de Covarrubias que prestara servicios a nivel regional, así como el desarrollo del Centro Urbano Solidaridad y el agostadero en Chalco Norte de atención local, a la vez, impulsar los subcentros y corredores urbanos, centro de barrios y vecinales.<sup>159</sup>

Las Estrategia para conducir el desarrollo urbano del Centro de Población, se ha establecido la ordenación, control y regularización del territorio por medio de la organización de los usos, reservas y destinos del suelo

"Por la dinámica que el Centro de población ha manifestado se incorporan las zonas habitacionales que se han consolidado entre la cabecera y Chalco Norte, así mismo al Sureste de la misma, se amplía el límite de crecimiento para consolidar la zona industrial de la localidad, al Sur se determinará una zona de baja densidad habitacional que permitirá amortiguar las presiones de crecimiento urbano hacia las áreas agropecuarias. Al Oriente de la cabecera se incorporará al área urbanizable, la zona que se localiza entre San Juan Viejo y la carretera a Cuautla para que se integre un corredor de comercio y servicios."<sup>160</sup>

---

<sup>159</sup> Gobierno del Estado de México. "Plan de Crecimiento Estratégico de Chalco". Estado de México: Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Dirección General de Desarrollo Urbano, 1992. Pág. 4.

<sup>160</sup> Gobierno del Estado de México. "Plan de...". Op. Cit. Pág. 4.

**Así mismo se deberán realizar acciones con el objeto de mejorar el funcionamiento del Centro de Población, bajo los siguientes lineamientos:**

**a) instrumentar un programa de regularización de la tenencia de la tierra de los asentamientos humanos, ubicados entre Chalco Norte y Díaz Covarrubias;**

**b) orientar la ubicación de los nuevos pobladores en las áreas subutilizadas y lotes baldíos existentes en la actual área urbana;**

**c) Integrar una reserva territorial en la cabecera municipal de 761 has., para uso habitacional 4,286 Has., para uso industrial, de comercio y servicios especializados;**

**d) intensificar el uso del suelo comercial y de servicios en los centros y corredores urbanos.**

**Ante esto último, la ordenación de los usos del suelo deberán estar estructurados mediante los siguientes elementos:**

**a) centros urbanos conformados por la cabecera municipal y otro en Chalco Norte;**

**b) corredores urbanos, se prevé la consolidación de 20; 13 se localizan en Chalco Norte y los 7 restantes en la cabecera municipal;**

**c) Comercios y servicios, se determinan una zona ubicada a lo largo del libramiento de la carretera México-Cuatla.,**

**d) Distritos Habitacionales, se han agrupado en 7 sectores, cuyo rango de pobladores oscila entre 60,000 y 90,000 Habs. la división de los sectores parte del principio de identidad de la población con su colonia, barrio y poblado y los límites impuestos con la estructura vial.<sup>161</sup>**

**De la superficie total del Centro de la Población, se determina como área urbana 2,975 has., de las cuales corresponden a Chalco Norte 2,001 has. un 66%, a Díaz Covarrubias 751 has., 25% y a los poblados 133 has., un 3% ocupadas con viviendas en suelo irregular.**

**Se consideran áreas urbanizables 818 has. de las cuales 57 has. son de Chalco Norte de los ejidos de Tetelco y Ixtayopan: 351 has., se habrá una bolsa de suelo entre Chalco Norte y la cabecera municipal; 124 has., de suelo habitacional de baja densidad; 286, para uso industrial.**

---

<sup>161</sup> Gobierno del Estado de México. "Plan de...". Op. Cit. Pág. 5.

Las restantes 4,383 has., no son urbanizables y dentro de estas últimas se considera el parque metropolitano con una superficie de 766 has.

En la actualidad, este plan fue rebasado y no se cumplieron algunas metas como el crecimiento de la población, si observamos el cuadro 12 del capítulo III, encontramos que la población en noviembre de 1994 ya era de 404,742 hab., y se esperaba que para el 2000 fuera 490,000 hab., es decir faltan 85,258 hab., al paso que va el crecimiento de la población, en los próximos años antes de lo planeado se rebasara la cantidad proyectada. De igual forma, no se logró la integración que se esperaba de Chalco Norte y la cabecera municipal, por motivos políticos, en noviembre de 1994, Chalco Norte se deslinda del municipio y se forma como el municipio 122 del Estado de México, como Valle de Chalco Solidaridad. Como explicamos con anterioridad.

En cuestiones del suelo urbano se seguirá con la venta de la tierra ejidal ya que hay una complicidad de los dirigentes municipales con los fraccionadores, ante poniéndose el interés económico como móvil de toda venta, las áreas urbanizables que quedan serán vendidas irracionalmente y no se reconocerán los planes ya planteados de uso racional de estas

Como Planes en general, se concluye que estos no están de todo mal ya que si reconocen y plantean como resolver el problema en cuestión y definen los lineamientos ha seguir, pero no se llevan cabo por motivos políticos y solamente atacan aquellas que los dirigentes creen que son "prioridades" para obtener de la población su simpatía, apoyo para cuestiones políticas en beneficio de su partido político. Como lo vimos con el programa de Solidaridad "que es una manifestación más del presidente mexicano. No es cierto que sus recursos se hagan llegar a través de las presidencias municipales. En muchos casos, sobre todo tratándose de alcaldías ganadas por la oposición, el PRONASOL actúa a espaldas de la autoridad local, y muy frecuentemente como una especie de cuña para estorbar su labor y hostilizarla."<sup>162</sup> El PRONASOL rompe la estructura jurídica del Estado, ya que los recursos a su cargo

---

<sup>162</sup> El Sol de México (México, D.F.) Columna de "políticas y cosas peores de cartón, El Sol de México, 28 de noviembre 1991.

deben estar en manos de los ayuntamientos y los gobiernos estatales, de acuerdo a los programas de descentralización.

Gracias a que Chalco, surgió como producto de una fuerte concentración del capital y por la necesidad de contar con una enorme masa de pobres laboriosos en la ZMCM, condición que se requiere para garantizar el proceso ininterrumpido de la acumulación existente en nuestro país.

Considerando pues, que no se aplica realmente estos Planes, a las características antes mencionadas, ¿entonces cual sería la solución ante este problema? sólo podrá ser resuelto definitivamente de la siguiente forma: como dijera Engels: "para poner fin al actual al problema de la vivienda, existe sólo un medio, eliminar definitivamente la explotación y la opresión de la clase proletaria por la clase dominante"<sup>163</sup> y se agregaría planificadamente.

#### **4.4 Planificación Arma Fundamental del Cambio.**

En estas condiciones, la mayoría de la población mexicana no tan sólo en el Municipio de Chalco no tiene otra alternativa que resolver la necesidad de vivienda mediante el recurso de la vivienda de autoconstrucción, seguir arriesgando su vida en las invasiones de tierra para liberarse del yugo de la propiedad territorial y, si esto no funciona debido a la represión estatal, seguir siendo presa fácil de los fraccionadores ilegales. De mantenerse las tendencias políticas y el modelo de acumulación capitalista actual, la situación de la penuria de la vivienda para la clase con menos ingresos y en particular de la población Chalquense tenderá agudizarse aún más.

Por ello, la planificación urbana capitalista esconde lo esencial la urbanización no podrá estar realmente planificada más que las iniciativas que las orientan cesan de ser privadas. En cuanto al control de la población sobre sus condiciones existentes, en particular en cuanto a trabajo y vivienda, supone de antemano que esa población pueda tomar en sus manos la organización de la producción y de los intercambios o por lo menos de controlar aquellos que lo hagan. Para esta doble perspectiva se convierta en realidad debe existir un factor previo: la expropiación de la burguesía. Para que así la Planificación urbana tenga los medios para transformar a la realidad espacial con necesidad de

---

<sup>163</sup> Engels Federico "El Problema de la vivienda y las grandes ciudades, Gustavo Gulli, España, 1974 pág. 15.

**transformar a la realidad social y teniendo los medios de producción para transformarla más racionalmente para satisfacer a la población socialmente.**

**Además, esta planificación (como lo mencioné en el Capítulo II) debe ser a largo plazo para que pueda llevarse a cabo debidamente, ordenadamente y racionalmente, y no tan sólo de sexenios y sexenios que no concluyen con los programas establecidos y no siguen un lineamiento común, el beneficio de la población, sino a intereses propios.**

**Entonces, la alternativa que propongo principalmente a la vivienda de autoconstrucción para el municipio de Chalco es la Planificación, esta tendría que ser urbano-regional, es decir, partir de lo general a lo particular, el planteamiento debe ser de lo regional a lo sectorial, de lo económico a lo político, de análisis generales de la problemática de la población a particulares, de cubrir principalmente necesidades colectivas.**

**Por esta razón el programa que yo planteo de una forma para atenuar esta problemática en el municipio de Chalco y para todos los municipios, es la planificación urbana-regional entre las que destacaremos:**

**A) Las reservas urbanas que se cuentan hasta el momento, racionalizarlas y tenerlas como reserva, es decir, todos los suelos deben estar ya divisionados y medidos, que la superficie medida sea lo suficientemente para satisfacer la necesidad de las familias con menos ingresos, que piensan adquirir este tipo de suelo y así evitar de cierta forma los asentamientos irregulares y la forma anárquica con que se distribuyen estos suelos en este proceso. Estas reservas que se proponen se edificarán viviendas basadas en modelos colectivos o individuales, el mecanismo jurídico sería mediante la modificación de la tradicional asignación de CORETT, que regularizaría totalmente la tierra sobre lotes unifamiliares e individuales. Las áreas no ocupadas de consideración urbanizables, serían así regularizadas y asignadas a la población organizada en lotes de 1,000 a 5,000 m<sup>2</sup>, para tratar de alcanzar densidades entre 180-210 habitantes por hectárea y dentro de estas mismas dividirlos en lotes de 200-300 m<sup>2</sup> para familias individuales o colectivas que cubran su necesidad (obsérvese Figura 17), además de construir o en su caso rescatar la cantidad óptima de terrenos destinados a áreas de equipamiento del orden de 1,500 m<sup>2</sup>**

por has., deberá ser orden de 30 familias por hectárea, a razón de 200 m independientemente de las calles o vialidades, es decir, una hectárea es igual a 6,000 m de vivienda, 1,500 m de área de servicio y 2,500 m de vialidades o calles.

B) Asimismo en relación a la apropiación del suelo, va relacionada con la edificación de la vivienda, que el apoyo gubernamental en la producción y distribución de materiales básico para la construcción otorge crédito bajo palabra, es decir, que el gobierno le otorge una cantidad considerable, no 4 mil nuevos pesos que se esta manejando hasta ahorita, ya que con esa cantidad no puede hacer casi nada, que la cantidad este relacionada a la construcción básica necesaria de una familia, y que los pagos sean planificados y estructurados a la capacidad de pago de la familia solicitante y así concluir el pago del crédito. Esta forma debe aplicarse a la adquisición del suelo también, este mecanismo lo señalaremos más adelante.

C) Los equipamiento y servicios urbanos se realizaran lo más rápido posible, para evitar enfermedades, para crear escuelas, zonas de servicio y vías para transitar.

D) Apoyar las cooperativas y organizaciones políticas de vivienda. Se tendría un mejor control sobre estas y así asignarles el lugar donde pueden establecerse.

Las trabas principales que se enfrentaría la aplicabilidad de este programa son:

- Gran parte de la tierra que queda por urbanizar son de los "fraccionadores" digamos "legales" que no permitiran la planificación de estas tierras ya que afecta a sus intereses, por ejemplo ellos ya tiene la mayor parte de estas tierras medidas y con un precio en el mercado y listas para venderse.

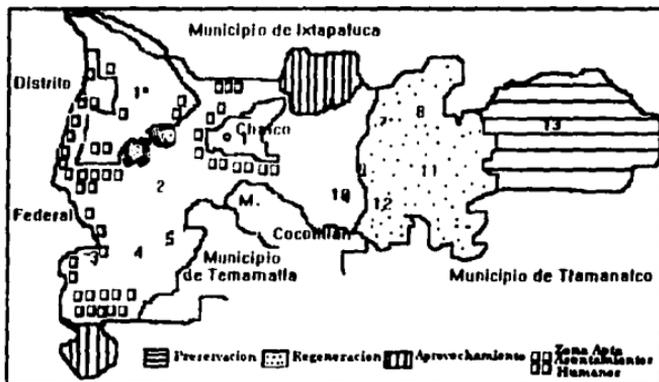
- Se agrega los intereses de ciertos grupos políticos que la manera de tener simpatía por parte de los desposeídos de suelo y vivienda utilizan el mecanismo de invasión de terrenos.

- Como vimos en capitulos anteriores, en la primera característica tienen amparos legales por parte de las autoridades del municipio, es decir, autoridades y fraccionadores estan en complicidad y la distribución de las ganancias entre ellos.

Disminuyendo estas trabas, podemos implementar este programa, si por ejemplo en 1992 quedaban 139,000 has. urbanizable o baldía que eran útiles para futuras asentamientos, que estaban distribuidas de

la siguiente manera: Chalco Norte, 57 has. y el resto al Oriente de la cabecera municipal de 82 has., se agregan además 90 has de la zona no urbana o preservación ecológica, y que actualmente disminuyeron<sup>164</sup>, estas deberían de estar ya divisionadas y estructuradas y de ciertas medidas en área unifamiliares (1000-1500 m<sup>2</sup>) e individuales (Aprox. de 200 y 300 m<sup>2</sup>) que cubran la necesidad de las familias que pretendan habitar en el municipio o a futuras invasiones, ya que de las proyecciones de crecimiento que se mencionó en su momento no coinciden con la realidad, proyecciones tan vagas que hace la planeación urbana de la entidad estatal y municipal, por esto, parto de esta situación para poder llevar a cabo la planificación urbana, se parte del suelo urbanizable para llegar a la vivienda de autoconstrucción, como a continuación observamos en la Figura 17 planteó, como se debería planificar en primer momento las tierras a dividir sin afectar las de resevación ecológica como las agrícolas

Figura 17  
Niveles de Protección y Asentamientos Humanos Planificados.



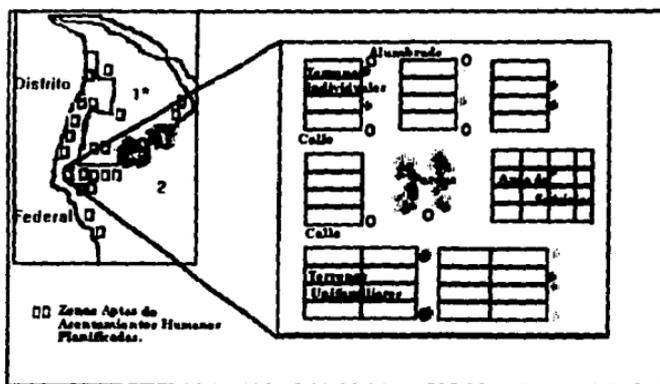
Nota: Gobierno del Estado de México. Plano de Niveles de protección y Políticas de Acción Ecológicas. H. Ayuntamiento de Chalco, 1975. Se le agregó la Zona apta para Asentamientos Humanos.

<sup>164</sup> No se encontró datos más actualizados debido a que los Plan Estratégico se actualiza cada 3 años

En este mapa observamos los niveles de protección en diferentes áreas regionales del municipio, así como de los asentamientos que se pueden presentar o se están presentando, estas están más cercas del D.F. por cuestiones laborales, como habiamos mencionado anteriormente. Todo los planes planificadamente deberán de ser publicados oficialmente para que la población mexicana este enterada, de cuanta tierra urbanizable quedan y cuales pueden ser habitadas, para así evitar de cierta forma los asentamientos irregulares, y las ventas ilegales de tierras ejidales.

En la siguiente figura observaremos como en estas zonas se divisionan por terreno unifamiliares e individuales, además las calles y avenidas que se pueden generar, por el mismo crecimiento.

**Mapa 18**  
**Zonas para Asentamientos humanos**  
**Terrenos para Viviendas de Autoconstrucción Planificadas.**



Nota: Elaboración propia. 1 Valle de Chalco Solidaridad

Se extrajo un cuadrante del Municipio para observar como serian estas divisiones; como observamos planificadamente desde un primer momento se deben de trazar los terrenos, calles y áreas verdes para

que la población en vez de invadir pueda establecerse en estos y poder así autoconstruir su vivienda. Para esto el mecanismo a seguir es con Crédito por palabra, como mencionamos anteriormente, mecanismo menos costoso de todos los programas y por tanto de los más accesibles a sectores de más bajos ingreso y que actualmente son la "solución" que utiliza el gobierno, pero esta ha sido anárquicamente, debido a las causas que mencionamos en capítulos anteriores, pero recordemos cuales son estas. invaden terrenos ejidales, el proceso de construcción dirigido por la institución Estatal, se desarrolla mediante la inversión de trabajo del "beneficiado" y de su familia, realizado gracias a el tiempo de descanso de la fuerza de trabajo, lo cual conduce a la disminución de esta misma; la baja calificación de la fuerza de trabajo en lo relativo a la construcción que no tan sólo implica en la calidad del producto, sino la desmedida elevación del precio real de la vivienda pues aunque este trabajo no sea cuantificado por el productor, si tiene precio, igual al que pagaría por el trabajo ajeno; para la obtención de los materiales necesarios (ya sea que los adquiere de los especuladores o de organismos estatales), debe restringir al máximo su canasta básica de consumo, reduciéndolo con otros como la salud, la educación, la alimentación, etc.; normalmente recurrirá al uso de materiales de deshecho para reducir el costo, con el consiguiente deterioro de la calidad de la vivienda; la lentitud del proceso de autoconstrucción, debida a la poca disponibilidad de tiempo de trabajo y la imposibilidad de mantener el pago de otro alquiler conduce al hacinamiento en áreas limitadas durante largos periodos.

Todo esto conduce a que la planificación urbana plantea que el Estado deberá pagar el precio de la tierra (rentas del suelo) y de realización poca o mucha de los servicios y equipamientos urbanos, del control de la administración e impuestos, características que no debe evitar en la invasión ilegal de terrenos.

Este tipo de programas promovidas planificadamente deberá de ser accesibles a toda la población y principalmente aquellos sectores de la población de más bajos ingresos.

Para el desarrollo de la vivienda de autoconstrucción como mencionamos anteriormente, el crédito bajo palabra<sup>165</sup> será el mecanismo de alternativa para la autoconstrucción y que los mecanismos de su proceso deberán ser diferente en la forma en que fué creada, es decir, el monto económico deberá ser de acuerdo a las necesidades de las familias y así como los pagos, pero en general, estas deben ser pagadas a largo plazo, esto permitirá que el salario del trabajador pueda seguir satisfaciendo otras necesidades de la canasta básica. Esta alternativa debe ser apoyada por el gobierno federal y por las empresas privadas de la construcción, ya que estas últimas son las beneficiadas por este programa, además estos organismos son las que realizarán la mayor parte de la construcción, de la infraestructura y de la implantación de los servicios urbanos y no la participación de las familias beneficiadas

Ante este reto, debe ser el economista urbano quien planifique esta situación, además de complementarse con especialistas de diferentes ramas (Arquitectos, Ingenieros, Geógrafos, Sociólogos, etc.), pero la batuta debe ser el economista urbano, no otra persona, ya que son las personas indicadas que pueden llevar a cabo estos planes de planificación por conocer el trasfondo histórico, económico, social y político que debe cumplir los objetivos principales ante los problemas de esta índole, como la vivienda de autoconstrucción.

Esta planificación urbana para Chalco debe considerar como ya mencionamos principalmente la creación de áreas urbanas de reserva, para que pueda llevarse a cabo planificadamente y que pueden ser utilizadas para el crecimiento espacial de un centro urbano (zona apta para crecimiento urbano) y para la creación de los nuevos centros de población (zona apta para asentamientos humanos) y las constituidas por los elementos naturales que cumplen una función de preservación de las condiciones ecológicas de un centro de población para que pueda llevarse a cabo la planificación adecuada del uso del suelo para viviendas de autoconstrucción. (Obsérvese Figura 18)

---

<sup>165</sup> Este programa se ha utilizado en menor medida, debido a la rotación más lenta del capital invertido en el proceso de producción de la vivienda

Esta alternativa se proyecta para todos aquellos municipios conurbados de ciudades con un alto grado de hacinamiento, no tan sólo para el municipio de Chalco con respecto a la ciudad de México, sino que también para las de Guadalajara, Monterrey, Puebla, León y Torreón.

Ante esta situación la planificación urbana, solamente podrá ser aplicada siempre y cuando la masa de la población con menos ingresos y de los desempleados en general, hundidos en la miseria y la desesperanza, que por sí solos, desarrollaban luchas aisladas, dispersas y sumergidos en la ideología que surgen espontáneamente de sus realidades cotidianas; por esto, esta enorme fuerza humano no puede poner en marcha por sí sola una lucha transformadora de la sociedad y la ciudad, ni articularse naturalmente y espontáneamente a la lucha política por los intereses de la clase a la que ahora pertenece sólo potencialmente. Es por tanto necesario que la consciencia de la necesidad de la marcha hacia la solución de sus problemas, se ha unificada, que las luchas lleven solamente hacia un fin único, es decir, todos los problemas que atañen a la población en general solucionarlos como un fin único: contaminación, transporte, vivienda, trabajo, etc., una vez unificados, estas luchas son la única política capaz de llevarlos, no sin retroceso, hacia una nueva sociedad libre de la explotación del hombre por el hombre.

El movimiento debe ser social, el movimiento debe ser civil, y que las organizaciones políticas que se reclaman de él, deben de apoyar las luchas inmediatas por la *posesión de la tierra*, por la dotación de servicios, etc., pero haciendo claridad que ellas conducen a una nueva forma de explotación, la autoconstrucción; debe por tanto encauzar las luchas hacia nuevas reivindicaciones que reemplacen la consigna espontánea del "derecho a la autoconstrucción": por una escala móvil de salarios que permita el mantenimiento de las condiciones de vida de los trabajadores, de los que tienen menos ingresos y por alzas de salarios que elevan el salario real hasta incluir en él, para todos los asalariados, lo necesario para la obtención de una vivienda adecuada que cubra sus necesidades, como la que hoy es accesible sólo a los obreros calificados y pequeños burgueses; debe dirigirlas hacia la lucha contra la miseria del desempleo por la vía de la conquista de un *seguro de desempleo* igual al salario mínimo de los obreros activos, que incluya el precio de una vivienda adecuada, y de una prima móvil de horas de trabajo que

distribuya entre toda la fuerza de trabajo, el necesario para la producción social y elimine realmente el desempleo.

Para que el movimiento civil pueda realmente dirigir las luchas de los colonos e inquilinos pobres, así como de los demás sectores explotados, es necesario que se fundan todos ellos, con sus manifestaciones orgánicas en un frente único que desarrolle coordinada, centralizada y unitariamente las luchas económicas, democráticas y anticapitalistas que se combinan como condiciones del logro de las reivindicaciones que surgen de las necesidades inmediatas.

El movimiento civil debe de romper con las concepciones sectariales, gremialistas que se han caracterizado hasta ahora y, así, imponer también el movimiento de colonos la ruptura de su propio aislamiento gremialista, se debe de entender que no es más que la lucha de clases, de explotado y explotadores, que surgen de la misma estructura del régimen capitalista de producción. Esta consciencia debe de conducir a la coordinación de las luchas y a la búsqueda de mecanismos de centralización coyuntural y orgánica. La existencia en el movimiento de pobladores, de un fuerte contingente de obreros, colonos, militantes también del movimiento sindical y la presencia en las colonias de militantes de las organizaciones políticas obreras, debe de servir de correa de transmisión entre uno y otro y de vínculo permanente, de elemento político consciente e impulsor del desarrollo de la consciencia a través de la movilización conjunta, es decir, estos mismos conforman una unidad y un fin común.

A pesar de las dificultades y contradicciones objetivas y subjetivas, el movimiento de pobladores debe aprender la lección del movimiento obrero. Como él debe entender que la dispersión, la falta de centralización y de coordinación de sus luchas, sólo beneficia a la burguesía y al Estado y se vuelve en contra de sus intereses. Así como la clase obrera ha luchado durante siglos por la construcción de centrales únicas de trabajadores, el movimiento de pobladores debe avanzar en el proceso de construcción de formas superiores de organización a nivel regional y nacional, más allá de las coordinadoras coyunturales o permanentes que mantienen la autonomía de cada organización y, por tanto, los elementos de aislamiento y descoordinación.

La conquista de formas organizativas superiores, de la unidad, y de las reivindicaciones mínimas de los colonos, no permitirían aún echar las bases para la solución del problema de la vivienda de las masas de trabajadores, ya que frente a ellas estarían aún los propietarios territoriales, la burguesía ligada a la construcción, el Estado burgués y el conjunto de los explotadores; esta solución requiere la nacionalización bajo control obrero de la industria de la construcción y de los materiales de construcción, el control estatal sobre los medios financieros para la vivienda y una Planificación global del crecimiento urbano desarrollada y control democráticamente por las masas (y no por la "democracia" que recae sobre los hombros de una sola persona, el Presidente quien ejecuta y lleva cabo esta "democracia" a intereses propios y ha su partido político, ante pone la participación política a necesidades económicas que necesita el país) y otras muchas reivindicaciones transicionales que deben incluirse desde ya en el programa de lucha de las organizaciones de colonos e inquilinos pobres, de la clase explotada; en una palabra, se requiere echar andar un proceso democrático que surja para satisfacer todas las necesidades de todos los organismos que están en la lucha por una verdadera igualdad de derechos, de transitar de una economía de mercados a una economía planificada, con todo lo que implica en lo económico y político.

## CONCLUSIONES

En el transcurso del siglo XX México ha experimentado un significativo desarrollo económico y una acelerada urbanización. En este proceso ocurre un cambio radical en la estructura económica nacional y el sector primario se convierte en un mero apéndice del secundario y terciario.

Entre el lapso de 1950-1980 el AUCM rebasó los límites del D.F., por el Norte, extendiéndose hacia los municipios del Estado de México como: Tlanepantla, Naucalpan y Ecatepec (1950); en 1960 se le incorpora Chimalhuacán, registrando una importante expansión demográfica al localizarse en su territorio gran parte de las nuevas empresas industriales que siguen con el patrón de desconcentración industrial del centro de la ciudad a la periferia Norte. De 1960-1970 se agregan los municipios de Nezahualcóyotl, La Paz, Zaragoza, Tultitlán, Coacalco, Cuautitlán y Huixquilucan. Consolidando así el proceso metropolitano en la parte del Estado de México que empieza adquirir una creciente importancia conteniendo el 20.4% de la población total del AMCM en 1970.

En 1980 se agregan ocho municipios más a la Zona Metropolitana que son: Chiautla, Chiconcuac, Chicoloapan, Ixtapaluca, Nicolás Romero, Tecámac, Texcoco y CHALCO.

En lo que va del siglo XX, la ciudad de México ha experimentado un acelerado crecimiento que la ha transformado de una pequeña ciudad de poco más de 300,000 habitantes a 80 millones de habitantes en 1994 convirtiéndola así en una de las metrópoli más pobladas del planeta.

Por ello en la ciudad, el suelo y la vivienda son dos de los más importantes elementos de la estructura urbana vinculadas estrechamente a la producción. El suelo, como soporte de instalaciones industriales, comerciales y aquellas destinadas al bienestar general de la población; y la vivienda como el espacio físico para la reproducción biológica y social. En las principales ciudades del país, la vivienda consume la mayor parte del suelo y el espacio urbano, alrededor de dos terceras partes; de estas el 80% corresponden a vivienda para sectores de bajos ingresos.

Parte insoluble del crecimiento y la expansión de la ciudad es la vivienda popular y el suelo donde se edifica. En las condiciones de nuestro país, la mayor parte se han satisfecho en las periferias urbanas.

Las necesidades del suelo para el conjunto de actividades productivas, incluyendo la vivienda, provocó irremediablemente la ocupación de vastas áreas agropecuarias y boscosas; la mayoría de los cuerpos de agua y ríos prácticamente han desaparecido; las montañas y los cerros son también objeto de ocupación para usos urbanos. De 1970-1988 la mancha urbana se extendió un promedio anual de 32 km<sup>2</sup>, o sea 88,000 m<sup>2</sup> al día, equivalentes al área de 15 campos de fútbol.<sup>166</sup>

De 1970 a la fecha, destacan notoriamente sobre el espacio construido los asentamientos ilegales, también denominados irregulares, los cuales predominan en la estructura urbana de la ciudad. Desde 1940 la ciudad de México ha sido producto de continuas ocupaciones ilegales de suelo y largos procesos constructivos de vivienda individual realizadas por los sectores de más bajos ingresos.

El impacto de los asentamientos humanos irregulares ha sido catastrófico para la agricultura, no sólo por la tierra que cambió de destino de agrícola a habitacional, sino porque las tierras aledañas se dejan de sembrar por la depredación que hacen los colonos, variando la zona de influencia de éstos siendo incosteable para el campesino, ya que siembra y cosecha otro.

La causa principal que origina las zonas habitacionales irregulares es la excesiva demanda de vivienda, que es un problema nacional y que se da por fraccionamiento de tierras que fueron agrícolas y que en la mayoría de los casos ha perdido su valor productivo o por encontrarse en zonas aledañas a los asentamientos urbanos legalizados o permitidos.

Una vez controlado el asentamiento humano o en su caso reducido a su mínimo crecimiento se proporcionarían los servicios públicos con la mayor facilidad y se logre una mejor captación de recursos de los colonos, optimizándose los servicios y la tierra habitable.

Sobre la opinión que se tiene de los colonos de los asentamientos irregulares todo exigen y poco aportan, la mayoría o en su totalidad de estas personas son inmigrantes de todo el país, tienen una mentalidad positiva y progresista, personas que están dispuestas a cooperar en la medida de sus posibilidades para la obtención de servicios públicos, y de acuerdo con el manejo político que se le dé a estos grupos, dependerá su participación en la obtención de sus servicios, ya que en su mayor parte son

<sup>166</sup> Legorreta, Jorge. "Expansión ..." Op. Cit. Pág. 203.

gente inculpa y analfabeta de escaso poder económico que han sido expulsados de sus lugares de origen, por diferentes razones.

Por lo tanto, detener o disminuir el ritmo de crecimiento y la expansión de la ciudad ha sido preocupación expresada en diversas políticas del sector gubernamental, pero en realidad, la planificación que se da dentro del marco conceptual que se ha presentado en todos los planes anteriores y los actuales, dentro de las relaciones de producción capitalista a trazada con desarrollo atrofiado, cuya propiedad privada sobre los medios de producción condicionan la existencia y operación de las leyes económicas específicas de esa situación. Debido a ello, son válidas las observaciones hechas en relación a todos los documentos aquí analizados. Con esto, puedo sintetizar que durante el periodo 1940-1994 en cuanto a la planificación económica y urbana en él pretendida, señalando que en *México no hay ni habido planificación económica nacional*. Esto es cierto no sólo porque, es una característica immanente al sistema socialista, sino porque ni en la "versión capitalista" de la planificación económica cabe incluirlos ya que la planificación económica mexicana adolece de fallas notorias como:

*La propiedad de la mayoría de los medios de producción es privada*, lo que impide la puesta en práctica de los planes ya que ello depende de la decisión de los poseedores de tales medios de producción; *se basa en una concepción a plazo medio* -quinquenos, sexenios-, en vez de una a largo plazo -quince o veinte años- por lo cual no hay perspectivas, ni el tiempo para pasar de simples paliativos o parches que dejan peor la economía; *su punto de partida es lo político* en vez de lo económico, *no se ha construido un sistema integrado de planificación*, compuesto de planes nacionales, regionales y locales, a largo, mediano y corto plazo, de rama de sector, etc., que le diesen consistencia al plan económico nacional prospectivo, *los planes se terminan de formular dentro del periodo que se supone abarcarán*, y pierden así la característica de cualquier plan: *la previsión; la responsabilidad de la planificación ha estado dispersa en distintos organismos, y no se ha contado con un órgano central de planificación* que en verdad lo sea y controle dicho proceso.

Si para apaciguar al pueblo descontento se anuncian oficialmente proyectos de medidas tales como la reforma agraria, la legislación fiscal equitativa, etc., su ejecución se sabotea voluntariamente. El

**gobierno, que representa un compromiso político entre intereses rurales y financieros, no puede suprimir el manejo despilfarrador de las haciendas y el enorme consumo de la aristocracia, no puede eliminar los abusos monopolistas, la usura, los flujos de capital y la vida extravagante de los hombres de negocios.**

**Todo esto ha contribuido también y fundamentalmente a consolidar nuestra dependencia del imperialismo ya que al orientar los "planes" o la "planificación" hacia la obtención de los préstamos internacionales y atender a establecer soluciones para que sean más adecuados sólo a los propietarios de los medios de producción aunque aparentando hacerlo para beneficio de toda la población, se han puesto en manos de los organismos internacionales como FMI, BM, los datos claves acerca de lo que piensa hacer el gobierno y en qué requiere invertir y cuánto. Con esto ha resultado que el gobierno de Estados Unidos ha podido desviar el posible desarrollo económico de México hacia lo que a ellos más ha convenido y que no es precisamente en favor de nuestro país.**

**El sistema capitalista, como es sabido, no sólo produce los medios y mecanismos para que el crecimiento de las fuerzas productivas, los capitalistas puedan adueñarse en una mayor proporción de una plusvalía mediante la explotación del trabajador asalariado, sino que además provoca que al crecer la acumulación de capital se produzca una mayor concentración de medios de producción y de fuerza de trabajo. Este último elemento, al requerirse cada vez en una mayor proporción, requerirá asimismo de una mayor oferta de alimento, vestido, empleo y sobre todo de vivienda. Y que la mayor parte se han satisfecho en las periferias urbanas.**

**Tal es el caso de Chalco (como ya se menciona en el capítulo III), surgió como producto de una fuerte concentración del capital y por la necesidad de contar con una enorme masa de pobres laboriosos en la ZMCM, condición que se requiere para garantizar el proceso ininterrumpido de la acumulación. Uno de los elementos que también manifiesta la diferencia de clase, es precisamente la localización y calidad de vivienda, que para el caso de la ZMCM en general y Chalco, en particular.**

**El problema habitacional y la prohibición de edificar nuevos fraccionamientos en el DF, así como: saturación del espacio físico, aumento de los precios del suelo urbano, combinado con el estancamiento**

de la construcción de vivienda; cambio del uso del suelo, de habitación comercial y de servicio, principalmente en las cuatro delegaciones principales, incremento de los precios y tarifas de los servicios públicos como agua, predial y energía eléctrica y su efecto en los costos; la competencia aguda por la mano de obra cuya oferta es mayor en los municipios del Estado de México; la consecuente reubicación de muchas familias en la periferia o en las ciudades más alejadas que se han fortalecido en los últimos años, adquiriendo un mayor dominio funcional de sus respectivas áreas de influencia; el deterioro general de las condiciones de vida, incluyendo el ambiente y la salud; y últimamente, ya en el presente decenio, el sentimiento de inseguridad y el destrozo de los terremotos de 1985<sup>167</sup>. En fin, de las deseconomías y la reducción de la calidad ambiental. También fortalecieron el crecimiento de Chalco,

A pesar de que el derecho a la vivienda es un derecho constitucional, inspirado en los preceptos básicos de la "revolución" y a pesar de que los gobiernos posrevolucionarios se han preocupado supuestamente por resolver el problema de la escasez de la vivienda, ésta no sólo no se ha resuelto, sino que ni siquiera se ha podido detener el déficit que se ha incrementado en los últimos años. (En 1980 se calculó un déficit de más de 4.68 millones; en 1993, 6.6 millones<sup>168</sup>)

Por lo que respecta a la vivienda de autoconstrucción de Chalco, sus características habitacionales son las siguientes: sus viviendas fueron autoconstruidas poco a poco, sin administrar adecuadamente el espacio, careciendo de asistencia técnica en su mayoría, con pésima ventilación y en general sin reunir las condiciones mínimas de calidad señaladas por las normas nacionales, actualmente no reúnen para ser consideradas "viviendas dignas".

<sup>167</sup> "En el lamentable desastre producido por los sismos del 19 y 20 de septiembre de 1985 que sacudieron principalmente a la ciudad de México y a otros centros urbanos de la región Centro-Oeste del país. En la ciudad de México los fenómenos telúricos afectaron o derrumbaron 90,000 viviendas: alrededor de 500 edificios del sector salud; 450 planteles escolares; 125 edificios ocupados por la administración pública que alojaban 117,000 empleados y 80 hoteles...A partir de esta lamentable experiencia las autoridades del DDF, con el apoyo de SEDUE, se abocaron a la actualización del Plan de ordenamiento del Distrito Federal de 1982 y se elaboró el Programa Director para el Desarrollo Urbano del Distrito Federal 1987. En él se consideró reducir la densidades de construcción y la altura de los edificios, excepto en los llamados "corredores urbanos" donde se permitieron las edificaciones altas. Para el centro histórico se estableció una altura de cuatro pisos." Bustamante Lemus, Carlos "Crecimiento Metropolitano y Políticas Urbanas" Op. Cit. Págs 139 y 141.

<sup>168</sup> Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México "Evolución y perspectivas de la vivienda en la ciudad de México". México, D.F.: Instituto de Investigaciones Económicas y Social Lucas Alamán A.C.-CANACO, 1990 Pág. 20.

**La casi inexistente de áreas verdes, distribución del espacio insuficiente para albergar cómodamente a las familias, pésima ventilación y ubicada geográficamente en un ambiente contaminado, todo ello repercute en la salud mental de sus habitantes, al ocasionar depresiones, cansancio, tensiones, estados neuróticos, etc.. Estamos de acuerdo que el problema de la vivienda no es el resultado de la falta de una política estatal en esta materia sino la presencia en nuestro país del modo de producción capitalista que atenta contra las exigencias mínimas que requiere la población con menos ingresos para reproducir su fuerza de trabajo, ya que mientras en la inversión habitacional no sea un generador de valorización del capital no habrá una inversión por parte del Estado así como de la iniciativa privada.**

**El creciente problema de la vivienda de autoconstrucción, que se ha presentado no sólo en Chalco, sino que en todo el país, se ha traducido en un alto grado de hacinamiento, elevados precios en las rentas, el incremento en los costos de edificación, el encarecimiento de créditos bancarios y la reducción de los problemas habitacionales de los organismos público (FONHAPO, FOVISSTE) que estrangulan más directamente a la clase proletariada, sólo podrá ser resuelto definitivamente de la siguiente forma. "para poner fin al actual al problema de la vivienda, existe sólo un medio, eliminar definitivamente la explotación y la opresión de la clase proletaria por la clase dominante".<sup>169</sup>**

**En 1988-1994 se aplica el programa de SOLIDARIDAD, por su valiosa intervención, y por ser Chalco la cuna de este programa y como objetivo principal combate a la pobreza extrema, el Programa Nacional de Solidaridad, no se ha evocado en forma importante a resolver las carencias de vivienda, ha desplegado un esfuerzo, tanto en la regularización de predios, que según es el paso previo para mejorar la dotación de servicios, como el propio mejoramiento del hábitat de las colonias populares urbanas y de las comunidades rurales. Su participación a partir de su origen no tuvo la capacidad de solventar el problema habitacional en el municipio, ya que en 1990 solamente 26 mil familias recibieron ayuda de crédito, ¿que paso con los millones de familias restantes? solamente les que daba esperar la "ayuda" de PRONASOL; uno de los mecanismo de ayuda para la vivienda de autoconstrucción fue crédito a la palabra, pero las cantidades establecidas para el mejoramiento a la vivienda digna, no era lo**

---

<sup>169</sup> Engels Federico "El Problema de la vivienda y las grandes ciudades. Gustavo Gulli España 1974 pág. 15.

suficientemente para poder construir esa vivienda que tanto le hacia falta, debido a los costos tan altos de los materiales de construcción, aún conecionado por el gobierno a las casas materialistas. Realmente, con PRONASOL no fué más que una manifestación del presidencialismo. No es cierto que sus recursos se hagan llegar a través de las presidencias municipales. En muchos casos, sobre todo tratándose de alcaldías ganadas por la oposición, el PRONASOL actúa a espaldas de la autoridad local, y muy frecuentemente como una especie de cuña para estorbar su labor y hostilizarla. Tal y como sucedió en noviembre de 1994, se proclama la creación del municipio 122, llamada Valle de Chalco Solidaridad, en agradecimiento a los favores recibidos de equipamientos y servicios urbanos del ejecutivo federal ya que se antepusieron "prioridades" políticas que económicas para el desarrollo del municipio en general ante una área donde se obtuvo la "simpatía" y el voto de la población para las elecciones en 1988 y agosto de 1994.

PRONASOL rompe la estructura jurídica del Estado, ya que los recursos a su cargo deben estar en manos de los ayuntamientos y los gobiernos estatales, de acuerdo a los programas de descentralización

Los municipios no tiene autonomía como lo menciona la constitución mexicana ya que dependen directamente del poder central.

Actualmente, aquellas viviendas que fueron afectados por los sismos del 85, el Estado no ha podido reubicarlos, no ha podido darles una "vivienda digna", no ha podido darles suelo urbano donde puedan autoconstruir su vivienda, por tal motivo hay constantes luchas por esta necesidad básica por la población afectada, hay una constante lucha social contra el gobierno federal para que cubra esta necesidad, manifestaciones, plantones, huelgas de hambre e invasiones a terrenos baldíos son algunos de los recurso que utiliza la población afectada para que se les haga caso, exponiendo su vida ante la represión del Estado, pero hasta la fecha no ha habido solución alguna. "Mil 600 familias se encuentran aún en campamentos y ocupan viviendas de entre tres y cuatro m<sup>2</sup>, viven en el hacinamiento, la insalubridad y la pobreza desde nueve años, decenas de estas familias aún son damnificados de los sismos de 1985"<sup>170</sup>, y que aún no hay programa alguno para reubicarlos por parte del gobierno federal

---

<sup>170</sup> La Jornada (México, D.F.) 1 de febrero de 1995. (Periódico)

**Con todos los esfuerzos realizados actualmente por el sector público de aliviar la falta de vivienda dignas y decorosas que demanda la población citadina, en base a la información expuesta anteriormente de las políticas habitacionales, que el déficit habitacional de la metrópoli no disminuirá a corto plazo, sino que por el contrario se continuara incrementando. (En 1980 se calculó un déficit de 4.68 millones; en 1993, 6.6 millones<sup>171</sup>)**

**En realidad, el problema de la vivienda es una cuestión sumamente difícil de enfrentar, que demanda medidas enérgicas para combatir los problemas especulativos del suelo y el encarecimiento de los costos de producción. Es de considerar que mientras que los precios del suelo y de materiales de construcción crezcan por encima de los salarios, como ocurre con el actual proceso inflacionario, las posibilidades para los sectores de bajos ingresos de acceder a este bien duradero se reducirá cada vez más.**

**Los lineamientos de los programas para solucionar el problema de la vivienda en sí no están mal ubicados sino que es la realización de estas normas que el Estado no realiza, y si los lleva a la práctica son algunos lugares donde se recibe este beneficio y no a todo el país. Por esta razón el programa que yo planteo de una forma para atenuar esta problemática en el municipio de Chalco y para todos los municipios, es la planificación urbana-regional entre las que como destaque en el capítulo IV son: tener reservas urbanas para racionalizarlas y tenerlas como alternativa, es decir, todos los suelos deben estar ya divisionados y medidos, que la superficie medida sea lo suficientemente para satisfacer la necesidad de una familia de bajos ingresos, que piensan adquirir este suelo y así evitar de cierta forma los asentamientos irregulares y la forma anárquica con que se distribuyen estos mismos en este proceso; Para la edificación de la vivienda, que se cuente con el apoyo gubernamental en la producción y distribución de materiales básico para la construcción otorgue crédito bajo palabra, es decir, que el gobierno otorgue la cantidad necesaria para la construcción básica de la vivienda "digna" de una familia, y que los pagos sean planificados a la capacidad de la familia solicitante y así concluir el pago del empréstito. Esta forma debe aplicarse a la adquisición del suelo también, Los equipamiento y servicios**

---

<sup>171</sup> Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México. "Evolución y perspectivas..." Op. Cit. Pág. 20.

**Con todos los esfuerzos realizados actualmente por el sector público de aliviar la falta de vivienda dignas y decorosas que demanda la población citadina, en base a la información expuesta anteriormente de las políticas habitacionales, que el déficit habitacional de la metrópoli no disminuirá a corto plazo, sino que por el contrario se continuara incrementando. (En 1980 se calculó un déficit de 4.68 millones; en 1993, 6.6 millones)<sup>171</sup> )**

**En realidad, el problema de la vivienda es una cuestión sumamente difícil de enfrentar, que demanda medidas enérgicas para combatir los problemas especulativos del suelo y el encarecimiento de los costos de producción. Es de considerar que mientras que los precios del suelo y de materiales de construcción crezcan por encima de los salarios, como ocurre con el actual proceso inflacionario, las posibilidades para los sectores de bajos ingresos de acceder a este bien duradero se reducirá cada vez más.**

**Los lineamientos de los programas para solucionar el problema de la vivienda en sí no están mal ubicados sino que es la realización de estas normas que el Estado no realiza, y si los lleva a la práctica son algunos lugares donde se recibe este beneficio y no a todo el país. Por esta razón el programa que yo planteo de una forma para atenuar esta problemática en el municipio de Chalco y para todos los municipios, es la planificación urbana-regional entre las que como destaque en el capítulo IV son: tener reservas urbanas para racionalizarlas y tenerlas como alternativa, es decir, todos los suelos deben estar ya divisionados y medidos, que la superficie medida sea lo suficientemente para satisfacer la necesidad de una familia de bajos ingresos, que piensan adquirir este suelo y así evitar de cierta forma los asentamientos irregulares y la forma anárquica con que se distribuyen estos mismos en este proceso; Para la edificación de la vivienda, que se cuente con el apoyo gubernamental en la producción y distribución de materiales básico para la construcción otorgue crédito bajo palabra, es decir, que el gobierno otorgue la cantidad necesaria para la construcción básica de la vivienda "digna" de una familia, y que los pagos sean planificados a la capacidad de la familia solicitante y así concluir el pago del empréstito. Esta forma debe aplicarse a la adquisición del suelo también, Los equipamiento y servicios**

---

<sup>171</sup> Camara Nacional de Comercio de la Ciudad de México. "Evolución y perspectivas..." Op. Cit. Pág. 20.

urbanos se realizaran lo más rápido posible, para evitar enfermedades, así como crear los centros de educación y vías para transitar.

Esta alternativa se proyecta para todos aquellos municipios conurbados de las ciudades con un alto grado de hacinamiento. No tan sólo para Chalco con respecto a la ciudad de México, sino también para Guadalajara, Monterrey, Puebla, León y Torreón.

Por ésto, ante el avance del neoliberalismo, el futuro de la planificación urbana es francamente poco alentador la desregularización de la actividad económica estatal y el fortalecimiento de la propiedad privada. Debido a los siguientes planteamientos de esta política. Vincular los problemas de desarrollo urbano en México, relacionados con los programas de ajuste de corte neoliberal, fondomonetarista y bancomundialista que se han aplicado en América Latina desde los años setenta, en el caso de nuestro país, desde aproximadamente en 1982, a partir de las cartas de intención suscritas con el FMI, y las cuales se les ha llamado de diferente manera, como Plan Inmediato de Reordenación Económica (1993), Plan de Aliento y Crecimiento (PAC, 1986) y los posteriormente llamados Pactos de Solidaridad que desde 1988 hasta su última versión de 1992 como Pacto para la Estabilidad, la Competitividad y el Empleo (PECE) prácticamente plantean cómo debe ajustarse las principales variables macroeconómicas, "siempre que los paradigmas neoliberales fundamentales: reducción del gasto público; mayor aliento y garantías al capital privado, tanto nacional como extranjero; disciplina fiscal que implica el saneamiento de las finanzas públicas a fin de obtener superávit fiscales en las cuentas públicas; menor intervención del Estado y sensible reducción del gasto para fines no productivos, es decir, en gasto para fines sociales como VIVIENDA de interés social, que desde el ángulo pragmático de los negocios es poco redituable, así como de los gastos de educación y cultura, considerados altamente improductivos e inflacionarios".<sup>172</sup> Debido a que el proyecto neoliberal se está en contra de todo aquello que está subsidiado por el gobierno y accesible a todo el pueblo, ya que esto provoca gasto público improductivo que sólo gesta aumento del circulante monetario y por ende el mayor enemigo del neoliberalismo: la inflación.

---

<sup>172</sup> Ortiz Wadymar, Arturo. "Desequilibrio Urbano en el Proyecto Neoliberal." OP. Cit. Pág. 11. Subrayado mio

No es sólo el miedo a la inflación que genera estas restricciones al gasto público, sino básicamente verse en la incapacidad de conseguir ahorro interno necesario para pagar tanto al servicio de la deuda externa como el abono principal de la misma, es decir, caer en lo que más han temido estos dos últimos presidentes: el incumplimiento de los compromisos con la banca internacional. Por ello, se recurre a la privatización o venta de empresas paraestatales y al adelgazamiento del Estado, que constituye otro de los pilares básicos del modelo neoliberal fondista, cuyo objetivo, reiteramos, no es sacar al país de la crisis, sino fundamentalmente economizar lo más posible a fin de pagar con puntualidad la deuda y ser buenos discípulos del FMI y del BM, que sigilosamente vigilan el cumplimiento y la evolución de los programas de ajuste en los que intervienen como entidad supranacional. Esto aun cuando se anuncia que tales programas de ajuste son obra del gobierno mexicano.

Por estas razones, la política neoliberal considera que entre los gastos de mayor grado de altamente improductivos están los que se refiere a desarrollo urbano y regional, por ello, uno de los efectos inmediatos es la severa restricción presupuestaria para atender adecuadamente el crecimiento exponencial de las ciudades, o sea, viviendas económicas para los trabajadores, educación salud, agua, dotación de servicios públicos, vigilancia contra la creciente delincuencia y sobre todo el mantenimiento de los servicios públicos. A lo anterior se ha sumado un nuevo elemento que afecta a toda la población mexicana como a todo el mundo, por el crecimiento del capitalismo irracional: la contaminación del aire, la tierra y las aguas.

Conforme a otro elemento básico de las concepciones neoliberales, se considera que los salarios son una de las causas centrales de la inflación, por cuando inciden en los niveles de la oferta de dinero y crean un desequilibrio con relación al mercado de bienes.

Por tal motivo, los salarios deben estar siempre por debajo de las posibles presiones sobre el circulante monetario y por lo mismo es aconsejable que permanezcan lo suficientemente bajos para alentar la inversión sin que se presione sobre el circulante. todos éstos son elementos de las tesis monetaristas para achacar a los aumentos salariales.

Por este motivo, esta reducción salarial, se han generado: que los programas de ajuste identificados con los "pactos" el salario es una variable que tiende prácticamente a congelarse o crecer muy por debajo de los índices de inflación reconocidos; incide en el crecimiento del desempleo en las ciudades y el campo y atiza el ambulantaje, el desempleo abierto y los mayores índices de delincuencia; así como las graves problemas migratorios como en el caso de las ciudades fronterizas de nuestro país, aceleran los asentamientos humanos irregulares, propiciando también un incremento de trabajadores indocumentados y causan el deterioro sin precedentes de estas ciudades, como actualmente ocurre no sólo en México, sino Europa y Estados Unidos.

"No obstante, este modelo constituye la nueva forma de acumulación del capital, que tiende a aprovechar la mano de obra cada vez más barata...Por ello el gran capital busca invertir donde no existan de hecho leyes protectoras de los trabajadores para que los elementos del costo directo de abaraten al máximo y se logre subsistir ante la competencia internacional, sin importar para nada el factor humano, sino la eficiencia de la empresa."<sup>173</sup>

Ante esta situación la planificación urbana planteada, solamente podrá ser aplicada siempre y cuando los sectores de más bajos ingresos, de desempleados, de damnificados, hundidos en la miseria y la desesperanza, desarrollen una consciencia de lucha por cubrir las necesidades elementales, por la marcha que los lleve a un fin único, estas luchas son la única política, capaz de llevarlos, no sin retrocedimientos, sino a una nueva sociedad libre, hacia una verdadera democracia.

Por tanto el movimiento es social y civil y las organizaciones políticas que se reclaman de él, deben de apoyar las luchas inmediatas por la *posesión de la tierra*, por la dotación de servicios, por mejores transportes, por suelo, por más trabajos, etc., debe por tanto encauzar estas luchas hacia nuevas reivindicaciones: por una escala móvil de salarios que permita el mantenimiento de las condiciones de vida de los obreros y por alzas de salarios que elevan el salario real hasta incluir en él, para todos los asalariados, lo necesario para la obtención de una vivienda adecuada que cubra sus necesidades, como la que hoy es accesible sólo a los obreros calificados; debe dirigir las luchas contra la miseria del

---

<sup>173</sup> Ortiz Wadgyr, Arturo. Op. Cit. Pág. 16.

**desempleo por la vía de la conquista de un seguro de desempleo igual al salario mínimo de los obreros activos, que incluya el precio de una vivienda adecuada, y de una prima móvil de horas de trabajo que distribuya entre toda la fuerza de trabajo, el necesario para la producción social y elimine realmente el desempleo.**

**Se requiere en fin de una Planificación global del crecimiento urbano desarrollado y control democráticamente por las masas y otras muchas reivindicaciones transicionales que deben incluirse desde ya en el programa de lucha de las organizaciones de colonos e inquilinos pobres, de la clase explotada, se requiere de una sociedad libre de la explotación del hombre por el hombre, en una palabra, se requiere echar andar el proceso de una economía de mercados a una economía planificada, con todo lo que implica en lo económico y político.**

# **ANEXO**

# **ESTADÍSTICO**

**Cuadro 1A**  
**México: Distribución de la población por tamaño de localidades, 1900-1930. (Miles de Habitantes)**

Grupos de localidades según el tamaño de la población	1900				1910				1921				1930 e			
	Localidades	Población (miles)	Población Total (%)	Localidades	Población (miles)	P Total (%)	Localidades	Población (miles)	P Total (%)	Localidades	Población (miles)	P Total (%)	Localidades	Población (miles)	P Total (%)	
<b>Total del País</b>	52749	13607	100.0	70933f	15160	100.0	62860g	14335c	100.0	84448g	16553	100.0				
<b>Urbana</b>	33	1435	10.5	36	1783	11.7	39	2100	14.7	45	2892d	17.5				
1000000 y más	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1049	6.3				
500000-999999	-	-	-	-	-	-	1	662	4.6	-	-	-				
100000-99999	2	446	3.3	2	590	3.8	1	143	1.0	3	429	2.6				
50000-49999	4	280	2.0	5	363	2.4	8	534	3.8	8	575	3.5				
20000-19999	17	536	3.9	22	715	4.7	17	560	3.9	17	564	3.4				
15000-19999	10	173	1.3	7	115	0.8	12	201	1.4	16	275	1.7				
<b>No Urbana</b>	52716	12172	89.5	70899	13377	88.3	62821	12235	85.3	84403	13661	82.5				
<b>Mixta</b>	146	1128	8.3	161	1251	8.3	150	1188	8.3	170	1342	8.1				
10000-14999 a	25	294	2.2	33	403	2.7	27	340	2.4	34	413	2.5				
5000-9999 b	121	834	6.1	128	848	5.6	123	848	5.9	136	929	5.6				
<b>Rural</b>	52570	11044	81.2	70738	12126	80.0	62671	11047	77.0	84233	12319	74.4				
2500-4999	395	1327	9.8	396	1314	8.7	349	1167	8.1	388	1309	7.9				
1000-2499	1609	2411	17.7	1770	2651	17.5	1627	2434	17.0	1814	2725	16.5				
<b>Menos de 1000</b>	50566	7306	53.7	68572	8161	53.8	60695	7446	51.9	82031	8263	50.0				

Fuente: Censo General de Población e Instituto de Geografía. Distribución geográfica de la población en la República Mexicana. México, D.F.: I'NAB, 1962.

a Población Mixta urbana

b Población Mixta Rural

c Se usa la población censal.

d Esta población difiere de la que se obtiene con la información censal con localidades de 15000 y más habitantes, porque incluye las áreas urbanas principales del país f en 1921 y 3 en 1930.

e La población real corrigiendo por subenumeración y estimación de mitad de año de 17 06 millones de habitantes Véase a Raúl Durriz Z. "La Expansión demográfica de México, 1985-1970" en centro de Estudios Económicos y Demográficos. La Dinámica de la Población de México México, D.F.: El Colegio de México, 1970. cuadros 1-1

f No incluye a localidades deshabitadas.

g No incluye a localidades censadas con otras.

**Cuadro 1B**  
**México: Distribución de la población por tamaño de localidades, 1940-1970. (miles de habitantes)**

Grupos de localidades según el tamaño de la población	1940 e			1950 e			1960 e			1970 f		
	Localidades (miles)	Población (miles)	Población Total (%)	Localidades (miles)	Población (miles)	P Total (%)	Localidades (miles)	Población (miles)	P Total (%)	Localidades (miles)	Población (miles)	P Total (%)
<b>Total del País</b>	105508	19649 h	100.0	98325 a	25779 c	100.0	89053 a	34923	100.0	95508 a	40950	100.0
Urbana	55	3298 d	20.0	84	7209	28.0	123	12747 d	36.6	178	23004	44.9
1000000 y más	1	1560	7.9	1	2872	11.1	1	4910	14.1	3	10833	22.1
500000-999999	-	-	-	-	-	-	2	1511	4.3	1	513	1.0
100000-99999	5	781	4.0	10	1927	7.5	14	2548	7.3	31	6033	12.3
50000-99999	8	589	3.0	12	808	3.2	20	1533	4.4	24	1706	3.5
20000-99999	23	694	3.5	39	1210	4.7	51	1630	4.7	72	2105	4.3
15000-99999	18	304	1.6	22	392	1.5	35	615	1.8	47	814	1.7
No Urbana	105453	15721	80.0	98241	18570	72.0	88882	22176	63.4	95728	27046	55.1
Mixta	195	1493	7.6	253	2014	7.8	342	2757	7.9	468	3969	8.1
10000-14999 a	35	431	2.4	57	677	2.6	72	881	2.5	103	1324	2.7
5000-9999 b	160	1061	5.4	196	1337	5.2	270	1876	5.4	365	2645	5.4
Rural	105258	14229	72.4	97988	16556	64.2	88540	19419	55.3	95260	23077	47.0
2500-4999	436	481	2.4	571	1926	7.5	747	2531	7.2	1006	3438	7.0
1000-2499	1934	3968	20.2	2527	3740	14.5	3203	4761	13.6	4036	6090	12.04
Menos de 1000	102868	9780	49.8	94890	10890	42.2	84590	12127	34.7	90218	13349	27.06

Fuente: Censos Generales de Población. Dirección de Planeación y Programas. Secretaría de Obras Públicas.

a No incluye las localidades censadas con otras, ni deshabitadas.

b Este dato difiere en menos 4390 habitantes de la cifra que proporciona el VI Censo General de Población, debido a tres erratas de los volúmenes estatales del mencionado censo: 2000 habitantes en la Ciudad de Mérida, 2345 habitantes en el Estado de Durango y 45 habitantes en el de Coahuila.

c Esta población difiere de la proporcionada por el VII Censo de Población en 11763 habitantes que el censo clasifica como complementarios y que no poseen a tributo y ningún tamaño de la población, ni a ninguna entidad federativa.

d Esta población difiere de la que se obtiene con la información censal con localidades de 15000 y más habitantes, porque incluye las áreas urbanas principales del país: 6 en 1940, 21 en 1960. Para 1970 se utilizaron los límites de las áreas urbanas de 1960 excepto en los casos de Puebla, Toluca y ciudad de México.

e Estas cifras no toman en cuenta sobrecensamientos de un 2 al 3% de la población total, y en el caso de 1940, la estimación de la población a mediados de año son para 1940, 1950, 1960 y 1970, respectivamente: 20.2, 26.5, 36.0 y 50.4 millones de habitantes. Véase a Raúl Benítez Z. "La Expansión demográfica de México, 1985-1970" en Centro de Estudios Económicos y Demográficos, La Dinámica de la Población de México. México, D.F.: El Colegio de México, 1970.

cuadros 1-1

f Datos estimados al 30 de junio de 1970.

**Cuadro 1C**  
**México: Nivel de Urbanización, 1900-1970.**

Indicadores	1900	1910	1921	1930	1940	1950	1960	1970
Índice de urbanización a	7.1	8.2	10.7	13.7	16.3	23.7	31.8	40.4
Población en (%):								
Urbana/total b	10.5	11.7	14.7	17.5	20.0	28.0	36.6	44.9
Mixta/total	8.3	8.3	8.3	8.1	7.6	7.8	7.9	7.8
Rural/total	81.2	80.0	77.0	74.4	77.4	64.2	55.5	47.5
Factor "E" c	0.67	0.70	0.72	0.78	0.82	0.85	0.87	0.90

Fuente: Cuadros 1A-1B.

a El índice de urbanización = \* población urbana X factor E. Véase la nota c de este cuadro.

b Este porcentaje se conoce comúnmente como "grado de urbanización".

c Este factor de estructura de la población urbana da una idea de la distribución de la población según distintos tamaños de ciudades. Su expresión numérica es:

Factor E =  $(0.25p1 + 0.50p2 + 0.75p3 + p4)$ , en que p1, p2, p3 y p4 son los porcentajes respecto a la población urbana de aquella población que vive en las ciudades de 15000 a 19999 habitantes, 20000 a 49999, 50000 a 99999 y 100000 y más habitantes, respectivamente.

**Cuadro 1D**  
**Precio de Material de Construcción. (Cemento) viejos pesos**  
**Incremento en %**

Año/Concepto	1977	1988	1994	1977-1988	1977-1994
Bulto de cemento	37	9,500	22,000		
Tonelada de cemento	740	180,000	410,000	7400 (75 veces)	170733 (1708 veces)

Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos.

Observación: Con respecto a l precio del cemento a la tonelada en 1977 con respecto a 1988 se incremento 75 veces su valor, así como de 1977 con 1994 el precio se incremento 1708 veces, es decir, este material uno de los más importantes de la construcción de la vivienda se ha mantenido en constante incremento en cuando a su precio.

**Cuadro 1E**  
**Salario Mínimo Nominal**

Concepto	1974	1994	incremento %
Salario Mínimo Nominal	45.03	16000	35555

Fuente: Elaboración propia en base a los datos obtenidos.

**Cuadro 1F**  
**Población Total por Municipio y Tamaño de Localidad, 1980.**

Municipio y tamaño de localidad	total
Chalco hab	78,393
1-99 hab	172
100-499 hab	120
500-999 hab	1,631
1000-1999 hab	3,826
2500-4999 hab	22,852
5000-9999 hab	19,199
10000-14999 hab	10,153
20000-49999 hab	20,440

Fuente: X Censo General de Población y Vivienda 1980, Edo de México, vol II, I 15. México, D.F. 1984 SPP-INEGI C2 Pág. 9.

**Cuadro 1G**

**Cuadro IG**  
**Hogares por municipio y tamaño del hogar según tamaño de la localidad, 1990.**

Municipio y tamaño del Hogar	Hogares	Tamaño de la Localidad							
		1 a 2499 hab.	2500 a 4999 Hab.	5000 a 9999 Hab.	10000 a 14999 Hab.	15000 a 49999 Hab.	50000 a 99999 Hab.	100000 a 499999 Hab.	500000 a 999999 Hab.
<b>Chalco</b>	<b>54710</b>	<b>1433</b>	<b>2366</b>	<b>6924</b>	-	-	-	<b>43987</b>	-
1 Miembro	1822	68	56	198	-	-	-	1500	-
2 Miembros	4053	116	163	522	-	-	-	3252	-
3 Miembros	7095	181	314	829	-	-	-	5771	-
4 Miembros	10383	279	416	1121	-	-	-	8567	-
5 Miembros	10825	227	447	1196	-	-	-	8955	-
6 Miembros	7949	196	344	1069	-	-	-	6340	-
7 Miembros	5336	152	241	748	-	-	-	4195	-
8 Miembros	3186	85	146	505	-	-	-	2450	-
9 y más	4061	129	239	736	-	-	-	2957	-
<b>Miembros</b>									

Fuente: XI Censo... Op. Cit. (90) Pág. 2492

**Cuadro III**  
**Población Ocupada por municipio, sexo y sector de actividad según situación de trabajo, 1990.**

Municipio y Sector de Actividad	Población Ocupada	Situación en el Trabajo						No Especificado
		Empleado u Obrero	Jornalero Pasa	Trabajador por su Cuenta	Patron u Empresario	Trabajador Familiar no Remunerado		
<b>Chalco</b>	<b>76356</b>	<b>51838</b>	<b>6190</b>	<b>14289</b>	<b>817</b>	<b>427</b>	<b>2795</b>	
Agricultura, Ganadería, caza y Pesca	4670	771	2304	1199	32	90	274	
Minería	50	35	2	13	-	-	-	
Extracción del Petróleo y Gas	48	44	-	2	-	-	2	
Industria Manufacturera	21931	19423	519	1372	181	32	404	
Electricidad y Agua	338	309	11	14	3	-	1	
Construcción	9244	4780	2390	1834	71	9	160	
Comercio	13490	6541	311	5814	227	157	440	
Transporte y Comunicaciones	4091	3136	110	710	35	6	94	
Serv. Financieros	472	436	7	13	2	2	12	
Adm. Pública y Defensa	3306	2986	87	51	43	7	122	
Serv. Comunales y Sociales	2801	2526	10	157	30	7	71	
Serv. Profesionales Técnicos	1220	972	5	1158	32	19	34	
Serv. de Restaurantes y Hoteles	2752	2024	27	579	33	9	80	
S. Personales y Mantenimiento	9222	6279	328	2220	106	32	237	
No Especificado	2721	1566	79	153	22	57	844	

Fuente: XI Censo... Op. Cit. t. III, c 31 Pág. 1220

## BIBLIOGRAFIA

- Amin, Samir.** "La Acumulación a Escala Mundial, crítica de la teoría del subdesarrollo." México, D.F.: Siglo XXI editores, 1975. Pág. 656. en Linares Zarco Jaime. "La Acumulación de Capital y Ciudad Nezahualcóyotl como la Acumulación de la Miseria". (Tesis de Licenciatura) México, D.F.: U.N.A.M./ENEP-Aragón, 1985. 285 págs.
- Antonio de Matos, Carlos.** "Algunas consideraciones del Crecimiento y la Concentración del Capital espacial en América Latina", en Michel Kuklinsky (Compilador). Desarrollo Polarizado y Políticas Regionales. México, D.F.: F.C.E., 1981.
- Avilés Favila, René.** Excelsior (México. D.F.) 7 de septiembre de 1991. (Periódico)
- Bassols Batalla, Ángel.** "México, formaciones de regiones económicas". México, D.F.: IIEc- U.N.A.M., 1987.
- Bataillon, Claude.** "La Ciudad y el Campo en el México Central". México, D.F.: Siglo XXI Editores, 1972.
- Benevolo, Leonardo.** "Orígenes del Urbanismo Moderno". Madrid, España: Blume Ediciones, 1979. 205 Págs.
- Benveniste, Guy.** "Bureaucracy and National Planning". A Sociological Case Study in Mexico. Nueva York, Praeger Publishers, 1970. Pág. 86.
- Bettelheim, Charles.** "Planificación y Crecimiento Acelerado", traducida del Francés al Español por Ramón Ramírez Gómez. 5a. reimpresión, México, D.F.: F.C.E., 1984. 242 págs.
- Browne, Enrique.** "El uso de las Ciudades y las Viviendas." Buenos Aires, Argentina.: S.I.A.P., 1978. 178 Págs.
- Bustamante Lemus, Carlos.** "Crecimiento Metropolitano y Políticas Urbanas", en Bassols Batalla, Ángel y Gloria González Salazar (coordinadores). Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Complejo Geográfico, Socioeconómico y Político. México. D.F.: U.N.A.M.-IIEc, 1993.
- Bustamante Lemus, Carlos.** "Las grandes Ciudades del México en el Marco Actual del Ajuste Estructural. México". México, D.F.: IIEc-U.N.A.M., 1993. 162 pág.
- Bustamante Lemus, Carlos.** "Problemática Urbana y Participación Estatal" (Ponencia). VI Seminario sobre Economía Urbana: las grandes ciudades de México en el marco actual del ajuste estructural. IIEc-U.N.A.M.; México, D.F.: 2-4 de diciembre de 1992. 14 págs.
- Cabrera, Gustavo.** "Migración Interna", Centros de Estudios Económicos y Demográficos, Dinámica de la Población de México. El colegio de México. (s.f.)
- Camara Nacional de Comercio de la Ciudad de México.** "Evolución y perspectivas de la vivienda en la ciudad de México". México. D.F.: Instituto de Investigaciones Económicas y Social Lucas Alaman A.C.-CANACO, 1990. Pág. 20.
- Carmelo Gerardo, Valente.** "La Vivienda en el Mundo". Buenos Aires, Argentina: Ed. Universitaria de Buenos Aires. (s.f.) (s.p.)

**Cereña Cervantes, Jose Luis.** "La planificación nacional en los países atrasados de orientación Capitalista, (el caso de México)". 2a. ed., México, D.F.: U.N.A.M.-IIEc, 1983. 374 Págs.

**Connolly, Priscilla.** "Finanzas Públicas en la Ciudad de México", en Martha Scheingart. **Las ciudades Latinoamericanas en la Crisis, Problemas y desafíos.** México, D.F.: Trillas, 1989

**Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.** 15a. reimpresión; México, D.F.: Editorial Porrúa, 1994.

**Diario Oficial de la Federación,** 14 de febrero de 1972.

**Diario Oficial de la Federación,** 7 de febrero de 1984.

**El Día.** (México, D.F.) "Los 100 puntos del Plan Básico de Gobierno". Síntesis elaborado por la comisión redactora. 23 de septiembre de 1973, Págs 11-13. (Periódico)

**El Nacional.** (México, D. F.) "El Combate a la pobreza" en Consejo Consultivo del Programa Nacional de Solidaridad. México, D.F.: 1990. (Periódico)

**El Sol de México.** (México, D.F.) "políticas y cosas peores de cartón". 28 de noviembre 1991. (Periódico)

**Engels, Federico.** "Discurso Ante la Tumba de Marx", en Obras Escogidas en 3 t., t. III, Moscú: Editorial Progreso, 1972.

**Engels, Federico.** "La Situación de la Clase Obrera En Inglaterra." 2a.reimpresión; México, D.F.: Ediciones de Cultura Popular, S.A., 1984.

**Estado de México.** "Ecoplan del Municipio de Chalco" (Desarrollo Urbano). Estado De México: Dirección General de Ecología Urbana y S.A.H.O.P., 1981. 16 Págs.  
Falta constitucion mexicana

**Gamboa Ramírez, Ricardo.** "Servicios públicos urbanos y privatización: una visión histórica comparada" (Ponencia). VI Seminario sobre Economía Urbana: las grandes ciudades de México en el marco actual del ajuste estructural. IIEc-U.N.A.M.; México, D.F.: 2-4 de diciembre de 1992. 19 págs.

**Garza, Gustavo.** "El Proceso de Industrialización en la Ciudad de México 1821-1970". México, D.F.: El Colegio de México, 1985. 446 págs.

**Gobierno del Estado de México.** "Plan de Crecimiento Estratégico de Chalco". Estado de México: Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Dirección General de Desarrollo Urbano, 1992. 46 págs.

**Gobierno del Estado de México.** "Plan de Población Estratégico de Chalco". Secretaría de desarrollo Urbano y Obras Públicas, Subsecretaría de Desarrollo urbano y Vivienda, Dirección General de Desarrollo Urbano, 1990. 11 págs.

**Gobierno del Estado de México. "Plan Municipal de Desarrollo Urbano, Chalco" Gobierno del Estado de México, Chalco. 1978. 611 págs.**

**González Salazar, Gloria y Alejandro Méndez. "El Distrito Federal: algunos problemas y su planeación". 2a ed.; México, D.F.: U.N.A.M.-IIEc. 1990. 212 Págs.**

**Graizbord. "Expansión Física de la ciudad de México", en Atlas de la ciudad de México, D.F.: D.D.F.-El Colegio de México, 1988.**

**Guillen, Arturo. "Planificación Económica Mexicana". 2da. ed: México, D.F.: Ed. Nuestro Tiempo, 1976.**

**H. Ayuntamiento. Plan de Desarrollo Municipal 1991-1993, Chalco, México: (s.e.), (s.a.), 171 Págs**

**Hiernaux Nicolás, Daniel. "El Valle de Chalco", en Ángel Bassols Batalla, Javier Delgadillo y Felipe Torres (compiladores), El Desarrollo Regional en México: Teoría y Práctica. México, D.F.: IIec-U.N.A.M., 1992. 239 págs.**

**Hirschman, Albert O. "La Economía Política de la Industrialización a través de la Sustitución de Importaciones en América Latina". en O. Hirschman (Ensayos) Desarrollo y América Latina, México, D.F.: F.C.E., 1973.**

**INEGI. X Censo General de Población y Vivienda, 1990. Estado de México y Distrito Federal. resultados Definitivos, México, 1991.**

**INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda, 1980. Estado de México y Distrito Federal. resultados Definitivos, México, 1981.**

**La Jornada. (México, D.F.) Director Iván Restrepo. Diario (Periódico)**

**Legorreta, Jorge. "Expansión Urbana de la Ciudad de México", en Ángel Bassols Batalla, Javier Delgadillo y Felipe Torres (compiladores), El Desarrollo...Op. Cit. 239 págs.**

**Lenin, V. I. "El Estado y La Revolución", la doctrina marxista del estado y las tareas del proletariado en la revolución. Traducida del Ruso al Español por el Instituto de Marxismo-Leninismo. (colección 70, No. 129), México, D.F.: Edit. Grijalbo, S.A., 1973. 154 págs.**

**Lenin, V.I. "VIII Congreso de los soviets de Toda Rusia", en Obras Escogidas en Tres tomos, Tomo 3, Moscú: Ediciones de Lenguas Extranjeras, 1960. Pág. 547.**

**Linares Zarco, Jaime. "La Acumulación de Capital y Ciudad Nezahualcóyotl como la Acumulación de la miseria". (Tesis de Licenciatura) México, D.F.: U.N.A.M./ENEP-Aragón, 1985. 285 págs.**

**Lipietz, Alanin. "El capital y su espacio" México, D.F.: Siglo XXI Editores, S A , 1979, 172 págs.**

**Lojkine, Jean. "De la política estatal a la política urbana. El papel del Estado en la urbanización capitalista", en Bassols, Mario, Donoso Roberto, Massolo Alejandra y Méndez Alejandro (compiladores). Antología de Sociología Urbana. México, D.F.: U.N.A.M., 1988. 849 págs.**

**López Miranda, Javier.** "Al Congreso, iniciativa pro municipio 122." *El UNIVERSAL* (Toluca Edo. de México), 31 de agosto de 1994. (Periódico)

**López, Vega, Rafael.** "Medio Ambiente y Acumulación de Capital en la ZMCM (1940-1990)" (Tesis de licenciatura) México, D.F.: U.N.A.M./ENEP Aragón, 1994. 279 págs.

**Mandel, Ernest.** "El Capitalismo Tardío", traducida por Manuel Aguilar Mora, 2a. reimpresión, México, D.F.: Ediciones Era, 1979. 576 Págs.

**Marx, Carlos.** "El Capital", crítica de la Economía Política, traducida del Alemán al Español por Wenceslao Roces. 3 t., 3 vols./t.1, 2a. ed., 12a. reimpresión; Bogotá, Colombia.: F.C.E., 1976. 769 págs./ t.2, 2a. ed., México, D.F.: F.C.E., 1946. 572 págs./ t.3, 2a. ed., 4a. reimpresión, México, D.F.: F.C.E., 1971, 953 págs.

**Marx, Carlos.** "La Ideología Alemana". México, D.F.: Ed. Quinto Sol, (s.f.). 96 págs.

**Mendoza, Eliseo.** "Implicaciones regionales del desarrollo económico de México", *Demografía y Economía*, Vol. III, Num 1. 1969.

**Messmacher, Miguel.** "México: Megalópolis", evolución y dinámica de los municipios conurbados de la ciudad de México. México, D.F.: S.E.P.-Foro 200, 1987. 281 págs.

**Moguel, Julio.** "Cinco críticas Solidarias a un programa de Gobierno". *El Cotidiano*, México, D.F.: U.A.M.-Azcapotzalco. No. 49, julio-agosto, 1992. 117 págs. (Revista)

**NAFINSA.** "El mercado de valores", México, D.F.: NAFINSA, Año XLII, No.5, febrero 1 de 1982, Págs. 113-115.

**Ortiz Wadymar, Arturo.** "Desequilibrio Urbano en el Proyecto Neoliberal", en Carlos Bustamante Lemus. *Las grandes Ciudades...Op.Cit.* 162 págs.

**Pierre Garnier, Jean.** "Planificación Urbana y Neocapitalismo", en Bassols, Mario, Donoso Roberto, Massolo Alejandra y Méndez Alejandro. (Compiladores), *Antología de... Op. Cit.* 849 págs.

**Pinto, Aníbal.** "La Concentración del Progreso Técnico y de sus Frutos en el desarrollo Latinoamericano". (*Trimestre Económico*, No. 125), v. XXII, enero-febrero. México, D.F.: F.C.E., 1965. 221 Pág.

**Poulanzas, Nicos.** "Poder Político y Clases Sociales en el Estado Capitalista". Traducción al castellano. México y Madrid. Siglo XXI Editores, 1969.

**Pradilla Cobos, Emilio.** "Capital, Estado y Vivienda en América Latina." México, D.F.: Distribuciones Fontanara. S.A., 1987. 308 págs.

**Rojas Loa O., José Antonio.** "La transformación de la zona central, ciudad de México: 1930-1970". En Alejandra Moreno T. (coordinador), *ensayo de construcción de una historia Urbana*, Seminario de Historia Urbana. México, D.F.: I.N.A.H., 1978, Págs. 225-231.

**Rojas Soriano, Raúl.** "Capitalismo y Enfermedad". México, D.F.: Folios Ediciones, 1984. Pág 130, en Linares Zarco, Jaime. Op. Cit 239 págs.

**S.P.P.** "Plan Nacional de Desarrollo 1983-1998". México, D.F.: S.P.P./Subsecretaría de Planeación del Desarrollo, 1983. 236 págs.

**S.P.P.** "Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994". México, D.F.: S.P.P./Subsecretaría de Planeación del Desarrollo y del control presupuestal, 1989. 143 págs.

**S.P.P.** "Programa Quinquenal 1978-1982 y Programa Anual, formatos e instructivos". México, D.F.: S.P.P., 1977.

**S.P.P. Dirección General de Programación.** "Propuesta para la creación de un mecanismo de planificación" (No. 2), México, D.F.: S.P.P., 18 de febrero de 1977.

**S.P.P.** Programa Nacional de Desarrollo y Vivienda, 1984-1988, México, D.F.: S.P.P./Subsecretaría de Planeación del Desarrollo 1983.

**SAHOP.** Programa Nacional de Vivienda, México 1978.

**Sánchez Almanza, Adolfo.** "Crecimiento y Distribución Territorial de la Población en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México". En Ángel Bassols Batalla, Javier Delgado y Felipe Torres (compiladores), El Desarrollo...Op.Cit. 239 págs.

**Secretaría de la Presidencia.** Comisión Intersecretarial para formular Planes Nacionales de Desarrollo Económico y Social. Plan de Desarrollo Económico y Social 1966-1970. Proyecto, Secretaría de la Presidencia-Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México, (s.f.).

**SEDUE.** Programa Nacional para el Desarrollo de la Vivienda, México, febrero de 1984.

**Solidaridad.** "Valle de Chalco Solidaridad" (s.l.): (s.e), 1994. 16 págs. (Revista)

**Solis Luna, Benito.** "El Hombre y la Economía". México, D.F.: Ed. Herrero, (s.f.) 148 Págs.

**Unikel, Luis.** "El Desarrollo Urbano en México: Diagnostico e Implicaciones Futuras". 2a ed.; México, D.F.: El Colegio de México, 1978. 476 págs.

**Unikel, Luis.** "La dinámica del crecimiento de la ciudad de México." México, D.F.: Fundación para Estudios de la Población, A.C., 1972.

**Valenzuela Feijóo, José.** "El capitalismo mexicano en los ochentas, ¿hacia un nuevo modelo de acumulación? (Colección: Problemas de México), la reimpresión, México, D.F.: Ediciones Era, S.A, 1986. 187 Págs.

**Zepeda M., Pedro y Alejandro Mohar.** "Vivienda para Pobladores de bajos Ingresos Políticos e Instituciones", Consejo Consultivo del Programa Nacional de Solidaridad. México, D.F.: El Nacional, 1993. 196 Págs.